

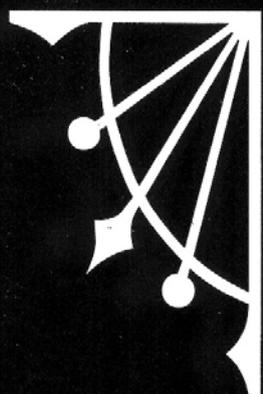
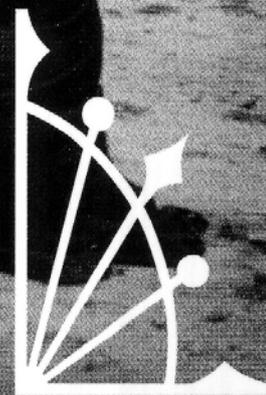


# La tradición visitada

La búsqueda del Patrimonio  
Etnológico e Inmaterial

Palencia y los datos de la Encuesta de 1901-1902

Ignacio Fernández de Mata



Diputación  
DE PALENCIA



# La tradición visitada



La búsqueda del Patrimonio  
Etnológico e Inmaterial.

Palencia y los datos de la Encuesta de 1901-1902

Ignacio Fernández de Mata



Diputación  
DE PALENCIA

Edita: Diputación de Palencia

© Ignacio Fernández de Mata

© Fotografías: Archivo Histórico Provincial de Palencia  
Archivo Ateneo Palencia

ISBN: 978-84-8173-222-1

D.L.: P-162/2018

Imprime: Gráficas Zamart S.L.

Impreso en España. Printed in Spain.



## ÍNDICE

Introducción	
1. Afanes y conflictos de una época constructora de naciones	
2. Del <i>Desastre</i> al desvelamiento de la <i>autenticidad</i>	
3. El Ateneo y el diseño de la encuesta sobre el ciclo vital.	
4. Palencia y la Información de 1901-1902	
5. Algunas cuestiones sobre el ciclo vital y los ritos de paso	
La información del Ateneo de Madrid sobre Palencia (1901-1902)	
Nacimiento	
Matrimonio	
Muerte	
Anexo: <i>Nuevas</i> de Palencia	
Epílogo: De tres gavillas, brazado... Apuntes y remedos de una cotidianidad inasible	



## INTRODUCCIÓN

En el curso 1901-1902 el Ateneo Científico y Literario de Madrid inició una encuesta nacional encaminada a recopilar toda información posible sobre las costumbres y prácticas populares a partir de tres hitos principales del ciclo vital del nacimiento, el matrimonio y la muerte. Con tal fin se envió a todas las provincias españolas un elaborado cuestionario que organizara idénticamente los datos a fin de ser comparados y analizados en una fase posterior. La pretensión no era otra que la del conocimiento cabal de la realidad nacional, de aquello que constituía la cotidianidad del pueblo. El *ser* colectivo.

Tales términos —nación y pueblo— se habían convertido en permanentes y debatidas presencias del periplo finisecular, ejes de la nueva y conflictiva modernidad política europea. A su debate, búsqueda y fijación dedicaron sus anhelos políticos e intelectuales —otro nuevo término que contraponer justamente a la por-nacionacionalizar-masa—, bien por la vía de proclamas y discursos encendidos, bien por la ambición científica de fijar unas bases de conocimiento pretendidamente firmes sobre las que actuar posteriormente. Este propósito intelectual constituía una de las principales motivaciones de la iniciativa del Ateneo de Madrid.

Esta encuesta ha sido descrita como la más valiosa muestra de los inicios de la Antropología Social moderna en nuestro país, destacándose su prontitud y enfoques, claramente evolucionistas, en plena coherencia con el despegue europeo de la disciplina etnográfica.

Con todas las prevenciones lógicas a su diseño, metodología de aplicación e información recogida, no cabe duda de que el material contenido por la Información es un claro documento de interés etnográfico para el estudio del Patrimonio Etnológico, más concretamente, para el Patrimonio Cultural Inmaterial<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> En el año 2003 se celebró en París la Convención de la UNESCO que fijó los criterios internacionales para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Desde hacía algunos años, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, venía trabajando sobre el patrimonio cultural inmaterial tomando conciencia de sus riesgos y conflictos. Aquellas reuniones previas —París 1989, París 2001 y Estambul 2002—, avanzaron importantes consensos sobre las culturas tradicionales, sobre el valor de la diversidad cultural y la absoluta necesidad de preservar esa gran muestra de riqueza de la humanidad que son sus manifestaciones populares. La Convención de 2003 fue uno de esos raros éxitos internacionales, que concitó desde el principio un fuerte apoyo de los distintos estados del mundo: desde que entró en vigor en abril de 2006 hasta septiembre de 2017, lo han firmado 175 países.

En aquel texto —que todo estado signatario se compromete a integrar en su legislación— se definía el Patrimonio Cultural Inmaterial como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto

Las distintas provincias de la comunidad de Castilla y León han ido publicando la información del Ateneo de Madrid aportándonos así la posibilidad de profundizar en la etnografía local y regional<sup>2</sup>. Palencia era una ausencia injustificable que había de incorporarse convenientemente a la bibliografía especializada<sup>3</sup>. Este trabajo busca solucionar esta situación incorporando toda una serie de datos complementarios a aquella iniciativa regeneracionista de principios del siglo XX, así como la contextualización e interpretaciones precisas. Lejos de proyecciones folkloristas y localistas, estos datos son valiosas herramientas para avanzar en el estudio del patrimonio cultural inmaterial, pero no de cualquier forma. Como sucede en todas las disciplinas académicas, el tratamiento de los datos requiere huir de meros voluntarismos amateurs para, desde planteamientos antropológicos e históricos, adentrarnos en el estudio y análisis de las formas de vida de nuestros pasados.

Antes de que nos adentremos en el análisis preciso de estos datos, asomémonos a la inquietud e intereses de una época fraguadora no sólo de la propia Información ateneísta, sino de gran parte de los debates que han continuado presentes a lo largo del siglo XX y aún del XXI, muchos de ellos centrados en la construcción y definición de la identidad colectiva o nacional.

---

con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”. Como podemos entender, lo que subyace a esta expresión del patrimonio cultural inmaterial es vastísimo; en realidad, nada más y nada menos que lo que en Antropología Social entendemos por cultura.

<sup>2</sup> Así, se han publicado: Rodríguez Iglesias, J. M. 2016. *Nacimiento, matrimonio y defunción. Respuestas zamoranas al cuestionario del Ateneo de Madrid (1901-1902)*. Arrabalde, Morales de Toro y comarcas de Sayago y Aliste. Zamora: Editorial Semuret; Gutiérrez Turrión, A. 2016. “Usos y costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en la Sierra de Béjar. Respuestas al cuestionario del Ateneo de Madrid (1901 y 1902)”. *Estudios Bejaranos*, 20; Álvarez Courel, J. 2009. *Nacimiento, matrimonio y muerte en León y su provincia encuesta del Ateneo (1901-1902)*. León: Instituto Leonés de Cultura; Merino Arroyo, C. - Herrero Gómez, C. 1999. *La vida cotidiana en Valladolid a principios del siglo XX (encuesta del Ateneo 1901-1902)*. Valladolid: Castilla Ediciones; Fernández de Mata, I. 1997. *De la vida, del amor y la muerte. Burgos en la encuesta de 1901-1902 del Ateneo de Madrid: fuentes para la investigación antropológica*. Burgos: Berceo; Merino Arroyo, C. - Herrero Gómez, C. 1996. *Costumbres populares segovianas de nacimiento, matrimonio y muerte (Encuesta del Ateneo de 1901-1902)*. Segovia: Diputación Provincial de Segovia; Blanco, J. F. 1986. *Usos y costumbres de nacimiento, matrimonio y muerte en Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca.

<sup>3</sup> El congreso de historia de Palencia recogió una valoración histórica de la información carente de un análisis interpretativo y metodológico desde un punto de vista etnológico. Obviamente, tampoco incluía la información original transcrita. Pérez Sánchez G. - Pérez López, P. - Martín de la Guardia, R. 1990 “La sociedad palentina a comienzos del siglo XX: comportamientos ante el nacimiento, matrimonio y muerte”. *Actas del II Congreso de Historia de Palencia*. T. III, vol.II. pp. 909-949.

## 1. AFANES Y CONFLICTOS DE UNA ÉPOCA CONSTRUCTORA DE NACIONES.

El siglo XIX es, por antonomasia, el siglo de las Naciones. Durante sus décadas románticas se precipita el paso de los viejos reinos a los estados modernos por la vía de revoluciones, guerras y procesos culturales de casuísticas varias —y no todos exitosos—.

Quienes encarnan el espíritu de época, *los románticos*, son, justamente, integrantes de una clase social *nueva*, la burguesía, ajena a toda prefiguración estamental previa. Será esta burguesía la responsable de sentar las bases del nuevo modelo político-social que dé respuesta a sus circunstancias, el Estado-Nación, rompiendo así con la rigidez del Antiguo Régimen.

Con su itinerario particular, que no anómalo, España aspiró a adaptarse al nuevo concepto político tortuoso y evanescente de la nación, término cuajado en Europa durante el siglo XIX. A este nuevo constructo se le pretendía revertir no sólo las invenciones simbólicas y referenciales más recientes, sino también todo elemento previo configurativo de identidad, deshaciendo con ello otras solidaridades identitarias más antiguas y flexibles.

Un lugar común a todos esos procesos de construcción nacional fue el *descubrimiento* del pueblo como nuevo sujeto colectivo depositario del espíritu — alma y esencias— de la nación, a cuya búsqueda o invención se pusieron manos a la obra los inquietos burgueses románticos.

Autoasumida la burguesía como élite rectora del proceso, el diseño se fundamentaba en una masa nacionalizada que había de tomar conciencia de su ser, el pueblo. La burguesía se puso manos a la obra para la *invención* de este pueblo, que, irónicamente, debía ser *auténtico* para reclamar la legitimidad de su aspiración futurista como Estado-Nación, esto es, distintivo de otros pueblos en idéntica pretensión.

No era una tarea fácil. El pueblo no venía a ser una traslación directa del vulgo. Si este último resultaba cercano, la abstracción idealizada del pueblo lo hacía distante, apenas reconocible en la inmediatez vulgar y palurda de aquellos ignorantes de la importancia y valor de sus costumbres o tradición oral. El pueblo, como se corresponde con la edad de oro del colonialismo, debía ser *exótico*, y así, lo *popular auténtico* eran *pervivencias*, restos fósiles maltratados en su cotidianidad. Los

burgueses románticos, hombres de empresa, diseñaron su misión y destino: solo sus cultivados y urbanos espíritus podían valorar aquellos *restos fósiles* que aparecían por entre las formas musicales populares, sus decires y narraciones, sus costumbres y creencias rurales. Inmediatamente se pusieron manos a la obra para *rescatar* aquellos balbuceos del alma nacional: esta fue la génesis del nacimiento del folklore como disciplina.

El surgimiento del folklore se enmarca en una época de descubrimientos —o de su búsqueda—, tanto al exterior como al interior. Agrupaciones, como las sociedades literarias o las de excursionistas, marchan al hallazgo del ignoto mundo circundante lleno de tradiciones y costumbres desconocidas. Gentes, como los folkloristas, ávidas de atavismos y esencialismos, de afanes por la recuperación del alma tradicional, exploran el mundo rural. A ese interés por conocer tales cuestiones se une el de recopilarlas y estudiarlas —clasificándolas, comparándolas... Estas dinámicas europeas se viven con igual fruición en España, donde Antonio Machado y Álvarez, conectado con las sociedades continentales, impulsará con sorprendente inmediatez el uso y sentido del neologismo folk-lore.

No era tanto cuestión de importaciones. En el ambiente estaba ya una vieja preocupación por lo popular, a veces con orientaciones o intereses distintos, otras, concomitantes. En España encontramos el caso del *costumbrismo*, no exactamente dedicado a la investigación social. El género costumbrista pertenece por cuna a la literatura moral, bien desde orientaciones de intención pedagógica —v.g. Ramón Mesonero Romanos (1803-1882)—, bien desde la sátira social —Mariano José de Larra (1809-1837)—. Su modelo expresivo son los llamados “cuadros de costumbres” que describen tipos genéricos y prácticas sociales, encontrando su principal vía de circulación en las revistas y periódicos. Será en la primera mitad del siglo XIX cuando más se prodigarán estas pinturas descriptivas, en las que, en casos muy especiales como el de Larra, también puede asomarse cierto trazo del último Goya.

Pero volvamos al folklore. Antonio Machado y Álvarez (1848-1893), fundó la sociedad *El Folk-lore Español*, en 1881, tres años después de su correspondiente londinense. La sociedad surgió con el objetivo de recopilar y estudiar las

producciones culturales del pueblo<sup>4</sup>. Machado propuso un sistema regional de sociedades vinculadas que, aunque llegó a tener once delegaciones en 1887, fue un espejismo repentino pues ese mismo año se dio por infructuoso el intento de institucionalización y pervivencia<sup>5</sup>. Igualmente fracasaron los intentos de trasladar el vocablo a una raíz latina, v.g. demótica o demosofía.

Hoy asumimos que el folklore pertenece a la Antropología Cultural, como también consideramos hoy que el costumbrismo es una fuente o materia etnográfica. Pero en sus inicios esto no estaba tan claro; de hecho, folklore y etnología parecían, en cierta medida, dos campos paralelos. La etnología o antropología nació con la vocación de estudiar a la humanidad *de fuera*, esos otros distantes —extranjeros, exóticos o los colonizados— casi siempre concebidos desde un etnocéntrico aire de superioridad occidental como bárbaros, salvajes, primitivos, paganos, incivilizados, etc. El folklore, por su parte, pareció atender a los interiores nacionales europeos desde parecida concepción: el estudio de los primitivos propios, esto es campesinos, clases bajas, pueblo, o como señaló William John Thomas —acuñador del neologismo folk-lore en 1846— “las clases incultas de las naciones civilizadas”<sup>6</sup>. El resultado final fue que el folklore produjo un discurso centrado en el particularismo, en subrayar rarezas o singularidades que, de paso, sirvió para asentar referencias de identidad colectiva. En definitiva, fue una herramienta de construcción de conocimiento vinculada habitualmente a los movimientos nacionalistas o regionalistas<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> “Esta Sociedad tiene por objeto recoger, acopiar y publicar todos los conocimientos de nuestro pueblo en los diversos ramos de la ciencia, los proverbios, cantares, adivinanzas, cuentos, leyendas, fábulas, tradiciones y demás fórmulas poéticas y literarias; los usos, costumbres, ceremonias, espectáculos y fiestas familiares, locales y nacionales; los ritos, creencias, supersticiones, mitos y juegos infantiles en que se conservan más principalmente los vestigios de las civilizaciones pasadas, las locuciones, giros, trabalenguas, frases hechas, motes y apodos, modismos, provincialismos y voces infantiles... en suma, todos los elementos constitutivos del genio, del saber y del idioma patrio, contenidos en la tradición oral y en los monumentos escritos, como materiales indispensables para el conocimiento y la reconstrucción científica de la historia y de la cultura española”. Bases Constitucionales de la Sociedad *El Folk-Lore Español*. 3 de noviembre de 1881.

<sup>5</sup> En 1883 se fundó *El Folk-Lore Castellano*, por el propio Machado y Álvarez que acababa de trasladarse a Madrid. Esta Sociedad acogía a ambas Castillas. Ese año impulsó dos cuestionarios: *Interrogatorio para el mapa topográfico tradicional de Castilla*, y *Cuestionario para el acopio de materiales del pueblo castellano*. También Núñez de Arce envió diversos cuestionarios desde la Sociedad: a sacerdotes para recopilar cuestiones relativas a la religiosidad popular; a los maestros, sobre juegos de niños y mitología infantil; a los médicos, sobre medicina popular.

<sup>6</sup> Prat i Carós, J. 2004. “Folklore”. En Ortiz García, C. y Sánchez Gómez, L.A. *Diccionario histórico de la Antropología española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Pp. 310-313.

Prat i Carós, J. 1999. “Folklore, cultura popular y patrimonio: sobre viejas y nuevas pasiones identitarias”. *Arxius de sociologia*. Nº. 3, pags. 87-109.

<sup>7</sup> Comelles, J.M. 1984. “Antropología sin colonialismo. La profesión de antropólogo y el desarrollo del Estado en la España contemporánea”. *III Congreso de Antropología. San Sebastián*. Citado en Prat i Carós, 2004.

En verdad hubo folkloristas atinados, con interés real en las formas populares, que supieron tratar aquellos materiales, pero, en general, el romanticismo, a través de recopilaciones exentas de contextos, sin información sobre sus creadores y transmisores, tomó para sí la responsabilidad de construir un pueblo convenientemente anonimizado, un pueblo ideal, feliz, limpio, armónico en sus relaciones, carente de tensiones internas, de luchas de clases... Un pueblo que, en realidad, solo tuvo aterrizaje en las novelas históricas de aquella época —que, como ha señalado Benedict Anderson, son parte clave del *print nationalism*<sup>8</sup>—.

El folklorismo hizo acopio de las esencias patrias que rezuman los cantos, danzas, romances y narraciones, auténticos reservorios transhistóricos de la identidad del pueblo. En su construcción ensoñada produce marcos espaciales atemporales, sin edad. Así, el *agro* se representa como un cofre cerrado, un espacio cincelado. En él se supone preservado casi *roussonianamente* una suerte de mapa genético-cultural definitorio del colectivo más amplio, la nación, esencializada hasta convertirse en el nuevo elemento de vertebración de las aspiraciones políticas y sociales. La idealización de tal término va pareja de algunas etapas históricas, particularmente la medieval, en la que parecen percibirse más claramente la conjunción hombre-tierra, época que regalará algunos de los símbolos más acendrados y queridos: el solar, el castillo, el héroe, etc. Al campesino moderno se le hace cuasi *primitivo contemporáneo*, como si su filiación, su entronque natural fuere un apenas transmutado continuar de ocho siglos atrás a hoy. Así, el *viaje al interior*, la visita a lo rural, se convierte en la propuesta de etnogénesis cultural practicada por todos los animadores del nuevo espíritu de reencuentro con la autenticidad allí preservada. De esta manera, encontramos al nuevo pre-intelectual embarcado en la recuperación de una *autenticidad* predefinida, dotada de un inmenso capital simbólico: un supuesto ser eterno, un construido pasado que deviene en la aspiración de futuro.

En el caso es español, aquel afán recopilador y rescatista coincidió con el ambiente de exaltación patriótica que venía rodeando el proceso de sentimentalización —también de invención— de la guerra napoleónica peninsular,

---

<sup>8</sup> Anderson, B. 1993. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Sobre estas invenciones resulta imprescindible citar la seminal obra *La invención de la tradición*, de Eric Hobsbawm y Terence Ranger. Barcelona: Crítica, 2002.

que, a la postre, daría en ser bautizada como *Guerra de la Independencia*. Una guerra que hizo un pueblo y, según pretensión liberal, una nación. Ni que decir tiene que la representación del pueblo español descansó en las partidas guerrilleras —la nación en armas—, con la oportuna desaparición de toda referencia a las huestes británicas comandadas por Wellington, sin las cuales difícilmente hubieran vencido a los ingleses.

Nada como una guerra contra extranjeros para que prenda con fuerza la identidad nacional<sup>9</sup>.

Desde muy pronto, dos corrientes se enfrentaron en la interpretación y sentido de la idea nacional a partir de la guerra de 1808. El liberalismo, centrado en la idea de la soberanía popular, dio alas a la configuración de un pueblo, el español, vencedor de Napoleón, que luchaba por su idiosincrasia y desarrollo. El hito de la Constitución de Cádiz aportaba el resto de elementos para la mitificación<sup>10</sup>.

Por su parte, el tradicionalismo absolutista, menos proclive a las innovaciones políticas que, entendían, habían llegado de mano de los franceses y su revolución, acabó aceptando —muy avanzado el siglo— la idea de un pueblo con el que contrarrestar la ventaja ganada por los liberales. Pero el suyo fue un pueblo de esencia tradicionalista y genéticamente católico<sup>11</sup>. Así, según la visión conservadora, la guerra contra los franceses habría sido de defensa de la religión, configurando la idea de que la conjunción español y católico era no solo una realidad natural, sino que quien se situara fuera de ésta, atacaba la raíz de la identidad colectiva<sup>12</sup>. Esta idea —el español como pueblo genéticamente católico— no eclosionaría con fuerza sino en las últimas décadas del siglo XIX, principalmente a través de figuras político/culturales vinculadas al conservadurismo liberal como Antonio Cánovas (1828-1897) o Marcelino Menéndez Pelayo (1856-1912).

El devenir del siglo y la paulatina penetración europea de las ideas y corrientes de aquellos los nacionalismos europeos de base esencialista como el germánico, había ido produciendo la evolución de la sensibilidad política hacia una

---

<sup>9</sup> Núñez Seixas, X. M. *¡Fuera el invasor!: nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española*. Madrid: Marcial Pons, 2006.

<sup>10</sup> A pesar de no ser exactamente una constitución de principios indiscutiblemente liberales. Véase Álvarez Junco, J. "En torno al concepto de «pueblo». De las diversas encarnaciones de la colectividad como sujeto político en la cultura política española contemporánea". *Historia Contemporánea*, 28, 2004, pp. 83-94.

<sup>11</sup> Álvarez Junco, J. *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid: Taurus, 2001. Ibid. Núñez Seixas, op.cit.

<sup>12</sup> Fraser, R. 2006. *La maldita guerra de España. Historia social de la Guerra de la Independencia, 1808-1814*. Barcelona: Crítica.

consideración centrada en una interpretación culturizadora y etnicista. Coincidiendo con el período de la Restauración (1874-1923) aquel sector elitista e intelectualmente inquieto recoge la idea de la nación como un legado histórico, organicista, al que se le presupone idiosincráticamente un espíritu popular, aquel *volkgeist* de Johann Gottfried Herder (1744-1803).

Como vemos, a este *pueblo* esencializado y todavía con mucho más de súbdito que de ciudadano, le serían atribuidas características propias y contradictorias según fuera la ideología del firmante de las mismas. Tanto podía ser liberal, laicista y constitucionalista, como conservador, integrista y absolutista. Dependía de quien configurara la *descripción*. De tal conjunto de mixturas y tensiones se precipitaba lentamente una idea magmática: la sacralización del territorio, siendo éste el configurador de sus gentes, lo que derivaba en doble consideración metafórica: vegetal/agrícola del español —raíz y tierra—, y la nación entendida como un ente, un organismo vivo. Esta personalización de la nación llevará a verla afectada tanto por el medio geográfico, como por sus propias edades —traslación del ciclo vital—, poseedora de *alma* o espíritu, aquejada de males o enfermedades.

Este proceso de discusión y construcción de la españolidad del último tercio del siglo XIX estuvo, a su vez, batido por un tumultuoso proceso político-militar que dificultó la eficaz transmisión a las masas de este ideario —tantas guerras coloniales, pronunciamientos o guerras civiles<sup>13</sup>—, como también debido al lamentable abandono y maltrato sufrido por la escuela pública en España. Tan convulso proceso culmina en el *desastre* y la entronización de Alfonso XIII, en 1902.

Así, pues, el ya de por sí desasosegante cambio del siglo recibió el abrazo de la crisis de 1898, lo que venía a ser el colmo de los males.

*El desastre* —unido a nuevos sentires filosóficos y políticos que recorrían toda Europa; como muy bien muestra la obra de Spengler— supuso la burguesa necesidad de refundar el país sobre nuevas bases. El pueblo *descubierto* por los folkloristas en el XIX —salpimentado de costumbrismo y casticismo— devino en eje de la salvación patria. Habíase de alcanzar las bases de lo nacional, pero éstas debían corresponder a un pueblo distinto al que durante el *desmoronamiento* del imperio llenaba las plazas de toros y los estrenos de zarzuelas—. Buscaban

---

<sup>13</sup> Fernández de Mata, I. 2017. “La configuración de identidades en torno a una cultura de la violencia. Para una comprensión del caso español”. En VV.AA. *Identidad e imagen en Castilla y León*. Salamanca: Instituto de las Identidades – Diputación Provincial de Salamanca. Págs. 303-316.

alcanzar la *autenticidad*, y a su rastreo se aplicaron el regeneracionismo, el *rexurdimento*, la *renaixença*... Ateneos, sociedades excursionistas, nuevas revistas, etc. partieron en una nueva busca del pueblo, que, desde un instalado pesimismo, comienza a ser un proyecto *nacional* —español, catalán, gallego, vasco...—, de clasificación y estudio. Surgen sabios reconocidos por su conocimiento de lo popular, capaces de *distinguir la expresión pura* de la versión *corrompida*, eruditos que, con la expansión de la prensa, alcanzarían reconocimiento y penetración social.

Coetáneamente, una parte importante de quienes podrían encarnar la autenticidad popular, las clases bajas, se iba proletarizando y, poco a poco, asumiendo su condición de famélica legión. Surgieron las identidades obreras en torno a partidos y sindicatos que reivindicaban la lucha de clases. Camisas, banderas, himnos y canciones devinieron en símbolos de las nuevas identidades, elementos clave para la resistencia y la lucha. Sus centros de reunión, casas del pueblo, ateneos y universidades populares... promovieron la alfabetización y la emancipación de sus constricciones de clase. Indubitablemente, había mucha más autenticidad en el reconocimiento de las condiciones de vida del común empobrecido —y en los afanes de igualitarismo y justicia que promovían tales identidades colectivas—, que en los paternalismos liberales y, sobre todo, tradicionalistas. La Iglesia vio con pavor esta toma de conciencia de aquellos que, procedentes del campo, llenaban las ciudades y sus industrias. Así, siguiendo la estela marcada por León XIII, la sacra institución empleó ingentes recursos en la captación en círculos católicos de obreros, de quienes podían caer en las garras del socialismo.

En el pujante mundo intelectual y artístico de la primera década del XX brotaron las vanguardias. Los *ismos* se fueron sucediendo y evolucionando hasta alcanzar el arte comprometido, la confluencia con las otras vanguardias —las políticas—, esto es, con el pueblo obrero<sup>14</sup>. Un nuevo proceso de identidad, pero este vinculado a los ecos de la revolución de 1917.

---

<sup>14</sup> Aquel neopopularismo dejó un fuerte poso en la cultura española de su tiempo dada la brillantez de algunos de sus cultivadores, caso de Lorca o Alberti, pródigos en actos, conferencias, emisiones radiofónicas y hasta conciertos, amén de sus libros. Aunque ya antes de la guerra había autores vinculados al realismo socialista, como César M. Arconada, otros muchos, el mismo Alberti, abrazarían abiertamente la causa del compromiso con la propia contienda.

Schmitt, T. "Con las guitarras abiertas. El neopopularismo como reacción y progreso en las canciones españolas de los años 30 del siglo XX". *Anuario Musical*, N.º 66, enero-diciembre, 2011, pp. 263-282.

## 2. DEL *DESASTRE* AL DESVELAMIENTO DE LA *AUTENTICIDAD*.

El desastre del 98 cerró un tiempo histórico con plena conciencia de sí mismo. Este tipo de hito temporal tiende a adquirir una fuerza simbólica tal que opaca procesos y gestaciones previas para quedar convertidos en cegador *big-bang*, acontecimiento simplificador del devenir histórico<sup>15</sup>. Así, más allá del aldabonazo final de la pérdida colonial, el largo goteo de crisis y críticas de la segunda mitad del XIX habían abonado el campo intelectual con un espíritu de contrariedad con el presente y lo que sociopolíticamente había supuesto la Restauración. El país, o mejor, aquellos que, como diría el poeta, toman la voz y la palabra, iban desarrollando una conciencia desasosegada de rechazo ante su propia imagen de atraso, la alternancia política de pucherazo, el verse al frente de una sociedad aparentemente sordoemudecida. Esta conciencia —el *desastre*— y las pretensiones/propuestas de cambio —*regeneracionismo*— acaban resumiendo el tránsito intersecular con la insuficiencia normal al intento de contener una época en dos palabras.

En general, para la población ibérica, el 98 significó un alivio por lo que supuso del fin de las guerras coloniales trasatlánticas y las odiadas levas que llevaban a sus hombres a morir o enfermar lejos de su tierra. Pero también el noventa y ocho abrió inopinadamente el espacio público a nuevas reivindicaciones y sensibilidades, a choques entre los esencialismos nacionalistas de signo centralista y regionalista, al reconocimiento definitivo de cambios ya habidos como la ruptura de las barreras estamentales; y con la leve mejora de los índices de alfabetismo, la asunción cada vez mayor de la conciencia del individuo-ciudadano; el despegue del intelectual-conciencia-del-pueblo, la irrupción de las nuevas culturas de internacionalismo obrero y revolucionario... Un paulatino bullir en un contexto de amplias masas sociales ensimismadas en el devenir de su lucha cotidiana que, sin embargo, son proyecto de nacionalización.

En estos años, la indagación identitaria, el interminable debate del ser de España, se convierte en fijación temática junto con la detección de los problemas y causas del estado de postración del país. El anhelo de un sujeto histórico con el rostro exultante de la nación conduce a estas gentes intelectualmente inquietas a la

---

<sup>15</sup> Caro Baroja, J. 1990. "Una compleja simultaneidad", en VV.AA. *Un siglo revolucionario*. Madrid: El País. Págs. 4-16, aquí pág. 10.

introspección, un viaje hacia el interior de su sociedad para *redescubrir* el país, sus gentes y sus paisajes. Buscan alcanzar una *autenticidad* reparatoria y regenerativa sobre nuevas bases que eviten perpetuar los siglos de ofuscación y error que desvelan en su literatura.

El 98 deviene en la disconformidad absoluta, en espíritu contradictorio y paradójico: niega el presente, busca la llama oculta de la autenticidad tradicional y clama, a su vez, por la modernidad; sobrevalora lo ancestral mientras promueve la demanda de la eugenesia social; idealiza lo rural en una sociedad que crece en torno a la industrialización y el urbanismo. No es sólo una culminación de espíritu europeo, también se cuela la influencia de textos, proclamas y escritos de las nuevas repúblicas americanas. Unamuno es, posiblemente, la imagen más conocida para mostrar mejor el fértil confusionismo y balanceo entre el *européizar* a España y el *españolizar* a Europa. Tales contrasentidos aparentes calan en la *sabiduría popular* bajo forma pesimistas igualmente paradójicas: el antinarciso que odiando su imagen se muestra orgulloso de su fealdad. Reacciones no demasiado alejadas de la jeremiaca literatura del desastre y las pinturas de la España negra<sup>16</sup>. El *noventayocho* viene así a convertirse en una suerte de génesis de la nación, de la cultura, del ser de España, de las españas y antiespañas.

Como sabemos, desde el Romanticismo y el paulatino auge y desmembramiento de los imperios, en Europa se había ido gestando una mirada cultural introspectiva hacia lo autóctono —tradiciones, mitos y ritos— que serían tomados como referentes identitarios frente a los *otros* y a pasados pretendidamente *inauténticos*. Esta valoración de las expresiones populares, reinventadas y reescritas desde la nueva sensibilidad teñirían de color nacionalista músicas, textos, paisajes, arquitectura y, por supuesto, la política. Así, algunos de estos regeneracionistas tal vez llevados por la ansiedad o la frustración de la lentitud de los cambios o las resistencias y tradicionalismos, dejaron la semilla de su aceleración desde posiciones que han llegado a calificarse con cierto sobre exceso de prefascistas: la revolución desde arriba, encomendada a una vanguardia intelectual de élites universitarias, como pedía Joaquín Costa (1846-1911), dirigidas por un *cirujano de hierro*, en la mejor línea de los *aristoi* de la república platónica. Lo que parece más cierto es que estas retóricas regeneracionistas dejarán un fuerte poso antidemocrático en la cultura

---

<sup>16</sup> Varela, J. 1999. *La novela de España. Los intelectuales y el problema español*. Madrid: Taurus.

política española. Su exigencia del “hombre-genio”, (Rafael Altamira, 1866-1951), parte de su rechazo a la ineficacia del sistema parlamentario canovista y a los consabidos análisis de los *males de la patria*, retóricamente expresados bajo metáforas médicas y agrícolas de fuerte contenido simbólico y violento.

En lo que a la situación científica se refiere, en estos momentos reverdece la vieja polémica sobre la ciencia española, su presunto retraso, así como la posible contribución de los españoles al progreso científico. Menéndez y Pelayo (1856-1912) abanderó, en medio de la polémica, la defensa de la ciencia española frente a la autocrítica de los krausopositivistas, con el asidero de alguna figura excepcional como Ramón y Cajal (1852-1934) que permitía prever una posibilidad de progreso científico en España.

### 3. EL ATENEO Y EL DISEÑO DE LA ENCUESTA SOBRE EL CICLO VITAL.

La institución descolante, y principal para los hechos que tratamos fue el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, uno de los centros culturales más activos del país a finales del siglo XIX. Bautizado como “docta casa” o “círculo de convivencia intelectual”, en sus aulas y salones tuvieron lugar lúcidos debates y exposiciones de las últimas tendencias en lo político, social y científico. Puede decirse, sin lugar a duda, que el Ateneo era el refugio de las élites intelectuales y políticas madrileñas, un foro desde el que defender sus diferentes posiciones. Su importancia era tal que —se decía— la presidencia del Ateneo se intercambiaba con la presidencia del Consejo de Ministros, y viceversa.



1922. Colas ante el Ateneo para escuchar una conferencia de Unamuno.

En el seno de esta institución, nacida del impulso de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País<sup>17</sup>, se debatieron los grandes problemas del momento: el régimen parlamentario democrático, la reforma de la administración local, el regionalismo, la nueva cuestión social, etc. Desde sus diferentes secciones —Ciencias Morales y Políticas, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Ciencias Históricas, Literatura, Artes Plásticas y Música— se abordaron estudios y proyectos

---

<sup>17</sup> Biblioteca Digital del Ateneo: “Acta de la junta extraordinaria de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País del 31 de octubre de 1835 en la que se trata de la creación de un ateneo científico y literario a imagen del que funcionó en Madrid entre 1820 y 1823”. Consultable en: [http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca\\_digital/actas/Actas0001.htm](http://www.ateneodemadrid.com/biblioteca_digital/actas/Actas0001.htm)

que tuvieron gran repercusión en la vida intelectual del momento, dándose a conocer desde sus cátedras un buen número de teorías y principios no permitidos o ignorados desde la Academia, en fértil complementariedad con la Institución Libre de Enseñanza<sup>18</sup>. No en vano, tanto el Ateneo como la ILE confluían a través de sus miembros, compartiendo intereses y actividades, caso de la propia Encuesta que ahora nos preocupa.

Una de aquellas figuras colaboradoras de ambas instituciones fue Joaquín Costa (1846-1911), empecinado aragonés que tanto influyó para el desarrollo del estudio de temas etnográficos desde sus particulares visiones y preocupaciones. Desde 1898 había ido organizando en la Academia de Ciencias Morales y Políticas un *Concurso especial para premiar monografías descriptivas de derecho consuetudinario y economía popular*, que tuvo un éxito inusitado, prolongándose hasta 1918 con el que pudo recoger informes de los más variados lugares de la geografía. Las conclusiones de estas informaciones se irían publicando bajo el título *Derecho municipal consuetudinario*. Lo que Joaquín Costa pretendía era una profunda reforma del panorama jurídico español que posibilitara leyes mucho más ajustadas a las costumbres y usos jurídicos tradicionales.

En 1885 Manuel Pedregal (1831-1896), Juan Serrano Gómez (1837-1898) y Costa ya habían publicado *Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario en España*. En 1887, Costa publicó en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza el cuestionario del *Plan de un tratado sobre el derecho consuetudinario*, y en 1895 dirigió en el Ateneo la encuesta sobre *Tutela Social*. Como se puede ver, Costa resultaría un activista de primer orden en lo tocante a los estudios sociales. En el curso 1900-1901 organizó dentro de Ateneo de Madrid, en su sección de Historia, una encuesta titulada *Oligarquía y caciquismo como la forma actual gobierno en España. Urgencia y modo de cambiarla*, directo antecedente de

---

<sup>18</sup> “La Institución Libre de Enseñanza fue fundada en 1876 por un grupo de catedráticos (entre los que se encontraban Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate y Nicolás Salmerón), separados de la Universidad por defender la libertad de cátedra y negarse a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales en materia religiosa, política o moral. Ello los obligó a proseguir su tarea educadora al margen de los centros universitarios del Estado, mediante la creación de un establecimiento educativo privado, cuyas primeras experiencias se orientaron hacia la enseñanza universitaria y, después, a la educación primaria y secundaria.

En el proyecto participaron Joaquín Costa, Augusto González de Linares, Hermenegildo Giner, Federico Rubio y otras personalidades comprometidas en la renovación educativa, cultural y social.

(...)

Desde 1876 hasta la guerra civil de 1936, la ILE se convirtió en el centro de gravedad de toda una época de la cultura española y en cauce para la introducción en España de las más avanzadas teorías pedagógicas y científicas que se estaban desarrollando fuera de las fronteras españolas”.  
<http://www.fundacionginer.org/historia.htm>

la que aquí se presenta, plagada de juicios ideológico-políticos pero que podemos ver como una de las representaciones más características del “espíritu del 98”<sup>19</sup>.

La encuesta del Ateneo Científico y Literario de Madrid de 1901-1902 sobre los tres momentos del ciclo vital, respondía justamente a estos principios de interés político-cultural vinculados al descubrimiento del *auténtico* sustrato popular como argamasa del nuevo tejido institucional del estado-nación en construcción.

Ciertamente el uso de un cuestionario nada tenía de nuevo y fueron numerosos los estudios anteriores de muy distinta temática que dieron en utilizar tal método. En lo concerniente a la temática etnográfica, ya en 1882 encontramos publicado el cuestionario de la Sociedad Demológica Asturiana abarcando todo tipo de tradiciones locales, mitología, supersticiones, etc. Las iniciativas impulsadas por el ya mencionado Machado y Álvarez y la Sociedad *El Folklore Español* arrancan en 1883 con dos cuestionarios dedicados a la recopilación etnográfica: *Interrogatorio para el mapa topográfico tradicional de Castilla y Cuestionario para el acopio de materiales del pueblo castellano*. También Nuñez Arce, desde la sociedad *El Folklore Castellano* —correspondiente de la machadiana— proporcionará diversos guiones a sacerdotes, médicos y maestros para la recopilación de los temas de interés: *Cuestionario que se dirige a los sacerdotes* (costumbres y fiestas populares, ermitas, santuarios, cantares, aparecidos, supersticiones, brujas, conjuros); *Cuestionario que se dirige a los maestros* (juegos de niños y mitología infantil, su lenguaje, cantares, ideas sobre los números y los fenómenos naturales); *Cuestionario que se dirige a los médicos* (medicinas caseras, supersticiones, nombres de enfermedades, el parto, cantares, la luna, el color y los números en la medicina popular). A la circular se añadió un *Interrogatorio de botánica popular* (épocas de recolección y siembra, simbolismo de plantas y árboles, plantas y árboles, plantas y terreno, nombres, propiedades, supersticiones y medicinas de plantas, frutos, flores, raíces, etc.). Todo ello en la línea de las ya Sociedades de estudiosos o eruditos y las de excursionistas que surgieron por todo el territorio nacional durante estos años.

A la vista de los precedentes de Costa y otras sociedades, la Encuesta del Ateneo de 1901-1902 se gestó en un ambiente de especial motivación para tales

---

<sup>19</sup> Sobre esta cuestión: Secciones de Ciencias Históricas y Ciencias Sociales del Ateneo de Madrid. 2003. *Centenario de la Información de 1901 del Ateneo de Madrid sobre Oligarquía y Caciquismo*. Madrid: Ateneo de Madrid – Editorial Fundamentos.

estudios y recopilaciones. Sus redactores eran en su mayoría abogados ligados a la Institución Libre de Enseñanza y constituían la junta directiva de la mencionada Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo: Presidente, Rafael Salillas (1854-1923); Vicepresidente, Julio Puyol (1865-1937); Secretario, Constanza Bernaldo de Quirós (1873-1959).

La elaboración del cuestionario por la junta directiva de la Sección de Ciencias Morales y Políticas tuvo lugar durante 1901. Fue éste un trabajo minucioso y sobresaliente pues, aunque dentro de su formulación se dan algunas repeticiones o imprecisiones en preguntas muy determinadas que hicieron perder detalle o provocaron leves reiteraciones de los datos, en general, el más de un centenar de preguntas de los tres bloques temáticos —nacimiento, matrimonio, muerte—, resultaron un potente marco indagativo, convirtiéndose en un hito en la etnografía europea. En general, este proyecto ha venido siendo considerado como uno de los estudios más precisos de cuantos se hicieron hasta la generalización del trabajo de campo como metodología antropológica.

Sin embargo, esta consideración válida para su época nos enfrenta a unos principios organizativos y científicos de tipo evolucionista y patriarcal insostenibles en el presente. De la lectura de sus preguntas se percibe una fortísima proyección burguesa, clasista y paternalista con las *clases desfavorecidas*. El estilo de algunas de sus preguntas facilita en las respuestas actitudes o tonos *comprendivos* con actitudes *erradas*, caso de las creencias populares, nunca calificadas así sino *supersticiones* —de claro sesgo peyorativo—. Todo ello forma parte de la impregnación de una fuerte moral católica en esta época, en la que confluyen importantísimas cargas machistas en todo lo relativo a la valoración, papel, espacios y representación de la mujer<sup>20</sup>. Por otro lado, nada sabemos de los propios informantes, si las respuestas ofrecidas son un destilado colectivo o responden a una persona clave de cada localidad.

Finalizada su redacción, se envió adjuntando una circular —que incluimos en el texto— firmada por todos los miembros de la Junta directiva, fruto de lo cual se obtuvieron 357 respuestas.

La mayor parte de los corresponsales a los que se hizo llegar la circular y cuestionario eran notarios, abogados, médicos, maestros y algún sacerdote, esto es,

---

<sup>20</sup> Uno de los comentarios más lúcidos a la Encuesta se encuentra en Tomé, P. 2004. *Para bodas, las de ahora. Ceremonias y rituales familiares al inicio del milenio*. Salamanca: Diputación Provincial de Salamanca.

*intermediarios* burgueses, cualificados en razón de sus profesiones/estudios se *asoman* al mundo rural. Muchos de ellos pertenecían a ateneos y sociedades culturales. No es posible saber cuantos cuestionarios fueron enviados, ni los pueblos que no contestaron al mismo, pues no existe constancia de tales extremos. Una vez recopilada toda la información, lamentablemente no fue publicada siguiendo el plan original. Las respuestas se compilaron en forma de extenso fichero, siguiendo las numeraciones concebidas por región-provincia-localidad, y fueron utilizadas para algunos estudios parciales, como los realizados por Rafael Salillas sobre las creencias populares<sup>21</sup> o los de Enrique Casas Gaspar sobre los ritos vitales<sup>22</sup>, entre otros.

La encuesta sufrió también los avatares de la historia española y las fichas originales perecieron con la Guerra Civil. Los datos que hoy conservamos se deben a la petición que hizo al Ateneo, en 1922, la Sociedad Española de Antropología Etnografía y Prehistoria, por vía de su presidente Manuel Antón y Ferrándiz, solicitando transcribir aquellos originales hoy perdidos. Este material está hoy depositado en el Museo Nacional de Antropología —antiguo Museo de Etnología, sito en la madrileña calle de Alfonso XII—, si bien incompleto, tanto por pérdidas habidas, como por no haberse transcrito en su totalidad.

Las respuestas son muy desiguales entre sí, tanto por su extensión como por la calidad de su información. Es bien conocido que sí existe una parte realmente dañada del cuestionario: el apartado III-E sobre el culto a los muertos. Parece que D. Julio Puyol extrajo la información original con la idea de realizar un estudio sobre el tema. Sin embargo, Puyol falleció sin haber publicado tal trabajo y sin haber reintegrado tan valioso material. En todas las publicaciones que sobre la encuesta del Ateneo se han realizado, este apartado ha quedado en blanco o cojitranco<sup>23</sup>.

Lo cierto es que este conjunto de datos que fueron recopilándose por toda España necesitan un reajuste valorativo. Los datos conservados de la Encuesta han ido siendo editados por provincias y en la mayor parte de los casos con escasa profundización en los mismos, parafraseando comentarios como los realizados por

---

<sup>21</sup> Salillas, R. 1905. *La fascinación en España*. Madrid: Eduardo Arias.

<sup>22</sup> Casas Gaspar, E. 1931. *Las ceremonias nupciales*. Madrid: Paez ed. Y también Casas Gaspar, E. 1947. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*. Madrid: Editorial Escelicer.

<sup>23</sup> Cuando en 1997 preparé la publicación de las respuestas concernientes a la provincia de Burgos, me llegó el rumor —aparentemente bien fundado— de que estas papeletas habían aparecido en una librería de viejo. Parece que el propósito del nuevo dueño era usarlas, como pretendió Puyol, como base para una publicación que, desde luego, no se ha producido.

Carmelo Lisón en su muy conocido trabajo sobre la Información<sup>24</sup>, así como las valoraciones hechas por Antonio Limón y Eulalia Castellote<sup>25</sup>.

La información del Ateneo es, por lo tanto, una ventana abierta a aquella sociedad, pero no un espejo. Como ventana muestra elementos de un paisaje que necesita ser interpretado y contextualizado. Sus importantes datos no deben ser tomados como absolutos ni es posible establecer comparaciones directas con metodologías actuales de trabajo de campo. Que en España se aplicaran enfoques propios de la antropología emergente en el resto de los países europeos no ha de ofuscar en cuanto a la consideración de estos datos. La brusca interrupción sufrida por la Antropología en España, a cuenta de la Guerra Civil, cortó la aproximación de la disciplina a la Academia. Los esfuerzos e iniciativas de las sociedades folklóricas y excursionistas, del Ateneo, la Institución Libre de Enseñanza y de algunos profesores universitarios que habían recorrido el camino de la implantación o preocupación etnográfica resultaron baldíos ante el cerrojo intelectual del franquismo. Una gran parte de estas personalidades acabaron en el exilio, perdiendo toda continuidad sus afanes y compromisos. La dictadura se desembarazó de toda reflexión y análisis y reservó a lo folklórico el papel de un decorado evemerista. Los coros y danzas controladas y manipuladas desde la Sección Femenina de Falange legitimaron un concepto de pueblo nacionalcatólico conveniente a los intereses del franquismo. La etnografía practicada por eruditos violáceos se convirtió así en vehículo de manipulación sentimental y política. Hubo de recuperarse la democracia para que la Antropología se institucionalizara en la universidad española y, con ello, poco a poco, replantear trabajos y análisis de forma acorde a una ciencia social.

---

<sup>24</sup> Lisón Tolosana, C. 1968. "Una gran encuesta de 1901-1902 (Notas para la Historia de la Antropología Social en España)". *Revista española de la opinión pública*. No. 12 (Abr.-Jun.). Págs. 83-151. Reeditado en 1977 en su libro recopilatorio *Antropología Social en España*, Madrid: Akal, págs. 107-179, y, finalmente, en la obra compilatoria dirigida por Prats, J. et al. 1991, *Antropología de los pueblos de España*. Madrid: Taurus. Págs. 33-57.

<sup>25</sup> Limón Delgado, A. - Castellote Herrero, E. 1990. *El ciclo vital en España. Encuesta del Ateneo de Madrid, 1901-1902*. Ministerio de Educación y Cultura.

## 4. PALENCIA Y LA INFORMACIÓN DE 1901-1902



¿Cuál era, a ras de tierra, la situación de la población palentina a comienzos del siglo XX?

Los años primeros del siglo vigésimo fueron tiempos difíciles para la mayoría de los trabajadores. Palencia, una provincia claramente rural y agraria, tenía a sus populosas clases bajas en una situación de evidente pobreza debida a los bajos precios del cereal, la baja productividad, las plagas y el reducido tamaño de las tierras en propiedad de los campesinos. El trabajo asalariado estaba sujeto a una gran estacionalidad, convirtiendo la supervivencia en sinónimo de precariedad.

La sociedad palentina mostraba los habituales desequilibrios de la España decimonónica. Por un lado, la escasa burguesía acaparaba las instituciones locales en

defensa de sus propios intereses de clase, mientras el campesinado capeaba su hambre con tierras de una extensión media de 0,66 hectáreas, rentaba fincas de otros —con rentas en constante subida— o se empleaba como jornalero para terceros<sup>26</sup>.

Las diferencias interclasistas eran abismales. La esperanza de vida de un niño nacido en una familia acomodada podía ser de diez años más que un infante de clase trabajadora. Alimentación, salubridad, educación, medios económicos... eran los mejores definidores de supervivencia y *selección natural*. Con estas condiciones no ha de extrañar que existieran fuertes contingentes poblacionales que partían anualmente a la emigración buscando escapar a una vida de pobreza, servilismo y explotación. Entre 1901 y 1910 el saldo migratorio palentino fue de 13.438 personas<sup>27</sup>.

Veamos algunos datos.

En 1900, los 8.028 km<sup>2</sup> de la provincia de Palencia tenían una población de 192.473 habitantes, apenas un 8,2% del total regional. La capital, con 15.940 almas, representaba, a su vez, el 8,1% de la provincia.

El 73,3% de los municipios palentinos no superaban los 1.000 habitantes, siendo la densidad provincial de 23,9 hab./km<sup>2</sup>. Palencia capital tenía, sin embargo, una tasa de 164,4 hab./km<sup>2</sup>; seguida de Villarramiel, con 127,8 hab./km<sup>2</sup>. A la capital le seguían en población Aguilar de Campoo (5.578 hab., 2,9%); Cervera de Pisuerga (5.339 hab., 2,8%); Paredes de Nava, 4694 hab., 2,4%); Dueñas (4050 hab., 2,1%) y Villarramiel (3866 hab., 2,0%)<sup>28</sup>.

En aquel año de 1900, en clara sintonía con el resto del país, el 34,1% de la población de Palencia era menor de 15 años y sólo un 5,1% de la población palentina tenía 65 años o más.

En cuanto a datos numéricos de los hechos a los que atiende la Información del Ateneo, —tasas de nacimientos, nupcialidad y mortandad—, en 1901, 578 fueron los nacidos vivos en la capital, y 7687 en la provincia. En 1902, fueron 569 los nacidos vivos en la capital y 7719 en la provincia.

La nupcialidad, con una tasa provincial aproximadamente 7x1000 (5x1000 en la ciudad de Palencia), mostraba, en 1901, 145 matrimonios celebrados en la capital, y 1658 en la provincia. En 1902, 167 en Palencia y 1663 en la provincia<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> Castillo, J. J. 1979. *Propietarios muy pobres. Sobre la subordinación política del pequeño campesinado (La Confederación Nacional Católica Agraria, 1917-1942)*. Madrid: Ministerio de Agricultura.

Robledo, R. 2010. "Todo era América": despoblación rural y políticas de inmigración (1850-1930)". *Mundo Agrario*. Vol. 10, nº 20. Centro de Estudios Histórico Rurales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata. Consultable en: <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-20-1er-sem-2010/todo-era-america-despoblacion-rural-y-politicas-de-inmigracion-1850-1930>

<sup>27</sup> De Prado Moura, A. 1985. "Rasgos generales de la evolución demográfica en Palencia. 1900-1936". *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*. Nº 52; siguiendo las Estadísticas básicas de España, 1900-1970. Madrid, 1975, pág. 134.

<sup>28</sup> VV.AA. 2007. *La población de Palencia*. Cuadernos de la Fundación BBVA, nº 45. Serie disponible en [www.fbbva.es](http://www.fbbva.es)

<sup>29</sup> De Prado Moura. 1985. Pags. 125-152.

En cuanto a la mortalidad, en 1901 morían en la provincia el 199,5‰ de los neonatos vivos, especialmente por diarreas, enteritis y mala alimentación<sup>30</sup>. En general, la población estaba bastante amenazada por enfermedades prácticamente endémicas como el sarampión, la tuberculosis, la difteria y el cólera. En cifras totales, la ciudad de Palencia mostraba un índice de mortalidad del 38,1‰; y la provincia del 33,4‰. El índice infantil era de 264,8‰.

Como puede colegirse de todo ello, a principios de siglo, Palencia apenas creció demográficamente. Las fuertes tasas migratorias, la alta mortalidad infantil, la deficiente atención sanitaria... pintaron un gris panorama, a pesar de leves mejoras sociales en algunas tasas, como fue el campo de la educación primaria provincial.

En fin, un panorama que poco tiene que ver con la acostumbrada mirada nostálgica y autocomplacientes al pasado. Para los años que recoge información la encuesta del Ateneo de Madrid, topamos con una época de fuertes desniveles sociales, con graves problemas ubicados en un sistema corrupto y antisocial, que está empezando a resquebrajarse, pero en el que la voz de los caciques sigue siendo ley.

¿Es la encuesta una radiografía de la sociedad palentina de principios de siglo XX?

El tono de la encuesta tiene mucho de proyección de esta época. Una atenta lectura de sus datos no sólo ha de centrarse en la información *pintoresca*: costumbres o utensilios que hoy son contemplados con curiosidad. Hay de por medio otras muchas cosas contenidas, especialmente proyecciones de clase. Si algo hemos de tener en cuenta es la doble intermediación de esta información: por un lado, diseñada en Madrid por una élite intelectual reunida en el Ateneo; por otro, la recopilación de la información estuvo en manos de corresponsales provinciales que imprimen sus propios ideales y convicciones. De los primeros sabemos su preocupación intelectual y el afán rescatista para fundar una base de conocimiento *nacional* que permitiera un eficaz desarrollo del país. Su conflicto está en la homogeneidad pretendida de su visión para todo el país, los arcaísmos y arquetipos

---

<sup>30</sup> Corredera García, M. P. 1990. "La beneficencia en Palencia en el primer tercio del siglo XX. La sociedad de la pobreza". Calleja González, M. V. (coord.). *Actas del II Congreso de Historia de Palencia* Vol. 3. Palencia: Diputación Provincial de Palencia. Aquí págs. 833-848.

entrevistos en muchas preguntas y la inherente construcción de género que subyace en la encuesta. Por parte de los segundos, los corresponsales provinciales, son en su mayor parte gentes de inquietud intelectual, algunos de clara estela krausopositivista, otros dominados por prejuicios de clase y evidente machismo. Muchos de sus comentarios están entreverados de paternalismo condescendiente *con las clases bajas* y transmiten eficazmente la distancia que se está fraguando en el país entre lo urbano y lo rural, símbolo éste último de atraso y *superstición*.

Yendo a los datos propiamente dichos, referente a la provincia de Palencia conservamos fichas relativas a siete núcleos, conformando un total de 370 respuestas, repartidas según muestra la siguiente tabla:

LOCALIDAD	NACIMIENTO	MATRIMONIO	DEFUNCIÓN	TOTAL
Frechilla	22	30	21	73
Palencia	4			4
Renedo de la Vega	10	15	23	48
Valdespina	14	25	22	61
Vega de Bur	9	24	22	55
Villamediana	10	17	18	45
Villarramiel	19	34	31	84
<b>TOTAL</b>	88	145	137	370

En esta transcripción no seguiré la numeración original sino la alfabética, entendiendo que así será más fácil localizar la información. En las respuestas originales, cada pueblo aparece identificado por una serie de dígitos que hacen referencia, en primer lugar a la región —Castilla la Vieja (4)—, en segundo a la provincia —Palencia (4)—, siendo el tercer dígito el propio de cada localidad dentro de la encuesta (véase tabla inferior).

A título de inventario podemos citar el número total de respuestas/localidades habidas para Castilla y León: Ávila, 4; Burgos, 9; León, 24; Palencia, 7; Salamanca, 11; Segovia, 3; Soria, 3; Valladolid, 7 y Zamora, 5. Total: 72.

Parte de los nombres de los corresponsales locales de cada provincia son conocidos a través de las obras de Rafael Salillas<sup>31</sup> y Enrique Casas Gaspar<sup>32</sup>. La

---

<sup>31</sup> Salillas, R. 1905. *La fascinación en España*. Madrid: Eduardo Arias.

mayor parte de ellos, como ya se dijo, parecen ligados a la profesión hipocrática o jurídica. Las respuestas relativas a afecciones, higiene y enfermedades llegan a incluir términos de clara jerga médica, igualmente que aquellas tocantes a testamentos y transmisiones. Para el caso de la provincia de Palencia, los nombres de corresponsales que conocemos son:

<b>NÚCLEO</b>	<b>NUMERACIÓN ORIGINAL</b>	<b>CORRESPONSAL</b>
Frechilla	4\4-3	Julián Otero Valentín
Palencia	4\4 de 14-4 3\1 de 17	_____
Renedo de la Vega	4\4-6	Marcos Ramos Bels
Valdespina	4\4-2	Damián Quijada
Vega de Bur	4\4-4	_____
Villamediana	4\4-5	Ramón Rodríguez
Villarramiel	4\4-1	Luis Martín Istúriz

De este plantel sobresale Luis Martín Istúriz, magnífico ejemplo de las inquietudes krausopositivistas que alentaban a los ilustrados de clase media de afanes reformistas y modernizadores. Martín Istúriz fue un médico madrileño que vivió en Palencia desde 1876, desempeñando las plazas de inspector interino provincial de Sanidad y director facultativo del Hospital Psiquiátrico. En 1886 está registrada su pertenencia a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, ocupando los cargos de censor en 1908-09, secretario a finales del siglo XIX y director en 1909-10. Años más tarde, informa Carlos Bendito “fue elegido compromisario en las elecciones senatoriales por las Sociedades Económicas, uniéndose a la fundación del Ateneo en su tercera etapa independiente de 1924. De ideología republicana, se traslada a Madrid a finales de la dictadura de Primo de Rivera o principios de la II República sin poder precisar la fecha. Estuvo entre los

---

<sup>32</sup> Casas Gaspar, E. 1947. *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, casamiento y muerte*. Madrid: Escelicer.

fundadores de la institución benéfico infantil “La gota de leche”, en Palencia, en 1928”<sup>33</sup>.

No es fácil rastrear datos para el resto de corresponsales, pero el caso de Martín Istúriz muestra la clara correspondencia de quienes encontraron en cenáculos institucionales como el Ateneo, espacios públicos de reflexión y renovación política en los que reclamar y promover cambios en su sociedad y en el sistema político.

---

<sup>33</sup> Bendito González, C. 1996. “Semblanzas médico-sanitarias en Palencia”. *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, nº 67. Págs. 293-378. Aquí 368-369.

## **5. ALGUNAS CUESTIONES SOBRE EL CICLO VITAL Y LOS RITOS DE PASO.**

La expresión “ciclo vital” engloba la definición y construcción cultural de etapas o hitos en los que se enmarcan la vida de los miembros de una sociedad. Estas etapas pueden responder —o no— a cambios biológicos, entendiendo que lo que de verdad importa al conjunto social es que las transformaciones individuales de los sujetos alcancen un sentido cultural. Por tanto, se trata de la atribución de significados a las esferas colectivas e individuales, una actuación en dos frentes encaminada a la construcción y reactualización de un sentido de orden social, pertenencia e identidad. De esta manera, el periplo vital de cualquier sujeto se enmarcaría en unas coordenadas que permiten reconocer qué es en cada momento y qué se espera de él, acorde a unos patrones culturales. Mediante esta tipificación de etapas vitales se construye la identidad social del sujeto y del colectivo.

Qué etapas configuran un ciclo vital depende de cada cultura. Todo grupo construye su propia lectura de la irrupción de un ser en su sociedad y de los cambios que a lo largo de esta experimentará. Estos cambios son siempre definiciones culturales, por tanto, cambiantes de una sociedad a otra. Los hitos aparentemente más parecidos entre culturas —v.gr., nacimiento, matrimonio y muerte—, son vividos de muy distinta manera, pudiéndose incluso posponer su celebración a momentos relativamente alejados del hecho biológico del nacer o morir.

El paso de una etapa a otra del ciclo vital suele estar vinculado a la celebración de un rito, esto es, una ceremonia social pautada y estereotipada que obtiene su validez de la participación colectiva. Como tal, un rito no precisa ser religioso, pero sí colectivo. Lo religioso resulta una invocación colectiva, una respuesta cultural a diferentes demandas sociales, que pueden actuar como elementos legitimadores del sentido del rito. Fuera de la esfera religiosa existen otros muchos ritos que atienden a distintas experiencias y demandas colectivas, a veces con paraliturgias inspiradas en lo religioso, otras sin ninguna relación. A nuestros efectos lo que importa de los ritos es su validación colectiva, la participación del grupo en los mismos otorgando con ello reconocimiento al orden social prefijado culturalmente.

Los ritos practicados con relación a los cambios del ciclo vital son conocidos como ritos de paso. La complejidad y variabilidad de éstos fue estudiada en su día por Arnold Van Gennep, primero, y Victor Turner, después, señalando que, en

general, tales ritos de paso están compuestos por un variado conjunto de ceremonias y celebraciones reunidas en torno a tres fases rituales: de separación, de liminaridad y de agregación<sup>34</sup>. Estas fases pueden darse de manera conjunta o no, con duraciones y efectos muy variables, encontrando en cada una de ellas una fuerte presencia simbólica.

Así, en la fase de separación aparecen elementos significantes de la idea de muerte señalando con esto el fin de la identidad previa del sujeto. Se utilizan los colores culturalmente asociados a la muerte, cenizas, etc.

Símbolos de ambigüedad e indefinición marcan la fase más conflictiva e intensa de todo rito, la liminar, caracterizada por expresar un no-ser —ha *muerto* a la identidad previa, pero aún no ha *nacido* a la subsiguiente—. Es el momento ritual más intenso de los tres, también el más *contaminante*, dada su incertidumbre. Durante este tiempo suele sufrirse algún tipo de experiencia dolorosa —tatuajes, escarificaciones, mutilaciones corporales, etc.— y se aprenden conocimientos sobre el nuevo estatus —revelaciones, canciones, leyendas, etc.—. Es habitual que los símbolos y evocaciones usadas en este momento expresen ideas ambiguas: invocación de animales necrófagos —comen carne pero no la matan—, anfibios —viven entre realidades como el agua y la tierra—, o arbóreos —entre el suelo y el cielo—.

Las expresiones de renacimiento y regeneración se reúnen en la fase más colectiva de las tres, la de agregación o reconocimiento de la nueva identidad social del neófito. El sujeto reaparece socialmente con los símbolos de su nuevo estatus: peinados, vestimenta, alteraciones corporales...

En cualquier caso, tal y como señaló el propio Van Gennep, “además de su objeto general, que es asegurar un cambio de estado o el paso de una sociedad mágico-religiosa o profana a otra, cada una de estas ceremonias tiene su propio objeto”<sup>35</sup>. Sus propias pautas, duraciones y respuestas colectivas.

El grado de participación y conciencia del sujeto protagonista del cambio social varía notablemente en función de su avance hacia su plenitud identitaria. En los ritos primeros, vinculados a su adscripción al grupo social y familiar —nacimiento y nominación—, el nivel de participación suele ser pasivo, confiriendo todo el peso a

---

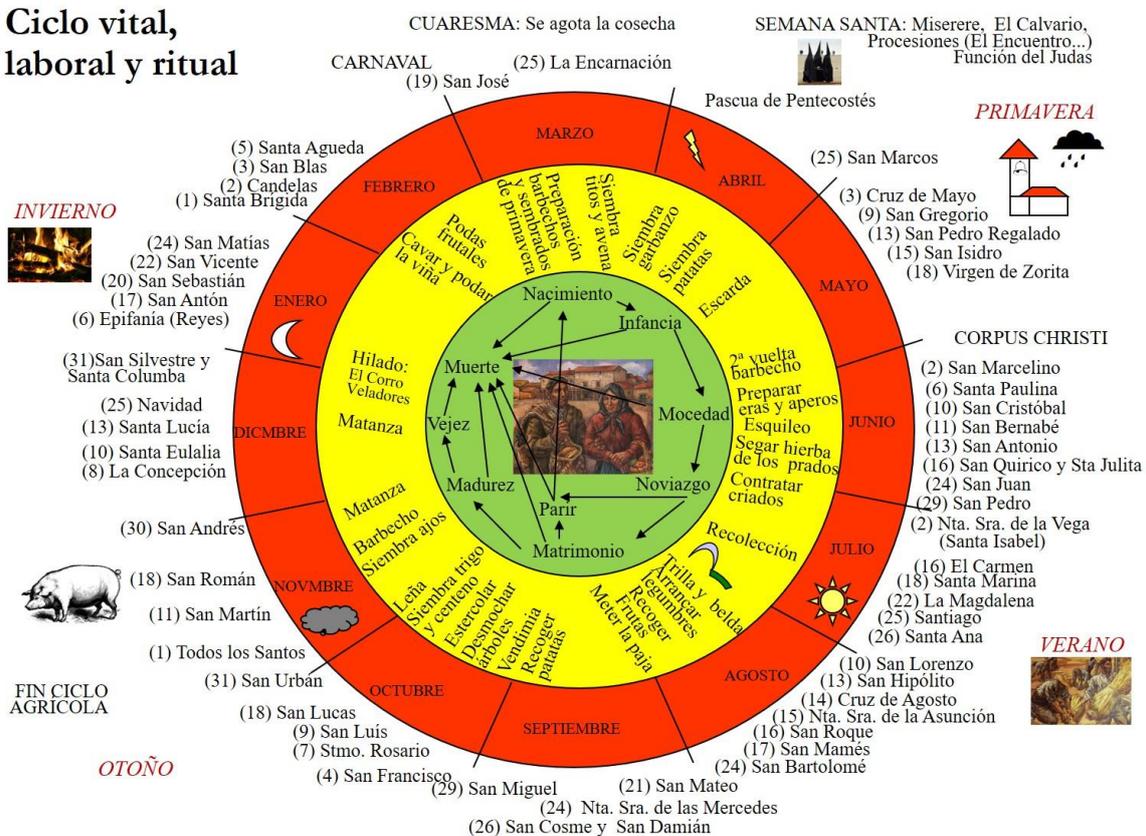
<sup>34</sup> La primera edición de la obra de Van Gennep *Les rites de passage* es de 1909. Victor Turner publicaría en 1969 su *The Ritual Process. Structure and Anti-Structure*.

<sup>35</sup> Van Gennep, A. 2008. *Los ritos de paso*. Madrid: Alianza Editorial. Aquí, pág. 26.

las realidades familiares preexistentes y responsables del vástago. Será a partir de algunos ritos infantiles que se comience a otorgar un mayor valor a la experiencia personal, alcanzando generalmente su clímax en los ritos de pubertad junto con las ceremonias nupciales. El complejo de ritos funerarios, por su parte, suele mostrar de forma mucho más clara una doble —o triple— atención: por un lado, la individual, la del difunto, que sólo puede tomar parte consciente en los prolegómenos de estos ritos. Luego están los rituales dedicados a los deudos, que ven reconfigurada su identidad —viudas/os, huérfanos—, por último, todo lo relativo a la reconfiguración de la comunidad —tercer destinatario—. El fin último de los ritos funerarios es la restauración del orden alterado por la muerte.

En cualquier caso, la expresión ciclo vital parte de una visión circular de la vida: por un pretendido carácter reiterado para todos los miembros de una sociedad; y, en cierta medida, una idea de retorno, de comienzo constante, de principio y fin, en una contemplación muy propia de una metáfora agrícola que permite a las sociedades visualizarse a sí mismas como permanentes y constantes, o lo que es lo mismo, pretendidamente eternas.

### Ciclo vital, laboral y ritual



No es posible comprender estos ritos si no es desde la doble mirada de lo colectivo y lo individual. A través de estas celebraciones, la sociedad cose sus pertenencias, cambios y la necesidad de sentirse eterna, renovada permanentemente dentro de un sentido de orden y continuidad.

Las expresiones individuales siempre tienen una dimensión comunitaria. Así, los ritos de nacimiento/nominación sirven para la generación de nuevos parentesco y alianzas en las que, especialmente el padre, trata de ganar apoyos y refuerzos sociales por la vía del padrinazgo. Esta alianza ha venido siendo de mucho más provecho para el progenitor que para el ahijado. Mediante los lazos simbólicos que se generan y convierten a dos —relativamente— extraños en compadres, la invocación de un parentesco ficticio genera nuevas redes sociales de interés para la vida cotidiana.

En todo este complejo ritual se batan otras identidades sociales, caso de una parte sustancial de la construcción de la identidad de género. La atribución de las tareas y deberes de la maternidad suponen la fijación del espacio tradicional de la mujer. La conflictiva realidad de la mujer en una sociedad patriarcal tiene en el ámbito temporal de la maternidad y crianza una suerte de exaltación —y dominación— de su inquietante capacidad fértil. Por encima de su identidad individual, de su carácter o ambiciones, las mujeres *tienen un deber social biologicista* que, desde la óptica del varón, resulta innegociable o innegable y marca su existencia. En general, que anula su propia voluntad en pro de las exigencias culturales sobre su sexo.

Los ritos nupciales son la entrada en el período adulto por antonomasia. Ningún otro rito tiene un carácter más colectivo que aquel que une a dos familias. Ni tampoco otro tiene más carácter económico que éste. La construcción cultural del sentimiento del amor romántico tiene poca presencia en las negociaciones que se plantean a lo largo de las distintas fases de este complejo ritual nupcial. Se trata de fijar, cuando menos, las bases económicas de las últimas fases vitales de todo individuo, —cuando no establecer alianzas de poder entre familias—. Entre medias se bate la configuración social por medio de tensiones entre los mozos —los casaderos— y los padres —los controladores—. La renovación social subyacente en estas negociaciones ha de verse desprejuiciada de afectos románticos para entender su profundo efecto sobre el ser y el tener. A la culminación individual a

través del matrimonio, se suma el reconocimiento como adultos por parte del colectivo. O lo que es lo mismo, la plenitud de la identidad social.

En cuanto al complejo ritual de la muerte, afecta en muy poco al difunto. Solo en algunos casos existe cierta consciencia del protagonismo —por ejemplo, previo a la agonía—. En su mayor parte, estos ritos están enmarcados en el principio de domesticación de la muerte, en el otorgamiento de algún sentido al fin biológico. La forma de resolver las terribles angustias de la muerte —como señalaba Unamuno, el saberse el hombre “un ser abocado a la muerte”— viene por la negación paradójica de aquella: el fin se convierte en principio. Se niega la vida para otorgar a lo subsiguiente al acto de morir el valor de *vida eterna, única real*, en cumplimiento de las promesas paradisistas de la religión. Con ello, la sociedad se reconfigura como una sociedad de vivos y muertos que no abandonan del todo este mundo. Los muertos son visitables, consultables... Se les reza, vela, recuerda, se les adorna la sepultura... De esta forma, siguen entre nosotros y se reconducen las ansiedades que provoca la idea del fin. En torno a todo esto: la gestión de los restos cadavéricos, la reconfiguración de los roles de los deudos desamparados —viudas/os, huérfanos— y el reajustamiento social que producen tales ausencias y carencias.

Asomémonos ya a la información recopilada en el despegue del siglo XX, y hagámoslo reteniendo en lo posible estos datos previos. Tras la información original, una revisita finisecular tratará de completar los datos.

Al final del libro, a manera de una reevaluación y ajuste de lo leído, un último recorrido, prácticamente un cuento, tratará de levantar aquella sociedad retratada en sus afanes, esfuerzos, ocios y conflictos con el texto “De tres gavillas, brazo...”.





ATENEO DE MADRID

SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

CURSO DE 1901 A 1902



CIRCULAR



Madrid ..... de ..... de 1901

Dr. D. ....

MUY SEÑOR NUESTRO: *La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, ha promovido una información general en toda España acerca del asunto que se desenvuelve en el siguiente Cuestionario.*

*Con ello propónese dos fines que conceptúa importantísimos.*

*En primer término realiza lo que hoy se llama una extensión.*

*La extensión universitaria, que es la tituladora de esa manera de proceder, consiste en la movilización de la Universidad. En este caso, la Universidad rompe los límites, siempre reducidos, del aula, y en vez de satisfacerse con que acudan á ella los alumnos, va en busca de los necesitados de saber, llevándoles los conocimientos que puedan serles útiles.*

*El fin extensivo que se propone la Sección de Ciencias Morales y Políticas, es de muy otra índole.*

*La Ciencia puede enseñar lo que se sabe en verdad o en hipótesis, pero al mismo tiempo necesita ganar terreno en la inmensa extensión de lo desconocido. Además de enseñar lo que se sabe, es preciso descubrir lo que se ignora. De aquí nace la investigación.*

*Proponiéndose la mencionada Sección de este Ateneo investigar e investigar extensivamente, ha elegido como terreno de su primera exploración el fenómeno sociológico en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte.*

*Para comprender la importancia que puede alcanzar una investigación de esta naturaleza, basta decir que así como se nos ha motejado de pobres, que dormíamos andrajosamente sobre un tesoro, que es el del subsuelo de España, ahora tan ansiosamente explorado y explotado, se nos califica de ignorantes, de indiferentes, de dormidos, ante el secreto de la historia y de la vida.*

*Lo que nosotros sabemos de lo que atañe a nuestra manera de ser, y lo sabemos más precisamente que lo pudiera averiguar cualquier extraño, lo buscan los exploradores*

*científicos con el mismo afán con que buscan los filones de nuestra tierra los exploradores económicos.*

*Importa, por lo tanto, para trabajar en nuestro terreno propio y para contribuir eficazmente á la labor científica, recoger los hechos dispersos en el conocimiento general, incorporarlos en una obra común y ofrecer este tesoro informativo como manifestación de la actividad estudiosa de los españoles.*

*Para este fin, el Ateneo acude a V., que sabe en su localidad muchas cosas de las que comprende el adjunto cuestionario, y que puede recoger fácilmente las que no sepa, y le dice: ¿Quiere V. colaborar en una obra común, que ha de agradecernos la ciencia sociológica, y que ha de ser obra española y de los españoles? ¿Quiere V. investigar con nosotros y remitirnos la contestación a las preguntas que le haremos, añadiendo cuanto le parezca oportuno? ¿Quiere V., desde el sitio en que está, pertenecer para este fin a la Sección de Ciencias Morales y Políticas de este Ateneo?*

*Contando con su benevolencia y su patriotismo, le manifestaremos:*

- 1.º Que procure darnos su información en un plazo que no exceda de dos meses.*
- 2.º Que puede hacernos cuantas indicaciones le sugiera su iniciativa.*
- 3.º Que su informe será citado como obra de V., dentro de la obra general, en el libro que ha de publicarse, haciendo mención de su nombre, sus títulos y la localidad donde reside.*

*Anticipándole las gracias en nombre del Ateneo y de la Sección, le saludan y se ofrecen atentamente á su disposición sus afectísimos seguros servidores q.b.s.m.,*

RAFAEL SALILLAS  
Presidente

JULIO PUYOL  
Vicepresidente

Secretarios:

CONSTANCIO BERNALDO DE QUIRÓS.- ENRIQUE GARCÍA HERREROS.- GUILLERMO  
PEDREGAL.

NOTA.- Las contestaciones se dirigirán del siguiente modo:

*Sr. Secretario de la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid.  
Calle del Prado, núm. 21*

*MADRID.*

CUESTIONARIO A LA INFORMACIÓN PROMOVIDA POR LA SECCIÓN DE CIENCIAS  
MORALES Y POLÍTICAS EN EL CURSO 1901 A 1902, DEL ATENEO  
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MADRID.

## I. NACIMIENTO

### A.- Concepción

- a) Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.
- b) Prácticas más usuales con este objeto.

### B.- Gestación

- a) Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en que consiste.

1.- Ofrendas religiosas

2.- Prácticas familiares

- b) Antojos de embarazadas: creencias referentes a su satisfacción y a como pueden influir en el que nazca.

- c) Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen; creencias a cerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

### C.- Alumbramiento

- a) Si la asistencia se hace por personas profesionales y en este caso sexo de las mismas.

- b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.

1.- Presencia de imágenes. Reliquias. Cruces.

2.- Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

- c) Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

- d) Supersticiones respecto del mal de ojo; quienes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

- e) Tratamientos posteriores de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena y purificación.

- f) El padre durante este período.

1.- Justificación de la personalidad: si existe la covada o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupa la madre y el hijo. Otras

prácticas análogas como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc.

2.- Costumbres dignas de mención.

#### D.- Bautizo

a) Padrinazgo: qué reglas se siguen para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y el recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados, etc.

b) Ceremonial del bautizo

a.- La ceremonia religiosa

1.- Acompañamiento

2.- Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.

3.- Nombres: costumbres de poner uno o varios, reglas que se siguen para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa: nombres preferidos en alguna localidad o en la comarca.

4.- Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.

b.- La ceremonia familiar

1.- Invitaciones

2.- Regalos

3.- Bateo y convite

4.- Otras circunstancias dignas de notarse

#### E.- Hijos Ilegítimos

a) Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.

b) Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.

c) Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

#### F.- Refranes y consejos

a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas. (ninguna)

b) Fundamento que se supone a los mismos. (ninguna)



## II. MATRIMONIO

### A.- Noviazgo

a) Asociaciones y agrupaciones de solteros: su objeto. Si existen en ellos el cargo *del rey de los mozos* u otro análogo, y en este caso cómo se elige y tiempo de duración.

Asociaciones y grupos de solteras: su objeto. (ninguna)

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

1.- Ofertas y prácticas religiosas.

2.- Prácticas profanas.

3.- Medios para captarse la voluntad de determinados hombres y mujeres, o para desprenderse de ellos (sortilegios).

4.- Si existe la llamada *feria de novias* o cualquier otra costumbre análoga.

c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

e) Si hay épocas en que son más frecuentes que en otras el nacimiento de relaciones y cuáles son aquellas.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento sin contar con la voluntad de éstos.

g) Formas de declaración.

1.- Directa (de palabra, por medio de cantares, etc.)

2.- Simbólicas (prácticas de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.)

h) Relación de los novios.

1.- Ocasiones de verse y hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.)

2.- Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.)

3.- Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados o de concurrir a algunos lugares, etc.)

i) Caso de que el novio sea forastero.

1.- Si es frecuente que ocurra este caso.

2.- Visitas: cómo se practican, quienes van a ellas, asuntos de que se trata y formalidades que se observan.

3.- Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (*piso, cantarada, patente*, etc.) y si se hace también con los del pueblo. (ninguna)

j) Importancia que se da a las condiciones físicas y económicas. Edad más frecuente para casarse.

k) Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

## B.- Capitulaciones matrimoniales

- a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.
- b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.
- c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.
  - 1.- En cuanto a las personas.
  - 2.- En cuanto a los bienes.
- d) Costumbres en la localidad una vez hechas las capitulaciones.
- e) La dote.
  - 1.- En qué consiste generalmente.
  - 2.- Cómo se constituye.
  - 3.- Cuánto y con qué formalidades se hace la entrega.
- f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato, indemnizaciones y en qué consisten.

## C.- Amonestaciones

- a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.
- b) Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

## D.- Boda

- a) Designación de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.
- b) Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.
- c) Invitaciones; cómo y quienes se hacen.
- d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación de regalar determinados objetos o cantidades.
- e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.
- f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quienes las forman y misión de las mismas.
- g) La ceremonia religiosa.

1.- Si hay algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.

2.- Acompañamiento y orden que se guarda.

3.- Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.

4.- Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre a la puerta de la iglesia.

5.- Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o comarca.

h) Fiesta de la boda

1.- Felicitaciones a los desposados y cómo se hacen. Augurios.

2.- Prácticas particulares respecto a la desposada (colocación de pendientes, agujas del pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la mujer casada; simulaciones de venta y de raptó de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y cómo se verifica.

3.- Costumbres en la casa respecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje a los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo. (ninguna)\*

4.- El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.

5.- Diversiones. Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres; petición de turno y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas; músicos; instrumentos que tocan; canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridas de rosca, juegos de fuerza o de agilidad. Otras diversiones. (ninguna)\*

6.- Bromas, danzas o burlas que se hacen a los novios el día de la boda y sucesivos.

7.- Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas y publicidad con que se hace.

8.- Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia, quienes le acompañan, ceremonias a la entrada de la novia en casa del novio.

9.- Duración de las fiestas de la boda y qué se hace en los días siguientes al casamiento.

10.- Tornaboda; si existe y en qué plazo se celebra; en qué consiste y el domicilio de los desposados.

i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar y quienes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.

j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.). Cuándo se verifican; prácticas con este motivo.

k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.

#### E.- Sociedad Familiar

a) En cuanto a las personas.

1.- Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativas que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.

2.- Consideración de los hijos; relaciones de estos con sus padres. Labores en qué se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos; situación respectiva.

b) En cuanto a los bienes.

1.- Régimen generalmente seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).

2.- Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativamente a los bienes de los cónyuges.

3.- Peculio de los hijos; cómo se adquiere y derecho de los padres respecto de él.

4.- Herencias

#### F.- Adopción

a) Formas de adopción.

b) Si es frecuente la adopción en los matrimonios sin hijos.

#### G.- Adulterio

a) Si es frecuente este hecho.

b) Consideración social de los adúlteros.

c) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

#### H.- Separación de los cónyuges

a) Por divorcio.

b) Por mutuo consentimiento

c) Situación de los hijos en estos casos.

### I.- Uniones Ilegítimas

- a) Frecuencia de las mismas.
- b) Consideración social de los amancebados.
- c) Si se conocen casos de duración por toda la vida.
- d) Suerte de la prole.

### J.- Asociaciones de casados

- a) Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.
  - 1.- Su organización.
  - 2.- Sus fines.
- b) Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas.
  - 1.- Su organización.
  - 2.- Sus fines.

### K.- Refranes y consejos

- a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b) Fundamento que se supone a los mismos.

### III. DEFUNCIÓN

#### A.- Prevenciones para la muerte

##### a) Consuetudinarias.

- 1.- Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte y en qué consisten generalmente.
- 2.- Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etc.
- 3.- Adscripción a cofradías y derecho que da.
- 4.- Instituciones concejiles para el caso de muerte, material fúnebre del concejo. Gremios.
- 5.- Otras costumbres dignas de mención.

##### b) Testamentarias.

- 1.- Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias o es más la defunción *ab intestato*.
- 2.- Clases de testamentos, más comúnmente usadas en la localidad.
- 3.- Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de los vecinos y cómo se hacen.
- 4.- Disposiciones testamentarias más frecuentes respecto del funeral, mandas piadosas, institución del heredero, tutela, legados y cualesquiera otras concernientes a las personas o a la propiedad.
- 5.- Bienes y objetos de que no dispone el testador en su testamento por ser costumbre que a su muerte pasen a poder de determinadas personas. Formalidades en la entrega de estos bienes y objetos.

#### B.- Defunción

##### Agonía

- 1.- Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reserven para tales momentos, etc.).
- 2.- Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

##### b) Muerte

- 1.- Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.

2.- Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver, amortajamiento y quiénes lo hacen; clases de mortajas y cuáles son las que más se usan frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto, exposición, etc.

3.- Velatorio.

4.- Si se coloca en el exterior de la casa mortuoria algún signo que indique la defunción (estandartes, pendonetas, etc.).

5.- Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente.

### C.- Entierro

a) Prevenciones para el entierro.

1.- Convocatoria; cómo y a quienes se hace.

2.- Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro; prácticas usuales en este caso.

b) Conducción del cadáver.

1.- Si se le conduce en caja, angarillas, etc., y si se le lleva cubierto o descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto y cuál sea éste.

2.- Acompañamiento, orden de la comitiva, si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay personas en la comarca que se dediquen, mediante retribución, a ejercer ciertos oficios en entierros o funerales. En caso afirmativo, en qué consisten estos oficios.

3.- Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.

4.- Si los concurrentes al entierro visten una prenda obligada.

5.- Signos de respeto por parte de los que presencian el paso del cortejo fúnebre.

6.- Si es costumbre que la comitiva vaya por lugares determinados; descansos y otras prácticas durante el tránsito.

7.- Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia. (ninguna)

c) Sepelio

1.- Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que lo presencian; si se coloca el cadáver con alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto y en caso afirmativo, razón de este uso.

2.- Reparto en metálico o en especies a los cofrades. (ninguna)

D.- Prácticas posteriores al entierro

- a) Regreso del duelo a la casa mortuoria.
- b) Visitas de pésame: fórmulas usuales.
- c) Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro y orden que se guarda en estas comidas. Tiempo que permanecen los forasteros en la casa.
- d) Prácticas religiosas.
  - 1.- Misas y funeral: Ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de las mismas.
  - 2.- Rezos en la casa.
  - 3.- Limosnas.

#### E.- El culto a los muertos

- a) Ideas populares respecto a los muertos.
  - 1.- Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc. y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse de ellas.
  - 2.- Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio donde murieron; signos que se emplean para indicarlo (cruces, montones de piedra, etc.) y muestras de respeto de los que pasan por tales lugares.
- b) Conmemoración de los muertos
  - a'. Conmemoraciones durante el año.
    - 1.- Prácticas familiares.
    - 2.- Candelas en la misa; cuántas se encienden.
  - b'. Aniversarios, prácticas con este motivo.
  - c'. El día de difuntos
    - 1.- Visitas a los cementerios.
    - 2.- Adornos a las sepulturas.
    - 3.- Prácticas familiares: oraciones; si es costumbre encender candelas y cuántas.
    - 4.- Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial.
    - 5.- Creencias y supersticiones dignas de mención.

#### F.- Cementerios

- a) Lugar dónde están situados.
- b) Si se observa en ellos alguna orientación determinada.
- c) Disposición interior

- 1.- Clases de sepulturas y cuáles son las más usuales.
- 2.- Lápidas, cruces y demás signos de indicación de la sepultura. Adornos de la misma. Osarios.

d) Disposición exterior.

- 1.- Inscripciones y alegorías de la muerte.
- 2.- Si es costumbre empotrar en las tapias huesos o calaveras.

e) Ideas populares sobre este sitio; fuegos fatuos, etc.

G.- Refranes y consejas

- a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.
- b) Fundamentos que se suponen a los mismos.

RESPUESTAS DE LOS PUEBLOS/ZONAS PALENTINAS DE:  
(por orden alfabético)

FRECHILLA [Julián Otero Valentín]

RENEDO DE LA VEGA [Marcos Ramos Bels]

VALDESPINA [Damián Quijada]

VEGA DE BUR [?]

VILLAMEDIANA [Ramón Rodríguez]

VILLARRAMIEL [Luis Martín Istúriz]

\* Para la transcripción se ha conservado la puntuación que aparece en las fichas del Museo de Antropología. Todas las notas que figuran a pie de página son informaciones explicativas complementarias.



## NACIMIENTO

### A.- Concepción

#### a) Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.

##### I-A-a Frechilla

De ordinario se considera como una desgracia no tener hijos en el matrimonio, y por eso se acude a diferentes medios para remediarla<sup>36</sup>.

##### I-A-a Renedo de la Vega

En el año 1901 un padre misionero de la Compañía de Jesús, confirmó la creencia que el pueblo tenía, que una mujer lograba ser fecunda tirando al agua siete piedrecitas en una fuente que hay en Santa Casilda<sup>37</sup>, llamada de San Ignacio de Loyola<sup>38</sup>, y que a las siete semanas lograría la fecundidad. Dicho padre predicó en el púlpito que entre los milagros que San Ignacio de Loyola había obrado, que hasta las

<sup>36</sup> La fertilidad es piedra clave de la construcción de género de la mujer en la sociedad preindustrial. Si bien la iglesia, en el reacomodamiento de la doctrina platónica, reservó para la mujer un papel pasivo en la procreación, siguiendo el símil propio de toda sociedad agrícola –tierra fértil, agente pasivo–, reservando al hombre el papel activo o semilla –semen–, cuando se produce la falta de hijos las culpas recaían en la mujer. Por eso, en la misma encuesta de 1901-02 podemos encontrar respuestas en las que se señala que no siempre es problema irresoluble que una mujer conciba sin estar casada, pues tal situación es remediable por postrer casamiento, y para ello no faltarán pretendientes al haber demostrado la fertilidad de su vientre. Si a eso se suma una dote apreciable, todas las faltas se encogen.

<sup>37</sup> “Santa Casilda de Toledo: hija de un rey moro de Toledo, muerta alrededor de 1107, convertida al catolicismo, socorrió a los cristianos que tenía cautivos su padre. Enferma de flujo se traslada a Burgos para bañarse en las milagrosas aguas de San Vicente (cerca de Briviesca), bautizada y curada se dedica a la penitencia y muere en la ermita que luego se convertiría en lugar de peregrinación.

Es invocada en los casos de flujo de sangre, enfermedad que padeció la Santa, lo que posiblemente se halla en relación con la fecundidad. Patrona de la comarca de Burgos, acuden a su santuario gran número de devotos, en los últimos días de junio”. En Limón Delgado, A. y Castellote Herrero, E. 1990. *El ciclo vital en España (Encuesta del Ateneo de Madrid, 1901-1902)*. Madrid, página 15, (en adelante Limón & Castellote). En su información citan varia bibliografía sobre el tema.

Respecto al ritual que se ha de ejecutar para la petición de hijos es muy rico en simbolismo. Los peticionarios, tras rezar en la iglesia de San Vicente y Santa Casilda, situada en lo alto de una pequeña pero brusca elevación, toman un camino situado al costado del santuario y desde la última curva de éste divisan abajo el pozo de San Vicente, a algo más de cincuenta metros. Desde allí arriba arrojarán al pozo una piedrecita si piden un varón o un trozo de teja si mujer.

“(…) las advocaciones de San Vicente y Santa Casilda encierran connotaciones con ritos ancestrales, anteriores al cristianismo. Los sufijos celtas *viz*, *vaz* o *vah* equivalen a fuente manantial, corriente. La cristianización convertiría el existente aquí en San Vicente, máxime teniendo en cuenta las propiedades curativas y fertilizantes que desde la antigüedad ya eran atribuidas a algunas fuentes.” ROQUE ALONSO, M.A. (1986), “El vino y el agua. Ritos de pasaje en la Sierra de la Demanda burgalesa”. En: *Etnología y Folklore en Castilla y León*. Díaz Viana, L. (coord.). Salamanca, pág. 116: pág. 116.

Sobre las virtudes fecundantes del agua, véase: Casas Gaspar, E. (1946) *Costumbres españolas de nacimiento, noviazgo, matrimonio y muerte*. Madrid. Se basa en la información de esta encuesta.

<sup>38</sup> En cualquier caso, ni es una fuente a la que hay que tirar piedrecitas ni está bajo la advocación de San Ignacio, se trata de un pozo, siendo el santo titular del lugar San Vicente. La información bien puede estar mezclando dos datos diferentes, los del santuario de Santa Casilda (y San Vicente) y los del santuario de Loyola, o también ser fruto de una manipulación interesada del predicador jesuita, consiguiendo con ello aumentar la admiración y fervor por el fundador de la Compañía de Jesús.

mujeres que a él se habían dirigido con sus oraciones habían logrado ser fecundas, con solo beber siete días el agua de una fuente que había en Loyola, rezando en cada día siete Padrenuestros; añadiendo que al presente no había necesidad de hacer el viaje para conseguir la fecundidad pues donde quiera que hay un padre jesuita él puede dar virtud a cualquier agua; bendiciendo el referido padre a continuación siete pilas para que las llevaran las mujeres estériles.

I-A-a Villamediana

En este país se cree que casándose con varón que tenga seis ó siete años más que la mujer esta tiene hijos seguramente, y así cantan  
 “Si quieres que produzca  
 la conejera  
 echa conejo viejo  
 a coneja nueva”.

I-A-a-b Villarramiel

Se atribuye la esterilidad a defecto orgánico de la mujer, y para combatirla las clases pobres emplean bizmas<sup>39</sup> y confortantes en la región lumbar durante largo período; las clases acomodadas acuden a los baños de mar<sup>40</sup>.

En último extremo, para conseguir la fecundidad practican el coito dentro de un pozo seco, donde suponen que existe calor y electricidad apropiados para la fecundación<sup>41</sup>.

b) Prácticas más usuales con este objeto.

I-A-b Villamediana

Tienese gran fe en los *lagos de San Vicente* en la Ermita o Santuario de Santa Casilda, en la provincia de Burgos.

---

<sup>39</sup> Bizmas: Emplasto para confortar, compuesto de estopa, aguardiente, incienso, mirra y otros ingredientes. También: pedazo de baldés o lienzo cubierto de emplasto y cortado en forma adecuada a la parte del cuerpo a que ha de aplicarse. Diccionario de la Real Academia de la lengua Española, en adelante DRAE.

<sup>40</sup> Queda señalada la fuerte relación existente entre la fecundidad, la mujer y el agua. La mitología clásica guarda numerosos ejemplos de tales relaciones, como demuestra el hecho de que las guardianas de fuentes, ríos y lagos sean principalmente ninfas y, en el caso del mar, ondinas y sirenas. Algo de todo esto subyace en la advocación de Santa Casilda.

<sup>41</sup> Esta referencia contiene, posiblemente, mezcla de juicios *científicos* y populares. La referencia a practicar el coito en pozos secos encierra un fuerte simbolismo en cuanto a ser lugares destinados al almacenamiento y obtención de agua, líquido fecundador de todo sembrado y vida. La referencia a calor y electricidad, en cuanto a que sean lugares que conserven –como sucede con las cuevas– temperaturas más o menos constantes, puede estar en relación con las tradiciones científicas del siglo XIX donde se confería a la electricidad un verdadero poder salutarífico.

## I-A-b. Frechilla

Consisten en ofrecimientos de misas, hacer votos como efectuar viajes a pie descalzo a algún Santuario, como los del Santo Cristo de San Pedro de Aceves, Santo Cristo de Arenillas, Santo Cristo del Amparo, situados todos en este partido judicial y en despoblados<sup>42</sup>. Los pueblos de la parte Norte acuden con promesas al Santuario de la Virgen del Camino<sup>43</sup> (en la provincia de León) y los de la parte Sur al de Nuestra Señora de la Alconada, a 2 Kilómetros de Ampudia (partido judicial de Palencia), en que se celebra fiesta el 8 de septiembre, famoso por los muchos romeros que pasan la noche de ese día en la hermosa pradera de la Alconada<sup>44</sup>.

También se apela al confortante (bizma) sobre el riñón.

## B.- Gestación

a) Si existe alguna costumbre durante el período de gestación y en que consiste.

## I-B-a Renedo de la Vega

Por mujeres prácticas y en casos peligrosos por el médico

## 1.- Ofrendas religiosas.

## I-B-a-1 Frechilla

Una vela a San Ramón Nonnato<sup>45</sup> o al Santo titular del pueblo<sup>46</sup>.

---

<sup>42</sup> A pesar de la subyugación cierta del cristiano a los designios del más allá persiste una tendencia negociadora, no del todo resignada, particularmente en el mundo mediterráneo. Rogativas y promesas sirven al cristiano para que santos, Cristos, Vírgenes y Arcángeles, se apiaden de su situación y le beneficien. Como en toda negociación, popularmente se entiende que el incumplimiento de las promesas puede conllevar castigos del más allá, habitualmente bajo el aspecto de desgracias casuales, enfermedades, roturas de un miembro del cuerpo, pérdida de los bienes alcanzados previamente, etc.

En el caso del Santo Cristo de San Pedro de Aceves, nos remite a un despoblado medieval, que aparece también como Acebes, distante 12 leguas de Guaza. La iglesia, dedicada a San Pedro, parece haber sido fundada en el siglo IX. Su fiesta es el domingo de pentecostés.

La ermita del Santo Cristo de Arenillas está situada en Mazuecos de Valdeginete, con una importante romería el 2 de junio, San Juan de Ortega. La del Cristo del Amparo, en Cisneros, tiene su principal romería el siguiente domingo al 8 de septiembre.

<sup>43</sup> Sitio en las cercanías de la ciudad de León y regentado por los dominicos.

<sup>44</sup> La talla sedente de esta Virgen, como es habitual hallada en *circunstancias milagrosas*, se ubicaba en una ermita del siglo XIII situada en la pradera mencionada. Posteriormente, el pequeño santuario fue sustituido por el actual monasterio de las monjas bernardas. En la localidad de Ampudia también se halló una fuente escondida entre espinos y zarzas, dando origen al primitivo topónimo de Fons Pudica.

<sup>45</sup> "San Ramón Nonnato. Natural de Portell (Lérida) (?-1240). Nació después de muerta su madre, tras abrirle a ésta el vientre en una operación tachada como cesárea milagrosa, según la biografía de Gumersindo Placer. Ingresó en la Orden de la Merced dedicándose a la redención de cautivos en África.

Se cuenta entre la media docena de santos populares cuya eficacia suele encontrarse en casi todas las iglesias españolas e iberoamericanas. Abundan sus cofradías, y uno de los títulos que más popularidad le

I-B-a-1 Renedo de la Vega

Ofrecen cera a la Virgen.

I-B-a-1 Valdespina

En el periodo de la gestación suelen las mujeres enfervorizarse más en las prácticas piadosas, hacen algunas promesas y encargan alguna misa<sup>47</sup>.

I-B-a-1 Villamediana

Velas a San Ramón Nonnato.

I-B-a-1 Villarramiel

Las ofrendas religiosas para conseguir un feliz embarazo se hacen en peregrinación al Cristo de Acebes (Ermita de Guaza).

También se hacen novenas a San Ramón Nonnato.

## 2.- Prácticas familiares.

I-B-a-2 Frechilla

Recomiendan, y tienen por buen precepto, la mayor inmovilidad de la embarazada, para que salga del trance con facilidad.

I-B-a-2 Villarramiel

La mujer embarazada se abstiene de ejercicios violentos y paseos largos<sup>48</sup>.

granjeó fue el de ser abogado de las mujeres parturientas.” Limón & Castellote, pág. 32, citando a G. Placer en L. Echeverría y B. Llorca, “Año cristiano”. Madrid, 1940.

<sup>46</sup> La devoción a los santos patronos –o Cristos y Vírgenes locales– está en relación directa con la identificación que el pueblo hace con su santo, convertido en el referente por antonomasia de la comunidad. La elección del santo hunde sus raíces en épocas de importantes carestías y necesidades, en muchos casos con aplicaciones prácticas como son los casos de San Roque o San Sebastián, protectores contra la peste, u otros muchos con advocaciones particulares y necesarias al complejo económico-vital de cada localidad. El santo patrono vela por los hijos del pueblo más allá de los límites de éste, y es a quien primero acude el lugareño al sentirse en peligro. Es normal que las parturientas, en épocas de nulo acceso a cuidados médicos por parte de las clases populares, acudan a sus devociones más particulares en busca de la ayuda precisa a tan delicado momento para sus vidas, doblemente comprensible si tenemos en cuenta la convicción con que antaño se tomaba la intervención de los seres divinos en nuestra vida, pues, como muy bien señala Caro Baroja, no comprendían el mundo como formado por realidades independientes –terrenal y sagrada– sino que entraba en lo perfectamente normal la intervención de los santos patronos en la cotidianidad.

<sup>47</sup> Véase la nota anterior. Téngase en cuenta que el momento del parto solía ser fuente habitual de riesgos mortales para las mujeres, como recogen tantos romances, coplas y decires. Se entiende el miedo cerval y el consiguiente recurso al auxilio divino.

<sup>48</sup> Lógicas prevenciones que, sin embargo, han sido menos habituales de lo que podríamos pensar hoy. Entre las clases trabajadoras es raro que pueda practicarse el descanso y reposo. La necesidad aprieta y, lamentablemente, obliga al trabajo continuado, lo que aumenta el riesgo de abortos. También ha de

b) Antojos de embarazadas: creencias referentes a su satisfacción y a cómo pueden influir en el que nazca.

I-B-b Renedo de la Vega

Creer que a la embarazada no se le debe quitar los antojos porque sufrirían las consecuencias la criatura<sup>49</sup>.

I-B-b. Frechilla

Hay la creencia de que deben respetarse y satisfacerse, y toda deformidad que saque el concebido se atribuye, fundándose en la forma, a que la madre no pudo satisfacer algún antojo.

I-B-b. Villarramiel

Todos los antojos de la embarazada deben satisfacerse, para evitar que en la casa de la criatura salgan impresos los objetos que a su madre le fueron negados<sup>50</sup>.

I-B-b. Renedo de la Vega

Creer que a la embarazada no se le debe quitar los antojos porque sufrirían las consecuencias la criatura.

---

señalarse, con toda la dificultad intrínseca a una práctica denostada y que no debía ser públicamente reconocida, que podían darse abortos no tan fortuitos –si no provocados, no evitados– y que algunas mujeres en situación de penuria económica no desearían aumentar más la familia por lo que de ninguno modo se privaban de hacer ejercicios que podríamos considerar hasta violentos. Las prácticas abortivas e infanticidas han estado presentes en nuestra sociedad desde la oscuridad de los tiempos si bien podríamos decir que de forma *extraoficial* o *marginal*. Así ha quedado recogido en textos de nuestra literatura como *La Celestina* –con sus recetas y hierbas anticonceptivas y depurativas–, y en legión de condenas inquisitoriales y jurídicas a la práctica de tales operaciones. Para una visión contemporánea sobre el aborto, el infanticidio y el abandono de hijos por causas de extrema pobreza, marginalidad o violencia, véase el trabajo de Conxita Mir “La represión franquista en la Cataluña rural”, especialmente página 162 y siguientes, dentro de la obra coordinada por Julián Casanova, *Morir, matar, sobrevivir*, publicada por Crítica en el año 2002.

<sup>49</sup> “Antojo: Algunas vezes significa el desseo que alguna preñada tiene de qualque cosa de comer, o porque la vio o la imaginó o se mentó delante de ella. Unas mugeres son mas antojadizas que otras, y no podemos negar que no sea passión ordinaria de preñez, pues se ha visto mover la criatura o morírsele en el cuerpo cuando no cumple la madre el antojo. Este se llama en latín *pica libido*, del verbo *pico*, *cas*, por antojársele algo a la preñada; Antonio Nebrija. Es alusión de la pega o picaça, que es antojadiza, y suele comer cosas que no hazen al gusto como el hierro y trapillos y otras cosas.” Sebastián de Covarrubias, “Tesoro de la Lengua Castellana o Española”. (En adelante “Covarrubias”).

<sup>50</sup> Esta interpretación de los antojos es interesantísima, yendo más allá de la versión más común. De la frustración de su cumplimiento será receptora la casa y no la criatura, lo que traduce así un fuerte simbolismo y relación entre el hogar y sus habitantes, particularmente la mujer, ella misma hogar de la criatura por nacer. La casa estará dotada de vida –la que le confieren sus ocupantes– pero además la absorbe, la integra a su materialidad, de ahí que exista la creencia de casas encantadas o marcadas por graves acontecimientos sucedidos en su interior. La casa, el hogar, es el símbolo de las familias que la habitan.

c) Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen; creencias a cerca de la influencia del año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento<sup>51</sup>.

I-B-c Frechilla

Si el embarazo es poco molesto, se cree que parirá seguramente un niño. Si hubo molestias, niña. También se determina el sexo por el lado en que por vez primera le sintió la madre: el derecho indica varón, el izquierdo, hembra. Si al subir una escalera echa primero el pie derecho, niño, si el izquierdo, niña; si tiene mucho paño<sup>52</sup> en la cara niño y si poco niña<sup>53</sup>.

I-B-c. Villarramiel

Los signos que las comadres<sup>54</sup> tienen como ciertos para predecir el sexo son los dos siguientes:

Si al andar la madre o al subir una escalera adelanta primero el pie derecho, parirá varón; si adelanta el izquierdo, parirá hembra.

Si la embarazada tiene mucho paño en la cara, parirá varón; si tiene poco, parirá hembra.

En determinadas lunas, siempre nacen varones; en otras siempre hembras.

Si la mujer padece *entuerτος*<sup>55</sup> es señal de que parirá criatura de sexo distinto a la precedente.

C.- Alumbramiento.

a) Si la asistencia se hace por personas profesionales y en este caso sexo de las mismas.

---

<sup>51</sup> Resulta una creencia muy extendida en el mundo la incidencia de la luna en la mujer: “la luna es la fuente de toda fertilidad y rige al mismo tiempo el ciclo femenino”. Eliade, M. 1990. *Tratado de historia de las religiones. Morfología y dialéctica de lo sagrado*. Barcelona: Círculo de Lectores.

<sup>52</sup> Paño en el rostro: cierto corrimiento a él, que lo ofusca y le empaña. Covarrubias.

<sup>53</sup> En toda Castilla son comunes estos tipos de adivinaciones. Así, en los Ausines, pueblo de la comarca burgalesa de Lara, creían que si la embarazada tenía los pechos duros el nacido sería hembra; también se fijaban en la forma de la barriga. De igual modo, en Quintanar de la Sierra –Sierra de Neila– auguraban el sexo del niño por la manera de subir las escaleras, atendiendo también a la forma de la barriga: si era picuda, femenina; en caso contrario, varón.

<sup>54</sup> Comadre: Vale madre, juntamente con la que lo es verdadera; y llamamos comadre a la que ayuda a parir, que cura a la madre y a la criatura. Esta por otro nombre se llama partera (...). Llámense comadres las que acompañan a la criatura y la reciben de mano del padrino quando la sacan de la pila; y comadre la que assiste con la novia el día de su casamiento, aunque a ésta la llamamos no comadre sino madrina. Las vezinas y conocidas que se tratan con familiaridad, se llaman comadres. Jueves de comadres, el que cae inmediato antes del martes de Carnestolendas, quando se juntan las amigas a merendar. Covarrubias.

<sup>55</sup> Dolores de vientre, en puridad suelen sobrevenir a las mujeres poco después de haber parido. DRAE.

## I-C-a Frechilla

Se hace en muchos pueblos por mujeres sin título y en algunos (como en Boadilla de Rioseco) el ministrante<sup>56</sup>. Estos, así como las mujeres, consiguen el alumbramiento a fuerza de apretones de manos, estirones de brazo, etc., procedimiento llamado aquí *el tiro*.

Los médicos asisten pocas veces.

## I-C-a Renedo de la Vega

Por mujeres prácticas y en casos peligrosos por el médico.

## I-C-a Valdespina

Por el médico, ayudada de algunas mujeres de la familia<sup>57</sup>.

---

<sup>56</sup> Practicante.

<sup>57</sup> Una muestra de la gravedad de la situación del parto y de la necesidad del apoyo de las mujeres de la familia queda recogida en el sobrecogedor romance *La muerta de sobreparto*, (recogido por Narciso Alonso Cortés, en 1906, en *Romances populares de Castilla* [reed. Diputación de Valladolid, 1982]. En él encontramos el drama de la neolocalidad femenina por práctica exogámica (vivir la mujer en distinto pueblo al suyo de origen tras el matrimonio, normalmente en el pueblo del marido) y la falta de su red de apoyos familiares y vecinales:

Aquella señora - del mandil de seda,  
 Con la escoba barre - con los ojos riega,  
 Con la boca dice: ¡Quién fuera doncella!  
 Solita va a misa, - sola sale de ella,  
 Solo su marido - que sale con ella;  
 Sola hace la cama, - solita se acuesta,  
 Solo su marido - se acuesta con ella:  
 A la media noche - un dolor la diera,  
 Dolores de parto - que parir quisiera.  
 Maridito mío - si bien me quisieras  
 A la madre tuya - a llamarla fueras.

Levántate madre - del dulce dormir  
 Que la luz del día - ya quiere venir  
 Y la bella rosa - ya quiere parir.

Si la bella rosa - pariera una infanta,  
 ¡Ojalá reviente - hasta la garganta!  
 Si la bella rosa - pariera un varón,  
 ¡Quiera Dios reviente - hasta el corazón!

Maridito mío - si bien me quisieras  
 A la hermana tuya - a llamarla fueras.

Levántate hermana - del dulce dormir  
 Que la luz del día - ya quiere venir  
 Y la bella rosa - ya quiere parir.

Si la bella rosa - pariera una infanta,  
 ¡Quiera Dios reviente - hasta la garganta!  
 Si la bella rosa - pariera un varón,  
 ¡Quiera Dios reviente - hasta el corazón!

Mujercita mía - ya vuelvo a venir,  
 Que la hermana mía - no quiere venir.

I-C-a Vega de Bur

La asistencia se hace por mujeres, y sólo se acude al médico en los casos difíciles.

I-C-a Villamediana

Por mujeres, cuando el parto se presenta bien. Si no llaman al médico.

I-C-a Villarramiel

La asistencia al parto siempre la practican los médicos, y en su defecto, los practicantes. Solo en los pueblos pequeños donde no hay facultativos, partean<sup>58</sup> las mujeres.

b) Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.

1.- Presencia de imágenes. Reliquias. Cruces.

I-C-b-1 Palencia

En Palencia se encienden velas a la imagen de San Ramón Nonnato, en la ermita (intra muros) de Nuestra Señora de la Soledad<sup>59</sup>.

Maridito mío - si bien me quisieras  
A la madre mía - a llamarla fueras.

Levántate suegra - del dulce dormir  
Que la luz del día - ya quiere venir  
Y la hermosa rosa - ya quiere parir.

Apareja yerno - la mula más fina,  
mientras yo cojo - la mejor gallina;  
Apareja yerno - el macho más tordo,  
Mientras yo ya cojo - todo el envoltorio.

Montan a caballo - y echaron a andar  
Y en medio el camino - oyeron clamorear.

¿Dinos pastorcito - pastor de la aldea,  
Dinos por quién tocan - por quién clamorean?

Por una señora - de lejanas tierras  
Que ha muerto de parto, por no haber partera;  
Por malas cuñadas - y peores suegras.

<sup>58</sup> Partear: Asistir el facultativo o la comadrona a la mujer que está de parto. DRAE.

<sup>59</sup> El retablo de esta Virgen del siglo XVII, tiene a su derecha la imagen de San Ramón Nonato y a la izquierda la de San Rafael.

## I-C-b-1 Villarramiel

Todas las clases sociales tienen gran fe en la virtud de las imágenes alumbradas con velas, que encienden desde que se inicia el parto<sup>60</sup>.

2.- Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y empleo de los mismos.

## I-C-b-2 Frechilla

Para favorecer la expulsión de las *excusas* (placenta) hay diversos procedimientos; unas veces se acude a un manojo de llaves que se coloca sobre el cordón umbilical, haciendo dar a la paciente, paseos por la habitación; si no se obtiene resultado la misma interesada se muerde la trenza del pelo, y si esto tampoco produce efecto, se forma con un papel fuerte una especie de corneta, o bien se coge una botella vacía y sopla la mujer hasta que se logra el objeto<sup>61</sup>.

Verificada la expulsión se cree que si los residuos no se entierran<sup>62</sup> o no se arrojan a una laguna, se perjudica la salud del niño. También es práctica recoger y conservar el *ombligo* y colocarle bajo el quicio de una puerta, con lo cual el recién nacido [sic] aseguran que tendrá buena voz<sup>63</sup>.

## I-C-b-2 Villarramiel

Creen aquí que cuando el cordón umbilical de la parida es muy grande, augura que la mujer tendrá mucha familia.

La placenta se ha de arrojar a algún charco o al río, pues si no, la puérpera<sup>64</sup> padecerá mucha sed.

El mejor purgante de los recién nacidos es la *leche contraria*; es decir, si la criatura es varón la leche de una mujer que críe hembra; y si es hembra, la de una mujer que cría varón.

<sup>60</sup> Casas Gaspar en sus *Costumbres españolas...* recoge el dato de que «en Fuentes de Don Bernardo (Palencia) en cuanto a la mujer se le inicia el parto, cuelgan un farol frente a una imagen que existe en una calle céntrica, y allí está ardiendo mientras dura el trabajo del parto». Pág. 45.

<sup>61</sup> Todos ellos procedimientos que por el tipo de esfuerzo que suponen, implican contraer –y por tanto empujar– las tripas, lo que facilitará la expulsión.

<sup>62</sup> «La conservación o el enterramiento de la placenta aparece tratado en múltiples monografías francesas, así como la del cordón umbilical, pues ambos pueden ser utilizados para perjudicar a la madre y al niño. V. M. Leproux, 'Du berceau a la tombe', París, PUF, 1959, pág. 19; A. Van Gennep, 'Manuel de Folklor Français Contemporain', París, 1977, pág. 122 y la amplia bibliografía adjunta; N. Belmont, 'Les signes de la naissance', París, 1971, pág. 224; F. Loux, 'Le jeune enfant et son corps dans la médecine traditionnelle', París, 1978, pp. 129-134. Limón & Castellote.

Encontramos de nuevo la relación con el agua –laguna, río, charco–; lógica al conocimiento del líquido amniótico. De alguna manera sería volver a su medio tales *residuos*.

<sup>63</sup> Un nuevo elemento de la fuerte relación entre sus ocupantes y la casa receptáculo de sus vidas. El quicio de la puerta ha de entenderse en el sentido de introducir una nueva vida, traspasando el umbral de la casa hacia el interior.

<sup>64</sup> Puérpera: mujer recién parida. DRAE.

c) Vaticinios respecto del recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

I-C-c Frechilla

Si la criatura nace de pie dicen "*que va a ser de mucha estrella*"<sup>65</sup>.

I-C-c Villarramiel

Las clases proletarias creen que llegará a descubrir ricas minas el varón que nazca en la hora nona (de 12 a 1) del día de la Ascensión<sup>66</sup>. Las criaturas que nacen con una cruz en el paladar serán *saludadores* con especial virtud para curar la hidrofobia<sup>67</sup>; y las que hayan llorado en el vientre materno serán grandes hombres.

d) Supersticiones respecto del mal de ojo; quienes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

I-C-d Frechilla

En toda la región hay la creencia de que las gitanas<sup>68</sup> son las que causan el mal de ojo<sup>69</sup> o como dicen *sacar de ojo*, cuyas consecuencias son afear al niño o producirle enfermedad desconocida<sup>70</sup>.

---

<sup>65</sup> Sin haberse dado la vuelta, pues lo primero que ha de salir es la cabeza.

<sup>66</sup> En Burgos se cree que, si nace en Jueves Santo, después del gloria, será zahorí. Fernández de Mata, I. 1997:48. Otro de los días del año "en que luce más el sol".

<sup>67</sup> "Saludador: Embaucador que se dedica a curar o precaver la rabia u otros males, con el aliento, la saliva y ciertas imprecaciones", dice el DRAE. La cuestión de que sea o no embaucador quede a la interpretación de cada cual, pues fue la suya una profesión que se ha llegado hasta las puertas del siglo XXI. En cualquier caso, les era reconocida una habilidad natural especial para sus hechos –de ahí el *señalamiento* que suponían las marcas o fechas de nacimiento– y conocimientos de herboristería y medicina popular que podían rallar en lo mágico –de ahí la importancia de sus oraciones y ensalmos–.

<sup>68</sup> La secular exclusión de los gitanos y el fuerte etnocentrismo hispano les ha hecho objeto de todo tipo de clichés y acusaciones. Por otro lado, además de su diferencia étnica, participan de la natural desconfianza que en todo pueblo ha existido contra aquellos que llevan un tipo de vida concebido como un riesgo para el sistema social en que se desenvuelven o con el que interaccionan: los solos –solteros, viudos, solitarios, etc.–, los que se mueven –nómadas, ganaderos/pastores, arrieros, afiladores, gitanos, etc.–, los locos o desequilibrados –o bien la asimilación a este grupo de los rebeldes– por no aceptar la norma social o infringirla habitualmente.

<sup>69</sup> "Aojar: Dañar con mal ojo. (...) Qüestión es entre físicos si ay mal de ojo, pero comúnmente está recebido aver personas que hazen mal con sólo poner los ojos en otra, especialmente si es con ira o con embidia; y desta mala calidad de empecer con la vista fueron infamadas algunas naciones. (...) y yo día se sospecha que en España ay en algunos lugares de gentes que están infamados de hazer mal poniendo los ojos en alguna cosa y alabándola, y los niños corren más peligro que los hombres por ser ternecitos y tener la sangre tan delgada, y por este miedo les ponen alguno amuletos o defensivos y algunos dixes, ora sea creyendo tienen alguna virtud para evitar este daño, ora para divertir al que mira, porque no clave los ojos de hito en hito al que mira. Ordinariamente les ponen mano de tasugo [=tejón], ramillos de coral, cuentas de ambar, pieças de cristal y azabache, castaña marina, nuez de plata con açogue, rayz de peonia y otras cosas. La higa con azabache retira algo a la superstición de los gentiles (...).

La protección contra esto se cree que se consigue por medio de un trocito de azabache<sup>71</sup>, o un cuerno pequeño de ciervo<sup>72</sup>, engarzados en latón o en plata<sup>73</sup> y que colocan pendientes del fajero<sup>74</sup>. Estos objetos se transmiten de generación en generación como reliquias de gran valor.

#### I-C-d Renedo de la Vega

Creer hay mujeres, que acarrear graves consecuencias sobre las criaturas con una leve mirada o un tocamiento, para preservarlas de este mal y otros las ponen las reglas de San Benito<sup>75</sup>.

(...) Todo esto es superstición y burla, y solo se ha traydo para curiosidad y no para que se le dé crédito; verdad es que no de todo se reprueba la opinión de que ay mal de ojo, y que la muger que está con su regla suele empañar el espejo mirándose en él, y esta podría hazer daño al niño, y algunas otras personas compuestas de malos humores.” Covarrubias

<sup>70</sup> Lope de Rueda, en la comedia *Armelina*, incluye una de estas oraciones, en boca de Inés: «En el nombre sea de Dios, que no emezca el humo, ni el zumo, ni el redrojo, ni el mal ojo, torobisco, ni lentisco, ni ñublo que traiga pedrisco. Los bueyes se apacentaban y los ánsares cantaban. Por ahí pasó el cuervo prieto por tu casa, de cabeza rasa, y dijo: no tengas más mal que tiene la corneja en su nidal; así se aplaque este dolor como aquesto fue hallado en banco de un tundidor».

<sup>71</sup> El azabache es considerado como una de las piedras con más propiedades mágicas protectoras. Son innumerables los talismanes y amuletos que se han tallado en ella. Este valor mágico y su intenso color negro lo hacen ser uno de los materiales más habituales en la joyería popular femenina, siendo, junto al coral, el material de más abundancia en collares y aderezos.

«Es una piedra negra lustrosa y no muy dura [el azabache]; en España ay algunos minerales della, de la qual en Santiago de Galicia hazen algunas efigies del Apóstol, cuentas de rosario, higas para colgar de los pechos de los niños, sortijas con sus sellos y otras muchas cosas» Covarrubias.

<sup>72</sup> Entre otros muchos datos, Covarrubias, avisa sobre el ciervo: «(...) No padece fiebre este animal, antes es remedio contra él».

<sup>73</sup> También la plata reúne propiedades taumatúrgicas...

<sup>74</sup> Fajero: Faja de punto que se pone a los niños de teta. DRAE. De tal faja se les cuelgan los dijes o protectores.

<sup>75</sup> Estas reglas de San Benito también suelen ser llamadas cartillas y hasta cártulas según zonas. Estas cartillas se facilitaban en distintos santuarios, conventos y monasterios, caso del de las monjas bernardas de Villamayor de los Montes (Burgos). Así, véase la información recogida por Eduardo de Ontañón para la desaparecida revista madrileña de tirada nacional *Estampa*: «Todavía vienen gentes de los pueblos bien alejados, a por “la cartilla” y a por la bendición de la madre abadesa (dice el informante).

La cartilla es una hoja “contra maleficios” que, metida en un estuche monjil de raso, se facilita por treinta y cinco céntimos. Traducida del latín, viene a decir así, en romance popular: La encabeza el anagrama con los dípticos conocidos: “Sal fuera, Satanás. No me seducen tus mentiras. Son veneno tu comida y tu bebida. La cruz santa sea mi luz. Y que el dragón no me guíe.

Comienza el texto: “Cristo vence, Cristo reina, Cristo te proteja contra todo mal. Malditos y condenados demonios: en el nombre de estos santos nombres de Dios, Mesías, Emmanuel, Sother, Sabaoth, Agios, Yschiros, Athanatos, Jehová, Adonai y Tetragrannaton, os arrojamos y separamos de esta criatura (aquí hay un espacio para escribir el nombre del poseedor. Luego añade una letra femenina: “Familia y ganados”) y de esta casa y de todo lugar donde estuviesen estos nombres y los signos de Dios, y os mandamos y obligamos a que no tengáis poder alguno ni para causar peste ni maleficio que pueda dañarle ni el alma ni en el cuerpo. Idos, idos malditos, al estanque del fuego adonde Dios os lanzó. Os lo manda Dios Padre, os lo manda Dios Hijo, os lo manda Dios Espiritu Santo, os lo manda la Santísima Trinidad, el único Dios. Amén.”

Una oración le acompaña y complementa. La siguiente: “Os rogamos, Señor Dios nuestro, que bendigas a esta tu criatura para que se salven su cuerpo y su alma, que sea tu fiel esclava y reciba tus altos favores. Amén”. Todavía hay una invocación para sanar de las lombrices: “La potestad de Dios Padre, la sabiduría de Dios Hijo y la virtud del Espíritu Santo te libre y sane, criatura de Dios, de la enfermedad de las lombrices. Amén.”

Otra para la solitaria: “En el nombre de Cristo Nazareno os conjuro, solitarias, para que salgáis de ese cuerpo, en honor de Dios, por la invocación de la Inmaculada y bienaventurada Virgen María y por la bendición de San Benito, San Bernardo y San Antonio de Padua, que rueguen por nosotros. Amén.”

## I-C-d Valdespina

No es muy frecuente la superstición del mal de ojo; pero hay quien cree en este mal y aconseja a la madre que libre a su hijo de la mirada de la tía Fulana, temida por bruja<sup>76</sup>.

Contra este maleficio emplean la bolsita de los Evangelios colgados del fajero del niño<sup>77</sup>, y también la costumbre piadosa de hacer la señal de la cruz sobre la criatura siempre que la muden la ropa<sup>78</sup>.

Y otra final, para todo mal, que dice así: “Por la señal de la Santa Cruz, por cuyo signo sanes de toda enfermedad, se alejen de ti tales gusanos, que mueran y salgan de tu cuerpo para que alegrándonos en el Señor digamos: se apoderaron de ti para quitarte la salud, y, en cambio, ellos han sido los enfermos y los que murieron. Amén.”

(...) En cuanto a la bendición, la Abadesa afirmaba: “¡Si esto es una cosa antiquísima! ¡Como que viene desde nuestro Padre San Benito!...». El texto reproducido pertenece al artículo “Cómo luchan contra Satanás las monjas de un convento castellano”, publicado en el número 189 de *Estampa*, con fecha de 22 de agosto de 1931, recogido en la obra Fernández de Mata, I. – Estébanez Gil, J. C. 2006. *Estampa de Burgos*. Burgos: Instituto Municipal de Burgos – Diputación Provincial de Burgos.

<sup>76</sup> Estas tías –forma tradicional de nuestro idioma de referirnos a personas con las que no estamos emparentados, pero con las que hay un tipo de proximidad, normalmente por vecindad– suelen ser mujeres mayores y solas –viudas o solteras–, la mayor parte de los casos auténticas *marginales* de la comunidad, lo que les hacía ser objeto de todo tipo de comentarios, desprecios o temores. Toda la carga simbólica de estas estigmatizaciones verbalizadas son un intento de defensa y compactación del grupo social ante pautas o antinormas que, de ser seguidas por el común, harían desaparecer a la comunidad, romperían el anhelo de equilibrio social que caracteriza la idealización que cada grupo tiene de sí.

Asimismo: “(...) la característica común a la mayoría de las mujeres que son capaces de hacer mal de ojo, es la de estar privadas de las funciones sexuales, a causa de su estado o edad y así son viudas, viejas, estériles, menopaúsicas, etc. Es ilustrativo comparar la estadística que proporciona C. Lisón (*Brujería, estructura social y simbolismo en Galicia*, Madrid, 1979) sobre brujas en Galicia, sacada de los procesos inquisitoriales; en ella, el mayor número con mucho, son viudas. Limón & Castellote, pág. 500.

<sup>77</sup> Los llamados evangelios son unas bolsitas de tela, hechas con más o menos preciosismo, que contienen unos trocitos de papel con algún párrafo o versículo del Evangelio escrito. Su actuación es propia de la magia contaminante o por contacto (según la terminología de Tylor).

«Estos evangelios escritos, fórmulas en el interior de escapularios, Reglas de San Benito, parecen acomodarse bastante bien a la descripción que los procesos inquisitoriales hacen de las *nóminas*, que usaban en sus curaciones los médicos y sanadores moriscos. (...) Que eran colgadas al cuello de los niños igual que los escapularios. (...) El papel escrito con la fórmula mágica surtía efecto por contacto exterior, colgado del vestido o del cuello, o por ingestión, y había fórmulas para prevenir y para curar. Parece que este mismo sentido de protección tenían las *bullae* romanas, pequeñas esferas de bronce y otros metales que alojaban en su interior un texto mágico y que aparecen con frecuencia representadas en el arte de época imperial.

En el texto de los Evangelios lo más frecuente es que se hallen escritas o impresas las primeras frases de los 4 evangelios. Son, por lo tanto, un símbolo de los evangelios completos». Limón & Castellote, pág. 502.

En cuanto a tales *nóminas*, dice Covarrubias: “Usavan antiguamente traer unas bolsitas cerradas y dentro de ellas algunas escrituras y nombres de santos; y en tanto que en esto no tuvo corrupción y superstición, lo ordinario eran los quatro evangelios y nombres de santos, de donde se dixo nómina; y esto era muy lícito y religioso. Pero después añadieron muchas otras oraciones apócrifas, dándoles título que el que las llevase colgadas al cuello, ni moriría en fuego, ni en agua, ni a hierro ni ajusticiado, y que tendría revelación de la hora de su muerte. Otros han metido dentro de las dichas nóminas cien disparates, que no tienen pies ni cabeza, y así están vedadas de todo. Un burlador destas, con una nómina que dió a la huéspedada que estaba de parto, afirmando le tendría muy bueno y le pudo tener acaso, diéronle muy bien de cenar y recaudo a su mula, y de mañana hizo su viage; queriendo después por curiosidad ver lo que dentro estaba escrito, hallaron una cédula que decía: “coma mi mula y cene yo, siquiera para, siquiera no”.

También el Maestro Ciruelo [*Arte de bien confessar, así para el côfessor como para el penitente*, 1525, p. 17], dice: «La primera [especie de idolatría] es de las ceremonias y vanidades que se ordenan para sanar ciertas enfermedades o con enxalmos, de palabras o de nóminas, o poniendo sobre el doliente algunas cosas que de sí no tienen virtud natural... para sanar las tales enfermedades... Pecan los que

## I-C-d Villamediana

Para evitar el mal de ojo que suponen lo hacen las gitanas ponen los evangelios al recién nacido y además un trocito de corteza de pan debajo del fajero<sup>79</sup>.

## I-C-d Villarramiel

Cuanto más robustos y hermosos son los niños son más aptos para padecer el mal de ojo, sugerido por las personas que los miran con especial interés y envidia o por las que tienen *mal mirar*. Los niños que padecen mal de ojo adelgazan rápidamente, entristecen sin causa manifiesta y, secándose, mueren.

Para librar del mal de ojo a los niños se les cuelga al cuello una cuenta o figura de azabache negro, que llaman *higa*<sup>80</sup>, se les cuelga al cuello un cordón con un pequeño escapulario que contiene un librito de las reglas de San Benito.

Los hombres que padecen *orzuelos* es porque han mirado con cierto interés a una mujer embarazada<sup>81</sup>.

hacen el mal de ojos que dicen, y para sacar el sol de la cabeza, y para sanar el mal de bazo llamado aliacan, o los que miden la cuenta, o hienden la zarza o sarmiento para sanar la fiebre, o los que abren algún árbol para sanar los quebrados, o los que quiere sanar llagas o heridas con solas palabras no poniendo medicinas, o los que ponen esperanza en nóminas para no ser heridos en la guerra o en la pestilencia, y de otras muy muchas maneras sin cuenta». Todas las cuales fueron prácticas condenadas por el tribunal de la Inquisición de Logroño en 1725. (Citado por Alonso Ponga, J.L. 1999. *Ritos y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*. Madrid. Consejería de Agricultura y Ganadería, Junta de Castilla y León).

<sup>78</sup> Reparación mágico-religiosa en prevención de posibles maleficios o contactos negativos de las telas, en lo que ya hemos denominado como magia por contagio.

<sup>79</sup> El pan es, tradicionalmente, el alimento base de nuestra cultura, por ello mismo reverenciado, como se observa todavía entre las personas ancianas que lo persignan y besan al partirlo o cuando se ha caído al suelo. Súmese su fuerte simbolismo al hacer el cuerpo de Cristo, alimento espiritual, del cristiano, pan sagrado. Trozos de pan previamente bendecidos se usan como protectores entre nuestras tierras, para el mal de ojo y para protegerse contra los nublados. Todavía en nuestros días se cuentan historias que refuerzan este poder, como la oída en Barbadillo de Herreros –sierra burgalesa– donde se contaba el caso de una mujer cuyo recién nacido rompía en sollozos ante la presencia de una determinada persona. Era tal la desazón del bebé que la madre optó por no sacarle a la calle. La suegra le comentó que si quería librar al niño del mal de ojo tenía que colocar en el fajero del bebé un trozo de pan duro, labor que hizo la madre, y al poco tiempo el recién nacido dejó de llorar ante la presencia de la mujer.

<sup>80</sup> Higa: Mano cerrada con el pulgar asomando entre los dedos índice y corazón «(...) También es cosa usada al que ha parecido bien darle una higa, diciendo: Toma, porque no os aojen. Colgar a los niños del hombro una higa de azabache es muy antiguo, y comúnmente se ignora su principio. Pudo tener origen de la misma materia, porque el succino o ámbar, y el azabache escriben tener propiedad contra el ojo; y también porque en quanto a la figura es supersticiosa, derivada de la gentilidad, que estava persuadida tener fuerza contra la fascinación la efigie priapeya [esta era la forma antigua, más parecida al miembro viril] que como tenemos dicho era la higa. De todo esto no ay que hazer caso.» Sebastián de Covarrubias. *Tesoro de la Lengua Castellana*.

<sup>81</sup> Esta es una interpretación que recoge tanto el sobrevalor de la mujer encinta, amén de sus posibles poderes –pues desde antiguo se ha concebido el cuerpo de la mujer lleno de energía y valor contaminante, tal y como señalan tantas evitaciones en relación a sus ciclos mensuales–, pero además, tal interpretación de los orzuelos, suponen una saturación pecaminosa que el propio cuerpo exhibiría en su contaminación lasciva contra el estado de máxima intensidad vital de una mujer bendecida por la concepción.

e) Tratamientos posteriores de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena y purificación.

I-C-e Frechilla

Se tienen por insustituibles, creyendo que ejercen beneficio o influencia en la parida:

1º el agua empanada, que se hace tostando rebanadas de pan y echándolas calientes en agua; bebiéndola en estas condiciones hay la creencia de que el agua no hace daño<sup>82</sup>.

2º el chocolate, que es considerado como de mucho alimento.

3º los caldos de gallina, en las familias pudientes.

I-C-e Renedo de la Vega

Las alimentan bien.

I-C-e Valdespina

El tratamiento posterior de la parida es muy escogido, y suele consistir en substanciosos caldos de gallina y alimentos muy buenos, cuyo precio es a veces superior a los recursos de la familia.

Se observa la cuarentena, y pasada ésta sale a misa con su criatura para recibir la bendición *post partum*<sup>83</sup>.

---

<sup>82</sup> Hasta hace poco en pueblos como el de Cabañes –valle de Esgueva–, para eliminar la “friura” del vino o del agua, echaban un trozo de pan recién frito para posteriormente dárselo a beber a la recién parida.

Limón & Castellote señalan: «El poco aprecio y prevención por el agua, sustituye en este caso el agua para beber por una bebida en que se ha remojado pan, bien sea frito o crudo, con el fin de convertirla en sustancia alimenticia. En este mismo sentido debe interpretarse su sustitución por el vino durante el puerperio. “El agua es de todos los líquidos el menos tonificante” -Celso-», pág. 609.

<sup>83</sup> Tal y como recoge el evangelio para la Virgen, es la festividad que celebramos bajo la denominación de *Las Candelas*. Esta cuarentena sirve –cuando se pueden permitir tales reposos– de período recuperativo para la mujer y fija una impureza que tiene su traslación en evitaciones sexuales que facilitan que la parida pueda reponerse. Esta visión negativa de la mujer y su cuerpo está en línea con una cultura tradicional que trata de controlar y someter lo femenino, tradicionalmente cargado de sentido y poder mágico. La visión negativa del cuerpo de la mujer hunde sus raíces en la antigüedad como expresión de la necesidad de dominar su fertilidad, su mágica sanguinolencia mensual, etc., para todo lo cual se establecen tabúes sobre su cuerpo y estado: prohibición de entrar en las bodegas, de tocar plantas y utensilios...

«Ya la Ley Mosaica recoge un período de cuarentena ligado a la impureza que los judíos antiguos ligaban a las funciones reproductoras de la mujer (tanto a la menstruación como al parto). En el Levítico (XII) se le prohíbe presentarse en el templo antes de los 40 días y se le prescribe ofrecer un cordero o unas palomas, según su posición económica, para recuperar la pureza.

El ritual cristiano a conservado esta práctica. También acompaña a la *misa de parida*, frecuentemente, la lectura de los evangelios, o bien el niño lleva colgado este amuleto en forma de librito o escapulario, durante la ceremonia». Limón & Castellote, pág. 608.

En Alonso Ponga, J.L. 1982 *Tradiciones y costumbres de Castilla y León*. Valladolid, encontramos un verso recogido en Salamanca por Dámaso Ledesma, sobre la fiesta de La Candelaria o Candelas, es decir, la fiesta de purificación de la Virgen: *El día de la Candelaria / dos días después de enero / salió a Misa de parida / María Madre del verbo*.

## I-C-e Villarramiel

El tratamiento de la mujer parida es muy sencillo: el régimen alimenticio se reduce a caldos y ración de gallina, sin consentir más bebida que la infusión de flor de malva<sup>84</sup> en los primeros días y el agua empanada, en lo restante de la cuarentena. Hasta pasados los tres días no se consiente mudar las ropas de la cama y de la parida<sup>85</sup>; y sólo en las mujeres de elevada clase y por médicos de gran prestigio, puede conseguirse la práctica de lavados vaginales y uterinos. Durante toda la cuarentena ninguna parida prescinde del pañuelo apretado muy fuertemente alrededor de la cintura, aparte de la faja que solo llevan las ricas.

A los 40 días salen a la misa de purificación, llevando a la criatura lujosamente ataviada. A la puerta de la iglesia la espera un hombre (en las clases ricas es el mismo sacerdote), que les ofrecen un vaso con agua bendita; toman de ésta en los dedos, signan al niño y precedidas del hombre que sacó el agua, penetran en el templo y oyen misa<sup>86</sup>.

## f) El padre durante este período.

---

En muchos pueblos de los partidos judiciales de Aranda de Duero y de Peñafiel, en la procesión que se hace ese día, la Virgen lleva en las manos una vela encendida, como todas las mujeres, y los vecinos juzgan por la vela de la Virgen si va a ser buen año o malo, si la vela se apaga en la procesión es señal de que será malo, pero si la vela no se apaga, es augur de buena cosecha. Página 22.

También son de interés los datos recogidos por Santos Del Campo, R., González Bueno, M., et alii (1992) "Tierra de Lara. Estudio Antropológico Social", así en su página 92: "Después del parto, la mujer estaba ocho días en la cama y después guardaba la cuarentena: *"Ocho días en cama y a chocolate y buenos caldos de gallina. Y a lavar en los cuarenta días no íbamos. Hasta los cuarenta días no se podía salir a Misa ni se podía salir a la calle. A los ocho días, por casa haciendo alguna trajera, pero ir a lavar, salir a la calle o ir a Misa, no"* (Jaramillo Quemado).

"A los cuarenta días íbamos a Misa, con el niño, con una vela y una torta al cura. Salía el cura a echarle la bendición y a prenderte la vela y ya podías entrar a la iglesia. Y luego ibas a ofrecer al niño y a la torta y la vela, cuando el ofertorio." (Jaramillo Quemado)

<sup>84</sup> «Malva Silvestris L. A pesar de que existen más de una docena de especies en España, todas vienen a tener semejantes propiedades, según P. Font Quer. Por sus virtudes en farmacopea, quizá se destine en el caso del postparto, a hacer sudar, en forma de tisana, que vendría a equivalentes al agua de malva de esta información, ya que por lo demás se emplea como emoliente en forma de cataplasma, o bien para la tos y las afecciones intestinales, en diversas preparaciones.» Limón & Castellote.

<sup>85</sup> La creencia de que el sudor corporal tienen propiedades terapéuticas está muy extendida por los países mediterráneos. Aún hoy en día, existe la costumbre por tierras castellanas de colocar un calcetín o media sudado rodeando la garganta para eliminar las infecciones de la misma. En tierras cántabras, la recién parida debía de colocarse la camisa sudada de una vecina, y en el norte de Burgos, se conservó la creencia de que la mujer se repondría antes del parto si ésta no mudaba ni sus sábanas, ni se cambiaba de camisa en varios días.

<sup>86</sup> La madre no va nunca al bautizo, ni puede salir de casa en cuarenta días, ya que no ha sido purificada, situación que recibe su traslación evangélica en la purificación de la Virgen María. Es tal la creencia de que estas mujeres atraen signos malignos, que incluso, en épocas de tormentas, deben permanecer en las casas para alejar a los rayos. De hecho, si alguna de ellas se encuentra segando, es mandada rápidamente a casa. Al cumplirse la cuarentena, la madre sale con el niño hasta el atrio de la iglesia, donde son recibidos por el sacerdote, que ese día viste de morado, no pudiendo traspasar la cancela del templo hasta que éste no coloca la estola sobre la cabeza del niño y los hombros de la madre. De este modo, penetran en la iglesia donde se verifica la ceremonia.

En algunas zonas de León se subvertía esta prohibición saliendo la mujer de la casa con una teja sobre la cabeza, queriendo con ello simbolizar que seguía bajo techo.

1.- Justificación de la personalidad: si existe la covada o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupa la madre y el hijo. Otras prácticas análogas como la presentación pública del recién nacido hecha por el padre, etc. (Ninguna)<sup>87</sup>

2.-Costumbres dignas de mención.

#### I-C-f-2 Frechilla

Existe la práctica en muchos pueblos de la región de que el marido sostenga en sus rodillas y durante el parto a su mujer, lo cual se llama *parir a medias* operación que por lo molesta y fatigosa requiere en muchas ocasiones la sustitución de personas<sup>88</sup>.

En Fuentes de Nava, los padres participan el nacimiento a los parientes y amigos por medio de niños de ocho a diez años, ya de la misma familia, ya de algún vecino; a los cuales se les da en cada casa en donde da la noticia una propina de 5 a 10 céntimos.

En Frechilla y otros puntos el padre asiste al bautizo pero en otros como Autilla, Boadilla, Cisneros Villada etc. (dentro del mismo part. jud.) el padre no asiste, y tiene la obligación de quedarse acompañando a la mujer.

En Guaza, Fuentes de Nava, Cisneros, etc. los derechos del bautizo les paga el padre. En Cisneros si se le pregunta a uno si el niño es hijo suyo contesta; "por lo menos yo he pagado el bautizo".

#### I-C-f-2 Villamediana

---

<sup>87</sup> La covada es una costumbre tenida por los primeros estudios etnográficos como arcaizante y propia de sociedades matriarcales, invocando con ello un orden evolucionista según el cual las primeras etapas de la humanidad en el mundo habrían estado gobernadas por mujeres –matriarcado– y su parentesco transmitido a través de la línea materna o matrilinealidad. La existencia de tales sociedades no ha podido ser demostrada nunca –las famosas Amazonas mitológicas– aun cuando sí existan sociedades donde encontramos una alta consideración de la mujer –el “derecho materno” de Bachoffen–, y/o se transmita el parentesco por vía uterina. En cuanto a la covada se ha cambiado mucho en la interpretación de esta costumbre, pasando a considerarla también como propia de sociedades patrilineales. En síntesis, la covada había venido siendo interpretada como un rito de reconocimiento de la paternidad –el padre finge el parto, por ejemplo–, cuando lo que en verdad es un rito de filiación, es decir, de recepción de la nueva criatura en el linaje paterno. El cambio de acento supone una fuerte alteración de la comprensión de un rito que ni siquiera precisaría ser practicado por el *genitor* sino por el jefe del linaje, todo lo cual lo aproxima, como vemos, a sociedades donde la figura preponderante es el hombre y no la mujer. Tal costumbre puede encontrarse en muchos de los pueblos de filiación indoeuropea. En relación a la interpretación de la covada entre los cántabros, uno de los ejemplos más conocidos, puede verse Fernández de Mata, I. 2001. “La *contracción* familiar en la historia. Una visión desde Castilla”, en García González, J.J. y Lecanda, J.A. *Introducción a la historia de Castilla*. Burgos: Instituto Municipal de Cultura. Págs. 673-710.

<sup>88</sup> Técnicas tan viejas como la humanidad, tendentes a facilitar la expulsión del crío. La posición facilitaba la postura y que las fuerzas de la mujer estuvieran únicamente encaminadas al parto sin ocuparse de su propio peso. En otros momentos y lugares se acudía a sillas de parto que tenían la misma finalidad.

El padre asiste al bautizo.

#### D.- Bautizo

a) Padrinazgo: qué reglas se siguen para la designación de padrino y de madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y el recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados, etc.

##### I-D-a Frechilla

Por lo general son padrinos los abuelos, uno por cada línea especialmente en las clases acomodadas.

Las personas de mediana posición suelen elegir para padrinos a aquellos a quienes prestan algún servicio procurando que sean jóvenes de buena posición y mejor si padrino y madrina son novios o pueden serlo con el fin de que sean protectores del recién nacido<sup>89</sup>.

Los padrinos quedan obligados a hacer de vez en cuando regalos a sus ahijados, sobre todo cuando son niños.

En los más de los pueblos es de cuenta de la madrina llevar la vela del bautizo y pagar los derechos parroquiales, así como el órgano durante la ceremonia.

En Guaza, Fuentes de Nava, Cisneros etc. los derechos del bautizo son de cuenta del padre.

En Villada es costumbre que el padrino haga limosnas a viudas pobres<sup>90</sup>, y además que él y la madrina den propina (generalmente buena) a la que llevó el niño a bautizar<sup>91</sup>. En otros sitios este regalo es de cuenta de la madrina solamente.

---

<sup>89</sup> El padrinazgo de bautismo cristiano es una forma de establecer lo que en antropología recibe el nombre de *parentesco simbólico* o *metafórico* –también el de boda, aunque menos frecuente–, fórmula que permite a dos personas o familias tratarse como parientes –compadres– sin que exista entre ellos relación de alianza o filiación. El padrinazgo supone una institución de común interés para los compadres, pues sella una alianza que a menudo trasciende la de la atención del neonato. Tradicionalmente se buscan padrinos de posibles, con posiciones desahogadas o privilegiadas. A través del compadrazgo se construyen redes y apoyos sociales con los que encarar con seguridad el trabajo cotidiano y también otros empeños como puestos en cofradías, en el municipio, etc. Estas prácticas continúan con gran vigor en la América española.

«Los datos consignados a lo largo de todo este apartado documentan bastante bien la función que se les otorga a los padrinos y que en resumen es como se entiende tradicionalmente, ha de sustituir a los padres. Por ello adquieren una serie de responsabilidades, en relación con el niño, que se materializan incluso cuando no faltan los padres, en diversas contribuciones económicas, y en regalos variados. De ellos conviene hacer notar que en muchas ocasiones se hallan ligados, de modo especial, a las distintas fases de desarrollo del niño (primer traje de corto, comunión, etc.) lo que revela la preocupación de los padrinos porque el niño se haga adulto, subrayando cada fase con algún obsequio o atención especial. Otros regalos de carácter anual en fechas fijas (Navidad, Reyes, Pascua, etc.) cumplen la función de recordar la relación de protección y cuidado que les une a sus ahijados». Limón & Castellote, pág 722.

<sup>90</sup> Que se supone así rezarán por el alma recién bautizada, y de paso evitará envidias o malos querer sobre el neonato, evitando el tan temido mal de ojo.

## I-D-a Valdespina

Para el bautizo del primogénito son padrinos los mismos que lo fueron de la boda. A falta de éstos, y en los hijos sucesivos, lo son los parientes más allegados.

La madrina paga los dulces del bautizo, y el padrino obsequia con cigarrillos puros a los invitados.

## I-D-a Vega de Bur

En el primogénito son padrinos los que lo fueron en la boda. En los demás, los próximos parientes.

## I-D-a Villamediana

La designación se hace por los padres.

## I-D-a Villarramiel

El primer hijo es indefectiblemente apadrinado por los que apadrinaron la boda. Para los restantes hijos se nombra a los parientes próximos solteros que estén sin formales relaciones amorosas, y a falta de estos a los abuelos.

Los padrinos regalan a sus ahijados el primer gorro del bautismo y el primer traje de corto<sup>92</sup>; al sacerdote bautizante, 4 azucarillos, 32 cuartos y el agua de colonia para lavarse, y al sacristán 60 céntimos de peseta.

## b) Ceremonial del bautizo

## a.- La ceremonia religiosa

## 1.- Acompañamiento

## I-D-b-a'-1 Frechilla

Lo más que se tarda en celebrar el bautizo, son ocho días, lo general es que se celebre el domingo, o el día festivo próximo al nacimiento, que se verifica ya después de la Misa mayor, o por la tarde después de vísperas<sup>93</sup>.

<sup>91</sup> Recordemos que tradicionalmente la madre no participaba del bautismo, recogida en casa recuperándose del parto y guardando la cuarentena. La mujer llevaba al niño solía ser la que había ayudado en el parto.

<sup>92</sup> Antaño un muchacho vestía pantalón corto hasta que se convertía en mozo.

<sup>93</sup> Esta relativa prisa por celebrar el bautismo está en relación con la importancia concedida al rito en cuanto purificador del alma del recién nacido, pues como es bien sabido, según la tradición cristiana, todo hombre nace *manchado* con el pecado original –salvo la Virgen–. El agua bautismal confiere nombre al nuevo ser purificado, lo que le convierte en plena criatura de Dios. Hasta ese momento el crío es referido como *moro* o *morito*. El moro, el *otro*, el no-ser por excelencia, suponía la oposición más negativa para el castellano tradicional, que ha construido su identidad de manera antagónica al Islam –mitos de la

El padre va a buscar al padrino y reunidos (ambos de capa, que es de rigor en todo tiempo<sup>94</sup>) van en busca de la madrina; vuelven los tres a la casa y después sale la comitiva en la forma siguiente:

1º la mujer que lleva al recién nacido (es preferida para este oficio la que asistió a la madre).

2º el padre.

3º los padrinos.

4º una o dos niñas que llevan una jarrita dorada con agua templada y una toalla tendida al brazo.

(En muchos pueblos del distrito como ocurre en Autilla, Boadilla de Rioseco, Cisneros, Fuentes de Nava, Guaza, Villada, etc., al padre le está prohibido asistir al bautizo, teniendo que quedarse acompañando a la mujer).

En algunos pueblos como Villada y Villacideres es costumbre que la madrina lleve sobre un plato un trozo de lienzo blanco de vara o vara y media (en vez de la toalla de que se ha hecho mérito) y el cual queda como derechos para el cura.

Terminada la ceremonia religiosa, el padre o quien le represente, pasa a la sacristía e invita al cura para que les acompañe, y si acepta regresa la comitiva en la forma siguiente:

1º el padre con el cura

2º la que lleva al niño

3º los padrinos<sup>95</sup>

reconquista; rechazo a los conversos, esa obsesión por la *limpieza de sangre*, conflictos interculturales sublimados como Lepanto, etc.–, amén de sobredimensionar el sentido de ser cristiano, no entendiéndose para el conservadurismo histórico la posibilidad de ser español y no ser católico –de ahí que nadie hable en Castilla de los árabes andalusíes como españoles, a pesar de sus ocho siglos de permanencia en la Península, y sí, absurdamente, de los godos–. Así, el niño aún no bautizado no es persona, no tiene nombre, no tiene el alma limpia, aún no es cristiano, de tal forma que si muriera en tal estado sólo su inocencia le salvaría del infierno, pero su pecado original le impide ir al cielo, yéndose su alma al Limbo de los Justos, no-lugar donde ni se siente ni se padece. Por lo tanto, la significación cultural de ese término de *moro* o *morito*, como se ve no es menor. Así entendemos mejor las *prisas* por el rito.

<sup>94</sup> Se verá más adelante al tratar de la vestimenta del novio, pero ha de notarse que la capa es el ropaje ceremonial por excelencia en el caso del hombre. Capa había de vestir en toda ocasión memorable o ritual, aun cuando fuera pleno agosto. Este sentido ritual de la capa viene revalidado por el uso ceremonial eclesiástico de la llamada *capa pluvial*. Para todo lo relativo a la indumentaria en esta *Información* he contado con el experto asesoramiento de Alfonso Díez Ausín.

<sup>95</sup> Aun cuando el rito eclesial es el mismo en *stricto senso* en todo el país, cada lugar puede tener sus particularidades. Así en la vecina Ribera del Duero burgalesa, la madrina era la encargada de llevar al recién nacido a la iglesia, siendo labor del padrino exclusivamente “sujetar la vela”. En algunos pueblos como Peñaranda de Duero, el día del bautizo, el cura y el monaguillo iban en busca del futuro bautizado. El monaguillo llevaba sobre la cabeza una bandeja de plata sobre la que se colocaba un paño rojo alargado, rematado en los bordes con bordados de ondas, cuyo significado se relacionaba con el ya mencionado Limbo. Cuando llegaban a la casa, la madre ponía encima del paño una toalla blanca de delicados trabajos de bordadura, y ya en comitiva retornaban a la iglesia donde se realizaba la ceremonia del bautizo. Al final, el nuevo cristiano era ofrecido al santo del día, que en muchos casos era el que daba el nombre al chiquillo.

Y detrás una turba de chiquillos que van pidiendo a voces ¡confites!, ¡confites! Que el padrino les echa. Los de alguna posición también echan dinero, y entonces chicos y grandes se disputan el recogerlo<sup>96</sup>.

I-D-b-a'-1                    Renedo de la Vega  
Los padrinos y algunos convidados.

I-D-b-a'-1                    Vega de Bur  
Asiste poca gente.

I-D-b-a'-1                    Valdespina  
A la ceremonia religiosa van los hombres con capas, aunque sea en agosto, y las mujeres con sus mejores galas. De estas mujeres, una lleva un salerito con la sal<sup>97</sup>; y otra, una jarrita con el agua caliente. La madrina en medio de la comitiva lleva al recién nacido.

I-D-b-a'-1                    Villarramiel  
La criatura es llevada en brazos por la mujer que le dio la primera leche<sup>98</sup>. Acompaña la el padre, los padrinos y los parientes más allegados.

## 2.- Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.

I-D-b-a'-2                    Renedo de la Vega  
Bueno.

I-D-b-a'-2                    Valdespina  
El recién nacido va a la iglesia con ropa limpia y el faldón de acristianar que utiliza la mayoría de las familias del pueblo.

---

<sup>96</sup> Existen coplillas tradicionales para pedir al padrino, caso de las que Hergueta Martín, D. 1934, transcribe en su página 64:

Agua y vino

Y mierda para el padrino.

Padrino roñoso

¡Ojalá salga el niño potroso!

Padrino cagado,

si cojo al chiquillo le tiro al tejado.

<sup>97</sup> La sal, como expresión de bonanza y entendimiento, era vertida sobre la lengua del recién nacido mientras el sacerdote decía «sal sapientae», es decir, la sal de la sabiduría. Si el bautizado era niña siempre había alguna madrina que murmuraba frases como «¡échala mucho para que sea bien salada!».

<sup>98</sup> Referencia a las antaño bien conocidas “amas de cría”.

I-D-b-a'-2 Vega de Bur.  
Traje ordinario, sencillo y limpio.

I-D-b-a'-2 Villamediana  
Faldón blanco, gorro adornado de puntillas y capa.

I-D-b-a'-2 Villarramiel

El traje del recién nacido es llamado faldón de cristianar que siempre ha de proporcionar la madrina, si ya no lo tuviera en la casa; el gorro de bautizar, regalo de los padrinos y los mejores pañales y mantillas que tenga el niño<sup>99</sup>.

3.- Nombres: costumbres de poner uno o varios, reglas que se siguen para ponerlos y a quién pertenece la iniciativa: nombres preferidos en alguna o en la comarca.

I-D-b-a'-3 Frechilla

Hay costumbre de poner varios; pocas veces se ponen los de los padres, pues muchos creen que es perjudicial separarse del que *reza* el calendario en el día que ocurre el nacimiento<sup>100</sup>, estando muy generalizada la costumbre de preferir entre todos los del día el más *enrevesado*, como dicen. Véanse como ejemplo algunos nombres de los que se usan en el distrito:

- Estilita, Onesifora, Prepedigna, Felícula, Teotista.
- Esdrás, Getulio, Celerino, Urbicio, Ausencio, Amancio.

I-D-b-a'-3 Valdespina

---

<sup>99</sup> Los últimos vestidos utilizados eran de materiales blancos. Tanto mantillas como faldones y fajeros llevaban delicados bordados sobre una base de batista, piqué o fino hilo, así como los gorros, los cuales adornaban con multitud de encajes.

Más tradicionales y por lo tanto más vistosos, eran las pañadas populares, cargadas de colorido y simbolismos. Las mantillas o envueltas eran de fino paño en diversos colores, a veces a juego con el manteo o saya de la madre, y se adornaban con colonias de seda –cintas muy codiciadas–, y bordados y abalorios, según la zona. Los juboncillos eran de ricas telas brocadas y los fajeros de estambres de diversos colores, en los que prendían amuletos como castañas de indias, higas, cuernos engastados en plata y diversas suertes de evangelios y cartillas embutidos en finas bolsitas de seda galoneadas. Los gorritos o marmotas también eran de seda y en ellos, las afamadas costureras ofrecían sus mejores labores; en ellos nunca faltaban escarapelas, moñas de seda, trenzas de cintas coloristas, y algún que otro amuleto como caracoles marinos o maninas de azabache. De esta guisa, y envueltos en ricos mantones o en elegantes mantillas de trabajado perlé eran llevados a la pila, cual idolillos.

<sup>100</sup> Esa preferencia por el santo del día y la creencia de que contribuirá a la buena suerte del recién nacido viene del hecho de considerar que tal santo velará por su homónimo neonato. Esto explica que antaño fuera más importante el día del santo que el del propio cumpleaños, del que no siempre se estaba seguro. Esta costumbre de la importancia del santo se ha mantenido hasta no hace tanto, conviviendo con la celebración del cumpleaños para, poco a poco, ir decayendo.

Suelen poner el nombre más raro que haya en el santoral del día del nacimiento.

I-D-b-a'-3 Vega de Bur

Se le pone un solo nombre elegido por los padres.

I-D-b-a'-3 Villarramiel

A la criatura se le pone el nombre del padre o el de la madre, según sea varón o hembra; esto en los primogénitos; a los hijos subsiguientes se les pone el nombre de los abuelos; y cuando ya se han agotado estos nombres, se hace uso del santo del día del nacimiento.

En algunos pueblos (Villarramiel sobre todo) son muy aficionados a los nombres compuestos.

4.- Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar de la localidad.

I-D-b-a'-4 Frechilla

En algunos pueblos, como sucede en Autillo de Campos, Boadilla de Rioseco, Cisneros etc. se lleva la llamada *ofrenda de bautizo* que consiste en una vela de cuarto de libra (o un *librillo* = cerilla =) y un pan, que se considera como derechos parroquiales.

I-D-b-a'-4 Valdespina

Desde el bautisterio [sic], y terminada la ceremonia del bautismo, se dirige toda la comitiva al altar de San Isidro, donde el sacerdote lee el Cap. I del Evangelio de San Juan y bendice a la criatura.

I-D-b-a'-4 Vega de Bur

La familia ofrece al sacerdote bautizante una tercia de lienzo fino que llaman *alba* con la que en la pila bautismal se cubre la cabecita de la criatura.

b.- La ceremonia familiar

1.- Invitaciones.

I-D-b-b'-1 Frechilla

En general son pocas las invitaciones. Se hacen al Señor Cura (en la sacristía, por el padre o su representante después de la ceremonia), al médico o ministrante o partera que asistió, parientes próximos y amigos.

I-D-b-b'-1 Renedo de la Vega

Se hacen pocas.

I-D-b-b'-1 Valdespina

Son invitados al bautizo todos los hermanos de los padres, los abuelos, los parientes cercanos, etc.

I-D-b-b'-1 Vega de Bur

Los padres del bautizado invitan a los padrinos, abuelos y hermanos a una modesta refacción.

2.- Regalos.

I-D-b-b'-2 Frechilla

En la casa se da además del refresco, la *colación* a cada invitado, que consiste en parte de las mismas viandas que hubo en aquel.

Entre las familias bien acomodadas es costumbre que el padrino mande al día siguiente a la madrina una *libreta* de dulces.

Los amigos y parientes regalan a la parida gallinas o chocolate y a éstos, así como a los que visitaron a aquella mientras hizo cama, se les remite también al día siguiente del bautizo, la colación o *platillo del bautizo* (higos, perrillos, o almendras). Los padrinos juntos o la madrina solamente, dan una propina buena a la mujer que llevó el niño.

I-D-b-b'-2 Palencia

En Palencia se obsequia por amigos y parientes a la recién parida con gallinas, bizcochadas, dulces, etc.

I-D-b-b'-2 Renedo de la Vega

No se hacen.

3.- Bateo y convite.

## I-D-b-b'-3 Frechilla

El padrino arroja confites a los chiquillos y algunas veces dinero, al regresar de la iglesia.

Según la posición de la familia así es el *refresco*, consiste generalmente en pastas dulces y chocolate y perillos, higos o almendras, según la estación; además se da a cada uno de los asistentes la *colación*, consistente en parte de dichas viandas.

Entre las familias de mediana posición se da chocolate únicamente al cura<sup>101</sup>; los demás se contentan con pastas y vino.

La madrina regresa a su casa acompañada del padrino y padre del bautizado<sup>102</sup>.

En algunos pueblos como Boadilla de Rioseco se va generalizando la costumbre de invitar a cenar a los padrinos el mismo día del bautizo, en la casa de los padres<sup>103</sup>.

## I-D-b-b'-3 Valdespina

Los chicos del pueblo acuden a los bautizos gritando y azuzando a la madrina con palabras a veces mortificantes para que tire almendras y confites.

## I-D-b-b'-3 Villamediana

Los invitados al regresar de la iglesia son obsequiados con un refresco. Los padrinos cenan aquella noche con los padres.

## I-D-b-b'-3 Villarramiel

El padrino que es quien tira los confites al volver de la iglesia a la casa, entrega la criatura a la madre diciendo: "Me la entregaste moro<sup>104</sup> y te la devuelvo cristiano".

Después se sirve el chocolate que es de rigor en todas las clases sociales sea cualquiera la hora del bautizo, y a continuación se bebe vino.

---

<sup>101</sup> Tradicionalmente, tras su llegada de América y popularización, el chocolate se ha asociado a la clerecía. Abundan los ejemplos literarios que recogen a los curas y obispos tomando chocolate a media tarde. Por otro lado, no estaba bien visto ver a un presbítero consumiendo públicamente alcohol.

<sup>102</sup> Dada la celeridad del bautizo, la madre no solía estar presente pues aún andaba recuperándose, amén de no haber sido "purificada" como se señalará posteriormente.

<sup>103</sup> Esta expresión de "se va generalizando" recoge la presencia del cambio y transformación de nuestras sociedades. El riesgo de expresiones como "sociedad tradicional" para referirnos al pasado o a las comunidades rurales es el de presentar un mundo aparentemente inamovible y ajeno a su transformación cosa completamente falsa. Tan importante es reconocer la importancia de lo que procede del pasado —una tradición—, como reconocer el dinamismo social en toda época y lugar. Hay una interesante discusión sobre el valor de tanta "tradición recuperada", en términos anglosajones más próxima al *fake-lore* o tradición inventada que al auténtico *folklore*.

<sup>104</sup> El valor y sentido de esta expresión del "moro o morito ya ha quedado referido páginas atrás.

## 4.- Otras circunstancias dignas de notarse

I-D-b-b´-4 Valdespina

De vuelta a la casa entran los convidados en la alcoba de la madre, y la madrina haciendo entrega de la criatura dice: "Aquí te traigo a tu hijo hecho cristiano: se llama N., y tiene por abogado a San N. Que Dios os dé salud para criarle en el santo temor de Dios y que honre en adelante vuestra casa".

Iguales o parecidos sentimientos expresan los demás, y mientras la madre llora de alegría y besa a su niño, los hombres dejan las capas, las mujeres preparan el chocolate y en dulce y sincera compañía pasan así la tarde.

I-D-b-b´-4 Vega de Bur

Los convecinos, que casi todos son parientes, felicitan a los padres diciéndoles:

"Que haiga [sic.] venido de buen pie."

"Que Dios sos [sic.]dé salud para criarle y educarle cristianamente".

## E.- Hijos ilegítimos.

a) Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.

I-E Valdespina

No se conocen en este pueblo.

I-E Vega de Bur

No hay hijos ilegítimos.

I-E-a Frechilla

Para ocultar la maternidad de estos hijos suelen ser repuestos en el portal de alguna casa, cuyo dueño participa el encuentro a las autoridades y éstas se encargan de bautizarle de limosna<sup>105</sup>.

b) Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

I-E-a y b Villarramiel

<sup>105</sup> Es decir, de caridad, y sin los preceptivos toques de campana. En estos casos no suele haber acompañamiento ni bendición post partum, acabando, por lo general, el niño en la inclusa.

Son muy raros los hijos ilegítimos.

Los pocos que nacen son bautizados con el mayor secreto, siendo madrina la Iglesia y padrino el Sacristán.

Estas criaturas son conducidas inmediatamente a la Casa de Maternidad que hay en la capital de la provincia<sup>106</sup>.

I-E-b Frechilla

Se les repone, y la autoridad se encarga de llevarles a la Inclusa, cuando no lo hace la familia. A estos asilados se les llama aquí *cotos* y *cotas*.

I-E-b Provincia

A los expósitos de la provincia de Palencia se les llama *andaos*.

I-E-b Villamediana

Es poco frecuente el hecho, y cuando se da algún caso mandan al niño a la casa de maternidad.

c) Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

I-E-c Frechilla

No es frecuente el reconocimiento

I-E-c Valdespina

Es muy frecuente la crianza de expósitos por mujeres que les toman tal cariño que suelen tenerlos como hijos propios hasta que se casan (los hijos)<sup>107</sup>.

Estos expósitos proceden de la Casa de Maternidad de Palencia.

F.- Refranes y consejos

a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas. (Ninguna)

b) Fundamento que se supone a los mismos. (Ninguna)

---

<sup>106</sup> Ocultamiento y secreto que apuntan al valor moral de la virginidad y sacralidad del matrimonio. No en vano es el matrimonio —acto socialmente reconocido que confiere legitimidad a los hijos— el fundamento o célula en que descansa el edificio social.

<sup>107</sup> Por recoger a estos niños las familias solían recibir una pequeña ayuda, razón por la que encontramos en familias necesitadas a estos pequeños que además contribuían con su trabajo en las tareas propias de su edad.

## MATRIMONIO

### A.- Noviazgo

b) Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

1.- Ofertas y prácticas religiosas.

#### II-A-b-1 Villarramiel

Las prácticas piadosas más eficaces en concepto de las jóvenes, son las ofrendas a San Antonio<sup>108</sup>.

2.- Prácticas profanas. (Ninguna)

3.- Medios para captarse la voluntad de determinados hombres y mujeres, o para desprenderse de ellos (sortilegios).

#### II-A-b-3 Villarramiel

En las mujeres de clase baja es muy fundada la creencia de que los hombres poseen unos *polvos* llamados de *vente conmigo* (cuya composición se ignora), los cuales mezclados con cualquier alimento o golosina producen en la que los toma un irresistible afán de obedecer al que se los dio y una absoluta imposibilidad moral de negarle cosa alguna<sup>109</sup>.

4.- Si existe la llamada *feria de novias* o cualquier otra costumbre análoga. (Ninguna)

c) Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse<sup>110</sup>.

---

<sup>108</sup> San Antonio es el abogado para encontrar novio. En algunas localidades castellanas era costumbre que en las bodas se entregaran alfileres a las mozas solteras, alfileres que habían sido ofrecidos a San Antonio y bendecidos con agua bendita.

<sup>109</sup> La explicación que nos da el informante de Villarramiel está teñida de clasismo y abunda en la idea de ser “la clase baja” la depositaria de las supersticiones, cosa que de ninguna manera puede aceptarse categóricamente. En cualquier caso, en esta información se recoge un elemento próximo al mundo de las llamadas *leyendas urbanas*, es decir, historias de supuestos sucedidos, que encierran un valor admonitorio o moralizante que persigue la evitación de determinadas conductas.

<sup>110</sup> En torno al valor de la virginidad la Iglesia ha construido su negación de la mujer. Tradicionalmente, el cristianismo ha descrito a la mujer como agente de pecado —en línea con el relato del Génesis—. Su reivindicación como sexo viene de la mano de la Virgen María —sometida, pasiva, obediente—. Por tanto, antes que una aceptación de su sexualidad, la mujer se redime a través de la evitación, negándose la Institución a reconocer al sexo otro valor que el meramente procreativo. Por tanto, sólo en el seno del matrimonio y con fines perpetuadores, debía perder una mujer su virginidad, entendida como un valor que ofrecía a su marido-señor.

II-A-c Valdespina

La pérdida de la virginidad constituye grave dificultad para casarse, y siempre es mirada con desprecio la soltera que ha sido seducida<sup>111</sup>.

II-A-c Vega de Bur

Es muy apreciada; y si alguna joven tuviese la desgracia de perderla, difícilmente podrá casarse.

Lo mismo ocurriría con los mozos viciosos.

II-A-c Villamediana

Encuentra muchas dificultades para casarse.

II-A-c Villarramiel

La virginidad es tenida en tan grande estima como estímulo del verdadero amor, que en pérdida es grave dificultad para el casamiento de la mujer.

d) Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

II-A-d Frechilla

Sí, por ser la mayoría de los pueblos de corto vecindario.

II-A-d Renedo de la Vega

Sí, con la idea de que sus tierras no pasen a distintas familias en caso de fallecimiento de uno de los cónyuges<sup>112</sup>.

II-A-d Valdespina

Sí: siempre, necesitando a veces dispensa de tres o cuatro grados de consanguinidad o afinidad<sup>113</sup>.

---

<sup>111</sup> En ciertas localidades castellanas –Peñaranda de Duero–, el día de la *tornaboda* por la mañana, la madrina enseñaba las sábanas del tálamo nupcial para que los invitados comprobasen la virginidad de la novia. En los pueblos del valle de Esgueva, cuando era conocido que la novia no iba virgen al matrimonio, no se tocaban las campanas, e incluso la ceremonia tenía que celebrarse de madrugada. Las novias solían llevar prendido un ramo de azahar en el pecho al lado izquierdo –no siempre natural, pues muchos eran fabricados con florecillas de seda y transmitidos en herencia de madres a hijas–, si este ramo se colocaba hacia abajo, es que la novia no iba virgen. Las viudas no lo llevaban.

<sup>112</sup> Aparece aquí expresado un importante asunto: los motivos del matrimonio, pocas veces ajustados a motivos puramente románticos. El matrimonio consolida una alianza de intereses y proyectos, sólo recientemente se ha extendido el idealismo de la pureza romántica de esta unión. El informante de Renedo de la Vega reconoce implícitamente la importancia de los bienes en el sentido de esta unión: la tierra. En el orden de acontecimientos que hay en torno al matrimonio era frecuente oír a las mujeres decir a las jóvenes que el amor llegaría con el tiempo... estando ya casados.

II-A-d Villamediana

Si, porque los pueblos son muy pequeños.

II-A-d Villarramiel

Como aquí están muy enlazadas las familias, son muy frecuentes los matrimonios entre consanguíneos, hasta el extremo de haber muchos enlaces de tíos con sobrinas carnales, y muchos más de primos carnales.

e) Si hay épocas en que son más frecuentes que en otras el nacimiento de relaciones y cuáles son aquellas.

II-A-e Frechilla

Las fiestas anuales de los Santos titulares de los pueblos, romerías, etc.

II-A-e Vega de bur

En las romerías y funciones de pueblo suelen entenderse los jóvenes y entablar relaciones.

II-A-e Villarramiel

En las clases pobres la época más frecuente para celebrar el matrimonio es la primavera, para que los nuevos esposos puedan ganar juntos el verano<sup>114</sup>.

Sigue en orden de frecuencia, el invierno por ser época de poco trabajo agrícola<sup>115</sup>.

---

<sup>113</sup> La Iglesia, institución responsable de los códigos socio-morales de la sociedad, preveía en sus cánones las evitaciones y regulaciones precisas para el matrimonio. Así, en primera instancia, el matrimonio estaba prohibido con parientes que alcanzaran grados de proximidad consanguínea de tercer y cuarto grado, es decir, entre tíos y sobrinos o tíos-abuelos y sobrinos-nietos en nuestra denominación cultural. Los matrimonios, tan habituales, entre primos-hermanos, caían dentro de esta prohibición, pues según la Iglesia rayaban en lo incestuoso. Pero como quien hace la ley, hace la trampa, todo se salvaba pagando. Esa es la famosa “dispensa”. Para entender el origen de la preocupación eclesiástica por estas evitaciones —más allá de la mera regulación cultural del tabú del incesto— puede acudir a Fernández de Mata, I. 2001. “La contracción familiar en la historia. Una visión desde Castilla”, en García González, J. J. y Lecanda Estéban, J. A. (coords.) *Introducción a la Historia de Castilla*. Burgos: Instituto Municipal de Cultura. Págs. 673-710.

<sup>114</sup> Esta expresión de “ganar juntos el verano” puede sonar extraña hoy, pero nada más importante para un campesino castellano que el verano: la cosecha. Del producto del verano ha de vivirse el año completo con los modestos auxilios que pueden llegar en otras estaciones, caso de la matanza.

<sup>115</sup> En este caso se hace referencia no sólo a la disponibilidad para la fiesta —por el poco trabajo—, sino en que las familias trataban de aprovechar el máximo de brazos habidos para las tareas del verano de las que dependía la supervivencia de la unidad familiar.

f) Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento sin contar con la voluntad de éstos.

II-A-f Vega de Bur

No.

II-A-f Renedo de la Vega

Es frecuente que los padres de los mozos arreglen la boda de éste, buscando siempre una mujer que tenga bienes<sup>116</sup>.

II-A-f Villarramiel

No es frecuente que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.

Esto sólo ocurre entre ricos muy parientes<sup>117</sup>.

g) Formas de declaración.

1.- Directa (de palabra, por medio de cantares, etc.)

II-A-g-1 Frechilla

La de palabra es la única que se conoce. Cuando se trata de viudos es costumbre de valerse de tercera persona, para obrar sin temor a la negativa<sup>118</sup>.

II-A-g-1 Renedo de la Vega

Por regla general los mozos no se declaran, sino que el padre una vez elegida por él, la que ha de ser su nuera, se dirige a casa de sus padres y trata con ellos del casamiento<sup>119</sup>.

II-A-g-1 Valdespina

Cuando un joven quiere entablar relaciones amorosas con una muchacha la dice:

-¿Me quieres, talego?

---

<sup>116</sup> En línea con lo expresado anteriormente: el matrimonio como fundamental rito económico, algo que está plenamente reconocido en nuestros días en la sobreimportancia concedida a la *lista de bodas* y otros trucos para conseguir la aportación monetaria de los invitados a la ceremonia.

<sup>117</sup> Entre quienes parece reconocer este informante un mayor interés en el control de los asuntos económicos de la unión que entre personas de escasas posesiones. En definitiva, un dato más sobre la implícito consideración del rito como acto económico.

<sup>118</sup> Hablaremos después de las bodas de viudos o bodas de viejos.

<sup>119</sup> Lo que implícitamente señala la necesidad de la aprobación paterna para las relaciones.

A lo que contesta la moza:

-Quiérote, costal.

Con lo que quedan entabladas las relaciones.

II-A-g-1 Villamediana

Estas son las usuales [entiéndase: las declaraciones de palabra].

II-A-g-1 Villarramiel

Las formas de declaración son ordinariamente directas por medio de palabra.

Entre viudos la declaración se hace por intermedio de una tercera persona.

2.- Simbólicas (prácticas de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etc.).

(Ninguna)

h) Relación de los novios.

1.- Ocasiones de verse y hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.)

II-A-h-1 Frechilla

En los bailes y acompañando a la novia. El indicio más cierto de relaciones formales es la compañía especial que hace él hasta la casa de la novia; en Fuentes de Nava, se viene en conocimiento de esta formalidad cuando se les ve pasear juntos por el pueblo.

En las clases bien acomodadas es permitida siempre al novio la entrada en la casa, y de ordinario les dejan solos. Hay también reuniones nocturnas del pueblo, por el invierno, práctica a la cual se llama *sonochar* en unos sitios y *velar* en otros<sup>120</sup>.

La clase obrera se contenta con acompañar a la novia hasta la puerta de casa<sup>121</sup>, en donde conversan todos los días, y concurrir a los *bailes-socio*, palabras que emplean para significar que no son públicos<sup>122</sup>.

<sup>120</sup> El velorio o hilario, en León, el filandar. Se trata de reuniones nocturnas, generalmente en el aciago invierno, en las que se parlaba de cualquier cosa, se contaban viejas historias, o se cantaba, mientras las mujeres solían hacer labores de hilo —de ahí su nombre—. En algunos sitios estas reuniones también recibían el nombre de tresnocho. En general, estos encuentros servían de acercamiento a los jóvenes. En la comarca zamorana de Aliste, al acabar éstos hilarios, la pareja que ya había formalizado relaciones marchaba junta a casa bajo la anguarina —gabán masculino de formas arcaicas— del novio.

<sup>121</sup> La casa también concierta un importante simbolismo. Sólo unas relaciones aceptadas por los padres de la novia permiten al mozo traspasar el umbral de la casa hacia el interior familiar —habitualmente la cocina—, acto que expresa la integración/aceptación del novio, dándose ya por cierto la celebración del matrimonio.

<sup>122</sup> En el noroeste castellano —Palazuelos de la Sierra y otros pueblos de la llamada Solana del Mencilla—, los novios cuyas relaciones estaban formalizadas, ocupaban un lugar aparte en el baile. También, cuando estas relaciones eran conocidas, se realizaba lo que se llamaba *la empajada*. Consistía ésta en hacer un

## II-A-h-1 Villarramiel

Los novios celebran sus entrevistas por la noche a la puerta de la casa de la novia.

Los días festivos se ven en el paseo y en el baile.

## 2.- Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.)

## II-A-h-2 Villamediana

Las rondas y serenatas en días festivos son frecuentes.

## II-A-h-2 Villarramiel

Los novios agasajan a sus novias con rondas y serenatas.

## 3.- Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados o de concurrir a algunos lugares, etc.).

## II-A-h-3 Villarramiel

Las novias no pueden bailar si no con sus novios<sup>123</sup>.

## i) Caso de que el novio sea forastero.

## 1.- Si es frecuente que ocurra este caso.

## II-A-i-1 Villarramiel

No es frecuente el caso de que el novio sea forastero<sup>124</sup>.

## 2.- Visitas: cómo se practican, quienes van a ellas, asuntos de que se trata y formalidades que se observan. (Ninguna)

---

camino de paja de la casa de la novia hasta la del novio, labor que realizaban los mozos para que la gente conociese, a la mañana siguiente a la ronda, que los dos jóvenes *hablaban en serio*.

<sup>123</sup> En Villatoro –Burgos–, las mozas a veces llevaban al baile prendida una flor en el jubón, detalle que también tenía significado: *rabo 'parriba': comprometida; rabo 'pabajo': sígueme majo*.

<sup>124</sup> El llamado sociocentrismo de nuestros pueblos conllevaba una fuerte desconfianza hacia lo que venía de fuera. Tal y como dice el refrán “el que viene de fuera o va a dar perro o se lo dan”. Son muchas las maneras de controlar una sociedad, de generar sentimientos de solidaridad interesada y de desconfianza por lo ajeno —etnocentrismo—. El refranero y la literatura están llenos de ejemplos de estigmatización de quien “no-es-del-lugar”: gitanos, arrieros, compondores, afiladores, etc., o de quienes están situados en los umbrales de la comunidad: molineros, brujas...

3.- Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (*piso, cantarada, patente, etc.*) y si se hace también con los del pueblo. (Ninguna)

j) Importancia que se da a las condiciones físicas y económicas. Edad más frecuente para casarse.

II-A-j Frechilla

La edad más frecuente para casarse es en la región la de 20 a 24 años<sup>125</sup>.

II-A-j Renedo de la Vega

Por parte del hombre siempre se da gran importancia a las condiciones económicas de la mujer.

II-A-j Villarramiel

Siempre son preferidas las condiciones económicas a las cualidades físicas.

La edad más frecuente para casarse es la de 20 a 25 años.

k) Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

II-A-k Valdespina

El padre del novio va a casa del de la novia y le dice:

-Ya sabes a lo que vengo.

-Sí: ya me lo supongo.

-Los chicos se quieren casar, y por mí no hay inconveniente. ¿A ti qué te parece?

-No me parece mal. Y ¿qué les vamos a dar?

-Pues yo les daré una mula...

Etc.

II-A-k Varios

Entre personas de posición el padre o jefe de la familia<sup>126</sup> del novio, pide la mano de la novia; entre artesanos y aldeanos se prescinde de esta práctica, la novia

---

<sup>125</sup> Contrariamente a lo que muchas veces se piensa sobre que antaño el matrimonio se adelantaba mucho antes de esta edad, parece que desde la tardomedievalidad, al menos, las edades rondaban las aquí expresadas. Fernández de Mata, 2001.

<sup>126</sup> Es interesante este concepto de jefe de familia remitiéndonos a la comprensión de la familia como una institución de necesario concierto y gobierno, donde no menos importante que los afectos resultan las estrategias económicas y demás decisiones que afectan a la vida de sus miembros en lo individual pero también en lo que afectan a la célula integral.

es la que dice a sus padres lo que piensan y la fecha en que pretenden realizar su casamiento.

#### II-A-k Villarramiel

Los novios que tienen relaciones formales son padrinos de los bautizos que se verifican en ambas familias (ver I-D-a.), y siempre concurren juntos a las bodas de los parientes, en las que se les reserva el puesto de preferencia y comen en el mismo plato.

#### B.- Capitulaciones matrimoniales<sup>127</sup>.

#### II-B-(epígrafe) Frechilla

Ha desaparecido la costumbre de celebrarlas, así como también la de que al acto de las *mandas*<sup>128</sup> (II-B-b) —que sería por lo visto y sigue siendo la verdadera capitulación— (Nota del que hace la papeleta) asista como antes asistía el Notario. Sin duda ha contribuido a esto el que ofrecían y prometían bienes, que luego no podían hacerse efectivos, por impedirlo los deberes de los padres para con otros hijos. A veces (muy pocas) se hace un documento privado

a) Intervención de los padres en estas capitulaciones.

#### II-B-a Renedo de la Vega

Los padres siempre intervienen en las capitulaciones matrimoniales; para ello los padres del novio van a casa de los de la novia y allí convienen lo que cada uno ha de dar a sus respectivos hijos, regateando unos y otros los bienes que han de entregar, hasta el punto de que muchas veces, por un pedazo de tierra de corto valor, se deshace la boda<sup>129</sup>.

#### II-B.a. Valdespina

Los padres hacen verbalmente las capitulaciones matrimoniales, que respetan como si fueran otorgadas en escritura pública.

---

<sup>127</sup> Capitulaciones matrimoniales: Según DRAE, Capitulación: 3. f. pl. Conciertos que se hacen entre los futuros esposos y se autorizan por escritura pública, al tenor de los cuales se ajusta el régimen económico de la sociedad conyugal.

4. f. pl. Escritura pública en que constan tales pactos.

<sup>128</sup> Manda: f. Oferta que uno hace a otro de darle una cosa. 2. Legado de un testamento. 3. *And. y Chile*, Voto o promesa hecha a Dios o a un santo. 4. Testamento de última voluntad. DRAE.

<sup>129</sup> El papel de los padres: la preservación de lo económico.

II-B.a. Vega de Bur

Intervienen los padres y hacen convenios verbales que respetan como si se tratase de escrituras públicas.

II-B-a Villanueva

Los padres son los que arreglan las capitulaciones.

b) Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

II-B.a y b. Villarramiel

En algunos pueblos, al día siguiente de terminadas las amonestaciones, y en otros, el día anterior al de la boda, se celebran las *mandas* o capitulaciones, en presencia de los padres y parientes y en casa de la novia. Estas capitulaciones se formalizan ante notario, si lo hay en el pueblo, y si no, en documento privado: primero, dicta el padre del novio, después el de la novia y después los parientes. Además de cantidades en dinero, los padres mandan a sus hijos las ropas que han de usar, las cuales se tasan de común acuerdo al entregarlas una vez efectuado el matrimonio. En las capitulaciones se indica el tiempo que cada padre ha de mantener a sus hijos, hasta que los nuevos esposos empiecen su negocio u oficio. El documento lo firman todos los presentes.

Las cantidades estipuladas se entregan a los contrayentes pocos días después del de la boda.

II-B-b Frechilla

(Véase, II-B-epígrafe) [sic].

Las relaciones de los novios se formalizan con la *petición de la novia*, acto importantísimo porque en él se determinan detalles importantes para la boda y para la situación futura de los novios. A este acto el novio acompañado de su padre o de persona de respeto y cierta consideración en la familia, van a casa de la novia; el padre de ésta suele invitar para la entrevista a un pariente próximo y hecha la petición los padres de los novios ofrecen, según su posición, bienes para que el futuro matrimonio tenga elementos para comenzar la nueva vida: a estos ofrecimientos se les llama *mandas*. Estos contratos se hacen contar alguna vez, (muy pocas) por documento privado, nunca por escritura pública.

Esta reunión o acto se celebra en algunos pueblos como Autillo de Campos, Cisneros, Frechilla, Guarza, etc, precisamente en las primeras horas de la noche. En Boadilla de Rioseco ha de ser el día anterior a la primera amonestación, y allí es

costumbre que para este acto asistan los parientes próximos del novio, con lo cual adquieren el compromiso de *hacer mandas* según su posición, siendo la menor que pueden hacer (según costumbre) la de un *cuarto de trigo* (media fanega) y el derecho de considerarse por ello invitados a la boda.

#### II-B-b Vega de Bur

Los padres suelen dar a sus hijos una vaca, o algún linar<sup>130</sup> o tierra labrantía para que comiencen a vivir.

#### II-B-b Villamediana

Algunas se practican ante notario.

#### c) Condiciones que más frecuentemente se establecen.

##### 1.- En cuanto a las personas.

#### II-B-c-1 Villamediana

Hay costumbre frecuente de obligarse los padres a sostener a los novios hasta que se efectúe la próxima recolección, época en que se hacen independientes<sup>131</sup>.

##### 2.- En cuanto a los bienes.

#### II-B-c-2 Frechilla

Para que el nuevo matrimonio comience a vivir se le señala el día de las *mandas* (capitulaciones: II-B-b) algunas *obradas*<sup>132</sup>, con objeto de que hagan suyos los frutos de las tierras que les ceden, teniendo esto en ocasiones aspecto de una verdadera colonia familiar.

#### II-B-c-2 Villamediana

---

<sup>130</sup> Tierra sembrada de lino, generalmente situadas en las traseras de los pueblos y con buen riego. De lino se hacía el ajuar doméstico y algunas prendas de vestir. Con el desarrollo de la industria textil y el abaratamiento de los tejidos estas tierras fueron poco a poco abandonando este cultivo, aunque ha seguido perviviendo la denominación que tenían.

<sup>131</sup> Esta es una fórmula habitual en el campo castellano. Los nuevos frutos de la cosecha familiar permitirán al nuevo matrimonio recibir el beneficio de su independencia. Igualmente sucede con los derechos de vecindad, adquiridos por el joven marido en el momento de su matrimonio, derechos que le permiten recibir una participación en suertes vecinales como las de leña o explotación del monte y pastos comunales; todo ello viene a constituir el definitivo reconocimiento de su pertenencia a su comunidad y de su capacidad de representación de ésta. Forasteros, solterones y en algunos lugares viudas, recibían el derecho de 'media vecindad'.

<sup>132</sup> Medida agraria equivalente a 53 áreas y 832 miliares.

Se acuerda lo que cada padre le ha de dar a su respectivo hijo. Los bienes suelen consistir (como pueblos agrícolas que son estos) en fincas rústicas, urbanas, ganado mular y lanar, etc.

d) Costumbres en la localidad una vez hechas las capitulaciones.

#### II-B-d Frechilla

Una vez terminado el acto de las *mandas* (II-B-b) el padre de la novia obsequia a los concurrentes con vino blanco, bizcochos o pastas, o con pan y queso y vino tinto o clarete, según su posición.

Las familias acomodadas, una vez acordado el día de la boda es costumbre que una y otra familia, aunque por separado, hagan un viaje a Palencia o a Valladolid *a por las vistas* (ropas, objetos de todo género para el nuevo matrimonio, etc.)<sup>133</sup>.

e) La dote<sup>134</sup>.

1.- En qué consiste generalmente.

#### II-B-e-1 Villarramiel

Sólo se constituye la dote en los matrimonios de viudo con soltera, dando, en muchos casos, motivo para que fracase el proyectado enlace, por no convenirse los interesados en la cuantía de la dote.

En las familias ricas, al hacer las capitulaciones el novio manda a su futura cierta cantidad mayor o menor según la posición, de los bienes gananciales que en el matrimonio resulten<sup>135</sup>.

2.- Cómo se constituye.

#### II-B-e-2 Villarramiel

La dote se constituye ante notario con todo género de seguridades.

---

<sup>133</sup> En muchas de estas dotes se incluían las *vistas*, es decir, los trajes que lucirían los novios en la ceremonia. Aún hoy, al traje más antiguo de los pueblos de la Sierra de Francia –Salamanca– se le denomina *traje de vistas*. En la comarca de Pinares, en la sierra de Burgos, en pueblos como La Gallega, la madrina regalaba el aderezo a la novia; cuando la moda del traje popular decayó, el regalo consistía en una tierra que era únicamente de la mujer, y ésta no entraba en los bienes gananciales.

<sup>134</sup> *Dote*: Caudal que con este título lleva la mujer cuando se casa, o que adquiere después del matrimonio. // *Dote estimada*: Aquella que se tasa y cuya propiedad se transmite al marido con la obligación en su día, de restituir el importe o precio // *Dote germana*: la constituida por el marido a favor de la mujer. // *Dote inestimada*: Aquella cuya propiedad conserva la mujer, debiéndosele restituir a ella o a sus herederos los mismos bienes en que consiste. // *Dote romana*: La que aporta la mujer para sostenimiento de las cargas conyugales. // *Constituir la dote*: hacer otorgamiento formal de ella. DRAE.

<sup>135</sup> Parece que en esta información se refiere a la *dote germana* (véase nota anterior).

3.- Cuánto y con qué formalidades se hace la entrega.

II-B-e-3 Villarramiel

La dote se entrega en metálico, generalmente al deshacerse la sociedad conyugal por fallecimiento de uno de los cónyuges.

f) Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato, indemnizaciones y en qué consisten.

II-B-f Vega de Bur

No ocurre nada de particular.

II-B-f Villarramiel

En los casos de incumplimiento de matrimonio después de hechas las capitulaciones, no suele exigirse más indemnización que el pago de los gastos notariales, que debe abonar el causante.

C.- Amonestaciones.

a) Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.

II-C-a Frechilla

Sólo en la iglesia.

II-C-a. Valdespina

Sólo en la iglesia.

II-C-a Vega de Bur

En la iglesia solamente.

II-C-a Villarramiel

Sólo se publican las amonestaciones en el ofertorio de la misa parroquial.

b) Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y última.

## II-C-b Frechilla

En Villada hay mucha costumbre de que se lean las tres amonestaciones en un solo día, y es frecuente el obtener dispensa de dos de ellas. Lo general, sin embargo en la región es que se lean en tres días consecutivos.

También, en general, se observa la práctica de no asistir los novios a la misa en que se han de leer sus amonestaciones; en cambio, en Fuentes de Nava a la misa en que se lee la primera amonestación asisten los novios, padres y todos los convidados.

Leída la primera amonestación, los parientes de los novios concurren a las casas respectivas de ellos a dar la enhorabuena, en cuyas casas es de rigor que se halle constantemente puesta la bandeja con dulces y licores para los que vayan.

Leída la 2ª amonestación acuden a dar la enhorabuena los amigos que son obsequiados en la misma forma.

En unos pueblos, como Cisneros, los tres días de las amonestaciones come el novio en casa de la novia; en otros como en Frechilla y Boadilla de Rioseco, el día de la 1ª come el novio en casa de la novia y a veces comen y cenan en dicha casa ambas familias, y el día de la 2ª come la novia en casa del novio, unas veces sola, otras con toda la familia.

En Cisneros hasta que no se han leído las tres amonestaciones no es costumbre felicitar a los novios en sus respectivas casas.

En algunos pueblos, como en Villarramiel después de leída la primera amonestación a los que van a dar la enhorabuena a los novios, si son parientes o amigos íntimos se les presenta una bandeja para que den en metálico lo que puedan. En Gatón de Campos no se les pide, pero lo dan espontáneamente, colocando el dinero entre dos platos.

## II-C-b Valdespina

La familia y los amigos van a dar la enhorabuena a los novios en sus respectivas casas en los días de la 2ª y 3ª amonestación; y en estos mismos días (y en el de la 1ª) los jóvenes se reúnen a bailar en casa de la novia.

## II-C-b Vega de bur

(Ver II-A-i-3)

La familia felicita a los novios con éstas o parecidas fórmulas:

"Que sea enhorabuena." -"Que Dios sos dé salud para ver realizados pronto vuestros deseos." -"Que sea para servir a Dios".

Y a los padres les dicen:

"Que veáis colocados a todos los hijos por muchos años, y que les vaiga bien"<sup>136</sup>.

#### II-C-b Villarramiel

El día en que se lee la primera amonestación (que aquí se llama *desposorio*<sup>137</sup>), se celebra comiendo en casa del novio los parientes más allegados de los prometidos. Todos los invitados a esa comida, convidan en los días sucesivos a comer a los novios; y el día en que éstos están libres de aquellos convites, comen juntos en casa del novio<sup>138</sup>.

#### D.- Boda

a) Designación de padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

#### II-D-a Frechilla

Por lo general el novio designa el padrino y la novia la madrina. En algunos pueblos son padrinos (si viven) los que lo fueron de los bautizos respectivos de los novios. Cuando no sucede esto, se designan los parientes más próximos o amigos de mayor confianza.

La madrina tiene obligación de llevar para la ceremonia las arras y los anillos y ha de pagar al organista.

En Villerías el padrino es el que paga la patente del novio<sup>139</sup>.

#### II-D-a Renedo de la Vega

El novio nombra su padrino y la novia la madrina. Las obligaciones de estos es pagar toda la confitura que sea necesaria para obsequiar a los invitados a la boda.

---

<sup>136</sup> Una vez más, en esta última expresión, encontramos recogida la comprensión tradicional del desarrollo del ciclo vital-económico en el que está centrada esta misma información: la salida *natural* de la casa paterna se hace para el matrimonio, ese "colocaos", es decir, con un buen acuerdo marital que culmine la labor de crianza y sostenimiento paternas asegurando un porvenir lo más beneficioso posible para sus vástagos.

<sup>137</sup> Desposorio: promesa mutua que el hombre y la mujer se hacen de contraer matrimonio, y, en especial, casamiento por palabras de presente. DRAE.

<sup>138</sup> En tierras burgalesas de Quintanar de la Sierra, el día en que se lee la primera amonestación comen las familias por separado, juntándose a la hora del café, haciendo para la ocasión rosquillas y tortas de azúcar. Las familias más pudientes ofrecían regalos a los novios.

<sup>139</sup> Patente: Comida o refresco que, por costumbre, hacen pagar los más antiguos al que entra de nuevo en un empleo u ocupación. // Conviene a los mozos del pueblo del forastero que corteja a una moza. DRAE.

## II-D-a. Valdespina

El novio designa el padrino, y la novia la madrina, y la elección recae siempre en personas solteras y casi siempre en parientes allegados.

## II-D-a. Vega de Bur

Los padrinos se designan, de ordinario, de entre los más ricos de la familia<sup>140</sup>.

El padrino da también *derechos*<sup>141</sup> a los mozos, y éstos, a su vez, si han recibido buena propina corresponden a ésta contribuyendo a la algazara de la boda como se verá en la papeleta correspondiente: (V. II-D-b)

## II-D-a Villamediana

El padrino el novio y la madrina la novia.

## II-D-a. Villarramiel

La designación del padrino y de la madrina es derecho del novio y de la novia, respectivamente.

Generalmente son designadas personas caracterizadas, de la familia o de las relaciones.

b) Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.

## II-D-b Frechilla

Costumbre es muy generalizada que el padre o la madre de cada uno de los novios o persona de respeto que les sustituya, echen la bendición a los novios antes de salir para la iglesia.

## II-D-b Vega de Bur

---

<sup>140</sup> Una vez más el intento, mediante el establecimiento de estos lazos de 'parentesco metafórico' de conseguir generar redes sociales de apoyo de interés para los contrayentes ganando el favor de personas influyentes o adineradas, lo que representará un respaldo para su futuro económico.

<sup>141</sup> En relación con el pago de la patente y el aseguramiento de que los mozos no cometerán tropelías el día de la boda, cosa bastante habitual en los pueblos, que ha dado lugar a expresiones como 'cosas de mozos', 'mocear' o 'mocedad' para designar toda clase de travesuras, bromas o diversiones, muchas de ellas muy pesadas. Generalmente la mocedad quedaba entendida como un período propio para estas licencias de comportamiento que ya no serían aceptadas socialmente al momento de abandonar este estado, mayormente por causa de matrimonio, el más destacado rito de paso a la edad adulta.

La víspera de la boda por la noche, los mozos (Ver II-D-a.) se presentan a la puerta de la casa de la novia, donde disparan pistolas y cachorrillos y cantan una sentimental despedida.

(El informante lamenta no recordar estas canciones, y dice que en una de ellas se compara la hermosura de la novia con la de Diana)<sup>142</sup>.

#### II-D-b Villarramiel

Cuando están reunidos todos los invitados en casa del novio, el padre de éste le da la bendición; a falta del padre bendice la madre o la persona que la represente.

Lo mismo sucede respecto de la novia; pero la ceremonia de bendición se verifica ante las dos comitivas (del novio y de la novia), momentos antes de salir para la iglesia.

c) Invitaciones; cómo y quienes se hacen.

#### II-D-b y c. Valdespina

La víspera de la boda van los novios con los padrinos haciendo de casa en casa las invitaciones, y van también a casa del párroco a examinarse de doctrina cristiana.

Las invitaciones son de dos clases: invitaciones *de misa* e invitaciones *de mesa*; las primeras se refieren sólo a la fiesta religiosa y convite inmediato, y las segundas a todas las fiestas de la boda.

#### II-D-c Frechilla

Por lo general se hacen pocos días antes de la boda a los más próximos parientes y sus familias y si éstas son muy numerosas suele limitarse a uno o dos de cada casa. Los novios invitan a los amigos íntimos.

En Cisneros la invitación la hace el mismo novio; en cambio la novia basta con que pase un aviso a sus relaciones por medio de otra persona. En Fuentes de Nava un invitado o invitada tiene derecho a llevar otro siempre que sea novio o novia pero ha de advertirlo de antemano. En Boadilla de Rioseco se consideran como invitados para la boda los que lo fueron para el acto de las capitulaciones o *mandas* (II-B-b)

---

<sup>142</sup> En el norte de la provincia de Palencia, en Guardo, la noche anterior a la boda se cantan las enhorabuenas a la futura esposa. Entre la diversidad de letras de éstas encontramos unas a las que parece aludir la información: *También digo a vos galán / hombre de muy alta prenda, / que la sepáis estimar / con amor y reverencia. / No te la dan por esclava, / te la dan por compañera, / pues mírala como al sol, / brillante como una estrella, hermosa como Diana / cuando asoma por la Sierra.* La tonada está recogida en el disco *Palencia a lo alto, a lo bajo y a lo ligero*.

## II-D-c Villamediana

Se hacen a los parientes y amigos.

## II-D-c Villarramiel

Se invita a la boda a todos los parientes próximos y amigos íntimos.

La invitación la hacen, el día anterior al de la boda, el novio, el padrino y los hermanos de la novia, en comisión.

d) Regalos: si hay personas que tengan la obligación de regalar determinados objetos o cantidades.

## II-D-d Frechilla

Son muy pocos los regalos que se hacen por parte de los convidados; lo frecuente es que no haya tal costumbre más que en las familias bien acomodadas.

El novio *paga* o *regala* a la novia el vestido de boda (generalmente de seda negra) y la mantilla; la novia al novio le regala la camisola, ropa interior y la botonadura; en Boadilla de Rioseco precisamente camisola y calzoncillos hechos y bordados por la novia. El regalo de la novia al novio se entrega llevándolo a casa de éste al atardecer del día anterior a la boda por la criada de la novia, y por este motivo el obsequiado da una buena propina.

Entre personas de mediana posición hay la costumbre de que el novio regale a la novia unas botas, como sucede en Fuentes de Nava, y, si puede además de ellas, un vestido negro (Cisneros)<sup>143</sup>.

En algunos pueblos como en Villarramiel, después de la primera amonestación y al tiempo de recibir la enhorabuena, se presenta al que la da, si es pariente o amigo íntimo, una bandeja, para que, según su posición, hagan en dinero algún donativo a los novios. En Gatón de Campos, no se pide, pero el que da la enhorabuena entrega espontáneamente el dinero colocado entre dos platos.

---

<sup>143</sup> La moda de casarse de blanco es relativamente reciente y comenzó a estilarse en clases elevadas, a las que lógicamente el pueblo imita con posterioridad.

El traje popular de novia, en muchos casos, era un arreo de color, y en el caso de que estuviese confeccionado con materiales oscuros, esta sobriedad quedaba rota por detalles coloristas como mantones, ribetes, bordados y otros adornos, además de una ingente cantidad de aderezos que llevaban a la ceremonia.

En las provincias de Burgos y Segovia, en las comarcas de la Ribera de Duero, en todo lo ancho de «Tierra de Aranda», la novia se acercaba al altar con doce manteos, si su posición se lo permitía, y hubo un tiempo que, celebrada la ceremonia, ésta cambiaba las medias blancas por otras de color rojo, como símbolo de su nuevo estado, acción que realizaban en la sacristía. Con posterioridad, llevaban los dos pares de medias puestos, y verificada la ceremonia, allí mismo, un poco apartada del altar y ayudada por la madrina, se despojaba de las calzas blancas.

## II-D-d Villamediana

Los parientes y amigos invitados hacen regalos a los novios (alhajas, dinero, etc.)

## II-D-d Villarramiel

Los parientes ricos hacen regalos a cada uno de los contrayentes.

Los regalos consisten en objetos domésticos, plata, etc. En las familias pobres se hacen los regalos en dinero en la siguiente forma: al terminar la comida del día de la boda, se pone en la mesa una bandeja delante de la novia; y en aquella bandeja va echando cada invitado su ofrenda en metálico, con arreglo a su posición social. El novio rico regala a su futura, después de las amonestaciones, vestidos, aderezo, etc., según su posición; pero tanto el novio rico como el pobre han de regalar a su prometida las botas con que ha de concurrir a la ceremonia nupcial y la colcha para la cama de novios.

e) Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.

## II-D-e Frechilla

En Villerías el padrino tiene que pagar la *patente* al novio.

f) Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quienes las forman y misión de las mismas.

## II-D-f Frechilla

De esta índole es la costumbre que existe en Villada, de que antes del día de la boda el novio y la novia, sea aquel o no forastero, paguen el piso<sup>144</sup> que consiste en dar cierta cantidad, según su posición, a los vecinos de las calles en que viven, comprendidos entre las dos esquinas más próximas a las casas en que habitan con objeto de que organizando estos vecinos verdaderas comitivas celebren la fiesta el día de la boda y también es costumbre que los tales vecinos escoten para aumentar la cantidad y que sea más espléndida la fiesta. Dichas comitivas recorren el pueblo sin unirse entre sí y sin unirse tampoco a la boda. En Villanueva del Rebollar se asocian a ella formando una sola comitiva.

---

<sup>144</sup> Piso, otra expresión para popularmente utilizada para patente: convite que ha de pagar a los mozos del pueblo el forastero que corteja a una joven. En el caso que nos narra el corresponsal de Frechilla tiene un sentido más vecinal y está vinculado a dar brillo al cortejo y celebración de la boda.

g) La ceremonia religiosa.

1.- Si hay algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.

II-D-g-1 Frechilla

El mes preferido para las bodas en toda la tierra de Campos es el de junio, *el mes de San Juan*, pues es la época más propicia para los jornaleros del campo, sobre todo para los segadores, en cuyas faenas pueden trabajar marido y mujer y ganar para pasar el invierno<sup>145</sup>.

Para las personas de regular o de buena posición, cualquier época dicen que es buena, pero se observa que prefieren la primavera.

Los sábados son los días preferidos para las bodas, pero en algunos pueblos en que hay día de mercado semanal se celebran uno o dos días antes de él; así en Villada en donde hay mercado los miércoles, las bodas se celebran por lo general en lunes.

II-D-g-1 Renedo de la Vega

Generalmente los sábados; nunca los martes ni los viernes, por creerlos días aciagos.

II-D-g-1 Valdespina

Siempre el sábado.

II-D-g-1 Villamediana

El día preferido es el sábado

II-D-g-1 Villarramiel

Los días preferidos para la celebración de las bodas son los sábados, los miércoles y los lunes, en el orden en que van enunciados.

2.- Acompañamiento y orden que se guarda.

II-D-g-2 Frechilla

---

<sup>145</sup> Es decir, casarse antes de empezar la recolección para así sumar brazos a la ganancia de bienes en la cosecha de ese año.

La boda se celebra por la mañana. El día señalado el novio va en busca del padrino y ambos después a buscar a la madrina y de allí a casa de la novia; reúnen en casa de la novia los invitados por parte de ésta y esperan la llegada de los de la parte del novio, en cuya casa se reúnen éstos para ir después a la de la novia. Ya juntos organizase la comitiva en esta forma:

- 1º Los padres
- 2º El novio y a su derecha la madrina
- 3º La novia y a su izquierda el padrino
- 4º Los invitados en grupo.

En otros pueblos como sucede en Fuentes de Nava la novia va acompañada de su padre, de un hermano, o de persona de respeto que haga las veces de aquel; después el novio con su padre; a continuación, los padrinos seguidos de los invitados.

En otros como en Autillo de Campos, van primero los novios, después los padrinos y luego los padres con los invitados.

Terminada la ceremonia regresa la comitiva en esta forma:

- 1º Padres de los contrayentes, llevando en medio al Cura
- 2º Los novios
- 3º Los padrinos
- 4º Los invitados en grupo<sup>146</sup>.

Es costumbre especial en Villerías que los criados o dependientes de las casas tanto al ir como al volver la boda de la iglesia, disparen pistoletas, generalmente tan antiguos como de arriesgado manejo<sup>147</sup>.

En la mayoría de los pueblos, al salir de la iglesia se arrojan confites, y dinero, si la boda es de personas de buena posición<sup>148</sup>.

---

<sup>146</sup> En esta ajustada descripción de Julián Otero Valentín, se evidencia la representación social del rito con su transmisión de significados y roles a través del simbolismo de los lugares que cada uno ocupa en la comitiva, al igual que tradicionalmente ha ocurrido con otros 'paseos' públicos, como las procesiones religiosas o civiles. Así, los padres, símbolo de la autoridad y de la configuración de la sociedad a partir del cristianismo —familia nuclear bajo autoridad paterna como célula económicamente autárquica, productora y reproductora, consagrada en su autoridad y fórmula en la imagen de la sagrada familia—; a continuación el novio, esto es, la representación del predominio social masculino, lo que vuelva a ser puesto de manifiesto con la explicación que nos da el informante sobre Villerías donde ambos novios van acompañados por una figura masculina —aun cuando aquí encontremos que la novia preside el cortejo va acompañada de hombre, al igual que el novio—.

<sup>147</sup> La explosión y la pólvora como elemento de alegría y celebración ha sido algo habitual en nuestras sociedades. Aún está presente en España el uso de tracas en las bodas, especialmente en Levante; y no nos son ajenas imágenes de sociedades mediterráneas y del próximo oriente que en sus bodas disparan tiros al aire, lo que en algún caso ha llevado a situaciones muy desgraciadas como ocurrió con la guerra de Irak de 2003 en que un piloto confundió la celebración boda con un ataque contra su aparato y provocó una masacre entre los invitados.

<sup>148</sup> En otras comarcas de Castilla, los novios se acercan a la iglesia por separado, él con el resto de mozos y ella con sus compañeras, yendo también por separado los padres y padrinos.

Existen diferentes tonadas de boda que están claramente estructuradas, unas para antes de la ceremonia y otras para después, siendo incluso diferentes éstas a las que luego se escuchan durante el *rebollo*.

II-D-g-2 Renedo de la Vega

El acompañamiento de los novios es el de los padres, padrinos, familiares y algunos amigos. Delante de los novios va el dulzainero<sup>149</sup>.

II-D-g-2 Valdespina

Llegada la hora de la ceremonia religiosa y hecha la señal con el volteo de la campana parroquial, reúnen los invitados en las respectivas casas del novio y de la novia; así que el novio ha recibido la bendición paternal, sale el cortejo del novio para ir a buscar a la novia; recibe ésta entonces la bendición paternal, y poniéndose al lado de su prometido salen para la iglesia seguidos del acompañamiento. Por el camino, los invitados van disparando tiros de escopeta y de cachorrillo.

II-D-g-2 Vega de Bur

El día de la boda por la mañana después de haber confesado los novios y los padrinos, y recibir las respectivas bendiciones paternales, sale la comitiva masculina de la casa del novio y va a buscar a la novia, saliendo todos en seguida para la iglesia. Se les agregan los mozos y las mozas, éstas cantando coplas alusivas.

II-D-g-2 Villarramiel

Al dirigirse la boda a la iglesia guarda el orden siguiente:

1. La novia con la madrina;
2. El novio con el padrino;
3. El cortejo masculino; y
4. El cortejo femenino.

A la vuelta van el novio y la novia delante; luego, los padrinos; siguen los hombres, y, por último, las mujeres<sup>150</sup>.

---

<sup>149</sup> No hay fiesta sin música y ésta en Castilla no es otra que la dulzaina —a veces llamada 'gaita'— acompañada del tamboril. Como señala Eduardo de Ontañón en un artículo en *Estampa* (nº 170, 11 de abril de 1931) "La dulzaina —flauta e hilo musical— es la mejor aguja de Castilla. Que se oye, no sólo en las romerías, sino, también, en las bodas y en las más reducidas fiestas de barrio de las ciudades. Que cose y recose el campo, con el beneplácito de prados, montes y heredades. Que anima el paisaje, llenándole de carantoñas y remilgos. Pero, para eso, para no dejar que desborde de zalamareía, suena, junto a ella el tamboril. Ceremonioso y duro. Torro-potorro-torro. El austero y decidido, el ponderado tamboril. (...) Por Castilla, hay muchos dulzaineros: "Los Penses", de Frómista, los "Ta-ra-ta-ti", de Peñafiel; los "Elías", de Pampliega; los "Dulzaineros, músicos afamados", que anuncia un letrado llegado a Fuentecén... Pero, ningunos de tan rancia prosapia como mis visitados: "Los Farragudes", animadores de varias generaciones castellanas". Fernández de Mata, I. – Estébanez Gil, J.C. 2006. *Estampa de Burgos*. Burgos: Instituto Municipal de Cultura de Burgos - Diputación Provincial de Burgos.

<sup>150</sup> Ya se comentó antes el carácter representativo de estos desfiles, con su variada panoplia de posibilidades, en los que sin embargo no deja de evidenciarse los roles sociales ya mencionados.

3.- Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.

II-D-g-3 Frechilla

El novio va de capa y además visten también esta prenda los padres de los novios y el padrino<sup>151</sup>.

II-D-g-3 Renedo de la Vega

El día de la boda los novios estrenan trajes.

II-D-g-3 Valdespina

El novio lleva siempre capa, que se pone por primera vez este día.

II-D-g-3 Vega de Bur

El más elegante que tengan.

Los hombres llevan capa, y las mujeres con vestidos de extremeña<sup>152</sup>.

II-D-g-3 Villamediana

Es indispensable que el novio lleve capa y la novia mantilla adornada y prendida con ramo de azahar (ojo) [sic]<sup>153</sup>.

II-D-g-3 Villarramiel

Según las distintas clases sociales, son más lujosos los trajes de los desposados; pero entre los pobres siempre es de rigor que el novio y el padrino lleven capa, aunque sea en verano<sup>154</sup>.

4.- Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre a la puerta de la iglesia.

II-D-g-4 Frechilla

---

<sup>151</sup> La obligación de llevar capa a la boda hizo que en más de una ocasión la ceremonia se retrasase al no tener el novio posibles para adquirir una de la calidad que requería la ocasión. Incluso, llegado el caso, la prenda era prestada, pero nunca se celebraba el matrimonio sin este elegante arreo.

<sup>152</sup> Seguramente debería decir *estameña*: tejido de lana, sencillo y ordinario, que tiene la urdimbre y la trama de estambre.

<sup>153</sup> Parece que al transcriptor de la información se le mezclaron datos y de ahí ese curioso *ojo* que nos avisa de posibles errores. La prenda obligatoria de la mujer era la mantilla. El adorno que ésta llevaba era un ramo de azahar –véase apartado II-A-c–.

<sup>154</sup> Para entender la *indumentaria tradicional*, debemos introducirnos en una mentalidad completamente obsoleta hoy en día. La estética actual, además de la pérdida de toda señal de identidad como nota diferenciadora, hacen que nos sea imposible entender por qué en pleno estío, cuando el sol más aprieta, el hombre se acerca al altar con una capa, o la mujer con un número considerable de refajos. El mundo del vestido tradicional tiene mucho de rito y poco de lógica.

En la mayoría de los pueblos se celebran a la puerta de la iglesia.

En otros pueblos como en Frechilla, se celebra en la Sacristía, costumbre que se introdujo para evitar la falta de respeto que se observaba cuando se celebraba a la puerta.

En Villarramiel al colocar el anillo a la desposada los chicos y mozalbetes enlazan los dedos de corazón de las manos derechas y tiran. (1)

(1) Costumbre análoga para los perros, cuando están trabados (Nota de la Lec.)<sup>155</sup>

II-D-g-4 Renedo de la Vega

En la Sacristía.

II-D-g-4 Valdespina

Sí.

Al llegar la comitiva a la puerta de la iglesia, como la novia pertenece siempre a la Asociación de Hijas de María, es recibida allí por las asociadas, cuya presidenta adelantándose hacia la novia le quita del cuello la cinta y medalla que es distinción de aquella asociación<sup>156</sup>.

II-D-g-4 Vega de Bur

Se celebra en la puerta de la iglesia, donde se reúne todo el pueblo deseoso de presenciar un acto que no es frecuente. Cuando están todos reunidos llaman al sacerdote, cantando:

Salga, señor cura, salga,

Salga de la sacristía:

Que la novia está en *aguarda*

y se va quedando fría.

---

<sup>155</sup> Esta nota aclaratoria de la lectora/transcriptora no pertenece al corresponsal Julián Otero Valentín; con ella se nos quiere aclarar la broma pícara de los críos rurales acostumbrados a ver la cópula animal. Es sabido que en el caso de los perros muchas veces quedan “enganchados” por contracción del miembro fálico aún dentro de la perra lo que impide que se separen siendo objeto de persecuciones y apedreamientos por los chiquillos. La invocación de ese enlazamiento con los dedos para los recién casados hace referencia a la doble condición de la cópula y a no poder ser ya separados.

<sup>156</sup> Manera de representar simbólicamente su salida del estado de soltería. La asociación de las Hijas de María nació en el periodo de transición entre el siglo XIX y XX, dentro del movimiento de acción social y propaganda emprendido por la Iglesia católica, pietista y caritativo, pero también con algún toque reivindicativo y sobre todo de control social de las clases populares. Como señala Revuelta González, M. 1990. “La diócesis de Palencia durante el pontificado de don Enrique Almaraz (1893-1907)”. En *Actas del II Congreso de Historia de Palencia. T. III*. Palencia: Diputación Provincial de Palencia. Página 640) “Entre las asociaciones que tienen como objeto preferente el cultivo de la piedad podemos recordar las que fomentan determinadas devociones. Entre las más importantes están el Apostolado de la Oración, las Hijas de María, la Adoración Nocturna, el Rosario Perpetuo y la Asociación de Congregación Mariana de San Luis. Las dos primeras fueron muy numerosas y populares.”

Terminada la ceremonia religiosa, durante la cual todos guardan el mayor recogimiento, vuelve la comitiva a la casa de la novia, repitiéndose las canciones y la algazara.

II-D-g-4 Villamediana

Sí.

II-D-g-4 Villarramiel

El desposorio se celebra a la puerta de la iglesia.

5.- Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o comarca.

II-D-g.5 Frechilla

Es muy generalizada la siguiente. Al tiempo de recibir la Comunión los novios, dos o tres niñas hijas de los invitados a la boda, hacen la *ofrenda de boda* que consiste en colocar delante de los padrinos cuatro panecillos en cada uno de los cuales se ha clavado una vela o candela encendidas; esta ofrenda no se retira hasta concluida la misa y tiene el concepto de derechos parroquiales<sup>157</sup>.

II-D-g-5 Valdespina

El día de la boda al amanecer el novio y el padrino van en busca de la madrina y de la novia, para ir todos a la iglesia a confesarse.

II-D-g-5 Villarramiel

La madrina lleva a la misa de boda cuatro medios panes llamados *obladas*<sup>158</sup>, los cuales, en guisa de candeleros, sostienen las velas que lucen durante la ceremonia religiosa.

Estas velas son entregadas en el ofertorio de la misa, por una hermana del novio.

#### h) Fiesta de la boda

1.- Felicitaciones a los desposados y cómo se hacen. Augurios.

---

<sup>157</sup> Que se los queda el cura.

<sup>158</sup> Habitualmente estas ofrendas son llamadas "panes de boda", la mención de 'obladas' está más generalizada para aquella "ofrenda que se lleva a la iglesia y se da por los difuntos, que regularmente es un pan o una rosca", DRAE.

## II-D-h-1 Frechilla

Hay la particularidad en Villerías de que es el padrino el que recibe la enhorabuena de la boda, y tiene en este acto la obligación de pasar la bandeja con dulces a todos los asistentes, dando además a los hombres un cigarro puro. Todos al recibir el obsequio, dan la enhorabuena, añadiendo las siguientes frases si el padrino es soltero, como sucede generalmente:

-"Quien le conozca a Vd. padrino que le conozca novio, y Dios le dé a Vd. una compañera como se merece".

## II-D-h-1 Valdespina

Terminada la ceremonia religiosa regresa la comitiva a casa de la novia con mayores muestras de regocijo, continuando las salvas y regando el camino de almendras para acallar los gritos de los muchachos.

Las felicitaciones a los novios se hacen con las fórmulas de: "Que sea enhorabuena". "Que sea para servir a Dios", "Que Dios os de larga sucesión para educarla cristianamente", etc.

Y a los padrinos se les dice:

" Que Dios os de salud para ocuparos en tan buenas obras".

## II-D-h-1 Vega de Bur

A los novios se les felicita diciéndoles éstas o parecidas fórmulas:

"Que entréis de buen pie en el matrimonio".

"Que vos vaiga bien toda la vida sirviendo a Dios, como habéis aprendido de vuestros padres".

## II-D-h-1 Villarramiel

Los augurios generalizados en este país son los siguientes:

Si llueve mucho en el día de la boda, es señal de que la novia verterá muchas lágrimas en la nueva vida.

Si se cae el yugo puesto sobre los novios en la ceremonia religiosa, el matrimonio será desgraciado<sup>159</sup>.

2.- Prácticas particulares respecto a la desposada (colocación de pendientes, agujas del pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado

---

<sup>159</sup> Antaño solíase colocar un yugo de carro sobre las cabezas de los nuevos esposos como representación de su nuevo estado, de la necesidad de asumir como cargas conjuntas las de la vida matrimonial, actuando como *pareja* que tira por igual del carro de su nueva vida. La imagen del carro para la vida es muy conocida como revela la expresión popular de "tirar del carro de la vida".

por la costumbre como peculiar de la mujer casada; simulaciones de venta y de raptó de la novia; luchas, también simuladas, entre los partidos del novio y de la novia y cómo se verifica. (Ninguna).

3.- Costumbres en la casa respecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje a los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo. (Ninguna).

4.- El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.

#### II-D-h-4 Frechilla

Algo parecido a esto es la costumbre practicada en muchos pueblos de la región para cumplir con algunas amistades, parientes, etc. de que las familias de los contrayentes o padrinos les manden a sus casas un plato de arroz con leche, y cuando no hay leche, un plato de azúcar (Frechilla); o con asado de cordero, o con una gallina (Paredes de Nava, Fuentes de Nava etc.).

#### II-D-h-4 Vega de Bur

La novia se despide de las mozas en casa, dándoles unas roscas de pan, más o menos adornadas de confitura según el rumbo de la boda.

5.- Diversiones. Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres; petición de turno y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas; músicos; instrumentos que tocan; canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridas de rosca, juegos de fuerza o de agilidad. Otras diversiones. (Ninguna).

6.- Bromas, danzas o burlas que se hacen a los novios el día de la boda y sucesivos.

#### II-D-h-6 Frechilla

La costumbre general en la región es no dejar solos a los novios en todo el tiempo que sea posible. En Boadilla de Rioseco no se les permite reunir hasta la media noche del 2º día de la boda. Algunas veces si se les permite reunir antes de ese tiempo es para apreciar los efectos de tal o cual broma que se les preparó de antemano.

Las bromas más frecuentes son:

Poner campanillas en la cama de los novios

Echar en ella sal gruesa

Correr las sábanas

Hacer la cama con trampa

Ponerla doble fondo

Hacer disoluciones de añilina<sup>160</sup> [sic] y por la cerradura, rociar a los novios, etc.

#### II-D-h-6 Valdespina

La primera noche de bodas se molesta bastante a los novios para no dejarles dormir.

7.- Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas y publicidad con que se hace. (Ninguna)

8.- Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia, quienes le acompañan, ceremonias a la entrada de la novia en casa del novio. (Ninguna)

9.- Duración de las fiestas de la boda y qué se hace en los días siguientes al casamiento.

#### II-D-h-9 Frechilla

Si se exceptúa Cisneros, en donde no duran más que un día, (a lo más dos), en la mayoría de los pueblos de la región duran dos o tres días<sup>161</sup> y en algunos hasta cinco. La duración de tales fiestas se halla en relación inversa a la fortuna de las familias, siendo las que menos duran las de familias acomodadas

Después de terminadas las fiestas, es costumbre que los novios sean invitados por turno en las casas de los que lo fueron a la boda, y allí comen y cenan, de ordinario estas invitaciones se hacen en la semana siguiente a la de la boda.

#### II-D-h-9 Renedo de la Vega

La fiesta suele durar de tres a cuatro días y casos de cinco a seis.

#### II-D-h-9 Valdespina

---

<sup>160</sup> Anilina, siendo un tinte derivado del añil, popularmente se utiliza la expresión para referirse a diversos productos utilizados como tinte.

<sup>161</sup> Según parece, lo más extendido solía ser tres días, que recibían los nombres de *boda*, *tornaboda* y *reboda*.

Tres días.

El último día cada uno de los invitados lleva un gallo colgado de un varal, y recorren en procesión todo el pueblo. Llegados al campo entierran uno de los gallos sin dejarle fuera más que la cabeza; luego los invitados provistos de una vieja espada y con los ojos vendados, tiran tajos al gallo hasta que le decapitan<sup>162</sup>.

II-D-h-9 Vega de Bur

Duran tres días, durante los cuales los invitados juegan a los bolos<sup>163</sup> y recorren las casas de la familia donde son obsequiados.

II-D-h-9 Villamediana

Tres o cuatro días. En el último día el gasto se hace a escote entre todos los convidados.

II-D-h-9 Villarramiel

Generalmente la boda dura tres días, en los cuales se come y se cena en casa de la novia, pagando los gastos los padres de los contrayentes.

---

<sup>162</sup> Las fiestas de gallos están muy extendidas por la geografía de nuestra comunidad. Muchas de ellas están enmarcadas en los días propios de carnaval –“el gallo de carnestolendas”–, y suelen ser referidos bajo la expresión “correr los gallos” o también “juicio de gallos”. Pero la fiesta de los gallos, presente en la mayor parte de nuestro país, también la encontramos en otras fechas –por ejemplo, el día de San Blas, 3 de febrero, en Poza de la Sal (Burgos), fiesta conocida como el “escarrete”–, vinculadas a la fiesta del santo patrón, otras, como es el caso que aquí se menciona, a la celebración de bodas. En el caso de las de carnaval suelen estar asociadas a los niños y/o estudiantes –que nombraban a su “rey de gallos”, como muy bien recoge Caro Baroja en *El Carnaval*–. Algunas otras, como la que se celebra en Mecerreyes, El Almiñé, Prádanos de Bureba o Salas de los Infantes (Burgos), Calatañazor (Soria), etc. tiene la peculiaridad de ser protagonizada por las mozas y sus coplas parecen tener algún tipo de alusión sexual: “Ya se te ha acabado, oh gallo! / el dormir con las gallinas; / Y el cantar por la mañana / saludando el nuevo día”. En su obra *El Folklore de Burgos* (págs 72 y 73), de 1903, el gran musicólogo y compositor que fue Federico Olmeda describe este tipo de fiesta: “Se elige una calle espaciosa cuyos lados opuestos tengan ventanales anchurosos. De la ventana de un lado a la del otro se sostiene una fuerte cuerda del centro de la cual pende el gallo atado, objeto de la función dramática, que se ha de celebrar.

Un nutrido grupo compuesto de las mozas del pueblo, pandereta en mano, para acompañar con ritmo a *lo llano* los cantares que han de dirigir al gallo, se sitúa en la calle, al pie del lugar de la fiesta. Las jóvenes son las que han de dar muerte al gallo antes de probar cada una en particular su suerte han de dirigirle un cantar, según las anteriores tonadas [49 y 50]. Concluido este, comienza el ataque de la moza, y se va derecha, espada en mano a *espadar* al gallo; pero los mozos del pueblo dominan en los ventanales los extremos de las cuerdas y así que viene la improvisada gladiadora, ponen las cuerdas en continua oscilación de arriba a bajo y de derecha a izquierda para librar al gallo de los ataques femeninos.

Al final matan al gallo o se *muere de sentimiento*.

Las mozas que son las que costean esta fiesta lo preparan para merienda y convida a los mozos; pero como el gallo solo no puede bastar, le cortan la cabeza y enclavada en la punta de la espada, enarbola ésta la moza que ha sido *matona* y marcha recorriendo las casas del pueblo y pidiendo *para la cabeza del gallo*. Todo aquello concluye, como es natural, con una comida más abundante que la de las bodas de *Camacho*”.

<sup>163</sup> Una de las reseñas más completas sobre los distintos tipos de juego de bolos de nuestra región puede encontrarse en Moreno Palos, C.-Mata Verdejo, D.- Gómez Rodríguez, J. 1993. *Aspectos recreativos de los juegos y deporte tradicionales en España*. Madrid: Gymnos, Editorial deportiva. Particularmente las páginas 50-72.

En la tarde del primer día se celebra el *padrinazgo*, llamándose así el refresco con que el padrino obsequia en su casa a todos los invitados a la boda y a otras personas de su amistad.

En la tarde del segundo día se celebra el *madrinazgo*, en forma análoga.

10.- Tornaboda; si existe y en qué plazo se celebra; en qué consiste y el domicilio de los desposados.

#### II-D-h-10 Villarramiel

La tornaboda se celebra al día siguiente del de la boda, y consiste en la celebración de una misa, más o menos solemne según la posición de los novios. Esta misa es celebrada por el mismo sacerdote que bendijo la boda; la paga el padrino y la oyen todos los convidados<sup>164</sup>.

i) El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar y quienes tienen obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.

#### II-D-i Frechilla

La costumbre, sin excepción en tierra de campos es que la mujer lleve la cama de matrimonio; en las familias poco acomodadas, constituye aquella el único ajuar<sup>165</sup>, pues lo demás se adquiere a medias entre las familias de los desposados.

En familias bien acomodadas la novia no lleva más que la cama, y lo demás, corresponde adquirirlo a todos.

#### II-D-i Villamediana

Es indispensable que la novia lleve la cama con todas las ropas de ésta. Los demás utensilios se adquieren a medias.

#### II-D-i Villarramiel

El ajuar de los desposados lo compra siempre la novia.

j) Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.). Cuándo se verifican; prácticas con este motivo. (Ninguna).

---

<sup>164</sup> En lugares como Peñaranda de Duero, en la tornaboda novios e invitados se acercaban al convento a escuchar misa. Era el día de lucir los mantones de Manila y las capas, en una vistosa comitiva.

<sup>165</sup> Ajuar: Conjunto de muebles, enseres y ropas de uso común en la casa. // Conjunto de muebles, alhajas y ropas que aporta la mujer al matrimonio. DRAE.

k) Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten<sup>166</sup>.

#### II-D-k Frechilla

Las celebradas entre personas de edad desigual o en las que uno es viudo están condenadas a sufrir cencerrada por una costumbre sin excepción en toda la tierra de Campos. Aquella se da con cencerros, esquilas de cabezada, botes de lata, etc. En algunos pueblos la masa popular prepara cantares alusivos, como en Autillo de Campos, Frechilla y Fuentes de Nava, es elemento complementario de la cencerrada

---

<sup>166</sup> Cencerrada: Ruido desapacible que se hace con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la primera noche de sus nuevas bodas. *Dar cencerrada* // Ruido similar que se hacía cuando un forastero se casaba con una joven de un pueblo y no pagaba lo estipulado por los mozos de dicho pueblo. // Ruido similar que se hace con cencerros o con otros utensilios metálicos para realizar una protesta cualquiera o como burla. DRAE.

Como muy bien recoge el diccionario de la Academia, la cencerrada es un ritual complejo, aplicable a distintas situaciones –las “caceroladas” de hoy pueden ser vistas incluso como una forma de ella–, siempre con un carácter de protesta, unas veces con burla, otras no y con la noche como escenario.

Desde mi punto de vista, las cencerradas hay que entenderlas como una protesta –o incluso un castigo–, por parte de la comunidad a los contrayentes, especial al viejo/a por infligir con su comportamiento una subversión del orden social deseable, de alterar los pasos o ritos que la comunidad define para el ciclo vital de sus integrantes. En lo económico –asunto fundamental para la cuestión matrimonial– la boda de un “viejo” suponía una competencia desleal, por decirlo de algún modo, con los posibles jóvenes pretendientes que han de formar hogar con gran esfuerzo y trabajo como se ve en esta Información.

Este ritual colectivo lo encontramos no sólo en toda España sino también en gran parte de Europa –el *charivari* francés, *rough music* inglesa, *scampanate* italiano, etc.–. Una magnífica aproximación a su sentido y significado lo encontramos en el trabajo de Thompson, E.P. 1972, “Rough music”, *Annales*, vol. XXVII, nº 2, pp. 285-312, publicado en español por Crítica dentro del libro *Costumbres en común*, 1995, págs. 520-594. Para el caso español son muy interesantes los datos que aporta Julian A. Pitt-Rivers, 1994 (1971). *Un pueblo de la sierra: Grazalema*, Madrid: Alianza, págs. 188-195: “La *cencerrada* andaluza se describe generalmente como una forma de celebración del segundo o tercer matrimonio de una persona viuda, sea hombre o mujer. La noche de bodas, los muchachos del pueblo bailan calle arriba, calle abajo de la casa nupcial con cencerros atados a la cintura. Llevan también cuernos de vaca, botes de hojalata y con ayuda de tales instrumentos hacen tanto ruido que, con toda seguridad, la nueva pareja no podrá conciliar el sueño en toda la noche. Era tradicional en Grazalema hacer una *cencerrada* la víspera de San Pedro y en otras fechas se celebraba también de la misma manera en otros lugares. La costumbre, sin embargo, no es bien vista por las autoridades y ha sido tarea de la guardia civil suprimirla. Está mencionada expresamente en el Código Civil [art. 570] como «ofensa contra el orden público».

Sin embargo, y a pesar de haber sido objeto de persecución por las fuerzas de la ley se sigue aún practicando en los pueblos de la sierra. En Grazalema recibe el nombre de *el vito*. Y en Ubrique es conocida como *la pandorga*. (...) [Pitt-Rivers cree que este *vito* tiene características diferentes a la *cencerrada*.] Los famosos *vitos* que aún se mantienen en la memoria (...) no fueron provocados por el matrimonio de personas viudas, sino en respuesta a la flagrante inmoralidad de personas que, estando casadas, abandonaron su familia y pusieron casa con otra mujer. (...) *El vito* es una ordalía más duradera y más violenta que lo que la idea común de lo que es una *cencerrada* supone. Una parte esencial de él es la composición y continua repetición de canciones de marcada obscenidad contra sus víctimas.” (aquí pp. 1888-189).

Con sumo respeto, discrepo con Pitt-Rivers en las diferencias que señala de *el vito* con la *cencerrada*, aproximándome más a la postura de Thompson al señalar para el término anglosajón de *rough music* plural de formas rituales de hostilidad hacia individuos que han infringido ciertas reglas de la comunidad. Considero que para los ejemplos españoles estamos también ante tipologías varias de una misma intención reprobatoria de la comunidad hacia un individuo. La Información del Ateneo de Madrid sobre Barbadillo de Herreros es sintomática y coincide con los datos de Pitt-Rivers en la cuestión de letrillas provocativas que repetían en cantares (véanse tales canciones y sucesos en Fernández de Mata, I. 1997:111-113). En Barbadillo y otros pueblos donde se practicaba la trashumancia, el ritual era conocido como *zumbonada* por usarse los *zumbos* o *tumbos*, grandes cencerros que portaban los carneros que encabezaban los rebaños.

hacer *bichos*, o sea, peles de lienzo relleno de paja que recuerdan al viejo o viudo y con él hacen todo lo que se les ocurre para excitar la risa de los espectadores.

En algunos sitios como en Fuentes de Nava y Boadilla de Rioseco la cencerrada impone a los contrayentes el duro trance de hacerles subir en un carro al que enganchan borricos muy pequeños que necesitan ayuda para llevar la carga con el objeto de que la vuelta que les hacen dar por las principales calles del pueblo sea todo lo larga y succulenta posible para los obsequiados.

En Frechilla, Mazuecos, y otros pueblos existe la costumbre de propinar cencerrada a toda boda que se celebre desde San Antón<sup>167</sup> hasta Carnaval: dicha época en esta región es la que inaugura el Carnaval y en ella es lícito dar bromas<sup>168</sup>. Las bodas pues no habían de librarse de ellas.

---

<sup>167</sup> San Antón, 17 de enero, es una fiesta tradicionalmente respetada por las culturas agroganaderas, considerando a este santo protector del ganado, bendiciéndose los animales en tal fecha. La orden francesa de los antonianos, tuvo su casa principal en España en Castrogeriz (Burgos), en pleno Camino de Santiago. En este monasterio se curaba la enfermedad conocida como “mal de fuego o fuego de San Antón”, contraída por ingesta del comezuelo, hongo maligno que crece entre el centeno. La enfermedad producía gangrenas y envenenamientos. La llamada cruz de san Antón o tau, así llamada por tener forma de “t” griega, se consideraba protectora contra esta enfermedad y cualquier otro mal para el ganado. La representación iconográfica del santo le acompaña de un cerdo o jabalí, por un milagro que hiciera en vida, de ahí que vinculado a esta festividad aparezcan tantas rifas de cerdos, matanzas, etc. Típico de la orden antoniana fueron los “cerdos de san Antón”, que deambulaban sueltos por ciudades como Valladolid o Madrid, con una campanilla colgada de su cuello, comiendo de las sobras y basuras que las gentes les daban. Con el producto de las matanzas de estos animales la orden sobrevivía y hacía sus caridades hospitalarias. En no pocos pueblos es un vecino devoto del santo el que compra el gocho y lo suelta para que sea alimentado por todo el vecindario. Es fiesta de honda raigambre en la provincia palentina. Alonso Ponga señala esta fiesta como una de las que contribuye, dentro del ciclo de invierno, a reforzar los lazos de vecindad: “en esta ocasión se hacen hogueras en los distintos barrios, la gente lleva allí chorizos y otros productos de cerdo. (...) Alrededor de la bendición de los animales, sobre todo los burros y caballos, tenía lugar la parte más entrañable de la fiesta. Los mozos del pueblo, montados en sus mejores cabalgaduras, bellamente enjaezadas y adornadas con cintas multicolores, iban a la iglesia a recibir la bendición del Santo. El sacerdote sacaba la imagen para la procesión y delante de ella desfilaron los caballeros, quienes, después de recibir la bendición, daban una serie de vueltas, normalmente tres, alrededor del templo, haciendo alarde de sus habilidades ecuestres. A continuación, se acercaban a recitar sus coplillas, de uno en uno. De estas coplas, unas son universales, que han ido pasando de pueblo, y que responden a un modelo originario, como ésta recogida en Ampudia [y Villada]: San Antón por enero / gasta corbata / como no bebe vino / no se la mancha”. Alonso Ponga, J.L. 1987. “Notas para el estudio de la fiesta de S. Antón en Palencia”, en VV.AA. *I Congreso de Historia de Palencia*. Palencia: Excma. Diputación Provincial de Palencia. Págs. 393-400.

Para Palencia ciudad, Carlos Blanco, en 1983, señalaba en *Las fiestas de aquí*. Valladolid: Ámbito, pág. 15: “A las 12 de la mañana, y en la iglesia de San Miguel, presentación de semillas y bendición de animales. Los actos están organizados por la cofradía titular de la parroquia y habrá por la tarde procesión con la imagen del santo. Lo que no es seguro es que el “coplero” de Villalobón, Severino Abia, eche sus celebradas “refraneros”, unas cuartetos compuestas por él mismo en las que mezcla la vida y milagros de San Antón con sucesos de la vida local del barrio”.

<sup>168</sup> El carnaval comienza generalmente en estas fechas de febrero, ya se sabe que el cálculo es siempre con relación a la Cuaresma y ésta con la Semana Santa, que no tiene una fecha fija en el calendario dado que, al igual que la Pascua judía o *pesaj*: se calcula por calendario lunar, celebrándose la Pascua de Resurrección el domingo que siga a la luna llena posterior al equinoccio de primavera -21 de marzo-, lo que hace que la fecha oscile entre el 22 de marzo y el 25 de abril. Popularmente sin embargo se tendía más a declarar que este período carnavalesco empezaba entorno a fiestas como ésta de San Antón. El carnaval es un período sobre el que se ha escrito mucho, con raíces precristianas, su sentido como fiesta lúdica de exaltación de los placeres y la diversión, con inversiones del orden social, fuerte críticas y disfraces llenos de alusiones y simbolismos, algunos relativos a la muerte del invierno, viene dado por la posterior Cuaresma.

Caro Baroja, en su estudio clásico de 1965, *El carnaval. Análisis histórico-cultural*, señala cómo han existido -más allá de las provenientes del cálculo astronómico- varias posibilidades en cuanto a la fecha

## II-D-k Renedo de la Vega

A los viejos y viudos que se casan se les dan cencerradas, con latas, almireces, tejas y cencerros; también se les prepara para la salida de casa a la iglesia, un palio e incensario hecho de un bote con fuego y en vez de incienso se hecha sobre el fuego pimienta en polvo<sup>169</sup>.

## II-D-k Valdespina

Hay cencerrada, y otras burlas pesadas, como quemar pimienta en un puchero en forma de incensario y sahumar a los contrayentes. A estos suelen sacarlos a la fuerza a recorrer todo el pueblo aunque sea en un carro, sirviendo de diversión en medio de la mayor algazara.

## II-D-k Villamediana

Se les da la cencerrada a la puerta con cencerros colosales, latas, coberteras, almireces, carracas, etc.

## II-D-k Villarramiel

Cuando se casan viudos, sobre todo si son viejos, son afrentados con tremendas cencerradas.

La gente repiquetea cencerros, latas, y cuantos objetos ruidosos puede haber a mano; vocea los nombres de los novios y las circunstancias especiales que en ellos concurren; y obliga a los contrayentes a colocarse bajo un sucio palio y recorrer así todo el pueblo; otras veces les atan cuernos, les dan incienso con pimienta quemado, y en medio de una gritería infernal, les dirigen los más soeces insultos<sup>170</sup>.

de inicio del carnaval: las propias navidades, como señala Correas; a principios de año o Reyes; coincidiendo con el día de la Candelaria (2 de febrero); y la más común "que se considere que empieza en San Antón, como indica el mismo Covarrubias". Hay algunos refranes castellanos, señala don Julio, que reflejan esta costumbre: «por San Antón, las Carnestolendas son», «Desde San Antón, máscaras son». También Alonso Ponga (1987:400) señala que que "...el día de San Antón (...) comienza el carnaval, así lo señala un refrán recogido en Tierra de Campos: «Las niñas con poco seso por San Antón comienzan al antruejo»; como en carnaval todo está permitido y la colectividad vive en ese clima de permisividad, se pueden hacer y decir cosas [véase la cencerrada] que en otro momento serían causa de discordia y división entre vecinos".

En cuanto a la duración esta es, según se ve, muy laxa, pero podemos decir con Caro Baroja que "el esquema clásico en Castilla hasta hace poco era: (Quincuagésima): «Jueves gordo», «Domingo de carnaval», «Lunes», «Martes de Carnaval», «Miércoles de Ceniza», «Domingo de Piñata».

<sup>169</sup> Es prácticamente coincidente en todos los casos de Cencerrada el paseo humillante de los contrayentes –o su efigie en forma de peles–, bien en un carro, bien bajo palios costrosos. La parodia de una procesión pasa por el uso equívoco de los símbolos y elementos: carrozas, palios, incensarios, etc. Así, los malos olores provocados por la quema de excrementos como gallinaza, vestimentas ridículas, coplas mortíferas, insultos... todo sirve al propósito paródico-escarneador.

<sup>170</sup> Volvemos a ver aquí las características de protesta social que mencionábamos anteriormente, como muestra la afirmación de que les dirigen "los más soeces insultos". En no pocos casos la reiteración y

## E.- Sociedad Familiar

a) En cuanto a las personas.

1.- Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y relaciones entre los cónyuges. Trabajos en que se ocupa la mujer. Iniciativas que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.

II-E-a-1 Frechilla

Respecto de la autoridad marital puede afirmarse que en tierra de Campos aunque corresponda al marido la que gobierna es la mujer<sup>171</sup>.

II-E-a-1 Renedo de la Vega

La mujer es considerada y en ella predomina el carácter de autoridad.

La mujer se ocupa en las labores de la casa y además en las del campo, particularmente en la primavera y verano<sup>172</sup>.

burlas que acompañan a estas “ceremonias” llegan a provocar la huida definitiva de la comunidad de los afrentados.

<sup>171</sup> Entramos en el mundo de los tópicos sobre la sociedad matrimonial que convierten a la mujer en la piedra clave del éxito. “En cuanto al gobierno de la casa y la aportación común al trabajo, un elemento común a todas las culturas del mundo es el enorme y continuo esfuerzo laboral de la mujer, hasta tal punto que es casi el eje de equilibrio y sostenimiento del concepto familia y su economía. Es sabido que la mujer siempre ha trabajado, como se suele decir coloquialmente “como una burra”, y que es responsabilidad suya completa el orden y gobierno de la casa, pero muchas veces también de la cuadra y es elemento indispensable en la labor agrícola, haciendo tanto como cualquier hombre. Y todo ello bajo una tradicional condición de subyugación, en ocasiones tremendamente frustrante. Es muy conocida una anécdota en nuestra disciplina del famoso antropólogo francés Claude Lévi-Strauss quien, mientras estaba haciendo su trabajo de campo entre grupos indígenas de la selva brasileña, vio en cierta ocasión cómo por los alrededores del poblado deambulaba un hombre extraño, desaliñado, sucio, con mal aspecto para lo que son las normas estéticas de aquellas gentes. Vio además que estaba flaco y mal alimentado y que los demás lo trataban con la consideración que se trata a un chiflado. Lévi-Strauss pensó evidentemente que se trataba de un loco o, como decimos en Castilla, del tonto del pueblo. Y preguntó que quién era aquel hombre. La sencilla respuesta que recibió encerraba toda la explicación de su situación marginal, desaliñada, etc.: es un soltero, le dijeron, dando así todo por explicado.

De alguna forma podríamos decir que la mujer, con todo su papel tradicional de sierva, de subyugada al hombre, de ciudadana de segunda, sin embargo, era la que aportaba la civilidad, la situación por la que un hombre goza del reconocimiento social, es el sostén del núcleo familiar en la organización diaria, en la educación de los hijos, en la transmisión del espíritu religioso. El soltero no podía entonces gozar de una independencia económica, en ocasiones la comunidad no le reconocía derechos como vecino, etc. En innumerables ocasiones, una buena mujer era la clave del éxito económico de una familia: el trabajo de la casa -cuando no había agua y había que ir a por ella con cubos y cántaros, a lavar al río o al lavadero, acarrear la leña, el cuidado, alimentación, ordeño, etc. de los animales de la cuadra integrada en la casa-, en el huerto, en la siembra, en la vendimia, etc., etc. Así lo demuestra el refranero: «Casa en que no suena chapín, vida ruín», «no es casa la casa donde no hay mujer», «casa sin mujer, pobre ha de ser», «ni casa sin toca, ni arca sin llave, ni villa sin quien la guarde».

Toda la cita anterior pertenece a Fernández de Mata, I. 2001. “En aquellos tiempos... prácticas y ritos en la vida cotidiana de principios del siglo XX”. En Gutiérrez Alonso, G. (coord.). *Lerma y el valle del Arlanza. Historia, cultura y arte*. Burgos: Excma. Diputación Provincial de Burgos. Aquí págs. 191-192.

<sup>172</sup> En primavera tenemos cuestiones como la escarda de los campos (arrancar cardos y malas hierbas).

En verano: trabajo en la cosecha, que en estas tierras de cereal incluía desde colaborar en la siega, en el atado de haces y gavillas, en la trilla y belda, etc.

## II-E-a-1 Valdespina

La mujer es muy considerada y respetada por el marido.

Ella es parte principal en el gobierno de la casa; y en la recolección de cereales y en la vendimia ayuda al marido en las labores agrícolas.

## II-E-a-1 Vega de Bur

Los esposos se aman mutuamente, guardándose estricta fidelidad. La mujer no sólo atiende a los asuntos domésticos, sino que también ayuda mucho al marido en las faenas del campo.

2.- Consideración de los hijos; relaciones de estos con sus padres. Labores en qué se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos<sup>173</sup>; situación respectiva.

## II-E-a-2 Renedo de la Vega

Los hijos son muy considerados, sacándoles de la escuela a los diez años o antes siendo muy pocos los que asisten hasta los doce, interrumpiendo la asistencia en el tiempo del escarde que dura un mes o más en el verano y en vendimias y en la poda de viñas. Los varones son dedicados al campo.

## II-E-a-2 Valdespina

Los padres cuidan mucho la educación de sus hijos, procurando que estos aprendan a leer y a escribir mandándoles a la escuela hasta la edad de doce o trece años, en que los chicos ayudan a los padres en las labores del campo y las chicas a las madres en las domésticas<sup>174</sup>.

---

<sup>173</sup> En antropología, para distinguir estas situaciones, llamamos a los hijos de mismo padre y madre "germanos", usando la vieja expresión latina. A veces se encuentra en los manuales la versión inglesa de este término: "siblings". La expresión "medio hermano" se ha de emplear para aquellos que comparten uno solo de sus progenitores, mientras que la de "hermanastros" queda para hijos de los cónyuges que no comparten entre sí progenitor. En castellano antiguo se usaba la expresión "alnado", que tal y como explica el diccionario de Autoridades (1726), se aplica al "hijo, o hija que trahen los casados al matrimonio, respecto del hombre o muger con quien le contrahen. Llámanse también Antelados, o Entenados. Una y otra voz vienen del Latino *Antenatus*, que quiere decir nacido antes de aquel matrimonio, ò nacido de otra muger".

<sup>174</sup> La división sexual del trabajo viene por la asignación de los roles sociales. De esta forma la cultura designaba tradicionalmente para cada individuo una serie de expectativas, comportamientos y espacios, en muchos casos claramente excluyentes e injustos desde la percepción igualitaria de los sexos que hoy tenemos. Este asunto se iniciaba desde la infancia de manera que niñas y niños aprendieran a través de los juegos tales usos y los trabajos o tareas asignadas a su sexo. En cualquier caso, resultaría absurdo proyectar debates de nuestro presente a las condiciones del pasado, de modo que antes que enjuiciar tales formas de vida hemos de comprender que la división sexual del trabajo aportaba una estrategia económicamente exitosa para el desarrollo familiar, eso sí, debía ajustarse a las condiciones de autoridad incontestable del cabeza de familia sobre todos los miembros y al respeto escrupuloso de lo comprendido como tareas masculinas y tareas femeninas. Una vez más esto permite una reflexión sobre las

b) En cuanto a los bienes.

1.- Régimen generalmente seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).

II-E-b-1 Frechilla

El de gananciales, sin ninguna alteración, de cómo se consigna en la ley.

2.- Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativamente a los bienes de los cónyuges. (Ninguna)

3.- Peculio de los hijos; cómo se adquiere y derecho de los padres respecto de él. (Ninguna)

4.- Herencias (Ninguna)

F.- Adopción.

a) Formas de adopción.

b) Si es frecuente la adopción en los matrimonios sin hijos.

II-F Valdespina

No se conoce en este pueblo.

II-F Vega de Bur

No se conoce la adopción.

G.- Adulterio.

a) Si es frecuente este hecho.

b) Consideración social de los adúlteros.

c) Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

II-G Valdespina

No es frecuente.

---

importantes condiciones que se buscan en una mujer para el matrimonio de un hijo, más allá del patrimonio con que ésta cuente.

II-G Vega de Bur  
No se conoce el adulterio.

H.- Separación de los cónyuges.

- a) Por divorcio.
- b) Por mutuo consentimiento
- c) Situación de los hijos en estos casos.

II-H Vega de Bur  
Ni la hay, ni se ha conocido nunca.

II-H é I- Valdespina  
No es conocido este hecho, en este pueblo.

I.- Uniones ilegítimas.

- a) Frecuencia de las mismas.

II-I Vega de Bur  
No hay.

- b) Consideración social de los amancebados. (Ninguna).
- c) Si se conocen casos de duración por toda la vida. (Ninguna).
- d) Suerte de la prole. (Ninguna).

J.- Asociaciones de casados.

- a) Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.
  - 1.- Su organización.
  - 2.- Sus fines.

II-J Valdespina  
Los casados cuentan con tres asociaciones, todas de carácter religioso:

1ª. A la *Cofradía de Ánimas* pertenecen hombres y mujeres. (Véase la papeleta III-A-a-3)<sup>175</sup>.

2ª. La *Cofradía de San Isidro* es sólo de hombres, en número de 24, sustituyendo al cofrade que muere, el pariente más allegado: si no hay parientes, se cubre la vacante por elección. Su fin es propiamente religioso en honor del Patrón de los labradores<sup>176</sup>.

3ª. La *Cofradía de Nuestra Señora del Olmo* es también de hombres<sup>177</sup>, y se proponen honrar a la Patrona del pueblo, cuya imagen se venera en una ermita próxima a aquél<sup>178</sup>.

---

<sup>175</sup> Efectivamente, más adelante nos ocuparemos de esta cofradía de especial dedicación a los ritos funerarios.

<sup>176</sup> San Isidro es el gran patrón de los agricultores y raro es el pueblo que, junto con San Roque, no tiene una imagen de él en sus retablos. Su festividad está muy extendida por toda la geografía nacional, celebrándose el 15 de mayo y su devoción está vinculada al agua para los campos. Son bien conocidos los gozos del santo, que narran su vida y cómo los ángeles le araban el campo. Un caso de coplilla cantada al santo en Tierra de Campos es la que dice: "San Isidro labrador / obrero pobre del campo / tu que estás cerca de Dios / tu que tiés poder de santo / ay, danos lluvia fecunda / pa fertilizar nuestros campos."

La información que aquí se nos da se corresponde con la lógica de un pueblo agricultor, que busca propiciar el éxito de la empresa sobre la que descansa la vida de todo el colectivo. Pensemos que tradicionalmente, y de modo muy distinto a cómo pensamos hoy, no se comprendía la separación de lo que denominamos *realidades naturales* o *sobrenaturales*, entendido desde la dicotomía de sagrado-profano, sino que todo ello configuraba una sola realidad cultural, de imposible separación, asumida como hecho *natural*. Así lo señala M<sup>a</sup> Jesús Buxó i Rey: "las cosmovisiones primigenias son bien elocuentes en cuanto a la comprensión unitaria de la vida, la naturaleza, la energía, o como se quiera llamar; sus espíritus no residen en un espacio distinto al de este mundo, sino que conviven en espacios comunes, aunque lejanos de la cotidianeidad, tales como, los bosques, las montañas, los ríos, en el marco de una intemporalidad que los hace eternos" ("La inexactitud y la incerteza de la muerte: apuntes en torno a la definición de religión en antropología", en Álvarez Santaló, C. – Buxo, M.J. – Rodríguez Becerra, S. (coords.) 1989. *La religiosidad popular. II Vida y muerte: La imaginación religiosa*. Barcelona: Anthropos. Aquí, pág. 208). Algunas reflexiones sobre esta cuestión pueden encontrarse también en Caro Baroja *Estudios sobre la vida tradicional*.

<sup>177</sup> Las cofradías siempre fueron instituciones de hombres, y según casos, de hombres casados. Las mujeres solo se reunían en asociaciones como las denominadas *hijas de María*, cuya antigüedad nos remonta a mediados del siglo XIX como mucho, en contraposición con las congregaciones masculinas que nos retrotraen a la Edad Media. En la localidad burgalesa de Palazuelos de la Sierra, la cofradía existente era la de San Sebastián, que se había unificado con la de la Veracruz. A ella pertenecían todos los hombres casados, es decir, cuando por matrimonio entraban a formar parte del *concejo* con voz y voto, y por lo tanto recibían el título de *vecino*. Para pertenecer a la citada institución debían pagar lo que llamaban *la concejada*, que consistía en una cántara de vino, la cual era repartida entre todos los presentes, en unas tazas de plata fechadas en el siglo XVII, con el nombre de la villa en el reverso. Las reuniones se realizaban, bien cuando entraba algún nuevo vecino, bien en reuniones obligatorias como las que debían celebrarse a finales de año, era la llamada *labor de concejo*, en la cual se daban las cuentas anuales y se subastaban las labores propias del ayuntamiento, tales como el arreglo de caminos, las suertes de leña o la siega del prado de propiedad del concejo. Solo se dejaba pendiente la cantina, cuyo arrendamiento se realizaba en octubre.

La asistencia, tanto a estas reuniones como al *capítulo* de la cofradía, era obligatoria, bajo una penalización consistente en una cantidad de vino previamente estipulada. El cargo de alguacil, en el concejo, y el de mayordomo en la cofradía, recaían en el estrenado vecino, y él se mantenía hasta la entrada de otro nuevo.

<sup>178</sup> Esta ermita es un edificio gótico, iniciado en 1416, y se construyó junto a un olmo del que recibe su nombre pues señala la tradición que en tal árbol se apareció la Virgen a unos pastores. Como es sabido hay ciertas relaciones antiguas entre cultos dendrolátricos y apariciones sagradas. Frazer recoge en *La rama dorada* muchos elementos del folklore europeo vinculados al culto al árbol, no siendo el menor de ellos el del árbol de mayo. Muchas de las leyendas sobre vírgenes "están íntimamente asociadas a la figura del pastor como receptor privilegiado y recurrente de las apariciones. Pese a la apariencia específicamente cristiana –y aún más concretamente mariana– del motivo, las leyendas sobre divinidades

## II-J-a. Vega de Bur

Asociaciones propiamente de casados, no las hay; pero los vecinos se reúnen bajo la autoridad del alcalde pedáneo<sup>179</sup> para tratar asuntos locales, v. gr., arreglo de vías públicas, corta de leña en el monte, acotamiento de prados y demás fines donde no puede pastar el ganado de huelga<sup>180</sup>, admisión de algún pretendiente a la vecindad, etc. Cuando un pretendiente es admitido a la dignidad de vecino, ha de pagar 5 cántaros de vino para ser consumidos por todos el día que señale el alcalde. En esta misma forma comunal se trata del ajuste o iguala de los facultativos (médico, farmacéutico y veterinario), y vencido el año, se reúne el dinero convenido y se les entrega solemnemente en una fiesta, seguida de unas prudentes libaciones<sup>181</sup>. Hay que advertir que no habiendo vino en el pueblo, el mejor obsequio que se puede hacer

que se aparecen a pastores cuentan con una tradición precristiana y con una difusión que va más allá de las fronteras del mundo cristiano, lo que sugiere que se trata de uno más de los grandes tópicos culturales heredados por el cristianismo de otras tradiciones religiosas conexas.” Pedrosa, J.M.-Palacios, C.J.-Rubio Marcos, E. 2001. *Héroes, santos, moros y brujas. Leyendas épicas, históricas y mágicas de la tradición oral de Burgos. Poética, comparatismo y etnotextos*. Aquí, pág 187.

Sobre las leyendas de aparición véase Velasco Maillo, H.M. 1989. “Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local”, en Álvarez Santaló, C. – Buxo, M.J. – Rodríguez Becerra, S. (coords.) 1989. *La religiosidad popular. II Vida y muerte: La imaginación religiosa*. Barcelona: Anthropos, pp. 401-410. Velasco define estas imágenes como la expresión de una vinculación entre la imagen y la comunidad, pero con un sentido de pertenencia extensivo al espacio en el que la imagen aparece (territorio). “El lugar se convierte necesariamente en territorio de alguna comunidad. (...) El lugar aparece como lugar «elegido», por tanto, incuestionablemente la pertenencia está definida. La «elección» es atribuida al propio símbolo, aún más, al ser que representa. (...)”

Los lugares de hallazgo o de aparición son cualificados a través de la leyenda como lugares de culto. Muchos de esos lugares se encuentran alejados de las poblaciones, en el campo o en el monte. (...) Pero el hallazgo les dota de un significado y de un valor social más allá de cualquier función ecológica. Desde y por el hallazgo los lugares se convierten en espacios rituales, en escenarios para la propia comunidad, en escenarios en los que la comunidad se hace visible a sí misma.” (Aquí, pág. 403).

Tampoco conviene olvidar que era costumbre de los concejos castellanos reunirse a la sombra de estos árboles, caso de los olmos, que en expresión popular muchas veces reciben su calificativo en femenino: la olma.

<sup>179</sup> Vega de Bur constituye lo que ahora se llama una “entidad local menor”, integrada dentro del ayuntamiento de Olmos de Ojeda, de ahí que se hable de un “alcalde pedáneo”.

<sup>180</sup> Por *ganado de huelga* ha de entenderse aquel que no es de labranza o labor, esto es, el vacuno para crianza. El ganado de labranza siempre tenía un uso preferente de pastos comunales cuando no algunos privativos como las dehesas boyales. Documentos de alguna antigüedad, vinculados a la organización de la vida concejil, caso de las Ordenanzas, recogen estas expresiones, tal y como muestran las Ordenanzas de Aguilar de Campoo, de 1702, donde se mencionan, diferenciándolos, el ganado de labranza del de huelga y el ovejuno.

<sup>181</sup> Esta respuesta de la localidad de Vega de Bur constituye una magnífica exposición de cómo se ha venido organizando la vida comunitaria en nuestros pueblos y merece una atenta lectura. Las pautas comunitarias de organización que aquí se describen se corresponden con la tradicional forma castellana del “concejo abierto”, junta en la que participan todos los vecinos del pueblo. Es el acuerdo de la comunidad el que rige los destinos y deberes colectivos. De ahí la participación en trabajos de servicio común bajo fórmulas como “de vecera” o por turno, tanto para cargos concejiles como para tareas como arreglar los caminos, revisar mojones o atender determinadas funciones. Como se ha señalado, es la calidad —o “dignidad”, como dice el texto— de vecino la que permite formar del concejo y poder recibir los beneficios que de ello se derivan: participación en las suertes de leña, en el uso de prados comunales, etc. Vecino venía a ser todo aquel varón adulto casado, de forma que su representación vecinal no era por su sola persona sino como cabeza de familia. Esto es bien conocido para los estudiosos de la demografía premoderna, que multiplican por tres o por cinco el número de vecinos que aparecen consignados en la documentación para conocer la población estimada.

a los vecinos es un vaso de este líquido que ellos siempre beben con parsimonia, reservando de una reunión para otra, el exceso de lo que el alcalde dispone que se beba<sup>182</sup>.

Los vecinos tienen dos reuniones consuetudinarias: la del día de Reyes y la del de los Difuntos, en las cuales, una vez tratados los asuntos locales propios de la fiesta, manda el alcalde a los vecinos a casa del párroco para que honre la reunión con su presencia; llega el cura, salúdanle y le besan la mano todos y se sienta en la presidencia que el alcalde le cede invitándole a que brinde por el pueblo, lo que hace muy gustoso el invitado, pronunciando un sencillo discurso. Luego da una propina para vino y se retira, acompañado de otros dos vecinos, diputados a este fin por la junta. - En el día de los Difuntos, entrega el cura además a cada vecino una torta de las que por la mañana se han ofrecido en la iglesia<sup>183</sup>.

b) Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas<sup>184</sup>.

1.- Su organización.

2.- Sus fines.

II-J-b- Vega de Bur

---

<sup>182</sup> El vino en nuestra cultura aparece tradicionalmente como elemento ritual de primer orden. Esto suele fácilmente relacionarse como una proyección eclesiástica y no hemos de olvidar, sin embargo, que más bien es al revés, dado que la vid es uno de los cultivos de la tríada mediterránea con más importancia y tradición cultural en todo el sur europeo, norte africano y próximo oriente. Ya Estrabón señalaba para los cántabros —que ocupaban todo el tercio norte de la actual provincia palentina—, que estos consumían el vino adquirido fuera de sus territorios en banquetes colectivos de profunda raigambre ritual, sentados según edad y dignidad, mientras realizaban danzas..., rituales de profundo carácter redistributivo. En la cultura castellana, el vino tiene gran importancia en muchos de los momentos rituales del año sirviendo tanto para sellar acuerdos, como presencia inexcusable en cualquier celebración. La extrema gravedad de su consumo —esa “parsimonia” que nos dice el informante— señala su valor y aprecio. Algunos de los oficios hechos para la comunidad, como solía ser, por ejemplo, que los mozos tocaran toda la noche del día de difuntos las campanas, eran recompensados con unos jarros de vino. Tanto el acceso a la calidad de vecino, como el pago del “impuesto” del “piso o patente” a los mozos, se hacía, fundamentalmente, a través de unas cantidades de vino, como se ha visto. Para más información sobre este consumo ritual puede leerse Roque, M.A. 1986. “El vino y el agua. Ritos de pasaje en la Sierra de la Demanda burgalesa”, en Díaz Viana, L. (ed.), *Etnología y folklore en Castilla y León*. Valladolid: Consejería de Cultura, Junta de Castilla y León. Para los consumos urbanos ritualizados diarios sobre la base de la sociabilidad masculina, puede verse Fernández de Mata, I. 2017. “Alimentación e identidad. Ámbitos para el patrimonio”, en Díaz Viana, L. – Vicente Blanco, D. J. *El patrimonio cultural inmaterial de Castilla y León*. Madrid: CSIC. Págs.: 223-233.

<sup>183</sup> Hemos de retener esta información sobre el día de Difuntos, pues será un apartado vacío en su casilla correspondiente, dentro de la sección de Defunción por faltar las fichas originales. Se ha de entender que esas tortas mencionadas han sido entregadas por los vecinos al cura en la misa de la mañana.

<sup>184</sup> La más conocida de las asociaciones o cofradías femeninas fue la de Santa Águeda, cuya festividad se celebra el 5 de febrero, día que en muchos pueblos, particularmente de Segovia, significa el gobierno (público) de las mujeres. Para la celebración de la fiesta, piden “contribución para el baile y el banquete que han de celebrarse en esa fecha y si algún varón no colabora se expone a recibir una tanda de alfilerazos por parte de las mujeres”. Díaz Viana, L. 1984. *Rito y tradición oral en Castilla y León*. Valladolid: Ámbito. Aquí, pág. 32.

Las mujeres no tienen organizada ninguna asociación; pero se reúnen frecuentemente con fines religiosos, especialmente para celebrar fiestas en honor de la Virgen del Rebollar que se venera en una ermita próxima al pueblo<sup>185</sup>.

K.- Refranes y consejos.

a) Refranes y consejos populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

(Ninguna)

b) Fundamento que se supone a los mismos. (Ninguna)

---

<sup>185</sup> Rebollar: sitio poblado de roble rebollo.

## DEFUNCIÓN

## A.- Prevenciones para la muerte

## a) Consuetudinarias.

1.- Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte y en qué consisten generalmente.

## III-A-a-1 Renedo de la Vega

Encargan que cumplan con sus voluntades últimas como el verificar el pago de las limosnas a los pobres, etc.

## III-A-a-1 Valdespina

Las personas mayores cuando se hallan en trance de muerte suelen dirigir saludables consejos a su familia.

Antes solían elegir la mortaja<sup>186</sup>; hoy muchos van de paisano.

## III-A-a-1 Vega de Bur

Los enfermos se despiden de sus familias y amigos, y les ruegan que encomienden a Dios el alma del difunto.

## III-A-a-1 Villarramiel

Los encargos que la mayoría de los enfermos en peligro de muerte hacen a su familia, se reducen a darles vanos consejos.

2.- Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etc.

## III-A-a-2 Frechilla

(Véase -III-A-a-4) [sic]

## III-A-a-2 Renedo de la Vega

Hay costumbre de adquirir en vida sepultura y algunos la mortaja.

## III-A-a-2 Villarramiel

---

<sup>186</sup> La elección de la mortaja se reducía a vestir un determinado hábito, normalmente deseo del finado. Los principales eran los del Carmen, San Francisco o de la Inmaculada, tradición que nos remonta a los momentos de implantación de las órdenes mendicantes sobre nuestro suelo. Lo normal era que el difunto vistiese una camisa y que fuera envuelto con una sábana blanca. La tradición de amortajar con un traje de uso es relativamente moderna.

En las familias pudientes los individuos que llegan a edad avanzada procuran tener comprada una sepultura, con arreglo a su posición, y hecha la mortaja.

### 3.- Adscripción a cofradías y derecho que da.

#### III-A-a-3 Frechilla

En toda la región de Campos está muy generalizado el pertenecer a Cofradías, que dan derechos recíprocos, como son la asistencia de los cofrades que turnan en ella desde el momento de haberse recibido la Eucaristía, velar al enfermo; y dándole los cuidados necesarios; y si la familia no puede proporcionar algún recurso; asistir al entierro de los cofrades y funeral o misas que se celebren etc. La falta en estos actos se castiga con multas.

Algunas Cofradías tienen beneficios especiales, por ejemplo pagan cada uno de los cofrades o cada grupo de ellos una misa por el que fallece, o cierto número de ellas por cuenta de la Cofradía.

La *de las Ánimas* que es la más generalizada tiene la misión piadosa de recoger, enterrar y celebrar misas por los que mueren de accidente o por caso fortuito o a mano airada o en despoblado o no tienen familia; asistir a los condenados a muerte y pedir por su alma. Goza de ciertos privilegios como el de pedir, en la celebración de la misa; en algunos pueblos (Mazuecos) pedir por las calles todos los días festivos tocando la esquila; por lo general los cofrades de ellas tienen obligación de asistir a todo entierro (excepto los de niños) sea o no cofrade el fallecido<sup>187</sup>.

También es costumbre en la región, aun no perteneciendo a cofradía determinada, bien por haberse ordenado en el testamento, bien por disponerlo la familia, que asistan al entierro y funeral algunas de ellas, mediante el pago de ciertos derechos.

---

<sup>187</sup> La devoción a las *Ánimas benditas del Purgatorio*, está muy presente en nuestros pueblos. Prácticamente todas las cofradías se han encargado del culto a las mismas, así como del cuidado y atención a los moribundos y difuntos, desde la toma del Viático hasta la sepultura, con la obligación de alumbrar mediante hacha de cera tanto al sacerdote con el primero, como al finado hasta ser depositado bajo tierra.

El recuerdo a los mortales de lo que llegaremos a ser, y de que como obra piadosa deberemos rezar por las almas de los fieles difuntos, está muy extendida entre los castellanos viejos. Así, en la Sierra burgalesa, el día de Difuntos –2 de noviembre– se organizan rosarios nocturnos, sólo con asistencia masculina, de los denominados *de las ánimas*, para pedir y rezar por los que ya no están entre nosotros; rosarios como los de Neila, donde los hombres recorren las calles cantando canciones de una gravedad suprema. Las voces de estos serranos, junto con el frío de la noche, nos hace estremecernos, con letras como *Ánimas que habéis de ser / aquellas que estáis penando / para alivio de tus penas / cantaremos el Rosario...*

También en Palazuelos de la Sierra, los mozos recorren todas las casas en dos grupos, con una esquila que hacen sonar al principio y al final de una canción que nos recuerda el antiguo *canto llano* o *canto gregoriano*. Las familias esa noche se reúnen en una habitación donde dejan una vela prendida en la ventana, para que los animeros sepan en qué lugar se han reunido, rezando por las *ánimas benditas* los tres misterios del Rosario –dolorosos, gozosos y gloriosos–.

III-A-a-3 Villamediana

Existen cofradías que dan derecho en caso de muerte a que se asista al entierro y novenario y en caso de enfermedad del cofrade que no tenga familia a asistencia día y noche

III-A-a-3 Vega de Bur

No hay cofradías.

III-A-a-3 Villarramiel

Todos los viejos de cierta elevada clase pertenecen a una o varias cofradías, que a la muerte de sus cofrades concurren al entierro con su estandarte y ofrecen una misa *de réquiem* por el difunto.

4.- Instituciones concejiles para el caso de muerte, material fúnebre del concejo. Gremios.

III-A-a-4 Frechilla

La única particularidad que conocemos en el Distrito es la de que el Ayuntamiento de Villada concede derecho de sepultura por medio de lo que se llama *subasta de las cruces* que tiene la consideración de arbitrio municipal; consiste en sacar una sepultura en subasta se adjudica al mejor postor y éste tiene que dar un tanto anual (generalmente 1 peseta 50 cént.) y mientras lo satisface tiene derecho a ser enterrado en la citada sepultura.

III-A-a-4 Renedo de la Vega

En la iglesia hay unas andas o angarillas para las personas mayores pobres y una caja para los niños pobres.

5.- Otras costumbres dignas de mención.

III-A-a-5 Frechilla

En Villacidalder existe una asociación llamada *Cuadrilla de la caja*; no es institución religiosa ni concejil pero tiene un fin verdaderamente humanitario. Todos los que a ella pertenecen tienen obligación de velar a todo aquel que se halle enfermo y lo solicite, sea o no de la Cuadrilla. Esta asistencia se presta solamente de noche. No hay cuotas; la prestación es meramente personal y se les exige en todos los actos de

la asociación buenos modales en palabras y obras, y por las infracciones que cometan se les impone multas que luego se consumen entre los asociados. Las prestaciones son gratuitas.

La organización es la siguiente:

-Un Alcalde, encargado de las funciones directivas;

-Un Secretario

-Diputados designados de entre los socios, para imponer las multas.

-Un Cuadrillero, encargado de avisar al Médico, al Cura, hacer recados etc. El cargo es análogo al de mayordomo.

El Alcalde y el Secretario están exentos del turno de vela, y el cuadrillero tiene que costear la fiesta anual de la Cuadrilla.

Entre los asociados se paga una misa por el asociado que muere, y en el escote entra la viuda de cuadrillero.

Por último, es obligación de los asociados, llevar los cadáveres al cementerio.

En el mismo pueblo existieron otras dos Cuadrillas análogas, que se refundieron para formar la Cofradía de las Ánimas, establecida desde hace pocos años.

b) Testamentarias.

1.- Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias o es más la defunción *ab intestato*.

III-A-b-1 Frechilla

Es frecuente la defunción *ab intestato*, entre otras cosas porque el distrito comprende 32 ayuntamientos y en él no hay más que 5 notarios.

Sin embargo, por término medio en el Distrito se autorizan al año 150 testamentos en una población de 27.500 habitantes, número que no es excesivo si se tiene en cuenta que la propiedad está muy dividida y es raro el que fallece sin haber sido propietario.

III-A-b-1 Renedo de la Vega

Casi todos otorgan testamentos.

III-A-b-1 Villarramiel

En las familias acomodadas es raro el fallecimiento *ab intestato*.

2.- Clases de testamentos, más comúnmente usadas en la localidad.

III-A-b-1 y 2 Valdespina

Es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias.

El testamento usado es el *nuncupativo*.

III-A-b-2 Frechilla

El único que se usa es el abierto.

III-A-b-2 Renedo de la Vega

Abiertos.

III-A-b-2 Villamediana

Ante notario y cuando no da tiempo ante 5 testigos.

III-A-b-2 Vega de Bur

Por lo quebrado del terreno y la pobreza de los vecinos, no son frecuentes los testamentos notariales; pero siempre se cumplen estrictamente los encargos y advertencias de los que dejan los bienes de este mundo.

III-A-b-2 Villarramiel

El testamento es siempre notarial.

3.- Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de los vecinos y cómo se hacen. (Ninguna)

4.- Disposiciones testamentarias más frecuentes respecto del funeral, mandas piadosas, institución del heredero, tutela, legados y cualesquiera otras concernientes a las personas o a la propiedad.

III-A-b-4 Frechilla

Respecto de *funeral* lo encargan de uno o de tres días; *misas rezadas* de 20 a 60 con limosna de pesetas 1,25 y de 6 a 12 *gregorianas*; uno o dos *cabos de año* y *ofrenda* en la iglesia todos los días de misa mayor y por espacio de 1 a 3 años, ofrenda que consiste en dos luces, librillo y 2 a 5 céntimos de responso; para atender a la ofrenda se hace un legado de una tierra.

Menos la institución de heredero y las mandas piadosas, todo lo demás lo dejan los testadores a lo que se les aconseja que deben hacer con respecto a los individuos de la familia.

III-A-b-4                      Valdespina

El funeral que de ordinario se elige es el de 2ª clase.

En otro tiempo se hacían mandas piadosas: hoy se reduce todo a dejar algunas misas a intención de sus herederos, por las trabas que han puesto las leyes civiles.

III-A-b-4                      Villarramiel

Se dispone el funeral con arreglo a la posición del testador, y generalmente se encomienda al cónyuge superviviente. Las mandas piadosas se reducen al mayor número posible de misas, según el capital; a legar una pequeña tierra a una de las hijas o a la heredera más inmediata, si no hubiera hija, para atender a la ofrenda que consiste en varios cirios que se han de encender todos los días en la misa mayor. En algunos pueblos también se manda una cantidad anual para el toque diario de ánimas.

Se instituye herederos a los hijos por partes iguales; a falta de hijos, al cónyuge, en usufructo; y cuando éste muere, han de pasar los bienes a los parientes más próximos.

Sólo se hace algún que otro legado al cónyuge *supérstite* o a los criados antiguos, etc.

5.- Bienes y objetos de que no dispone el testador en su testamento por ser costumbre que a su muerte pasen a poder de determinadas personas. Formalidades en la entrega de estos bienes y objetos.

III-A-b-5                      Renedo de la Vega

Sobre las mandas piadosas, es general dejar bastantes misas y entierros de segunda.

B.- Defunción

b) Agonía

1.- Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reserven para tales momentos, etc.).

III-B-a-1                      Frechilla

En algunos pueblos como Vaquerín, Fuentes de Nava, Mazariegos y otro es costumbre, entrando el enfermo en el periodo agónico, rezar el rosario llamado *de la buena muerte* por la familia, amigos y vecinos que se encuentran en casa del enfermo. En otros, como ocurre en Frechilla, si no lo hace el párroco (aunque tampoco se anticipan a pasarle aviso) otra persona, generalmente mujer, lee llegado el citado momento el *apartamiento del alma*; como dicen, o sea la recomendación.

III-B-a-1 Renedo de la Vega

Ponen cirios, objetos sagrados, imágenes de cofradía y de familia.

III-B-a-1 Valdespina

Llegada la agonía, se avisa al sacerdote, acude la familia y vecinos; se encienden las velas que se tengan en casa, se pone un crucifijo en las manos del agonizante y algún escapulario, y todos rezan a coro dirigidos por el eclesiástico.

III-B-a-1 Vega de Bur

Siempre se hallan presentes a la agonía el cura, la familia y los convecinos, con el fin piadoso de ayudar al enfermo a bien morir.

III-B-a-1 Villarramiel

Tan pronto como el enfermo entra en la agonía se le pone en la mano o sobre la cama, un crucifijo; se encienden las velas que lucieron en la ceremonia de la administración del Viático; se riega al enfermo, a la cama y a la habitación con agua bendita, y una mujer práctica, a falta de sacerdote, lee en voz alta la recomendación del alma, cuya lectura no se interrumpe hasta que ocurre el fallecimiento.

2.- Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

III-B-a-2 Frechilla

Si es costumbre. Por lo dicho en (III-B-a-1) se comprenderá que de ordinario, tanto en la enfermedad como en el periodo agónico, la casa del enfermo se encuentra muy concurrida de familia y amigos, y a no ser que la defunción ocurra de noche o de madrugada, es presenciada la agonía por todas las personas dichas.

El toque de agonía, que realmente se da cuando ocurre la defunción se hace con 9 campanadas<sup>188</sup>, y al escucharlas las personas piadosas rezan un Padrenuestro. En algunos pueblos también se reza el llamado *rosario de la muerte*, en cuanto ocurre el fallecimiento.

III-B-a-2 Renedo de la Vega

Presencia la agonía todo el que quiera entrar. El toque de agonía consiste en tocar once campanadas para hombre y nueve para mujer.

III-B-a-2 Valdespina

La familia y los amigos según se ha visto en la papeleta anterior (III-B.a.).

Terminada la agonía doblan las campanas, ha muerto, sin que haya número determinado de campanadas.

III-B-a-2 Villamediana

Se reúne en la habitación la familia parientes y gran número de amigos y vecinos.

Para varón se dan 12 campanadas

Para hembra, 11.

III-B-a-2 Villarramiel

Presencian la agonía los parientes más cercanos y todos los vecinos, sea cualquiera la hora.

Al administrar la Unción se dan 9 campanadas, si es de día.

b) Muerte

1.- Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.

III-B-b-1 Renedo de la Vega

Por inspección facultativa.

III-B-b-1 Vega de Bur

Esta comprobación la hace el médico.

---

<sup>188</sup> Como se puede ver en el resto de la información parece no haber acuerdo exacto en el número de campanadas. Estos avisos, denominados *clamores*, en otros pueblos se reducen a 3 toques para hombre y dos para mujer –Los Ausines–, así como torneo de esquillillas para los niños, por lo que al escuchar este último toque, la gente decía: *angelitos al cielo*, en clara alusión a la pureza de alma de los infantes. También hay determinados toques para avisar de la muerte de un cofrade.

### III-B-b-1 Villarramiel

La muerte se conoce en las *papadas* o expiraciones que exhala el enfermo, en la falta de respiración y en la ausencia del pulso radial.

2.- Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver, amortajamiento y quiénes lo hacen; clases de mortajas y cuáles son las que más se usan frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto, exposición, etc.

### III-B-b-2 Frechilla

El amortajamiento se efectúa por el primero que se ofrece y con el mejor traje que usó el difunto. En algunos pueblos de cierta importancia y por las facilidades de su industria de tejidos o comercio, como sucede en Fuentes de Nava, se usa por mortaja hábitos de San Francisco o del Carmen, y por lo general al cadáver se le colocan las manos sobre el pecho entrecruzadas, y sujetando un pequeño crucifijo<sup>189</sup>.

Tiéndese al cadáver en el suelo, sobre un paño colocando a su lado dos velas y la habitación despojada totalmente de mobiliario, y dejando cuando más una silla para la persona que vele al cadáver y espabile la cera. En dicha forma queda expuesto y es visitado por todo el que va a la casa, y sin interrupción como no faltan personas que entren a verle, es también constante rezo de estaciones por el eterno descanso del difunto. En algún pueblo el motivo de rezar es cada vez que entra una persona a ver el cadáver, en la mayoría es el rezo continuo, turnándose los presentes en guiar el rezo.

En algunos pueblos, como en Autillo de Campos es costumbre, y muchas veces se ordena en los testamentos que a los entierros asistan los niños de la Escuela, por lo cual se les da 10 céntimos a cada uno.

### III-B-b-2 Renedo de la Vega

Se amortaja el cadáver con algún hábito y lo amortajan algunos de los muchos que presencian la agonía.

### III-B-b-2 Valdespina

La familia amortaja el cadáver, y colocado en el suelo, flanqueado por dos velas encendidas le vela la misma familia.

---

<sup>189</sup> Ver la nota sita en III-A-a-1.

## III-B-b-2- Vega de Bur

Se amortaja el cadáver con hábito de alguna orden religiosa, encendiendo algunos cirios.

## III-B-b-2 Villamediana

El amortajamiento se hace enseguida que ocurre la defunción. Unas veces se le amortaja con su ropa otras con hábito del Carmen, de San Francisco o de Santo Domingo.

Tienden luego una manta en el suelo de la habitación en donde falleció y encima colocan al cadáver, poniendo a los lados candelabros con cirios o en su defecto candiles de aceite, dejándole solo hasta que se efectúa el entierro.

## III-B-b-2 Villarramiel

Inmediatamente que ocurre el fallecimiento se procede a amortajar el cadáver para que el enfriamiento de éste no dificulte luego la operación. Ésta es practicada por la misma familia; y como mortaja se emplean hábitos de San Francisco o del Carmen; a las doncellas se las viste con hábito azul de Purísima, y a los niños, con hábito blanco.

Amortajado el cadáver se le afeita, si ha lugar a ello, y se le pone en el ataúd, donde queda expuesto, destapado y rodeado de velas encendidas hasta la hora del entierro; esta exposición se hace en el portal.

## 3.- Velatorio.

## III-B-b-3 Frechilla

Durante la noche no cesan los rezos, y tratándose de familias bien acomodadas son muchos los obreros de la casa y sus familias que pasan la noche en la casa mortuoria. Los rezos entonces son rosarios, sea la Corona de la Virgen (siete dieces) sea el de todos los Misterios (quince) sea el ordinario (cinco) según lo indique la persona que *guíe*. Entre rosario y rosario se hacen descansos y se echan tres o cuatro *rodadas* una para cada descanso, que consisten en dar a los que velan y rezan, pan, queso y vino. En otras ocasiones al terminar cada rosario se da a los que lo rezan 10 céntimos a cada uno. Entre las familias poco acomodadas a media noche se da a los que velan una copa de aguardiente.

## III-B-b-3 Renedo de la Vega

Velan al cadáver la familia y vecinos.

III-B-b-3 Valdespina

Vela la familia rezando.

III-B-b-3 Vega de Bur

Le velan la familia y los amigos.

III-B-b-3 Villamediana

Al cadáver se le deja solo y se vela en otra habitación durante el tiempo que está de cuerpo presente. Es frecuente en los que velan sostener animada conversación, intercalada de chistes y chascarrillos con objeto de distraer a la familia. De cuando en cuando rezan una estación terminada la cual vuelven a los chistes.

III-B-b-3 Villarramiel

En el velatorio acompañan a la familia todos los parientes, los amigos y los vecinos; se repiten sin interrupción los rezos en alta voz dichos por mujeres que a esta práctica se dedican mediante una pequeña retribución.

4.- Si se coloca en el exterior de la casa mortuoria algún signo que indique la defunción (estandartes, pendonetas, etc.).

III-B-b-4 Villarramiel

Los signos que indican la defunción en la casa mortuoria son la puerta entornada, y los balcones y ventanas exteriores cerrados y desprovistos de visillos, cortinas etc.

Estos signos permanecen todo el tiempo de luto riguroso, en invariable costumbre.

5.- Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente. (Ninguna)

C.- Entierro

a) Prevenciones para el entierro.

1.- Convocatoria; cómo y a quienes se hace.

III-C-a-1 Renedo de la Vega

Se convoca a toda la familia que reside en el pueblo y fuera y a los amigos.

III-C-a.-1 Vega de Bur

Sin necesidad de convocatoria asisten al entierro todas las personas del pueblo.

III-C-a-1 Valdespina

En la noche de la víspera del entierro, el *llamador* o alguacil de la Cofradía de Ánimas, recorre todo el pueblo tocando un viejo esquilón para indicar que ha muerto un cofrade y que todos los demás han de asistir al día siguiente a su entierro, so pena de pagar una multa que consiste en cierta cantidad de cera<sup>190</sup>.

La familia invita a los amigos, ya sean del pueblo ya forasteros.

III-C-a-1 Villamediana

Sólo se invita o convoca a los forasteros, pues los del pueblo no necesitan convocatoria.

III-C-a-1 Villarramiel

La convocatoria para el entierro se hace por medio del toque de campana. Estos toques varían según la categoría del entierro, singularmente en los párvulos.

Como todo el vecindario conoce perfectamente los toques y tienen noticia de las defunciones, no necesita más avisos.

2.- Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro; prácticas usuales en este caso.

III-C-a-2 Renedo de la Vega

Sí.

III-C-a-2 Villamediana

Se hospedan en la casa mortuoria.

---

<sup>190</sup> Este es el modo tradicional de los avisos. En Quintanar de la Sierra –Burgos–, si muere un cofrade de San Sebastián –tanto de la cofradía nueva como de la vieja–, un miembro de la misma recorre las calles con una esquila, respondiendo a quien pregunta el nombre del difunto y la hora del entierro. También, en la misma localidad, tanto en el funeral como en el cabo de año de cualquier otro miembro del pueblo, sin que este sea o no miembro de la cofradía, durante el ofertorio, bien los dos hijos mayores, o a falta de estos quien sea designado por la familia, se colocan en el altar mayor portando un hatillo de pesetas a ambos lados del sacerdote que sostiene la cruz que preside la misa sobre el altar, y al lado de éste otros dos monaguillos. Todos los hombres que asisten al funeral se acercan a ofrecer una peseta al citado hatillo y besan la cruz.

## III-C-a-2 Villarramiel

Los invitados forasteros se hospedan siempre en la casa mortuoria, así como los curas de los pueblos vecinos que ayudan al de la localidad en las ceremonias religiosas.

## b) Conducción del cadáver.

1.- Si se le conduce en caja, angarillas, etc., y si se le lleva cubierto o descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto y cuál sea éste.

## III-C-b-1 Frechilla

En algunos pueblos como sucede en Boadilla de Rioseco con la del Santísimo, algunas cofradías, tienen la preferencia para sacar el cadáver desde la habitación en que está expuesto hasta la puerta de casa; después se encargan otras cofradías de llevarle al cementerio; hay algunas que tienen esta misión como principal<sup>191</sup>.

La conducción del cadáver se hace generalmente en caja; y en muchos pueblos como Mazuecos, Guarza, Fuentes de Nava, etc. se le lleva descubierto.

## III-C-b-1 Renedo de la Vega

Las personas pudientes son conducidas en caja y los pobres en andas pertenecientes a la iglesia, y para los niños pobres también una caja; a unos y otros se les lleva descubiertos a no ser en caso de epidemia.

## III-C-b-1 Valdespina

El cadáver es conducido, sin caja, en unas andas o angarillas de la Iglesia cubiertas con un paño negro. Lleva consigo la bula de la Santa Cruzada.

Es llevado en hombros por individuos de la familia.

## III-C-b-1 Vega de Bur

El cadáver es conducido en unas angarillas cubiertas con un paño negro, y que son propiedad de la parroquia. [Aparte: La solemnidad del entierro es igual para todos

---

<sup>191</sup> La contemplación de lugares principales, con unas normas ceremoniales precisas, es algo extendido por nuestras tierras. En Gumiel de Izán –Burgos–, son los miembros de la cofradía los que van en busca del cadáver con el primogénito de la familia, y son ellos los encargados de transportar el cadáver. En Palazuelos de la Sierra –Burgos–, son los familiares más directos los que deben realizar el hoyo en el camposanto. Antiguamente asistían al funeral todos los cofrades portando una vela listada en rojo y negro.

los difuntos, y solamente se distinguen los ricos de los pobres, en que aquellos suelen avisar a los curas de los pueblos comarcanos].

III-C-b-1 Villamediana

En caja, casi siempre descubierta, y si es pobre en andas o angarillas.

III-C-b-1 Villarramiel

Todos los cadáveres son conducidos en caja. Para los pobres se usa la caja llamada *de las ánimas*, que es gratuita. Sólo por rara excepción se entierran sin caja los cadáveres de aquellas personas que así lo dejan dispuesto. La caja se conduce en hombros, y en los pueblos pequeños se lleva descubierta: en los grandes ha costado mucho trabajo a los médicos conseguir que las juntas de Sanidad reconozcan la conveniencia de tapar las cajas, pero no siempre se tapan.

Dentro de la caja se colocan las bulas de difuntos y de Cruzada y el Cordón de San Francisco.

2.- Acompañamiento, orden de la comitiva, si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay personas en la localidad o en la comarca que se dediquen, mediante retribución, a ejercer ciertos oficios en entierros o funerales. En caso afirmativo, en qué consisten estos oficios.

III-C-b-2 Frechilla

Hecha la señal en la iglesia, los que presiden el duelo van acompañando a los señores (curas?) [sic] a la casa y sale luego el entierro.

El acompañamiento es de hombres y mujeres, éstas en grupo que sigue al que forman aquellos.

Tan pronto como de la puerta de la iglesia, vuelven a coger el cadáver para llevarle al cementerio, se divide al acompañamiento. En algunos pueblos (v. gr. Cisneros y Boadilla de Rioseco) los sacerdotes no concurren al sepelio, y en el último de dichos pueblos, mientras se le conduce al cementerio un grupo de acompañantes precedidos de cruz y en unión de los sacerdotes, se dirigen rezando Padrenuestros a la casa mortuoria en donde dicen un par de responsos, y vuelven a la iglesia, rezando también. En algunos pueblos como en Boadilla de Rioseco al volver del sepelio van primero las mujeres y después los hombres.

III-C-b-2 Renedo de la Vega

El acompañamiento lo compone todo el pueblo. Primero van los niños de la escuela cantando el Padrenuestro. También los hombres van en dos filas detrás del cadáver, luego van el párroco el sacristán y los monaguillos; detrás las mujeres.

III-C-b-2 Valdespina

El orden del acompañamiento es el siguiente: van delante los hombres, luego el cadáver rodeado de la familia, luego el sacerdote y finalmente las mujeres.

III-C-b-2 Vega de Bur

Al entierro acuden todas las personas del pueblo.

III-C-b-2 Villamediana

Los hombres delante y detrás las mujeres.

III-C-b-2 Villarramiel

Abren la comitiva los pobres en los entierros de ricos; después, el féretro; a continuación, el clero; después, la presidencia, que la constituye la persona que ejerza la autoridad local (cuando asiste al entierro); a continuación, la familia; luego, los hombres, y, por último, las mujeres.

En algunos pueblos existen algunas mujeres llamadas *lloronas*, que, por una corta retribución, acompañan a los cadáveres hasta el cementerio, llorando en voz alta. Esta costumbre va desapareciendo.

A los párvulos los llevan siempre niños de sexo distinto al del difunto.

3.- Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.

III-C-b-3 Villarramiel

A la salida del cadáver de la casa mortuoria, la familia prorrumpen en una espantosa gritería de lastimosos lamentos, colmando al difunto de los más amorosos epítetos. Estos gritos no cesan hasta que el cortejo fúnebre se pierde de vista.

4.- Si los concurrentes al entierro visten una prenda obligada.

III-C-b-4 Frechilla

Los del duelo van de negro y con capa.

Los demás hombres con capa.

Las mujeres con manto de luto.

III-C-b-4 Valdespina

Sí: la capa.

III-C-b-4 Vega de Bur

Los hombres llevan capa; y las mujeres, vestido negro<sup>192</sup>.

III-C-b-4 Villarramiel

Los parientes cercanos del difunto y la mayor parte de sus acompañantes llevan al entierro la capa, sea cualquiera la clase social a que pertenezcan y la estación del año en que aquel se verifique; los más allegados siguen vistiendo esta prenda todo el tiempo que dura el luto, aunque sea en verano, y las mujeres usan, en igual caso, el mantillón a la cabeza.

5.- Signos de respeto por parte de los que presencian el paso del cortejo fúnebre.

III-C-b-5 Villarramiel

Los que presencian el paso de un cortejo fúnebre se detienen y se descubren.

6.- Si es costumbre que la comitiva vaya por lugares determinados; descansos y otras prácticas durante el tránsito.

III-C-b-6 Frechilla

En el tránsito desde la casa mortuoria hasta la Iglesia y desde ésta al cementerio se hacen diversas *posas* y se *responsea*; antes por cada *posa* y *responso* se daba un pan; hoy se da dinero.

El número de *posas* está en relación con la posición de la familia, que es quien determina aquel si no lo están en el testamento; como suele ocurrir.

III-C-b-6 Valdespina

En el trayecto se hacen tres *posas* hasta la iglesia, y en ellas se cantan *responso*s.

III-C-b-6 Vega de Bur

---

<sup>192</sup> Aparte del mantillón, la mujer debía portar siempre el manto de luto, manto confeccionado en un principio de tela de lana, y que posteriormente se cambió por una gran gasa que se colocaba sobre los hombros. En La Alberca –Salamanca–, todavía queda el recuerdo *del ventioseno*, paño que toma su nombre de la urdimbre con que se tejía. Desde la cabeza, cayendo por la espalda, se lleva la manta severa de ventioseno, adornada con tiras de terciopelo y con un copetón o bola que cae sobre la frente.

En el trayecto desde la casa mortuoria a la iglesia se hacen tres *posas*, para cantar en cada una un responso, terminado el cual desfilan por delante del sacerdote todos los asistentes dejándole una corta limosna para que rece respuestas en sufragio del alma del difunto.

III-C-b-6 Villarramiel

Los cadáveres son conducidos a la iglesia por el camino más corto, sin excepción de clases ni edades.

Los de las clases ricas se detienen en las puertas de los parientes que habitan en el trayecto de casa a la iglesia, y que previamente hayan pagado cierta cantidad por estas paradas *posas*, las cuales se señalan colocando con anterioridad unas mesas cubiertas con un paño negro. Sobre ellas descansa el féretro el tiempo necesario para rezar un responso. En la puerta de la iglesia se reza otro responso, y, después, por el camino más directo, es conducido al cementerio.

7.- Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia. (ninguna)

III-C-b-7 Frechilla

Al portal; y allí se responsea.

III-C-b-7 Renedo de la Vega

No.

III-C-b-7 Valdespina

El cadáver queda a la puerta de la iglesia durante la vigilia y misa. Cuando el difunto fue sacerdote, entra en la iglesia.

III-C-b-7 Vega de Bur

El cadáver es llevado a la puerta de la iglesia, donde se le deja mientras se celebra la vigilia y la misa.

Durante la misa hay ofrenda de pan en el ofertorio.

III-C-b-7 Villamediana

A la puerta, en donde permanece hasta que se dice la misa y oficio.

III-C-b-7 Villarramiel

Todos los cadáveres son llevados a la iglesia.

## c) Sepelio

1.- Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que lo presencian; si se coloca el cadáver con alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto y en caso afirmativo, razón de este uso.

## III-C-c-1 Renedo de la Vega

Antes de dar sepultura a un cadáver se reza un responso.

## III-C-c-1 Vega de Bur

El cadáver se entierra siempre en fosa abierta en el suelo.

## III-C-c-1 Valdespina

Se deposita el cadáver en la fosa, se le tapa la cara con la bula de la Cruzada, y los asistentes, besando un *tabón* de tierra lo echan sobre el difunto.

2.- Reparto en metálico o en especies a los cofrades. (ninguna)

## III-C-c-2 Vega de Bur

A los pobres se les da limosna durante los días del funeral. (Ver III-E-b) [sic].

## D.- Prácticas posteriores al entierro

a) Regreso del duelo a la casa mortuoria.

## III-D-a Frechilla

Verificado el sepelio vuelven a reunirse todos los acompañantes (de los cuales unos han ido a la casa y otros al cementerio) en la iglesia y allí donde se hace una Vigilia si es por la tarde, y si es por la mañana se espera a que los curas (*los Señores*) se quiten las vestiduras y vuelve la comitiva a la casa: 1º, los curas, seguidos por los que presiden el duelo; 2º, los demás hombres. 3º, las mujeres. Ya en la casa se reza y se da el pésame a la familia.

En algunos pueblos, (Villada) el pésame se recibe en la habitación; en otros como en Frechilla para los hombres se recibe a la puerta de casa en donde se coloca la persona que los recibe, y para las mujeres en la habitación.

En algunos pueblos como sucede en Boadilla de Rioseco en el regreso del duelo a la casa mortuoria, después del sepelio van primero las mujeres y detrás los hombres.

III-D-a Renedo de la Vega

Después del entierro el sacerdote, el sacristán, monaguillos y concurrentes regresan a la casa mortuoria y allí se rezan tres o cuatro responsos.

III-D-a Valdespina

Después del entierro todos los asistentes se detienen al pasar por la iglesia, esperando que el sacerdote termine de rezar los responsos sobre la sepultura que en aquel lugar ha elegido la familia; luego, vuelven todos a la casa mortuoria, donde dan el pésame a los dolientes diciendo: "Dios le haya perdonado" o "Salud para encomendarle a Dios", y enseguida se retiran a sus ocupaciones.

III-D-a Villamediana

Regresan casi todos a la casa rezando una estación en la puerta.

III-D-a Vega de Bur

Después del entierro regresa la comitiva a la casa mortuoria, en cuyo portal hay una mesa cubierta con un mantel y sobre ella un crucifijo con dos velas de cera. Allí se rezan de nuevo responsos, y los asistentes dejan limosna.

III-D-a Villarramiel

En el mismo orden que a la ida, regresa el duelo a la casa mortuoria, entran todos en ella, y, colocada la presidencia en la puerta, reza el sacerdote un padrenuestro, y después de anunciar el día y la hora del funeral, desfila el primero y le van siguiendo todos los demás. Todos saludan con una inclinación de cabeza a los que presiden el duelo, y dicen: "Salud para encomendarle a Dios".

b) Visitas de pésame: fórmulas usuales.

III-D-b Frechilla

Se dan al regresar del sepelio. Las fórmulas son

*Para adultos* "Salud para encomendarle a Dios".

*Para niños* "Que en el cielo le veamos".

III-D-b Renedo de la Vega

Los parientes y amigos visitan por espacio de nueve días la casa mortuoria y en ella rezan tres estaciones.

## III-D-b Villamediana

Después de regresar del cementerio y de rezar en la puerta una estación, se da el pésame a la familia con estas fórmulas:

- Acompaño a Vds. En el sentimiento
- Dios les de salud para encomendar su alma y rogarle que le tenga en gloria.

## III-D-b Vega de Bur

Después de rezados los responsos en el portal de vuelta al cementerio, los asistentes se retiran con las fórmulas:

- "En el cielo le veamos".
- "Salud para encomendarle a Dios", etc.

c) Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro y orden que se guarda en estas comidas. Tiempo que permanecen los forasteros en la casa.

## III-D-c Frechilla

Si. En algunos pueblos, como en Villalcón, es costumbre ofrecer al cura chocolate, sea la hora que fuere. En otros, como en Añora, al regresar del sepelio, es costumbre ofrecer a los del acompañamiento dulces y copas que se sacan en bandejas; en otros el jarro de vino.

En todos los pueblos de la región se da de comer a los forasteros que acudieron al entierro a los que se hospeda en la casa, y estas comidas suelen ser muy abundantes<sup>193</sup>.

## III-D-c Renedo de la Vega

Sí y para ello se hacen gastos enormes, los forasteros se quedan tres o más días.

## III-D-c Villamediana

No hay costumbre de invitar a comer; los forasteros se despiden después del sepelio.

---

<sup>193</sup> En los pueblos de la comarca de Lara y en la Solana del Mencilla –Burgos–, al terminar el funeral se dan lo que se denominan *las honras*, y consisten en ofrecer a los chavales pan y vino. También en otros pueblos de la sierra como Quintanar, al terminar el funeral los familiares más allegados vuelven a la casa del difunto y allí son invitados a una pequeña merienda.

## III-D-c Valdespina

La familia del finado come reunida el día del entierro. En esta comida reina el mayor orden y recogimiento.

## III-D-c Vega de Bur

En la casa mortuoria comen los forasteros próximos parientes y los sacerdotes que han asistido al entierro, conversando animadamente sobre las buenas prendas del difunto.

Al terminar la comida se reza por el alma de aquel y se reparten limosnas de misas entre los asistentes.

## III-D-c Villarramiel

Sólo acompañan a la familia en las comidas los forasteros que permanecen en la casa mortuoria hasta que termina el funeral.

## d) Prácticas religiosas.

1.-Misas y funeral: Ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de las mismas.

## III-D-d-1 Frechilla

Cuando el entierro es por la tarde, se celebra vigilia después del sepelio.

Hay tres días de funerales y a veces novenario *de cuerpo presente*, y por la tarde *vigilia*. Desde la iglesia va cada día el acompañamiento a la casa mortuoria.

En algunos pueblos al entrar los acompañantes en la iglesia reciben agua bendita del señor cura que les acompaña a la casa mortuoria.

## III-D-d-1 Renedo de la Vega

Se dicen muchas misas y se hace funeral.

## III-D-d-1 Villamediana

Los que pueden celebran funeral por espacio de nueve días. Al terminar la misa se entrega al sacerdote una cesta con panes (generalmente 24)<sup>194</sup>. Vino no se

---

<sup>194</sup> La costumbre de hacer ofrendas a los difuntos se constata en el cristianismo desde antiguo, como continuación de una anterior tradición pagana. Estas ofrendas tienen como finalidad el conseguir un bien para el ánima, ofrenda que deben recibir los clérigos, ya que son las personas más relacionadas con la vida espiritual. Encontramos en la Biblia una justificación a esta tradición, en el Libro de Tobías, en donde en uno de sus pasajes exhorta a sus hijos a que hagan ofrendas de pan y vino en las tumbas de los justos

da. En el túmulo colocan una calavera y alrededor del túmulo cirios. Al concluir cada día regresan los asistentes a la casa y rezan una estación a la puerta.

#### III-D-d-1 Valdespina

El funeral de 2ª clase, ordinariamente elegido por todos; consiste en 5 días de sufragio por mañana y tarde con acompañamiento de la familia y pueblo el primer día y sola la familia los restantes.

#### III-D-d-1 Villarramiel

Las misas de funeral son las usuales. En ellas se colocan sobre el túmulo 4 panes, en Villarramiel, y en los pueblos inmediatos mayor número (en algunos hasta 32). Después de la misa estos panes se reparten entre los sacerdotes y el sacristán.

### 2.- Rezos en la casa.

#### III-D-d-2 Renedo de la Vega

A la vuelta del entierro y por espacio de nueve días, los parientes y amigos se reúnen en la casa mortuoria para rezar.

#### III-D-d-2 Valdespina

Los allegados de la familia reparten a la puerta de la casa mortuoria, pan y dinero entre los pobres.

#### III-D-d-2 Villarramiel

Los rezos en la casa continúan sin interrupción hasta terminado el funeral, practicándose aquellos por la familia y las mujeres buscadas *ad hoc*.

---

(para más datos: Fernando Martínez Gil, *Actitudes ante la muerte en el Toledo de los Austrias*). Esta ofrenda que nuestros antiguos llamaron *el añal*, se ha venido manteniendo hasta hace poco en algunos lugares de Castilla y León, y aún del País Vasco, consistiendo en una pequeña hogaza de pan que durante un año se ofrenda al sacerdote durante la misa. Debemos tener en cuenta que las familias no se solían mover de un mismo lugar en las iglesias durante generaciones, y que los antiguos enterramientos se realizaban en el interior de los templos, por eso, en muchos de nuestros pueblos aún queda la memoria de la *sepultura familiar* que era utilizada como base de estas ofrendas. Encima de la misma se colocaba un paño de colores, bordeado de cerrras o flecos, y sobre ésta la ofrenda del pan tapada con otro paño blanco adornado con mil trabajos de estambre que según lugares son negros, o de colores como el azul o el rojo, e incluso el amarillo en gamas apagadas –en la sierra burgalesa a estos paños se les denomina *recaos*, y son muy similares a los utilizados en Aliste, comarca zamorana de indudable valor etnográfico. Flanqueando esta ofrenda solían colocarse dos tablillas de cera sobre las que se arrollaba un gusanillo de vela amarilla, y los más pudientes aún añadían un hachero de cuatro o cinco cirios. En Palazuelos de la Sierra, aún hoy, cuando hay un difunto en la familia, una mujer de la misma, o en su defecto la designada para tal fin, ocupa durante la misa un lugar preferente delate del altar y mantiene encendidas dos velas hasta llegar al cabo de año, en memoria de la tradición del citado añal, que se estuvo ofreciendo en este pueblo hasta entrados los años sesenta de la pasada centuria.

## 3.- Limosnas.

## III-D-d-3 Villamediana

Después de recibir el pésame el día del entierro, un individuo de la familia sale a la puerta y reparte limosnas en metálico a los pobres o pan, según la posición.

También al regresar del funeral (a veces es novenario) se dan limosnas en la misma forma

## III-D-d-3 Villarramiel

Se da limosna a los pobres que concurren al entierro de las personas pudientes, y su cuantía es proporcionada a la posición social del difunto.

## E.- El culto a los muertos

## a) Ideas populares respecto a los muertos. (Ninguna)

1.- Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc. y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse de ellas. (Ninguna)

2.- Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio donde murieron; signos que se emplean para indicarlo (cruces, montones de piedra, etc.) y muestras de respeto de los que pasan por tales lugares. (Ninguna)

## b) Conmemoración de los muertos (Ninguna)

## a'. Conmemoraciones durante el año. (Ninguna)

1.- Prácticas familiares (Ninguna)

2.- Candelas en la misa; cuántas se encienden. (Ninguna)

## b'. Aniversarios, prácticas con este motivo. (Ninguna)

## c'. El día de difuntos (Ninguna)

1.- Visitas a los cementerios. (Ninguna)

2.- Adornos a las sepulturas. (Ninguna)

3.- Prácticas familiares: oraciones; si es costumbre encender candelas y cuántas. (Ninguna)

4.- Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial. (Ninguna)

5.- Creencias y supersticiones dignas de mención. (Ninguna)

## F.- Cementerios

## a) Lugar dónde están situados.

III-F-a Renedo de la Vega

Está situado al norte a 20 metros del pueblo.

III-F-a Villamediana

La generalidad al norte. La mayoría a distancia de un kilómetro.

III-F-a Valdespina

En las afueras del pueblo junto a la ermita de la Patrona.

III-F-a Vega de Bur

Está situado a un kilómetro del pueblo y ocupa el solar de una antigua iglesia dedicado a San Tirso.

III-F-a Villarramiel

En los pueblos pequeños los cementerios forman parte del caserío; y sólo los de nueva construcción se sitúan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.

b) Si se observa en ellos alguna orientación determinada.

III-F-b Valdespina

No.

III-F-b Villarramiel

La mayor parte de los cementerios están orientados al este o al sur.

c) Disposición interior

1.- Clases de sepulturas y cuáles son las más usuales.

III-F-c-1 Valdespina

Todas fosas enfiladas.

III-F-c-1 Vega de Bur

Las fosas están todas en el suelo.

III-F-c-1 Villamediana

No hay más que sepulturas en el suelo.

III-F-c-1 Villarramiel

Las únicas sepulturas usadas son las construidas en la tierra. Son muy raros los panteones, propiedad de algunas familias ricas.

2.- Lápidas, cruces y demás signos de indicación de la sepultura. Adornos de la misma. Osarios.

III-F-c-2 Vega de Bur

No hay lápidas con inscripciones.

III-F-c-2 Villamediana

En las sepulturas se ponen lápidas y cruces.

III-F-c-2 Villarramiel

Los signos que indican las sepulturas son las verjas de hierro, las cruces de piedra o de hierro y las lápidas.

El único adorno de las sepulturas son las coronas, pero son poco frecuentes.

d) Disposición exterior.

1.- Inscripciones y alegorías de la muerte.

III-F-d-1 Villarramiel

No existen inscripciones exteriores. Solamente en alguna hay una oración exhortando a practicar la caridad, y un cepillo para recoger las limosnas.

2.- Si es costumbre empotrar en las tapias huesos o calaveras.

III-F-d-2 Frechilla

En Fuentes de Nava, la iglesia en uno de sus muros accesorios tiene empotradas unas 13 calaveras en forma de cruz, frente a las cuales el día de ánimas después de Misa mayor se canta un responso por la Parroquia y Cofradías.

e) Ideas populares sobre este sitio; fuegos fatuos, etc.

III-F-e Valdespina

En el centro tiene una gran cruz de piedra, y sobre las sepulturas alguna crucecita mal formada con dos palos.

Hay un osario pequeño en un rincón.

#### G.- Refranes y consejas

a) Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriormente tratadas.

(Ninguna)

b) Fundamentos que se suponen a los mismos. (Ninguna)

## ANEXO I

### NUEVAS DE PALENCIA

En 1998 un entusiasta grupo de estudiantes de último curso de la Licenciatura en Humanidades de la Universidad de Burgos decidió *revisitar* algunas de las localidades que aparecían en la encuesta de 1901-1902, tanto de la provincia de Burgos como de la de Palencia. Montamos un proyecto de iniciación a la investigación con una pequeña financiación de la Junta de Castilla y Castilla y León y nos lanzamos a ello.

La iniciativa original estaba concebida no tanto como una nueva compilación de datos cuanto un trabajo reflexivo sobre la metodología de la investigación etnográfica. El plan era que, una vez aplicado el cuestionario original de 1901-1902 y transcritas las primeras grabaciones, cada miembro del equipo sometiera a la opinión crítica del resto del equipo sus resultados. A través de aquellas sesiones comentadas íbamos avanzando en el análisis de errores —inducción en las preguntas—, proyecciones de estereotipos —de clase, de género, campo/ciudad—, metodología incorrecta, reservas en la información, silencios...

La voluntariosa iniciativa empezó con ganas, pero enseguida se fue topando con los problemas lógicos a un grupo recién terminados sus estudios: oposiciones, trabajos temporales, alguna beca... Así que el proyecto quedó en agua de borrajas tras un pequeño número de *expediciones* que aportaron algunas grabaciones.

Las entrevistas que se consiguió culminar ofrecen información muy desigual, dependiendo de qué miembro del equipo condujera la entrevista. En la mayor parte de los casos carecen de las mínimas fichas de datos personales de los informantes y están plagadas de errores metodológicos. La cuestión del consentimiento de uso fue salvada gracias a que insistimos en su importancia y en todos los casos se planteó al comienzo del cuestionario. En fin, nada diferente a los muchos errores que, especialmente al comienzo de nuestra carrera, hemos cometido todos los que nos hemos dedicado a la investigación.

Independientemente de las subrayables carencias y errores metodológicos, estas entrevistas no carecen de interés y, al fin y a la postre, pecan de problemas muy semejantes a la iniciativa original de 1901-1902. He decidido rescatarlas e incluirlas en este trabajo pues algunos de sus datos son claramente complementarios de los de comienzo de siglo. Son conversaciones entre jóvenes de ciudad y personas mayores que añoran los tiempos en que los pueblos bullían de vida, tiempos coincidentes con

su infancias y juventud. La nostalgia se palpa. Y el lamento por la despoblación rural, por la agonía de los pueblos. Queden aquí, pues, como una muestra más del devenir de las cosas, de los cambios experimentados, de cómo ha transcurrido la vida...

FRECHILLA

[Fidencio y su esposa]

**¿Se cantaban cosas a las madrinas para que tiraran cosas durante el bautizo?**

Sí se las cantaba. Y se las gritaba...

**Los niños, ¿cómo iban vestidos al bautizo?**

Iban en mantilla. Se les ponía si era niño, azul. Y si era niña, rosa.

**¿Quiénes eran los padrinos?**

Cualquiera que se ofrecía: un hermano, una hermana, un primo, cualquiera.

**¿Qué nombre se le solía poner a los niños?**

Según el gusto de los padres, aunque se solía poner el de los del abuelo, el padrino o el Santo del día.

**¿Se acuerda de algún nombre raro?**

Del mío, me llamo Fidencio.

**Cuando iba a dar a luz una mujer, ¿había médico en el pueblo?**

En el pueblo, no había, pero vivía en un pueblo cercano. También había comadronas, o parteras. Era la mejor mujer del pueblo, que había asistido a muchos partos, se la llamaba porque tenía práctica.

**Las mujeres estaban luego mucho tiempo en casa...**

Sí, tenían la cuarentena.

**¿Se las daba alguna comida especial?**

El caldo de gallina.

**¿Había supersticiones, como el que no tocara el agua?**

No, no las había. Lo único es que los primeros días se las reservaba de ciertos trabajos como ir a lavar o ir al campo a la tierra.

**¿Eran las madres las que llevaban a los hijos al bautizo?**

Sí, era casi siempre la madre de la que había dado a luz.

**A los bautizados, ¿se les ponía alguna cosa para protegerles?**

Sí porque había gente muy antigua, que tenían costumbres de esas, y se les ponían una medalla o una cruz.

**Antes se creía en males de ojo que se echaban a los niños...**

Sí, había cosas de esas. Había gente bruja, bueno no es que fueran brujas, se las llamaba brujas porque eran cosas... Había supersticiones.

**En los entierros, ¿se hacía algo especial?**

Cuando se muere uno, toda la gente del pueblo y el cura van a la casa del difunto Allí, el cura le rezaba unos rezos. Se le cogen y a la iglesia. En el camino se hacían dos o tres paradas. El cura rezaba un *pater noster*, y la gente ponía el sombrero(...). Se rezaban también responsos. Si el muerto vivía cerca de la iglesia, se hacía una parada; y si vivía lejos pues varias paradas. Cuantas más paradas hacía el cura, más perras sacaba.

**¿Iba mucha gente a los entierros?**

Iba mucha gente. Era un acontecimiento y había que ir a verlo. Luego, de la iglesia se le llevaba al cementerio.

**¿Iban separados los hombres de las mujeres?**

Sí, era como en las procesiones iban los hombres delante y las mujeres detrás, eso sigue siendo ahora igual.

**¿Había plañideras o lloronas?**

Aquí no había. Lloraban los familiares. Pero de eso no había.

**¿Había en el pueblo ánimas?**

Sí que tenían alguna cosa de esas, pero no gran cosa.

**Cuando moría alguien ¿se hace algo?**

Tocan las campanas, hasta que se le entierra. Tocan cada hora o cada dos horas. Si el que se había muerto era un niño tocaban campanillas, y a los mayores se les tocaban las dos campanas.

**¿Había cofradías en el pueblo?**

Sí, había la de la Virgen del Carmen y la del Corazón de Jesús.

**¿Se pagaba bula para los muertos?**

Sí, se pagaban una, cinco, o seis pesetas.

**¿Se vestía a los muertos de alguna forma especial, o con algún hábito?**

No cada uno le ponía el traje que tenía

**¿Qué ajuar llevaba la novia al matrimonio?**

El ajuar, más o menos se lo hacía una señora. A mí, mi madre me dio sábanas para dormir, dos sillas, la mesilla y el armario. Las sábanas se compraban o se las hacían ellas.

**¿Existían en el pueblo adopciones?**

No, aquí no se ha adoptado nunca a nadie.

**¿Había en el pueblo lo que se llamaba hijos naturales?**

Como en todos lados

**A los hijos naturales ¿se les quedaba la madre, o le llevaban al hospicio?**

Había quien iba a dar a luz a Palencia, y luego lo dejaban en el hospicio. Y había otras que lo criaban. Entonces, la que se quedaba embarazada, se largaba a dar a luz. Luego tenía muchos problemas para casarse. Se las llamaba pejigueras.

**¿Y cuando no podían tener hijos?**

No hacían nada especial

**Igual que había días especiales para casarse habría épocas para los niños, habría más nacimientos en primavera...**

No, cada quien nacía cuando salía.

**¿Antes también influía la luna?**

No, no. Lo que había es que a los pocos días se les bautizaba, y ahora hasta que van andando. El mío primero se me murió a los dos meses y medio. El segundo nació el 3 de noviembre... A los ocho días se les bautizaba.

**Entonces, ¿no guardaban cuarentena?**

Antes no iba la madre al bautizo, la llevaba, la abuela o una hermana de la madre

**El otro día dijeron en el telediario que con el eclipse nacieron muchos niños**

Sí, oí que habían nacido muchos más niños que de costumbre...

### **Cuénteme algo de las bodas**

En las bodas se hacían un ramo de madera y lo llenaban de naranjas, rosquillas... Y se le cantaban canciones a la novia, toda la noche

#### **¿Qué se le cantaba?**

Canciones de aquellos tiempos.

Las bodas... En aquellos tiempos, se hacía todo en casa. Entonces no había restaurantes. Se salía de la boda y ya tenían la mesa preparada, se desayunaba, porque como había que ir en ayunas a misa, y todo ese telar, entonces desayunabas. Iba el cura, pasabas un rato... Y luego, celebrándolo con la familia, comías. Y a seguir de juerga en la casa. Y luego, después, por la noche, ya miraban como hacían para no dejarles acostar... No se les dejaba pasar la noche de novios juntos.

#### **¿Sólo duraba un día la boda?**

Aquí solamente un día. Hay una vecina de la Bañeza que allí celebraban la boda y la tornaboda, que era al día siguiente, pero aquí sólo duraba un día.

#### **¿Iban amigos y gente del pueblo además de familiares?**

Iban los familiares, y algún amigo

#### **¿Cómo se solían vestir los novios?**

No recuerdo a ninguna de blanco. De azul marino, de negro, anteriormente un velo de los que se llevan a misa, o ya en mi época, un casquetín, que es un sombrero de tul, y el traje azul marino o de negro.

#### **Pero serían especiales...**

Pues un traje que te hacían, porque entonces ropa confeccionada como hoy en día no había... Te estoy hablando de hace setenta años.

Los hombres iban con capa, el novio, aunque eso en nuestra época ya no se llevaba.

**¿Iba el novio o todos los hombres?**

Sólo el novio.

**Los padrinos ¿quiénes solían ser?**

Igual que ahora: el padre y la madre.

**Si el novio era de otro pueblo, ¿no se pagaba la patente?**

(...)

**La mujer llevaría ropa de cama...**

Cada una a medida de sus fuerzas se hacía el arreo.

**¿Se iban a vivir a una casa nueva o se quedaban a vivir en casa de sus padres?**

Por ejemplo, mi marido y yo, estuvimos tres o cuatro meses viviendo con mi madre, ya hacía un año que se había muerto mi padre, y luego nos fuimos a vivir solos... Estaban siempre sujetos al capital del padre con el que no podían contar hasta que no moría.

**¿Hacían capitulaciones matrimoniales?**

No, este ha sido un terreno muy sencillo...

**Entonces, cuando se rompía el compromiso por alguna cosa...**

Muy raro, muy raro. Eso no pasaba. Si se rompía, se marchaban, pero no como ahora, que se rompe el matrimonio y tienen que si el piso, que si lo otro... Porque si el matrimonio se rompía pronto, no había heredado ninguno nada, aunque los padres tendrían capital. Ese capital no se repartía hasta que no morían los padres, entonces el matrimonio se rompía, tú te coges tu ropa, yo la mía.

Por la cuenta que les tenía porque la mujer no podía hacer nada sin el marido, no podía ni vender una finca de ella sin el permiso del marido. Era así entonces, y no podía separarse porque a esa mujer la echaban el guante enseguida.

No era como ahora, no había divorcio. No existía si el marido no podía vivir con la mujer, o la mujer con el marido, pues te largas donde no te vean. Pero no es como ahora...

### **¿Había, entonces, separados?**

Eran muy pocos... Siempre han existido.

### **Se castigaba....**

No podían porque tenían miedo... Luego si no tenías un hijo bautizado, confirmao y eso, no entraba en un colegio religioso.

### **Los hijos ¿cómo quedaban?**

El que marchaba si es que marchaba él por su voluntad, se marchaba y no se preocupaba más. Los hijos se quedaban con la madre. O si era a la inversa, con el padre. El que marchaba perdía todos los derechos... Antes había pocos abogados y pasaban hambre.

### **¿Y las amonestaciones?**

Entonces, el que era rico se amonestaba en una misa. Lo general eran tres. Venía el cura el domingo, y decía las tres, y si era eso en tres domingos, la hacían en tres veces.

### **¿Y hacían algo especial en cada amonestación?**

La primera en casa de la novia y la segunda en casa del novio.

¿Iban los mozos a felicitar a los novios por las amonestaciones?

No, salían de misa y las chicas jóvenes y las mujeres daban la enhorabuena por la amonestación. Los chicos no.

### **¿Y los enlaces entre parientes?**

Había que pedir una dispensa. Aquí, por estos pueblos nuestros hay muchos hijos de primos carnales... Había hijos que han salido con faltas, matrimonios por conveniencia... así [hace un gesto como de muchos], eh así [lo repite].

### **Y arreglados por los padres, ¿había algún caso en que los obligaban?**

Los obligaban. En Santillana hubo un matrimonio que cuando ya tenía la boda arreglada para casarse había un cura que era lo más malo que te podías echar a la cara, que cuando de enteró pues fue a decir al padre de la novia que cómo la dejaba casar con el hijo de fulano que tenía muchas más tierras, y se rompió el matrimonio. Se rompió el compromiso y se casó con aquel, y pasó una vida la mujer tan mala tan mala, tan mala, que murió la mujer. Hasta el cura se metía. No te cases con ese que ese no tiene tierra, decían...

Y eso aquí que el capital no era muy fuerte, porque en las vegas éstas está todo muy repartido. En el regadío está muy repartido, pero en el campo que hay fincas tan enormes... Ahí sí, ¿casarse un rico con una pobre? ¡Uf! Ahora ya se casan porque se casan...

Tenía que haber una chica o a la inversa un chico que le gustaba una chica, y era más bajo que ella, y no le dejaban casar de ninguna manera

### **¿Existía aquí que cuando se casaba un viudo o una viuda se daba la cencerrada?**

No. Bueno, yo te voy a decir que yo en mí pueblo nunca he visto casarse viudos. En mí pueblo, en lo que yo conozco, no he visto casarse viudos.

Yo sí les he visto, pero no...

### **¿Como hacían para verse los novios?**

Mira nosotros los novios, en este pueblo había una casa, que no estaba tabicada y aquel era el salón del baile. Y veníamos los de esos pueblos aquí al baile. Y ahí te veías bailando con el novio

**Y como lo organizaban ¿llevaban al padre o a la madre?**

No, no. Venías al baile, te acompañaba el novio a casa. Y además, venías y a las cuatro y media estabas ya en el baile, y a las nueve estabas ya en casa.

Que los novios ahora no se separan ni para comer...

Cuando llegabas a la puerta, estabas un poquitín a la puerta y eso. El novio entraba en casa cuando entraba a pedirte, a decir a los padres que te ibas a casar.

**¿Y como se pedía la mano?**

Iban los padres a la casa de los padres de la novia, a decir que se querían casar, para preparar cuando iba a ser el día de la boda.

**¿Ese día se conocían los padres?**

No, aquí nos conocíamos todos. con el novio te veías en la calle y hola que tal estás, pero nada

**¿A qué edad se solía casar la gente?**

Viejos y jóvenes, de todas las edades. A partir de veinte años para arriba, veintidós, veintiuno...

**En el caso de que alguna mujer fuera madre soltera, ¿había problemas?**

Si era del novio, ya se sabe lo que había. Y si no era del novio y lo sabía y le interesaba que hubiera eso...

Sí que había hijos ilegítimos

Sí les había

**¿Se quedaba la madre con los hijos?**

Anda claro. También algunas les llevaban al hospicio a Palencia...

**¿Les bautizaban si eran ilegítimos?**

Sí, claro. Antes ninguno quedaba sin bautizarse...

**¿Y había algún mes para casarse por ejemplo septiembre el mes de la cosecha?**

Una vez que había pasado el verano...

**De novios, ¿estaban muchos años?**

No. Aunque había quien estaba hasta veinte años.

Yo tengo una hermana que estuvo hablando con el novio igual nueve o diez años(...)

Mi hermana era novia de un sargento que estaba en Zaragoza. Y llega y dice otro hermano del sargento a mi hermana: ya sabes que se casa mi hermano... Mi hermana se creía que le estaban tomando el pelo, y dice: anda, dejadme en paz. Te lo digo para que no te pille de sorpresa, que mi hermano se casa. Mi hermana le escribió una carta a Zaragoza, diciéndole que haber qué pasaba, Y el Sábado recibió ella una carta de él con una postal de la virgen del Pilar, que haber quién le había dicho esa barbaridad...El domingo cuando fuimos a misa, se le amonestó primera y última. Había sido padrino de un crío con una que era hermana de la madre del crío, y como era rica pues se empezó a meter el otro de que tú con esa, que tú con esa ¡y se casó con ella! Y después mi hermana a lo largo de los años se casó con un hermano de ese, y ahora son cuñaos. Así que mira...

**La mujer que no encontraba novio, ¿qué hacía?**

Se quedaba soltera. A vestir santos...

**Así que no había ninguna práctica especial para atraer a un novio...**

No te creas que todas eran tan puras y vírgenes. No, no, no. Que había muchas que no lo eran, pero muchísimas...

### **¿Y se casaban?**

Se casaban. Mira la historia los obispos con las reinas, cómo andaban todos. Doña Urraca se dice que murió de un mal parto que tuvo con el obispo de León...

### **¿Como eran los partos aquí?**

Con la partera, una señora que era decidida. Te ponías de parto y de médico nada. Mi hija nació aquí, en este pueblo, y una señora que había aquí me atendió el parto.

### **¿Se guardaba la cuarentena?**

Había quien sí, había quien no.

### **¿Había algún tratamiento para la parturienta después del parto?**

Después de que daban a luz mataban una gallina, y te hacían el caldo Te quitaban lo que tenía grasa, porque te podía hacer daño. Te bebías el agua, así te tenían siete días en la cama a caldo. Cuando te levantabas, te dabas contra las paredes...

La primera visita que hacían la mujer y el niño a la calle era a presentarle a misa

A los cuarenta días ibas a la iglesia con el crío a presentarle. La presentación, que se decía. Hoy ha salido mengana con el niño a misa...

Siempre lo llevaba la madre, porque en otros sitios la madre tenía que ser purificada para entrar en misa.

A los cuarenta días ya podías entrar. Entrabas al portal de la iglesia, y salía el cura, y te echaba unas bendiciones y te entraba pa' dentro. Tú sola no podías entrar. El niño solía ser bautizado a los ocho, diez días. Y la madre se quedaba en casa. Entonces, cuando en el bautizo la madre se quedaba en casa, y a los cuarenta días ya iba a la

iglesia, echaba el cura unas bendiciones, y ya entraba la madre a la iglesia, si no no podía entrar.

### **Durante la cuarentena ¿podía tocar el agua?**

A la fuerza porque tenías que lavar la ropa del crío. Podías estar ocho o diez días que te la tendían y demás...

### **Es que creía que no se podía tocar el agua...**

Yo los dos que he tenido cuando eso, a los ocho o diez días que ya te dejaban, luego tenías que lavar las cosas. Entonces no había Dodotis para los niños, y cosas de esas, había las gasitas que había que lavarlas.

### **Respecto al bautizo del niño ¿quién designaba a los padrinos del niño y cómo lo llevaban vestido?**

Se hacían unos faldoncitos muy guapos para vestir a la criatura. Y los padrinos se ponían de acuerdo el matrimonio y que sean mi hermano, tu hermano, los abuelos...

### **Respecto a los nombres del niño se ponían el del padre...**

Casi siempre se ponía el nombre del día

### **Se acuerdan de algún nombre raro**

Clodoaldo. Así se llamaba el cura de aquí...

En un libro que tenía yo había uno que se llamaba Tomé Tocino de la Cerda.

En un pueblo cerca de Valdetero, había una familia que tenía cinco hijos que se llamaban Alaúco, Sucomio, Eutrofio, Escolapio y Romano. Mi madre a mi hermano le puso Gregorio, el santo del día. La siguiente, Faustina, el santo del día. La tercera, Giliberta, el santo del día, y yo...

-----

[Begoña y su marido]

**Los bautizos ¿eran sencillos o duraban mucho tiempo?**

Se celebran más ahora que antes, que yo recuerde, había familias que sí hacían bastante bautizo. Pero el primero, vaya, ya después los demás...

**Qué nombres se les solía poner**

Por aquí de todos. Hay nombres muy raros en este pueblo.

Nombres de Santos del día.

Nombres de Santos sí, del día no. Venían de los familiares.

Se acuerda usted de alguno especial

Teopista, Felícula, de mujeres...

A San Antonio, hablando de Santos, le solían ir a pedir las mozas...

Aquí hay cofradía de San Antonio, que es de hombres. A las mujeres no se las admitían. No creo que se las admita ahora. Cofradías había de San Antonio, de San Miguel, de San Isidro y la de María del Santísimo.

**Es que en otros pueblos nos han explicado que para conseguir novio o para quedarse embarazadas rezaban a algún Santo especial o acudían a algún lugar...**

Que yo sepa no había ninguna cosa especial para buscar novio ni para eso...

**A los niños cuando el bautizo ¿se les ponía algo especial?**

Se les solía poner faldón. Que yo recuerde, se les ponía un faldón y una capa. A los niños se les ponía de corto cuando ya tenían cuatro o cinco meses. Antes se les tenía vestidos más tapados, y ahora, claro, eso no se ve.

**¿Había alguna forma de saber si era niño o niña antes de que naciera?**

No se sabía, pero se debía de prever según la forma de la barriga. Yo, por ejemplo, no lo supe hasta que nació.

### **A las mujeres ¿las atendía el médico?**

El médico o el practicante. Había también señoras, pero era más antiguo...

El marido no intervenía para nada.

No, no estaba en el parto.

### **Las mujeres antes guardaban la cuarentena...**

Era lo normal entonces

### **¿Y tomaban algo especial, como caldo de gallina?**

Sí, la daban caldo de alguna cosa buena. A la mujer la daban el caldo y el hombre se comía la gallina. Eso sí que es gordo también.

### **Y del agua, ¿qué se decía?**

Normalmente no sé, ... Bueno, lavar..., lo lógico era que la mujer haga las cosas del hijo desde el primer día. Digo yo, y vosotros que sois más jóvenes más todavía, ahora los padres están en el parto de los niños. Lógico.

Antes se ocupaba sólo la mujer, el padre estaba poco

El padre normalmente era trabajar en el campo estaba menos en casa

Así que la que mandaba en casa era la mujer

Aunque fuera luego el marido el que llevaba los pantalones como decía...

### **¿No se tenían huerto aquí?**

No aquí todo es de secano, no tenemos agua ni ... Ahora porque nos la traen del canal, si no, ni agua.

### **¿Se creía en los males de ojo?**

(...) Habría...

### **Como los antojos...**

Hombre, los antojos siempre se han oído. Que oye, que se le antojó no se qué, haber si le sale un antojo...

### **¿De qué solían ser los antojos?**

Habría de muchas cosas, digo yo. Habría de unas cosas y de otras, lógico.

### **Pero el marido tenía que sufrir un poquito, ¿verdad?**

¿Y la mujer no sufre, o qué? Si el marido sufre la mujer también, eso es lo lógico, sufrían los dos. Pero, en el parto la que sufre es la mujer.

El hombre nervios ¿quizás?

Prefiero sufrir nervios... Los dolores son de la mujer, no del hombre. Como mujer nunca le podré contar. Como no podemos probar de las dos cosas nunca...

### **Lo bueno sería que se probara...**

No sé yo que decirle...

### **Lo bueno sería que se probara, digo yo así se sabría cual es mejor de las dos cosas.**

También ustedes tienen ventajas... Luego la relación que tiene el hijo con su madre nunca es parecida a...

No puede ser parecida al hombre. Digo yo que recompensa un poco

Tiene que recompensar si no oye, machista

¿Machista yo?

Yo creo que un poco si eres

Pues mire no me tengo por tal, pero el que lo diga yo... No soy yo el que tiene que decirlo, probablemente, yo creo que un poco todos todavía.

Yo por ejemplo no me querría cambiar por un hombre

Entonces, feminista...

Pues a lo mejor, porque yo el embarazo de mi hijo lo pasé maravilloso. Cuando empieza a moverse, eso es una alegría que te da, eso es una satisfacción muy grande. Luego darles de mamar...

**¿Se estaba mucho tiempo?**

Mucho, hasta los dos años y algunos pasaban. Y ahora, que ahora también hay gente que les da de mamar, yo conozco a una, que tiene el niño año y medio y aún le da de mamar. Yo me parece demasiado, que le da ya de comer también, es un crío ya grande corre por ahí todo lo que quiere, y cuando se le antoja viene a mamar. A mí eso, no me parece. Hay gente que sí. Yo recuerdo de un chico que es de mi edad que iba a la escuela, y cuando salía de la escuela iba a mamar, con cuatro años o más. Eso es demasiado, un chico que por cierto se ha muerto este año.

**Pero no por mamar, me imagino...**

Mientras los otros se llevaban el bocado, el niño iba a que le dieran la comida. Iba y mamaba... Eso era una cosa extraña. Yo recuerdo ver a mí hijo mamar. Para mí era una satisfacción verlo, que mi hijo es más mayor que vosotros.

**Mi madre a mí me dio de mamar, pero ya a mis dos hermanos no.**

No tengo más hijos. Tuve un aborto después de tener a mi hijo.

**Antes era más común que los niños nacieran muertos, o hubiera dificultades en el parto...**

Había muchos, pequeñitos que murieran había muchos, yo tenía el factor RH negativo, mi marido tenía el positivo, y aunque me pusieran vacuna, pues... Y a éste le tuve todo el tiempo poniéndome vacuna de aborto...

**Cuando se moría alguien aquí, pensarían en lo de las ánimas...**

Aquí se tocaba en el mes de noviembre a medianoche, al amanecer y por la noche tocaban las campanas, para rezar, las familias se juntaban a rezar el rosario, en el mes de noviembre casi todas las familias.

**Las señoras se vestían...**

De negro, de luto mucho tiempo. Después ya se empezaron a poner de alivio, que se llamaba con puntitas, de gris-negro, morados también, como ahora. Quince años llevo yo de negro, así que fíjate si llevo yo años, y sin intención de quitármelo por el momento.

**Claro, eso dependerá de la persona...**

Yo recuerdo de cuando vivían mis abuelos, mi abuelo lo llevó diecisiete años...

**¿Y les hacían novenarios?**

Se les hacía novenarios y gregorianas que eran cuarenta días de misas que no se podían interrumpir.

**¿Había una cofradía especial de las ánimas?**

Sí había cofradía de las ánimas y la sigue habiendo, creo.

En otros pueblos se encargaban de velar al difunto de llevarle hasta el cementerio...

Eso todavía se hace ahora

### **¿La cofradía?**

No la cofradía no, la familia. La cofradía llevaba velas, cera la llamaban, ponían velas para el velatorio, no sé cuántas.

Las llamaban hachas.

Hachas es una cosa que son muy gorditas. Que se ponía al pie del cadáver y a la cabeza.

Se ponían las hachas y la cera que la llamaban, que eran velas se ponían (...) con angelitos unos tenían más y otros menos, pero en una habitación si tenían por ejemplo veinte velas pues si es que no había quien aguantara aquello.

### **¿Se pagaban señoras para que fueran a llorar?**

Que yo recuerde no.

### **¿Al difunto se le vestía con algún hábito especial?**

Aquí se le ponía un traje normal. Normalmente con traje, y ya te digo se le tiene en casa, y la familia toda la noche.

Luego se le llevaba ya a la Iglesia directamente.

Por ejemplo, en esta casa, pues viene el cura a la casa, se le saca ya y se le lleva a la iglesia, se le dice la misa y luego al cementerio. Antes era siempre a hombros de los familiares.

¿Se hacían pausas, o paradas para rezar responsos?

Que yo recuerde no. La mayor parte de la gente era del pueblo. Ahora la gente ya no se queda la noche entera, pero antes los familiares y los vecinos de día y de noche.

### **Y se les daba de comer**

Si eran familia siempre había alguno. Si era por parte mía o mi cuñada, o mi tía, pues sí se llevaba, pues sí se llevaba a las casas a comer. Rezar no se reza nada ahora.

### **¿Y en los aniversarios de las muertes o en fechas especiales?**

Se dicen misas especiales, las de año primero, segundo... Al mes las misas de los meses, todos los meses. Que yo recuerde el primer muerto que he visto, una señora, que luego tuvo un recuerdo horrible. Que era una chavalina así, y la maestra era una señora que no tenía hijos, estaba soltera, nos llevó a todos los chavales de la escuela a rezar nos metió allí donde estaba el cadáver yo tuve un miedo horrible. La veía por todos sitios a esa señora, y ahora si es una persona que no quieres ir a verla, te quedas en la otra habitación y no la ves. Yo que recuerde a aquella señora, todavía como si la veo ahora, tenía además un plato de sal puesta en el vientre.

### **Un plato de sal ¿por qué?**

No lo sé. Estaba vestida como toda la vida la había visto, en la cama con un plato de sal grande puesto en el vientre, por qué no lo sé. Y además como si la viera ahora mismo: una habitación oscura, con la cantidad de velas que había... Yo tuve muchísimo tiempo miedo, impresionaba muchísimo, a una cría que qué tendría seis o siete años...

### **Pero antes ¿era habitual que los padres llevaran a los niños a ver a los difuntos?**

Pues yo era la primera que vi. Y hasta que llegué a mayor mayor, no volví a ver a nadie más.

Yo a mí abuelo no entré a verle. A mi abuela tampoco. Hasta que no fue a mi padre, ya no vi a más.

### **Antes se creía en las apariciones y en las ánimas...**

Había gente que mucho, había gente que no, pero había gente que ¡madre mía! Yo recuerdo cuando tocaba por la noche tampoco me gustaba nada, porque, oye, ¡tocaban a muerto!

### **¿Y en qué consistía?**

Es distinto el toque

El repique es Tan, Tan, Tan...

Y luego tocaban más deprisa. Y eso ahora mismo. Aquí en el verano, que he estado aquí, ha habido dos muertos. Eran de aquí, pero vivían fuera. Pues tocan a muerto, tocan a muerto..., ¿Quién habrá sido? Y eso todo el pueblo.

**O sea, que cuando se moría alguien tocaban las campanas de una forma especial...**

Sí, sí.

**¿Y no había pregonero, que iba diciendo: "Se ha muerto fulanito..."?**

Normalmente si había una persona enferma ya se sabía quien era, porque era gente del pueblo. Ahora se trae gente de fuera, pero antes si había un muerto era de aquí, y había muerto en el pueblo.

**Y si se moría un niño tocaba...**

Igual, el toque era igual, la cajita más chica, pero se hacían las cosas igual.

**Al difunto como lo llevaban antes en andas, o en angarillas**

En Andas, en andadillas fue en algunos sitios, pero aquí no, aquí siempre fue en andas. Ahora ya se llevan en coche, pero antes siempre en andas...

**A usted ¿no le da cosa vivir cerca del cementerio?**

No, nunca, aquí lo tenemos cerquita que hay pueblos que lo tienen muy lejos.

**¿No se tenía miedo a pasar cerca?**

Yo nunca lo tuve. Habría gente de todo, pero yo nunca tuve miedo. Ahora sí, si había gente en verano, al pasar por ahí olías...

**En los cortejos fúnebres, ¿había algún tipo de orden?**

Un señor llevaba la cruz. Entre la cruz y el cadáver, va el cura. Esto te lo contaba mejor Margarita, que es más mayor...

**¿Era habitual que las viudas se casaran?**

Había bastantes viudas que se casaban, pero entonces ya la boda era distinta. Se hacía de madrugada, casi a escondidas. No tengo ni idea de porqué

¿No se hacía aquí la cencerrada?

Yo la cencerrada no he oído nunca, pero viudas casadas sí. ¿Por qué no se va a casar una viuda?

Era habitual que casaran con el cuñado.

Sí con el hermano del difunto, yo he oído siempre de una señora que se casó con tres hermanos. Yo no la conocí. Fíjate tres hermanos para una mujer casarse. A mí me parece eso una bobada, ¿por qué se va a casar con el hermano?

¿No sería para que el patrimonio familiar no se dispersara?

Eso ya no lo sé

Porque en los pueblos para que las tierras no fueran a parar a otras familias...

Puede ser eso(...), a mí me parece la mayor bobada, por ejemplo, yo a mí marido, pero el otro es totalmente distinto

**Cuando los padres se negaban a que tuvieran relaciones, ¿el chico la raptaba?**

Nunca he oído nada de eso, pero claro, había bodas que si los padres de ella no querían era una boda más triste. Porque yo sí he oído que los padres de él o los padres de ella, no ir a la boda. Yo, por lo menos lo que pienso, los que van a vivir son

la pareja, no las familias. El padre de él o el padre de ella, no tenían que convivir, sino que tenía que convivir la pareja...

**Sí, pero yo pienso que antes habría en los mismos pueblos familias que se enfadarían...**

Gente que decía éste con ésta se tiene que casar, ¿Por qué lo digan los padres?, Eso no es lo lógico, yo por lo menos soy de esa opinión, pero sí que los había.

**Usted es de las modernas ¿eh?**

Yo he sido siempre muy liberal, he estado a mi aire toda la vida

**De vivir y dejar vivir**

Yo, si te digo la verdad, mi marido fue novio de una amiga mía, y cuando, empezó a querer a salir conmigo, lo había dejado con ella, la dije yo a mí amiga... Y dije luego, bueno, y salí con él. Yo sí mi familia le hubiera querido, a lo mejor no me caso con él.

**No le querían...**

En principio no.

**O sea, que más que nada lo hizo por fastidiar**

A lo mejor empezó por eso

.

**Porque la chinchaban...**

Bueno, yo ya te digo desde el primer día que empecé a salir con él, yo salí de paseo desde el primer día con él, ¿Que criticaban?, A mí me pasaba por entre las piernas. Yo digo, ahora estoy con mí familia, pero yo digo, este domingo me marcho a tal sitio, no tengo coche, dependo de autobús, y la mayor parte de los domingos no me quedo aquí, y ¿A quién le debe interesar lo que yo hago?

**A usted, sobre todo**

Yo soy de esa opinión, que me importa tres pepinos lo que diga el pueblo, si critican que critiquen

### **Antes, la opinión del pueblo, y el qué dirán pesaría mucho...**

La gente, y el qué dirán... Antes y ahora. Yo, la verdad a buscar a mí marido más de una vez fui, siendo novios, lo que normalmente no se hacía, normalmente era él el que iba a buscar a la chica. A mí no me importaba, si decían, que dijeran. Luego me casé recién muerto mi padre, fue una boda, muy poca boda, hacía muy poco que había muerto. La idea mía era casarme. ¿Por qué no te ibas a casar recién muerto tu padre?

### **Se guardaba luto ¿no?**

Sí, sí

¿No se podía casar uno...?

Había gente que decía que imposible, hasta el año imposible. ¿Por qué no? Si tu tienes planeado una boda. ¿Por qué la vas a dejar? Mi padre murió de accidente, entonces fue inesperado. Claro. Si yo tenía la boda planeada para tal día. ¿Por qué la voy a dejar? Salió así la cosa. Lo que diga la gente me da igual. Son cosas que cada uno tiene que ir con su conciencia, su manera de pensar. No sé si es mejor o peor.

### **Las bodas, ¿duraban más que ahora?**

Que yo recuerde, de dos días. Si la familia venía de lejos, entonces no había coches, porque yo recuerdo de aquí haber sólo tres coches.

### **Ahora ¿usted cree que se ha perdido un poco el sentido de la familia, cuando todo se hacía juntos?**

Mi madre eran siete hermanos, y estaban muy unidos, ahora ya las familias se ven menos, porque si yo vivo en León, mi hermano en Palencia, nos vemos aquí. Es distinto a vivir siempre.

### **Aquí ¿había bailes antes?**

Que yo recuerde había dos bailes. Y luego bares, había uno que era el casino, que era de los ricos del pueblo, y había algunos bares más.

### **Y supongo que en los bares se juntaría la gente...**

Se juntaban los chicos y las chicas, normalmente en los bares, en los bailes. Cuando yo era joven, pequeña, las mujeres no iban nunca a los bares.

### **Para salir con el novio tenían que pedir permiso al padre...**

Yo creo que eso...

### **¿O se hacía a escondidas?**

Al principio a escondidas, luego ya, yo que recuerde, era chavala, era en el baile. Después que se llevaba tiempo, entraba en casa, y eso era noviazgo ya, aunque luego durara años y años.

### **Pero ¿era difícil entrar en casa?**

Habría familias que costaba más entrar en casa más pronto.

### **¿Hacían la pedida de mano y todo?**

Eso ya era cerca de la boda, si el chico no era del pueblo tenía que pagar la patente.

### **¿En qué consistía?**

Normalmente, les daba un dinero a los que eran los quintos. y lo hacían para los chicos del pueblo. Que era para los chicos, no para las chicas.

### **Cómo se decía a los padres que habías conocido a un chico.**

Casi lo veían ellos. Pues sí, salgo con fulanito... Era lo lógico.

### **Pero ¿se tenía miedo a la reacción del padre? A ver si le caía bien.**

Pues depende de la familia que tengas. Normalmente, se juntaban del mismo nivel social, si uno era de distinto nivel, estaba mal visto, o sea si la chica se juntaba con un chico, tenía que ser del mismo nivel o más, pues entonces venían los problemas, porque si no, normalmente no les había.

### **Y eso de ir virgen al matrimonio ¿era sagrado?**

Hombre, eso de cuando yo, antes no sé.

### **Pero la chica que no iba ¿la costaba casarse?**

Oye había gente que... Pero normalmente se miraba mucho, porque yo creo que ahora eso ya no se mira, me imagino. Ahora yo pienso que es mejor, que se conozcan antes, que si no luego los matrimonios duran poco.

### **A qué edades se solían casar.**

A los veintialgo, no como ahora, que ahora no os casáis.

### **Es que se está muy bien en casa.**

Se está muy bien chupando a los padres.

### **O no, sin chupar.**

Chupar me refiero, la madre, cuida al hijo o a la hija, y es distinto a decir, vives por tu cuenta. No me refiero a económicamente, sino...Yo creo que eso hace mucho.

### **Porque antes ¿quién se quedaba con los padres cuando eran mayores?**

Lo que pasa es que los padres, no es como ahora, que los padres normalmente van a las residencias, antes en las casas se quedaba el abuelo, la abuela con uno, con los hijos, si no había ninguno soltero, y normalmente acababa los días donde había vivido toda la vida, y ahora ya ves que normalmente..., Y, por otra parte, yo reconozco que es distinto, por ejemplo, en un piso, es muy distinto a tener... Aquí ha habido una familia que tenía, me acuerdo yo, eran seis o siete hijos, pues tenían al abuelo, tenían a la tía,

tenían a una que no era nada de ellos, y todos se juntaban en la familia, y era una familia.

**Y cuando se casaban ¿se iban a vivir en casa propia o se quedaban a vivir a casa de los padres?**

Normalmente el chico se quedaba en casa de los padres de él, y la chica, por lo menos el primer año, y después... Pero, el primer año casi todo el mundo se quedaba, el chico con sus padres, y la chica con sus padres. Sólo se veían por la noche, que eso también.

**Yo pensaba que a lo mejor se iban los dos a vivir a la casa de los padres de la chica...**

Normalmente aquí era eso que te digo, cada uno en su casa, y sólo se veían por las noches, que eso para mí es un problema gordo, porque fíjate tú...Porque luego estaban en casa de unos o de otros, depende cómo fuera la casa de grande, o más hermanos...

**¿Había la costumbre de que las novias llevaran ajuar al matrimonio...?**

Sí, y los chicos.

**¿Se llamaba dote?**

No, más ajuar que dote.

Dote se decía aquí normalmente a una que se fuera monja. La daban un dinero, además de lo que llevaba de ropa, y eso era lo que se llamaba dote. Chica, o chico que se fuera a fraile.

**¿Eran los padres los que se decidían quién se iba a fraile o a monja o era por vocación?**

Eso era vocación. Lógico.

**Y, ¿había algún día especial para que se conocieran las familias de los novios?**

Aquí normalmente era antes de las amonestaciones.

**¿Hacían fiesta en las amonestaciones?**

Se hacía fiesta en las tres amonestaciones(...)

[Dos mujeres]

**Me interesaba que me contara un poco lo de las bodas, ¿Cuánto tiempo solían durar las bodas en este pueblo?**

Tres días, antiguamente.

**¿Y se hacían cosas diferentes cada día?**

No se hacían cosas diferentes. La víspera de la boda se le ponía la enramada a la novia, se la cantaba la enhorabuena muy bonita. Luego, al día siguiente se iba a por ella a su casa, se la acompañaba a la iglesia, la gente del pueblo. Antes las bodas eran muy bonitas, ahora ya no...

**Y la enramada ¿tenía algo especial?**

Unos ramos de chopos. Si era el tiempo de flores se la ponía unas flores, y rosquillas en la boda, después. Las mozas la hacían un ramo de rosquillas, un ramo de rosquillas, así grande de rosquillas y esas cosas. Y se lo pedían a los novios, después los novios se la pedían a las chicas, y entre las chicas y los chicos se repartían las rosquillas. Luego se iba a la tarde, las mozas la cantábamos cantares muy bonitos, de eso ya ni me acuerdo(...). Y después el baile, el baile por la tarde, se hacía un baile, porque aquí siempre ha habido baile, bien con gramola, bien con manubrio.

**El segundo día ¿no se llamaba tornaboda?**

Sí, al segundo día se llamaba tornaboda. Al día siguiente ya no había ninguna cosa que llamaría la atención, el primer día sí, pero el segundo día, pues nada más que acompañamiento, y esas cosas. Se hacía la boda sábado, y duraba el domingo. Y los invitados en la boda estaban los dos días.

**Había días especiales para casarse.**

Aquí, casi siempre se han casado en sábado. Yo me casé un jueves.

Y yo un domingo, la mayor parte, bueno los menos pudientes sólo celebraban un día, pero los que podían bien, hacían sábado y domingo.

A comer carne de gorra.

**¿Había meses especiales, por ejemplo, en septiembre después de la cosecha?**

Daba igual en primavera que en invierno que en verano. Cada cual cuando le convenía, no había días especiales

Yo me casé el 28 de febrero.

Y yo en octubre, y cada uno cuando mejor le convenía.

**Aquí ¿existía lo que llamaban las encerradas?**

Eso era "las botijas", aquí llamaban el primer día, el primer día no, se leían tres veces tres domingos

**Las amonestaciones...**

Las amonestaciones, primero, segundo, y tercero. El segundo día llamaban las botijas, la novia invitaba a ciertos invitados, no muchos. Para las botijas no muchos, y con eso los mozos íbamos a pedir los derechos al novio, el novio si era forastero, tenía que pagar más que los del pueblo, había algunos, por ejemplo éste de aquí que se negó a pagar los derechos, se negó a pagar los derechos(...), todos los mozos del pueblo cogíamos tarros cacharros, y siempre que les veíamos, detrás de ellos, tocando los cacharros, hasta que pagaba, a última hora se aburrían, y tenían que pagar.

**Es extraño, porque la encerrada en otros pueblos se hacía a los viudos cuando se casaban.**

No, aquí era al que no quería pagar los derechos, al que se negaba a pagar los derechos, y los derechos eran según la categoría del novio. Si era rico cuatrocientas o quinientas pesetas, en aquellos tiempos. Ahora si era pobre, pues doscientas, o ciento, ya te digo, dependía de la categoría del novio, y de la novia claro.

**Y en la tercera amonestación, ¿no se hacía nada especial?**

Nada más en la segunda, que se hacía eso. Las botijas, y se hacía eso. Se pedían los derechos, íbamos a casa del novio, nos pagaba los derechos, y luego los mozos comprábamos una botella de coñac y otra de anís, e íbamos a invitar a los novios. Se bebían allí las botellas, y se acabó el cuento.

**¿No se hacían capitulaciones matrimoniales en este pueblo, privadas o públicas antes de casarse?**

No sé que es eso, ¿A qué se refiere?

**Pues las capitulaciones son como una especie de contratos, que se hacen antes de casarse, o se hacían antes en los pueblos, que podían ser públicas o privadas, para dividir bienes...**

Eso sí, eso era antes de casarse. Los tratos se llamaban aquí.

Iba el padre del novio a casa de la novia, con un, ¿qué te diría yo?, un especial, uno que se llamaba "hombre bueno".

**¿Era un notario o algo parecido?**

Eso es, a lo mejor era un cualquiera, como notario se le llamaba "hombre bueno", y eso arreglaba las cosas que había. A lo mejor discutían por una tierra, por cualquier cosa y el hombre bueno intermediaba, intermediaba el trato, por eso se llamaban los tratos, que contado ahora suena como chiste, suena como chiste. Le llamaban hombre bueno y el "hombre aumentador" porque decía, a lo mejor el padre de la novia: "pues tiene algunas tierrillas", y decía el hombre bueno: "o algunas tierronas", "y tiene alguna faltilla", "o alguna faltona" eso se contaba como chiste, que a lo mejor no ocurría, pero...

**¿No se juntaban los padres de los novios antes de casarse?**

Sí, sí eso te digo yo, eso es lo que eran los tratos

**No, pero me refiero en cenas, o en comidas en casa del novio o de la novia.**

Bueno, es que ese día que eran los tratos, se daba una cena, se daba una cena a los que iban a hacer los tratos, y ya digo eso era antiguamente, ahora no existe nada de eso, pero nada, todo al contrario, se casan de cualquier manera. Bueno, ya sabes tú que ni se casan siquiera, van a vivir juntos...

### **Antes también existiría eso, también habría gente que se arrejuntaría, ¿no?**

Poco, poco, porque era muy mal visto, entonces era muy mal visto. Hoy ya no importa, pero entonces era muy mal visto eso. Habría algún caso, en este pueblo no, en las capitales habría alguna cosa de esas, pero en este pueblo no había porque ya digo, era muy mal visto. Y se acabó, no es como ahora, ahora ya es corriente y a nadie le importa.

### **Y ¿cómo iban vestidos los novios, llevaban algo especial?**

No, ella de blanco, según, si podía. A lo mejor si eran de gente pobre, iba vestida de cualquier manera, un vestido corriente, y ya digo ella de blanco, y él de negro, o de azul marino.

### **Los padrinos ¿quiénes solían ser?**

Solía ser del novio, su padre o su hermano, y de la novia, su madre o su hermana, o alguna amiga, depende. Eso era ya a conveniencia de los novios, o alguno que se ofrecía...

### **¿Se iban a vivir luego a una casa solos, o seguían viviendo con los padres?**

Eso dependía. Si tenían dinero, pues iban a vivir solos, pero la mayoría con los padres, hasta que la cosa se iba arreglando un poco. La mayoría con los padres. Ahora, ya digo, si tenían por ahí una casucha, o eso, pues todo el mundo procura vivir solo. El casao casa quiere, se suele decir. Y si tenían por ahí dónde meterse, pues se metían solos. Pero si no, con los padres de ella, o con los de él, según.

### **La novia ¿llevaba dote al matrimonio?**

En esos tiempos había quien llevaba mucho dote, pero en aquellos tiempos, había pocas perras, y había pocos dotes.

**Pero sí que llevaría el ajuar, la ropa de cama...**

Más o menos, pero casi todas llevaban algo de ajuar, eso es normal.

**No sabría usted cuál era lo típico**

No, pero me figuro: cuatro sábanas, cuatro mulas. Cosas de esas...

**De casa...**

Cosas de casa, a lo mejor su madre le había hecho un juego de sábanas, un juego de ropa interior. El dote como el ajuar consistía en eso.

Porque de dinero nada...

Nada, bueno el que podía también daba dinero.

En el pueblo ¿dónde se juntaban los mozos para juntar?

Ya te digo que había baile, casi siempre en el pueblo ha habido baile. En los pueblos de alrededor venían al baile aquí

**Era un pueblo importante...**

No era un pueblo muy, muy importante, pero era la reunión de todo este valle. Todos venían al baile aquí... Ha sido un pueblo muy divertido, muy divertido, había muchos mozos, hoy no hay nadie, siete vecinos no creo que haya. Ahora en este tiempo venimos muchísimos de los que estamos allá forasteros, venimos a pasar el verano aquí, pero en invierno siete, siete vecinos, que serán veinticinco, o treinta habitantes..., Pero mozos, ninguno. Y chiguitos hay tres, pero en aquel tiempo habría treinta mozos y treinta mozas, o cuarenta, y otros cuantos criaos, porque había muchísimos criaos, los labradores casi todos tenían uno o dos criados, porque se labraban..., y la gente vivía bastante bien entonces.

**Pero, a pesar del baile ¿habría un sitio en el pueblo como la fuente, o cosas de esas donde se juntaban...?**

Aquí en la plaza, lo que se llamaba la plaza de la Iglesia. Ahí nos juntábamos los días de labor. Solía haber rosario por las noches, sobre todo en el mes de octubre, pues del rosario ahí nos juntábamos todos. La cantina, que era esta casa, ahí estaba la cantina. Era el bar, que antes llamábamos cantina. Y ahí pasaban las reuniones los mozos, donde más se reunía uno era en la plaza, y los días que había baile pues baile. Si había mucho jaleo: "¿Vamos a abrir el baile? Pues vamos a abrir el baile". Abríamos el baile estábamos una hora o dos y a casa, porque, claro, al día siguiente había que madrugar.

**¿Cómo se ligaba entonces?**

Se bailaba con todas, con todas y con ninguna. El que tenía novia bailaba con su novia, pero los demás con todas, un baile con una, un baile con otra...

**Y cuando tenías novia ¿la acompañabas a casa?**

Eso sí.

**VALDESPINA**

[Un matrimonio]

**¿Tienen alguna fiesta...?**

El tres de agosto, que es San Esteban, pero como un domingo...

**¿Viene gente de los pueblos de alrededor en fiestas?**

El día de San Esteban no, por San Juan sí. Antes se celebraba el día que caía, ahora lo tiene que celebrar los fines de semana...

**Antaño esto estaba más animado que ahora...**

Había más movimiento. Éramos pocos, pero había...

**¿Cuánto duraban antes las bodas?**

Antes duraban muchísimo, decían. Un par de días o tres días, dicen que llevaban un pollo cada uno, el tercer día, pero hace muchísimo tiempo. Es que yo soy precisamente de las que no me acuerdo mucho de las cosas.

**Los mozos ¿cómo se declaraban a las mozas aquí, o dónde se podían a ver?**

Antes había que ir al baile, había un salón de baile, y íbamos las chicas con las chicas, y los chicos con los chicos, y allí en el baile nos reuníamos todos.

**¿Y si había algún chico que le gustaba?**

Pues nada hija, a esperar que iría a sacarte un baile. No era como ahora... Antes si nos gustaría un chico, a esperar.

**Y cuándo eran novios ¿dónde se podían ver?**

De la mano no la podías coger, que no te verían los suegros. Y eso de los besos nada. Antes las costumbres, si un chico de Monzón, o de Amusco, o de otro pueblo venía, si se echaba novia aquí, se iba a darle la enhorabuena en la tercera amonestación a la novia. Los chicos del pueblo, y las chicas, cuando unos, cuando otros, si iba a dar la enhorabuena a los novios y se les pedía la "moza", como se casaba un forastero, y se llevaba una chica del pueblo se le pedía la "moza", y te daba, en aquellos tiempos, a lo mejor eran veinte duros, o ocho duros, o diez duros, pues eso para mangar una pequeña juerga.

### **¿Tenía algún nombre en especial eso?**

Pedirle los papeles, por llevarse una moza del pueblo. Una vez hubo uno que no los dio, no quiso dar nada, y cogieron el día de la boda unos cencerros...

### **Y cuando era una viuda la que se casaba ¿también se les hacía perrerías?**

Dicen. Yo no he conocido nunca, que se casara una viuda con un viudo. Dicen lo de la cencerrada, que les daban la serenata y se acabó.

### **Y en las primeras amonestaciones, ¿no se hacía nada especial?**

La primera amonestación y la segunda, las leía al cura en misa y nada, pero en la tercera amonestación, los parientes, y familiares y amistades, se iban a dar la enhorabuena a casa de la novia...

### **Los trajes de la novia ¿eran como los de ahora?**

Normales, como ahora. Bueno, yo a chicas las he visto ir de blanco, las he visto ir de otro color, corto, o sea corto, normal, más abajo de la rodilla, claro, porque eso de más arriba de la rodilla, nada, entonces.

### **Y los padrinos ¿quiénes solían ser?**

El de la novia el padre, y por parte del novio la madre, eso es sagrado.

### **¿Se daba dote?**

No. Bueno la muchacha siempre llevaba el ajuar que preparaba, de las sábanas y ropa. La muchacha siempre llevaba, el chico, si le podían dar..., le darían, pero si no le podían dar...

O sea, que se fue pronto de casa.

El día que me casé. A vivir en una casa en renta, pagaba ocho duros o nueve.

### **¿Y en los bautizos también se organizaban fiestas grandes?**

No, a los bautizos sólo iba la familia y nada más. Tiraban caramelos.

### **¿No se cantaban canciones?**

No, tiraban caramelos. Salían de la puerta de la iglesia..., y si no tiraban caramelos, empezábamos a llamarle roñoso, claro.

Yo mientras he sido soltero, nunca he trabajado ni martes de carnaval, ni miércoles de ceniza, nunca he trabajado. Martes de carnaval, y miércoles de ceniza eran fiesta. No ibas al trabajo y punto. Pedías el día o los dos días, y se mangaba fiesta. Los chicos por cuadrillas, los más mayores con las cuadrillas, y los más pequeños otra cuadrilla, y las chicas igual. Se mataba un cordero, se asaba, y viva la juerga, y después de cenar a juntarnos con las chicas.

### **¿A las chicas no las dejaban ir a las bodegas?**

Entonces no. Una mujer si entra en una bodega, y está con el pedido, que no debe de entrar, porque dice que se revuelve conmigo, el cuento ése que gastaban antes, que no sé si será verdad, o será mentira....

Ahora ya se está acabando todo, porque somos cuatro pelagatos de juventud.

Somos más individualizados.

Y aparte que es que ya no hay gente. Antes había maestra y maestro, de niños y niñas...

Pero ¿ha nacido aquí?

Sí.

**¿Antes quién les asistía la partera o el médico?**

El médico, había médico.

Ahora ninguna da a luz aquí, ya les llevan a Palencia.

**¿Tenían algún método de saber si lo que venía era chico o chica?**

No, antes no sabías si era chico o chica hasta que no parías.

Antes cuarenta días sin salir de casa.

Y el marido sin tocar a la mujer, cuarenta días. Había que respetar...

**¿Y le dan alguna comida especial, caldo de gallina?**

La mujer se comía el caldo, y el marido se comía el pollo.

**¿El padre ayudaba en el parto?**

Yo he visto nacer a todos.

Nada, mi marido no porque el uno..., y el otro, el mayor nació en verano, en agosto. Se marchó al campo y cuando vino ya estaba el niño.

## VILLAMEDIANA

[Andrea Avelina. Nacida el 21 de febrero de 1919]

Había tres fiestas señaladas, una el 7 de marzo, otra el último día de Diciembre Santa Columba, y otra el día de San Francisco de Jesús que se celebraba antes el día 3 de septiembre, pero ahora se celebra el 24 de agosto es porque cuando están la mayoría de los del pueblo.

### **¿Hacían baile?**

Antes , la víspera cogían a Santo Tomás y le encarcelaban en el Ayuntamiento, le traían por una ruta que la llaman de la "Virgen de los esclavos", le velaban toda la noche los de la cofradía, le velaban dos o tres que se relevaban, a la mañana siguiente, que era el día de Santo Tomás, les daban a los de la cofradía dulces y refrescos, y ellos por la noche también comerían, porque no iban a estar toda la noche sin comer.

Después se hacía a las once de la mañana pasacalles, después se iba a misa de doce, misa solemne, de tres cinco, y seis sacerdotes. Después se salía de la Iglesia en procesión, luego los del Ayuntamiento hacían una comida hace unos cuantos años se lo daban a todo el mundo, pero como había gente que se lo metía al bolso lo quitaron.

### **¿Era cuando se aprovechaba para ligar?**

A veces por Santo Tomás había nevado, y los mozos la quitaban para poder bailar. En Santo Tomás el primer día era para todo el mundo, el segundo era para los mozos y el tercero para los casados, y los casados tenían que bailar con las solteras, y los solteros con las casadas.

### **¿Había algún tipo de organización?**

Estaban las cofradías, en el pueblo sólo existía la de Santo Tomás.

En Santa Columba también había música venían los almendreros, ese día era menos, por último, San Francisco, ahora los días 23, 24 ,25 celebran la fiesta de San Francisco, como la fiesta de S Tomás, el último día era la misa por todos los muertos.

### **¿Las bodas también duraban mucho?**

Las bodas duraban tres días, llevaban un palo entre dos, e iban por el pueblo pidiendo a los familiares, una le daba un gallo otra un conejo, después se iban a la era del gallo y le mataban con los ojos cerrados.

### **¿A los novios forasteros se les hacía alguna travesura?**

Los novios forasteros tenían que pagar un dinero por llevarse a la novia.

### **¿Cómo se veían los novios?**

Veníamos por el agua, con el cántaro a la cadera. Los novios te esperaban en una esquina y te veías. Luego, cuando ya eran conocidos, los padres permitían a los novios verse, aunque no dejaban hasta tan tarde como ahora. El día de la fiesta sí, en mi casa después del baile que acababa a las cuatro de la mañana, nos juntábamos ocho chicas y ocho chicos, y hacíamos el chocolate... El primer día para amanecer el segundo.

### **¿En las fiestas solían surgir los noviazgos?**

Surgían en cualquier época del año, pero en las fiestas más, en las fiestas hasta se disfrazaban...

### **¿A qué edad se casaban?**

Se casaban antes que ahora, que ahora no sé si se casan o se arriman...

### **¿Antes no se arrimarían?**

Sí que había alguna que se arrimaba.

### **¿Era frecuente que tuviesen hijos fuera del matrimonio?**

A lo mejor había alguno, pero a escondidas, ahora hay más que antes, antes había algo, pero si se quedaban viudas y había algún viudo se casaban. Ahora se arriman.

### **¿A los viudos el día de la boda se les hacía alguna broma?**

A las viudas se las daba la cencerrada, y se les cantaba alguna cosa

### **Los jóvenes cuando se casaban ¿dónde vivían?**

Algunos se quedaban con sus padres hasta que ponían su casa

### **Cómo iban vestidos los novios**

Muy guapos, algunos se empeñaban para comprarse el vestido, las novias iban de blanco, y si estaban de luto iban de azul marino o de negro. Las mujeres estaban casi más de luto que de colorado. Yo estuve por mi hermano tres años, por mi padre cinco, por mi madre tres, y por el otro hermano un año, y por el otro un año, pero en estos dos últimos porque me lo han hecho quitar. Me dijo un fraile de Palenzuela que en ese pueblo se ponían de colorao.

### **Qué hacían el día de todos los Santos.**

La víspera, por la noche comenzaban a tocar las campanas, estaban desde las ocho de la tarde, hasta las tres o cuatro de la mañana, y el día de los finaos decían tres misas, la primera era a las cinco de la mañana, la segunda a las siete, y la tercera a las diez.

### **¿Se creía en las ánimas?**

Hombre claro, y rézalas mucho, que te ayudan hoy mismo. A mí me han ayudado: que no encontraba una prenda y digo ánimas benditas de mis hermanos y de mis padres ponédmela en la mano. Pues me lo puso, y si las ofreces una misa vete y díselas, si no se la puedes pagar al cura, ofrécela tú. Sí hija, ayudan mucho pero mucho, mucho, mucho... A viajar y a todo, ayudan tanto como los Santos, porque dicen que la que está padeciendo allí necesita que se pida por ella.

[\*La mujer a continuación no se explica muy bien pero aduce su incapacidad para llamar por su nombre a una de sus vecinas a que ésta no reza a sus ánimas].

### **¿Alguna vez se le han aparecido?**

No quiero hablar de eso. No quiero hablar de eso porque me da mucho miedo (...). Las ánimas cuando necesitan te piden, así que rezadlas mucho, aunque no os pidan, aunque no las conozcáis, porque nosotros también tenemos que ser ánimas algún día, que aquí no nos quedamos, y en éste mundo venimos a padecer, que Dios también padeció, así que no sólo es vida (...). viene lo demás. Yo cuando vengo me digo, voy a mi casa tranquilamente subo, pues no puedo estar tranquila, porque me recuerda todo, si pasa eso, las ánimas cuando lo necesitan lo piden, así que pedid mucho por todas las ánimas. ¡Mira! yo a las seis de la mañana rezo un rosario por mis difuntos, rezo otro por las ánimas benditas todas en general, aunque no las conozca, aunque haya tenido las más enemigas, porque también las he tenido. Y rezo otro por todos mis familiares, y rezo otro (...) y la misa no la puedo dejar de oír, desde una vez que me pasó una cosa de esas hace cuarenta y tres años. Te llaman hija te llaman así que rezadlas, aunque no sean vuestras, rezadlas que a buen seguro que os darán a ganar alguna cosa tendréis de ventaja, y hacer todo el bien que se pueda, todo el bien que se pueda. Mal ninguno. Háztelo primero a ti antes de hacerselo al vecino.

### **...Y sobre los bautizos ¿También se celebrarían?**

También. Y ahora también se celebran.

### **Que los llevan con alguna mantilla...**

No, mira las mantillas las llevan las abuelas. Si son niños llevan vestidos de azul, y si son niñas de rosa.

### **Y los padrinos, ¿quiénes suelen ser?**

Pues primos, tíos, o sobrinos o vecinos que tengan mucha amistad. Padrinos míos son unos amigos de mis padres que se iban a casar.

### **Y los de las bodas, ¿también son amigos?**

También, o hermanos, o los padres. Casi todos, en general, el padre y la madre, ahora más que antes. Antes eran los hermanos. Yo fui la de mi hermana, y fui de negro, con

mantilla(...) y decían las vecinas aquí cuando salimos que iba tan guapa la madrina como la novia, porque mi hermana iba con un vestido de terciopelo con un tul negro.

**Los nombres que se ponían a los niños ¿solían ser los del padre o juntaban el de varios familiares?**

Eso era como quisieran. A mí me pusieron mi nombre por mi abuela, porque se llamaba así.

**¿...O por el Santo del día?**

Eso sí, la mayoría. Ahora ya no porque hay poca fe, y algunos días en misa nos juntamos ocho; y otros días, sola. Y cuando yo estaba aquí, de recién muertos los míos, yo sola iba a misa.

**Y las mozas ¿cuándo pedían novio?**

Si eran un poco cascabeleras, irían a buscar a su amigo...

**¿Rezaban a San Antonio?**

No te puedo decir, lo que sí que sé es que si iban al baile y si iba a llover, llevaban ellos una capa (...). Pero no se arrimaban, no es como ahora, yo ahora veo unas cosas desde mi casa cuando estoy sacudiendo el trapo que no es de Dios... Pero niñas de quince años, y además son ellas las comprometedoras. Hay que querer, querer como se quiere, como se debe querer, que un querer vale siempre. Le oí decir a un sacerdote en Palencia en un sermón, que como tienen el amor antes, luego les viene el desamor así que hay que darse a respetar, quizá hay personas que no estén como Dios manda, y otras que tengan ochenta años y estén como Dios manda.

**Las mujeres ¿tenían algún método u oración para quedarse embarazadas o para saber si era niño o niña?**

No, no había nada. Cuando venía, venía como sería y ya estaba.

**¿Quién atendía en el momento del parto?**

En casa a mí me cogió una señora.

**¿No había médico?**

Sí pero siempre se llamaba a una mujer que la llamaban "la partera". Avisaban a la mujer, venía y decía esto lo otro..., llamad al médico, y luego venía el médico, y decía todavía falta una hora, falta media hora, se iba se venía y ya nacía el crío. Eso siempre ha sido igual de parecido.

**Y luego tenían que pasar cierto tiempo en cama...**

El médico que asistió a mi hermana me dijo, que hasta unos ocho días que no se levante. Y durante la "cuarentena" no se la dejara ni tocar el agua.

**¿No podía lavarse?**

Hombre lavarse se lavaba sí, pero para trabajar, o fregar. La cuarentena las tenía sin andar en agua, sólo para el aseo.

**¿Y tomaban algo especial como caldo de gallina?**

Eso sí. Las mantenían bien con caldo de gallina. No es como ahora...

**¿Qué hacía el padre cuando iba a dar a luz?**

Si le pillaba en casa, bien; pero si no estaba, cuando llegaba se encontraba que estaba el crío.

**¿Pero ayudaban a dar a luz a la mujer si estaban en casa?**

No te puedo decir. Si estaban en casa la ayudarían...

**¿Usted se quedó con sus padres?**

Hasta los cincuenta años mi madre tuvo a su abuelo, a su madre, a su tío, a su suegro, y cinco hijos.

**Las mujeres antes tenían que trabajar en casa y en el campo...**

(...)

**En casa, ¿quién llevaba los pantalones?**

En mi casa los llevaban mi padre y mi madre, no había distinción ninguna, si el uno decía aquello, el otro también. Pero en otros sitios habrá habido de todo...

**Pero en casa la responsabilidad de la educación de los hijos sería de la mujer...**

(...) Los niños de ahora no obedecen Si no obedecen a los padres, cómo van a obedecer a los demás... Está todo muy cambiado. Hay mucha maldad. Las que somos de esta edad y hemos visto muchas cosas, no nos parece bien...

## VILLARRAMIEL

[Gregorio Gallo Pérez]

### ¿Cuánto duraban las bodas?

Aquí las bodas, duraban tres días. Esas bodas que duraban tres días, se las llamaban de "macho pindongo". Eran bodas, que se casaba una pareja, invitaban a los amigos, amistades, y tal. Y se celebraba la misa. A comer iban sólo la familia y las amistades muy allegadas, el resto de los invitados se iba a comer a su casa. Y claro, llegaba después de la comida, como estabas de boda, todo el mundo disfrutaba a su manera... Salían a tomar café y se juntaba después todo el que había sido invitado a la boda, entonces se celebraba el baile. El baile duraba hasta las diez, las once de la noche, y cuando se terminaba el baile, en casa de la novia, allí tenían un refresco, un refresco que consistía en dulces, vinos... Todo era de poca categoría, porque eran tiempos difíciles y era todo de muy poca categoría, pero bueno la voluntad de uno de invitar a los amigos de acompañar al novio, y tal, se cumplía y eran felices. Así se era feliz en aquellos tiempos. Se le daba el refresco en casa de la novia, y allí ya se cantaba, se jaleaba, hasta ya unas horas que cada uno no tenía límite. Al día siguiente, volvía otra vez, la misa y eso ya no, pero al día siguiente volvía otra vez el personal a juntarse otra vez, de nuevo, y se alternaba en los bares, se estaba en armonía, llegaba la hora del baile, y al baile otra vez, y se estaba de la misma manera, bailando hasta cierta hora y luego ya, ya eso de en casa de la novia tomar el refresco, ya era un poquillo más... o sea que poco a poco se iba apagando esa euforia de convidar y todo eso. Y al tercer día, la misma copla. Al tercer día se apagaba la vela del todo. Y se terminó la boda. Esa es el sistema de boda de antes, las de "macho pindongo", ya las de más categoría, que las ha habido, y las habrá de más categoría, pues mire..., no duraban tres días, esas duraban, pues normalmente lo que dura una boda: se invitaba a comer a los invitados. Se hacían las bodas en casa, allí se hacía la comida y allí se servía, y tal. No era como ahora que hay que salir a buscar un motel, buscar para que nos proporcionen comida y todo eso. Se hacían en casa. Allí ayudaban en casa familiares, vecinos, vecinas y tal, y allí se hacían la comida en casa.

### ¿Cuánta gente podía ir antes a una boda?

Antes asistía mucha gente. Mucha gente llamo yo, porque antes había mucha gente en todos los pueblos, más que ahora. Ahora nos hemos quedado apagados. Y antes,

llamo yo, que tendría unos cinco mil habitantes. Luego se fue cayendo, que le hablo yo tendría unos cuatro mil, tres mil quinientos, por ahí, y ¿la gente que iba a las bodas? Pues mire, podía oscilar entre cien personas, eso depende, eso ya depende, de las amistades de cada pareja, ¿comprende usted? Pero sí, menos de cien personas, aproximadamente no había.

### **Antes de la boda, cuando se estaba de novios, ¿se rondaba a la moza?**

Cuando se estaba de novios, este pueblo ha sido de esa forma de rondar a las novias. Pero hace muchos años. Yo ya tengo mis años, y eso era cuando yo era un niño, que apenas me acuerdo de nada, pero sí, había rondalla, de estos amigos que aprenden a oído a tocar la bandurria, la guitarra, y laúd, y todo eso, y sí había por norma ir a rondar a la novia. Y llegaba la noche de San Juan, para amanecer el día de San Juan, del veintitrés al veinticuatro, entonces se las ponía la "enramada", que llamamos. En la casa, y en la ventana de la novia, bueno, de las novias, porque cada novio era para él una gala decir: ¡oye pues he puesto un ramo a la novia! Sí, íbamos en cuadrilla: yo a la mía, a la suya, a la tal... Y así se ponían el ramo de ...

### **¿En qué consistía el ramo?**

El ramo era una rama de un árbol, y solamente ponían la rama. Había otros que ponían la rama, las adornaban como un árbol de Navidad, con caramelos con dulces, con tal...Eso tenía que estarlo la cuadrilla cuidando, cuidando a cierta distancia, porque venían otros a lo mejor, y liaban la manta y lo deshacían, y había también un refrán que decía que : "el que la enrama, no la encama".

### **¿Dónde se veían las parejas?**

Pues hombre, las parejas... era muy distinto a ahora. Las parejas se veían normalmente cuando iba la moza al caño a por agua, con los cántaros. Así, normalmente. Así que ya sabe, esa era la norma, porque antes todas las mozas iban al caño a por agua, y era la forma. No era como ahora, que dices: "mira que he quedao". Antes no había que he quedao, el día antes, sabía el novio que iba al caño la novia a por agua y la pillaba.

### **Y ¿había que pedir permiso a los padres para salir con la novia, para acompañarla a la iglesia?**

Antes las madres eran más celosas de las hijas. hace años, yo en mis tiempos no lo he conocido, pero antes la madre acompañaba a la hija al baile, con el novio al lado. La acompañaba a la hija al baile, y era así, y como era así, lo tomabas así, porque era así la costumbre.

**Pero supongo que cuando era una relación ya formal, se la acompañaba a casa...**

Cuando eran novios, normalmente..., a lo primero, a lo primero, era a lo de la "chifla tatará", como decimos aquí: veías a la novia como si la robabas a escondidas. Luego ya una confianza más, luego ya, la acompañabas, si ésta era la calle, hasta aquí de la calle, luego hasta aquí, luego, hasta que con el tiempo llegabas a la puerta, y para entrar en el portal, tenía la novia que pedir permiso a los padres, para poder entrar en el portal. Había parejas que, si los padres de él no querían a la otra, o la otras al otro, pues ahí estaba el lío mangao.

**¿Se da mucha importancia a la virginidad...?**

Toda, toda. Aunque ése es el oficio más viejo del mundo. Pero toda, se le daba toda. Siempre hubo..., y las habrá, pero se le daba toda.

**Pero a las chicas que se las veía un poco ligeras de cascos, ¿se las marginaba un poco para el matrimonio?**

Esas quedaban un poco marcadas, siempre la fulana. Y eso como había antes más escrúpulos en esto de la virginidad y eso, esas eran más tardías en echarse novio, si se lo echaban. Era así.

**Los novios ¿solían realizar alguna práctica, a la hora de pedir la mano, si se declaraba a la novia?**

La declaración a las novias, yo creo que toda la vida ha sido muy parecida, porque lo primero viene cupido, ves el flechazo, y si una chica te gusta, pues ya sabes. Aquí había antes tres o cuatro bailes o cinco. Lo que pasa, ibas al baile, si no estaba esa chica ibas a otro, o a ver si la veías, y donde estaba la chica, allí aparcabas. Y la mirada, la sacas a bailar, si la chica está contenta contigo. ¡Hombre! De primeras no

vas, porque la sacas a bailar y si está contenta contigo repite otro baile, si no está contenta contigo, te dice: " Bueno, adiós". Te deja en medio del salón se va con sus amigas, su cuadrilla, se sienta, y tú con tu... Y a ojear a otra. Pero si te gusta repetías, y cuando la chica ve que repites una y otra vez, claro con el tiempo, no muy largo tampoco. Entonces creo yo que sea así en las mujeres, yo no soy mujer, pero cuando veo a una mujer, que repites, y tal, dices: "¡Oye! Pues mira este chico tiene interés por mí".

### **¿Solían ellas ir a la iglesia para pedir a San Antonio o a otro santo para que las proveyera de novio?**

Eso es muy particular, porque eso se está haciendo ahora, se sigue haciendo ahora. Eso se hizo antes, se hace ahora y se hará siempre... Y le digo que se hace ahora por una razón, porque si ustedes por ejemplo oyen o tal esto de los adivinadores, pues no falta quien dice: "mira que un chico me gusta, pero no se ha fijado en mí, qué me dice usted, si yo le gustaré, si tal". O sea que siempre, pedir, es fácil, unos a San Antonio, otros a una adivinadora, por pedir que no quede. Y sí, existía eso, sí porque por algo le nombraron a San Antonio el abogado de las solteras, o no sé qué. O sea, yo le pido a San Antonio, no sé qué para que me de un buen novio, se ve que era el abogado.

### **Las familias de los novios ¿se conocían en las amonestaciones, o antes?**

Las familias de los novios, por lo menos en los pueblos nos conocemos desde siempre, del pueblo. Por ser del pueblo.

### **¿Se juntaban en casa del novio o de la novia a la hora de la pedida?**

Eso era muy respetado, había que caminar mucho tiempo de noviazgo, años y tal, y luego sí. Cuando era el día de la petición de mano, decía la novia a los padres (bueno, antes ya le habían dado permiso al novio cuando estaban una cosa confirmada de casarse, le habían dado permiso al novio para que pasaría a la cocina), y cuando iba a haber la petición de mano, pues claro la acordaban entre la pareja y la chica decía a los padres, tal día viene fulanito a pedirle la mano, y así era.

### **O sea que el dejar pasar al novio a la cocina, era el honor más grande.**

Esa era ya la última meta, no como ahora.

### **¿Llevaban dote las novias?**

Bueno. Dotes de eso yo no lo puedo decir, porque el interés siempre ha existido y existirá, y siempre trata uno de ,si yo tengo uno, buscar una que tenga uno también, y los padres a lo mejor, pues a lo mejor podía haber la cosa, que había, si el chico tenía dinero y la chica no, no eran de igual categoría, pues a lo mejor decían:"¿Con esa te vas a casar que es menos que tú?". O, al contrario.

Muchas veces los padres imponían a los hijos con quién se debían de casar o a las hijas, y se decía quién tenía que ir a monja a fraile. En aquellos tiempos era una gala muy grande tener un hijo cura, tener una hija monja, estar metidos en el clero, era una gala, y claro, por eso algunas, también se daban los casos, de obligarla los padres a que se metiese monja. La chica, de haber tenido un novio a disgusto de los padres y fugarse o mangarla, la mangaban, y ya no tenían más remedio que dejarles casar.

### **El rapto era una práctica habitual...**

Hace muchos años sí, hace muchísimos años sí

### **Y si ella se quedaba embarazada ¿se casaban?**

Pues las había que sí, las había que no, porque eso era muy mal visto, y ya en el pueblo quedaban marcadas, y si se quedaba con la criatura porque el novio no había cumplido, quedaba marcada.

### **Y a los niños de estas chicas se les veía mal...**

Sí, porque en las escuelas de niños, de cuando eres chaval, todos somos malos, y siempre nos echamos en cara.

### **Parejas que no se casaban, que vivían juntos, ¿las había?**

De esas había pocas, pocas, pocas.

### **Pero ¿sí que existían?**

Sí que existían, pero eran muy pocas, muy contadas. Y si existía una pareja así, ya la mirabas, la querida, los arrimaos, el querido, la querida y tal..., Cosa que ahora es normal y corriente, pero antes se veía muy mal.

**¿Había mujeres que para evitar esa deshonra desaparecían una temporada, o dejaban ese hijo en alguna institución benéfica?**

Sí, y bastante. Eso se daba mucho, sobre todo en la clase media-alta o alta. Eso se daba mucho. Que desaparecían una temporada, luego venían, que habían estado en París o en donde fuese, y qué sé yo. Allí dejaban en el torno de las monjas, de los hospicios. Dejaban la criatura, y aquí pasaba pues porque había estado de vacaciones una temporada, eso sí.

**Las viudas ¿se volvían a casar?**

Sí, las costaba trabajo, pero las había algunas que se volvían a casar. Y no se veía mal.

**¿Y solía casarse la viuda con el hermano de su esposo?**

Sí se daba eso. Porque si el marido que había muerto había sido buena persona, era de buena familia, el cuñado de la viuda, también se conocían por el trato que habían tenido familiarmente. Pues sí había casos que se casaban el cuñado con la viuda.

**¿Se les organizaba a las viudas la cencerrada?**

Sí, eso era infalible. Cuando una viuda se casaba o un viudo, se les organizaba una cencerrada, entre la cuadrilla, pero sin darlo a saber. Y ya el día que se casaban, entonces sí, ese día les amargaban la fiesta, les ataban la puerta con latas y botes. El caso es meter ruido, y dar la cencerrada, y cantando por las calles detrás de ellos, que para mí eso sería una tortura, pero detrás de ellos, cuando venían de la iglesia y tal, el lío que te crió, con latas, ruido y botes...

**En este pueblo ¿había asociaciones o reuniones de solteros, y solteras?**

No recuerdo yo eso.

**Es que en algunos pueblos nos hablan de las hijas de María para las mujeres...**

Ahora que mienta usted eso de las hijas de María, pues yo aquí creo, tengo por oído, incluso de hablado un día, pero.... Sí había una asociación que se llamaba las hijas de María. Esas más bien, sin querer ofender a nadie, pero era las que, por ejemplo, limpiaban la iglesia, estaban alrededor del cura, hacían los coros.

**Unas beatas...**

Eso. Eso sí existía.

**Quería saber si se practicaban abortos cuando era una deshonra para la mujer...**

Sí. Yo sé que dieron casos de esos, de una de no querer tener un hijo porque la familia la machacaba, el novio la había abandonado, y tal, y claro ella se las apañaba con cosas raras para no dar a luz.

**¿Se daban casos de niños dados en adopción a otras parejas?, ¿solían adoptar gente que no pudiera tener hijos?**

Se darían, no digo que no, pero yo esos casos no les conozco. Normalmente les echaban al hospicio, que decían, y yo he conocido casos, porque yo he tenido una prima. Y no es la única. He conocido casos de una soltera de haber dado a luz, haber ingresado el niño en un hospicio, y luego otra del pueblo y coincidir, no adrede de decir, porque no fue el mismo día, coincidir que esa criatura, la había adoptado ahijada uno del pueblo, una tía carnal mía, cogió una chica del hospicio, de Palencia, la adoptó, la casó, hoy tiene hijos casados y tal, y era de una soltera del pueblo.

**Los padrinos de los bautizados, ¿quiénes solían ser?**

Eran amigos.

**Eso crearía fuertes vínculos entre...**

Eso dice el señor cura cuando te bautizan, que los padrinos a falta de los padres tienen que hacerse cargo de los niños. Pero vamos, no se daban casos, si ese niño se quedaba huérfano, se quedaba y se acabó.

**A los niños, ¿qué tipo de nombres les solían poner, el del día del santo, el del padre, el del algún familiar?**

Había a muchos que les ponían el santo del día, por eso había nombres tan raros, había nombres raros, y les ponían el santo del día, luego claro, santo del familiar, santo de un tío...

**¿Había muchos nombres con el santo del pueblo (San Bartolomé)?**

Uno. Yo sólo conozco a uno.

**¿Y Antolínes...?**

Conocí uno que murió y uno que vive, pero no hay Antolínes aquí.

**A los niños ¿se les vestía de alguna forma especial el día del bautizo o como ahora con faldones?**

El día del bautizo era como el día de la boda, si la novia no va bien vestida, no hace buen papel. El día del bautizo se trataba de ponerles, lo que en aquella época eran prendas de lujo, bien vestidos unos gorritos de puntilla de éstos que hacen las mujeres, yo no sé cómo se llaman estas prendas, pero esos mantos de encajes y líos de esos. Los faldones, y claro, ahí va también las categorías, y debajo de esos faldones, iban anterior a mi niñez, iban los niños cogidos con unos culeros que se llamaba, que era una manta pequeña, los niños tenía dentro ropa para empapar los orines, y todo ese lío, y les envolvían como un cigarro... Y se les cogían los brazos y todo, y para sujetar esa manta se le envolvía, un fajero que se llamaba, que era, tenía más o menos esta anchura, se le envolvía alrededor, para sujetar esa manta y allí se le cogía los brazos y todo.

**¿Se les colgaba a los recién nacidos algún dije para que les protegiera?**

Se ponían amuletos, para que no les hiciesen el mal de ojo. Y claro un amuleto podía ser cualquier cosa que creamos en ella, colgado de un cordoncito.

**¿Tenían algunas prácticas relacionadas con el culto a los muertos, de las ánimas?**

Total, eso era total. Había una creencia y una ignorancia a tope.

**¿Y se solía hacer algo por temor a los muertos o algo así?**

Por temor a los muertos. Las misas todo lo curan, y se les ofrecían misas, o novenarios, nos estamos acercando a la hora, pero habría muchos paños que cortar.

**¿Eran mujeres habitualmente las que echaban los males de ojo?**

Sí, normalmente las que hacían mal de ojo eran mujeres, o por lo menos se las echaba la culpa.

**También se creía mucho en lo de los antojos...**

Sí, por eso los maridos estaban de coronilla: se le antojaba unas guindas, si no ibas a por ellas, para que satisficieras su momento del antojo o tal, al niño a lo mejor le salían en la frente o en la cara o en el cuerpo. ¡Otra tontada!

**Y ¿había alguna forma de saber si iba a ser niño o niña?**

No, yo no he oído, no lo había, ni científicamente, ni nada, pero luego había sus posiciones, chistosas, pues mira, lo hicimos mirando pa' Castil, y niño, o lo hicimos mirando pa' Castromocho, y niña.

**¿Se creía en la influencia con la luna?**

Yo lo respeto, porque todos estamos metidos en un bombo de la naturaleza y yo lo respeto, y yo no digo que no influyan los astros y todo eso, porque eso influye en las mareas, y influyen esas cosas. Yo en las cosas de la naturaleza humana, pues no lo sé, no me atrevería a discutirlo porque no lo conozco, pero yo creo que esto, más bien viene de la genética. Pues eso.

**¿Tenían alguna época en la que nacían más niños, por ejemplo, después de la cosecha...?**

Pues mire qué quiere que le diga, cuando una está más descansado, tiene más ganas de música, a partir de esa fecha vamos a esperar a que nazca el niño.

**O sea, que después de la cosecha, generalmente había más ganas de música...**

Después de la cosecha, había más dinero, habías recogido la cosecha, incluso se casaban después de la cosecha. Había que ganar el verano, que aquellos veranos, yo he conocido, ganar mi padre, en un verano de sesenta días, treinta duros, y mantenidos. Los obreros eran así. Les mantenía el amo, pero ganaban en verano treinta duros, la soldada que llamaban. Cuando gane la soldada me caso, decían.

**Y en los entierros, ¿hacían algo especial?**

Yo de el muerto no poder entrar en la iglesia no recuerdo, lo que sí puedo decir era que había el sistema de excomulgar, que no te daban la comunión, si habías hecho un acto mal hecho, o eras mala persona, una persona que se había suicidado, por ejemplo, ése no era enterrado en el mismo cementerio común donde todos. Había en el cementerio, en el mismo recinto, había un apartado para enterrar, a los que se suicidaban.

**Yo me refiero a lo que llamaban posas, o sea había una misa para el difunto, pero luego cuando se le iba a enterrar se hacían posas.**

Sí, sí, eso aquí se llamaban responsos, o sea se hacía una posa, o sea una parada, pero luego el responso era el que rezaba cura, e ibas tú a darle dinerillo al cura. Iba el cura y se paraba el cura a rezarle el responso, y eso lo tuvieron que suspender porque había quien tenía al cura parando hasta el cementerio cada cuatro metros.

**Me ha llamado la atención lo de los que se suicidaban, o sea que había lugares especiales dentro del cementerio.**

En este cementerio, en aquel rincón, hacían una tapia y allí se les enterraba.

### **El cementerio ¿está orientado hacia un lugar especial?**

Pues no lo sé porque el nuestro está mirando así, y el de Castromocho está mirando así.

### **Ya no se enterraba a gente en las iglesias...**

No eso era en tiempos más anteriores y más ignorantes.

### **¿Y se pagaba dinero a los pobres o a los niños en los entierros?**

Sí, se daba más bien a los pobres. No todos, porque había pobres que no podían dar a otros pobres porque no tenían. Había casas que, para lavar la conciencia, y vivían económicamente bien, pues le daban cinco céntimos, con ello se limpiaban las conciencias.

### **¿Y pagaban a mujeres que lloraran?**

Sí, las plañideras. Eso era cuando un difunto estaba de cuerpo presente allí. En casa de los pobres no, porque no había, y lloraban las plañideras, más bien las vecinas, y tal. Rezaban de balde, y si había que llorar lloraban de balde también. En casa del que podía, llevaba las plañideras, a llorar, así se evitaban lo de llorar.

### **Y en el tiempo posterior a la muerte ¿se hacía algo especial?**

Sí, se hacía, el que podía, se le decían misas. Y luego el pobre y el rico, le hacían, el cabo de año, que se llamaba.

### **¿Y referente a las apariciones?**

Las apariciones eran cuento, y había miedo. Eso tiene una leyenda muy amplia, para asustar una novia que a mí ni me había querido, se preparaba uno con una sábana por encima, y por el paso que iba a hacer la novia esa noche, ibas y te plantabas allí. Luego llegabas y para amargar a un vecino, o a un amigo, se daban una serie de bromas, y enseguida aparecían fantasmas en los pueblines. Y en los pueblos, luego oías de fantasmas. Oye que ayer se le apareció a fulano, se le apareció a Perantano, y había esa psicosis metida de ese miedo, pero cuando llegaba un tío por la calle y

decía: "Oye ven aquí que aquí estoy yo" y le sacaba una navaja o le sacaba un cuchillo", la sábana corría...

### **¿Se acuerda usted de alguna canción relacionada con todos estos temas?**

Ahí me ha pillado usted. "Padrino roñoso...", no aquí se decía: "Bautizo cagado, que a mí no me han dado, de parte del cura, que se muera la criatura...". Eso era en los bautizos que no tiraban nada por la calle, porque aquí era costumbre por la calle cuando salían de la iglesia, la norma era tirar confites de esos tan chiquitines, que era salvado revestidos de un poco de azúcar. Y un caramelo, ya pesetas no, monedas de cinco céntimos, pero los pobres con cuatro confites por ahí, ya tirabas hasta llegar a casa, y luego decían otro, que era: "Padrino rumboso, mete la mano en el bolso..." Y ya no sé decir más.

### **Querría saber cual era la posición de la mujer...**

Toda la vida ha habido machismo, lo hay y lo habrá toda la vida, pero normalmente la posición de la mujer dependía en categorías. La mujer de buena posición se dedicaba a cuidar sus hijos, su casa. ¿La posición en una mujer trabajadora? Tenía que ayudar a ganar en lo de la casa lo que pudiera, el marido, por un lado, y la mujer por otro. Se trabajaba el campo, a barrer paja, a todo lo que pudiera ser ganar una pesetilla, porque el dinero era escasísimo, y había que ganar una pesetilla para sacar los hijos adelante, porque los chicos antes eran por desgracia, fuerte. Cada casa tenía, cinco seis, ocho, diez catorce, veinticuatro hijos, y el que no andaba descalzo, andaba con los zapatos rotos, y el que no sin calcetines y así sucesivamente... Por eso la mujer, la categoría media y alta estaba al cuidado de casa, pero cuando eran en plan jornalero, tenían que ayudarles.

¿Y la mujer que se casaba y no podía tener hijos?

Pues nada conformarse, o adoptar uno en el hospicio.

### **¿Había curanderos?**

Les ha habido, y les hay. Yo califico dos cosas. Un curandero es uno que te has retorcido un brazo, los especialistas no te lo curan y tal, bueno pues aquí, todavía hay alguno que a su aire, a su estilo, a base de masajes o tal, o te quedas manco para

toda la vida, o te curas. Luego hay esos curanderos psicológicos, que éstos ya aquí no están, que vas al curandero porque estas enfermo, y no te curan los especialistas. ¡Oye! El curandero de éste sitio, a mí me quedó como nueva. Vas allí te hacen algún gesto, te hacen mojes con hierbas de tal, del otro tal tal, de esto se toma usted una cucharada en ayunas, verá usted como sí. A lo primero, psicosis misma de la persona cuando lo toma, parece que... pero a la larga...

### **En las bodas y en los entierros ¿había alguna vestimenta especial?**

Antes, era muy distinto vestir de ahora, porque ahora es la minifalda a tope y menor ropa a tope. Antes era la falda hasta el suelo. No se podían ver los tobillos a las mujeres, porque eso ya era inmoral, ahí estaba el pecado, luego te gastaban una falda hasta el suelo, el mandil de hacer las labores hasta el suelo, un refajo gordísimo de algodón, hasta el suelo, un manteo, de cuatro dedos de gordo hasta el suelo. Con todas esas prendas iba cargada una mujer.

### **El novio, ¿no llevaba capa?**

Hace muchos años sí. Yo eso no lo he conocido. He conocido a algunos señores de antiguamente, que les gustaba lucir la capa, pero era en plan de vestir. Yo conocí a mi abuelo y a mi padre que gastaron capa, en aquellos tiempos, que eran las capas de Astudillo, pues había gente que les gustaba lucirles los domingos. Se ponían la capa, la tenían en estima, pero así para las bodas yo no lo he conocido. He conocido a las mujeres con todos los refajos, sí.

¿Y las novias de blanco?

Sí, las novias normalmente de blanco, claro había que hacerse luego la foto.

### **¿No había novias de negro o de azul marino?**

Las viudas. Esas no iban de blanco.

VILLARRAMIEL

[Varón]

**Nos gustaría saber cosas sobre las bodas ¿Cuánto duraban las bodas?**

Según el dinero de la familia. Mira la mía, tres días, porque yo estaba trabajando ya en Elgoibar. Yo tenía carpintería aquí, porque mi padre era muy aficionado a la carpintería y un carpintero de aquí, que ha muerto él, aunque vive el hijo, un tal Vergara, aquel me enseñó el oficio, cuando ya tenía dieciocho años. Sabía lo que hice. Me establecí en una casa que compró mi padre, porque la casa que teníamos antes era muy pequeña. Me establecí y había trabajo, pero de golpe, las fábricas se fueron. Ya no había trabajo para todos los carpinteros que éramos, así que dejé la carpintería ahí puesta y me fui a Elgoibar. Yo iba a Irún, donde un carpintero, yo era el que llevaba toda la carpintería de la compañía, y el hijo se fue a pedir trabajo. Yo no se lo podía dar porque ya estábamos ahí completos, pero me dio pena, porque quería estudiar. Había poco porque nos tuvimos que ir muchos. Los fuertes se fueron fuera, la fábrica de embutidos se fue fuera, y esto quedó como lo ves, apagado.

Había bodas de tres días, y otras medio día, porque eran de *macho pindongo* macho pindongo se llamaba antes a las bodas de misa y calle: la boda y luego cada uno se iba a comer a su casa. Y se decía de macho pindongo, pues eran esas bobadas de misa y calle que decían; luego las de misa y padrinzago, que en casa de los padrinos por la noche daban un refresco. De misa y mesa, que era cuando deban de comer, la de padrinzago era que los padrinos daban un paquete de almendras por la noche, después del baile, porque la comida era cada uno en su casa. Y otras duraban tres días, o sea hacían comidas grandes paellas, se mataban pollos, o se mataban unos bichajos Un día comías y cenabas, al día de después se comía y cenaba, así que duraba la boda tres días.

**Así que dependía el nivel económico.**

Dependía del nivel económico, y de la juerga de cada familia, porque había familias que, aunque no tuvieran dinero, tenían mucha juerga. Depende mucho del ánimo de las personas que fueran. Otras estaban embarazadas, y se casaban a las siete de la mañana, e iban de negro, en vez de ir de blanco, y no llevaban ramo de azahar,

porque como iban ya en estado no llevaban ramo de azahar, porque el ramo de azahar significa, la virginidad de la mujer.

### **¿Había algún sitio donde se cortejara a las mozas?**

En los salones de baile hacías amistad. De ahí salían muchos matrimonios...

### **Pero, seguro que había algún otro sitio...**

No, quitando en la Cuaresma, porque entonces durante cuarenta días no había bailes. Eran cuarenta días de cuaresma que no había bailes. Entonces se juntaban en una casa de los amigos, amigas, se hacían bailes particulares, por ahí, y luego se decían que se habían preñado, también. Que había follones, y había juerga, y había cosas de esas, que era más fácil de quedar embarazada.

### **¿Era habitual que las mujeres se casaran embarazadas?**

No, eran muy pocas. Podía haber alguna, pero no era normal. Aunque siempre saltaba alguna.

### **Y alguna se quedaría sola, o todas se terminaban casando...**

No, las echaban de casa. Se refugiaban en casa de familiares. Yo tuve un caso en mi familia, y su padre la echó de casa. Otras igual, pero luego las recogían. ¡A ver qué iban a hacer con ellas...!

### **¿También se iban a ligar a otros pueblos o venían de otros pueblos?**

Venían de otros pueblos sí, porque aquí había cuatro bares entonces. Y de aquí se iba poco a otros pueblos. Los que teníamos bicicleta, íbamos a los pueblos de alrededor. Les había que tenían novia en Frechilla, eso lo digo porque me tocaba a mí, y novia aquí, la mujer que tengo ahora, y ésta lo sabía, pero como aquí empezaba el baile tarde, pues yo a la hora del baile estaba allí...

### **¿Y si alguno venía a casarse con alguna de aquí, no tenía que pagar nada...?**

No, nada, nada, si se le conocía, si se le sabía de bien, se alternaba con él, se le apreciaba, y esas cosas. Sin embargo, a seis kilómetros de aquí, en Castromocho, ibas allí y te echaban, o te robaban la bicicleta para que no vinieras más. A mí no me pasó eso porque, había cuatro que estuvieron conmigo en los frailes, y entonces teníamos mucha amistad y me apreciaban, pero al que no... fuera. Igual se les veía a ellos aquí y no se les decía nada.

### **Igual porque allí había menos mujeres...**

Aquí como se trabajaba, había dinero, o teníamos más dinero que aquellos. Disponían de menos dinero para gastos superfluos, o tontos como digo yo...

### **Y en la boda ¿quiénes solían ser los padrinos?**

Los padrinos, algún familiar, o si no era un familiar, algún amigo de mucha amistad.

### **¿Llevaban dote las mozas cuando casaban?**

Dote no, hombre, llevaban, ropa, y el ajuar...

### **¿Se quedaban en casa de los padres una vez casados?**

El matrimonio que se podía comprar casa antes de casarse, compraban casa a medias, y se iban a su casa. Pero si no tenían mucha familia los padres, si hay otro más o esa cosa, a lo mejor la tenían un poco más hasta que se podían hacer con una vivienda en renta, o comprada.

Despedidas de solteros ya harían...

Sí, cualquiera de mi quinta, cuando se iba a casar, Una vez... El que parecía medio tonto y era muy listo, que era muy de iglesia, muy beato..., salió su padre, y dijo este no puede salir, porque le duele esto y...

### **¿Las mozas tenían despedidas de solteras?**

Sí, también. Las menos, pero se reunían. Por lo menos daban un refresco, una cosa de esas, en un bar: "Vamos a tal bar, y allí tomamos un...".

Aquí en los bares no entraban mujeres, hasta hace veinte años.

**¿Había asociaciones de solteras, o de solteros, como las hijas de María?**

Eso sí, las hijas de María, o cofradías, del Carmen. Cofradías había muchas, pero no se reunían para fiestas, era para ir al rosario, para ir a misa, para cosas de esas, reuniones de mujeres para fiestas, no. No ha habido hasta...

**¿Les hacían cencerradas a los recién casados?**

Yo me acuerdo de una cencerrada que se hizo aquí, que eran dos amantes, una viuda y otro casado... De matrimonios, así, jóvenes, ninguno.

**¿Se hacía capitulaciones matrimoniales, antes de casarse?**

No, aquí era libre, podía haber algún padre, que diría cástate con aquella, pero normalmente no.

**Y para las amonestaciones ¿se hacía fiesta?**

No, o sea, la familia sí, las dos partes, tanto del novio, como de la novia, el día del desposorio que llamaban, en la primera amonestación, se hacía comida familiar en casa del novio, y luego, antes de esto, había un pide, que se pedía la mano de la novia, e iban los padres del novio a casa de la novia a pedir la mano de la novia.

**¿De qué modo se pedía la mano de la novia?**

Quedaban un día y una hora. Tal día y tal hora. E iban los familiares del novio a casa de la novia y hablaban con los padres de la novia si eran conformes. Que estos a lo mejor llevaban de novios diez o doce años...

**Y los bautizos, ¿eran también como las bodas, duraban muchos días?**

Si había dinero. No, muchos días no. Aquello, el día ése del bautizo.

**¿Se acordará de alguna anécdota, que en alguna pedida hubiera problemas de familia?**

Se dieron casos de que se enfadaban y lo dejaban.

**¿Y no pasaba nada si se rompía el compromiso?**

No, era cosa de ellos.

**Los padrinos del bautizo ¿solían ser los de la boda?**

Yo no sé, no te puedo decir. Algún caso se daría, si no, pues los familiares...

**¿Se acuerda usted, de los nombres que solían poner? Porque antes ponían nombres muy extraños...**

Pues casi sí, porque se ponían nombres heredados de los abuelos, el santo del día...

**En los bautizos, ¿qué se solía hacer?**

En los bautizos, el padrino y la madrina ponían algo, para los chavales en el viaje hasta la iglesia. Venían todos los muchachos al bautizo.

**¿No cantaban?**

Chillaban los muchachos, cantaban esas cosas que se cantan aquí: "Padrino roñoso, mete la mano en el bolso...", para que nos tiraran los caramelos esos. Otra cosa no.

**Al bautizo, ¿llevaba la madre al niño?**

Eso no. Lo llevaba la madrina del bautizo. La madrina y el padrino, que solía ser un tío, un hermano, un amigo una amistad. Según.

**La madre, ¿tardaba mucho en salir de casa?**

Había de todo. Había quien les bautizaban un poco tarde, y ya la madre estaba libre, ya andaba por casa.

**¿No se guardaba antes la cuarentena?**

No sé, yo no lo he conocido. En cuanto podían estar al tanto de la casa, pues ya estaba, a no ser que tuvieran alguna cosa. Enseguida espabilaban.

**¿Temían también lo de los antojos?**

Sí, se daban casos de que había mujeres se antojaban de una cosa, y bueno, el marido sabía que era una bobada, y no hacía caso a eso. O sea, que había mujeres que creían en los antojos, que el niño saldría con algo raro...

**Y aquí, ¿se creía en el mal de ojo?**

No, yo no he oído nada de eso. No sé de que nadie haya dicho que tenía mal de ojo. Será hace más años.

**Las mujeres ¿tenían alguna forma de saber si era niña o niño antes de nacer?**

Se sabía cuando venía, cuando estaba fuera. Antes nada.

**Pero, aunque no se supiera, ¿no se imaginaba?**

Cada una si tenía un niño, quería una niña.

**¿No se preferían los niños para que trabajaran en el campo, o así?**

No creo. Si tenías un niño, querías tener una niña. Y después lo que viniera.

**Aquí ¿había médico? Porque parece un pueblo grande...**

Aquí ha habido dos médicos de cabecera, cuando menos.

**A las mujeres ¿les asistía las parteras?**

Sí algo de eso ya había también, pero en mi casa nunca entró una partera. Siempre asistían los médicos.

**Los hombres no participaban ni nada...**

Hombre, te dejaban ver el parto si querías, si decías yo no quiero ver esas cosas, pues nada. Mi hijo mayor nació en Eibar y a mi mujer la vino un parto doloroso, muy bien porque vino muy bien todo pero muchos dolores porque era grande el muchacho, y me dijo que viniera, mi mujer, y lo ví, el parto.

**Su mujer también es de aquí...**

Sí.

**¿Quién mandaba en casa?**

En las cosas del día a día, pues ellas. Había cosas que tenía que entrar el marido, porque vamos a comprar esto, vamos a hacer lo otro, pues. Si se trataba de hacerse con una casa, con un piso, o algo así, era cosa de los dos, tenían que estar los dos de acuerdo. En cosas de ropa, o estas cosas, pues ella. Siempre ha sido la que...

**Los nombres de los niños, ¿los ponían de mutuo acuerdo, o generalmente era la madre la que decía cómo se tenía que llamar el niño?**

No, eso era acuerdo de la mujer y el marido. O venía el abuelo, y decía: "A éste le ponéis como a mí..."

**Me imagino que como el hombre siempre estaba trabajando, la mujer se ocupaba de la educación de los niños.**

Pues sí. A nosotros también nos tocaba algo, yo cuando me casé, ya no estaba aquí.

**¿Se marchó cuando se casó?**

Antes de casarme ya me fui a Eibar.

**Y la gente cuando había dinero, ¿se iba a vivir con su cuenta...?**

Si había dinero, sí, si no, no.

**A los niños, ¿se les ponía algún vestido especial en los bautizos?**

Pues sí, se les ponían faldones, como ahora.

O sea, que no ha cambiado tanto.

No

**Al bautizo, ¿iba la familia más cercana o iba casi todo el pueblo?**

Si era para comer luego del bautizo, se invitaba a los que querías, a la familia, o a una amistad fuertes.

**¿Era habitual que nacieran niños muertos, o que murieran durante el parto?**

Aquí hubo uno que nació enfermizo, pero los demás con mucha salud.

**¿Aquí no había ningún santo especial o alguna creencia, a la que acudían las mujeres, cuando no podían quedarse embarazadas?**

No sé, no tengo idea de eso. Tengo dos chavales y una chavala, y todo bien. Chavales eran, ahora tienen hijos aquellos, y yo soy ya abuelo.

**Después de que fallecía alguna persona, ¿se solían reunir en un almuerzo los familiares o los allegados?**

Sí, porque ¿dónde iban a ir? No era como ahora, si vienen de allá y no caben en casa, se va a la puerta, pero entonces nada. Y algunas se celebraban en casa del padre del novio, o en casa del padre de la novia si había sitio, donde más sitio había, por no ir a un bar de esos y no pagar más dinero, porque invitabas a los parientes más cercanos, más lejanos, y todos querían, y se invitaban, y además que ellos no pagaban. Si lo podías hacer en casa, además como en mi casa había un portalón, había cuatro bancadas de carpintero para trabajar, o sea que había mucho sitio. En mi caso fue en casa de mi mujer, que tenían sitio, hicimos allí la boda, invitando a los familiares y amistades.

**Antes ha dicho que había cofradías en los pueblos. ¿Eran las que se encargaban de los entierros?**

Siempre ha habido algo de eso, de las cofradías, pero simplemente era que estabas apuntado allí y cuando te morías, pues te regalaban el féretro, que ya lo habías pagado, en muchos meses ya lo habías pagado aquello, pero nada más.

Pero no se encargaban de velar al muerto...

Era una forma de vender ataúdes.

### **Los entierros antes, ¿eran más solemnes, iba todo el pueblo?**

Pues sí, porque en un pueblo como éste, son pocos hoy, pero cuando yo estaba aquí estaba mucha más gente. Y si no eras de la familia, pues eras vecino, y si no, trabajabas en lo mismo que él.

### **¿Había alguna forma de anunciar las muertes?**

Enseguida se sabía. Además, ponían esquelas. Aparte de eso, en la iglesia se decía, tal día a tal hora se enterrará a fulano.

### **¿No tocaba las campanas?**

Sí, sí. Había unas diferencias además de si era niño o mujer, yo es que no he estado mucho aquí. Yo con ocho años me fui, de aquí, y cuando volví...

¿Había reglas en los entierros, como que no podían ir las mujeres delante?

No, yo que conozca. Lo que sí que pasaba era que, si iban a entrar al cementerio los chavales, para que no lo pisaran, se les decía que se fueran a jugar porque no lo maltrataran, o pisaran.

### **¿Había tradición de dar dinero o comida cuando se moría alguien?**

Yo no lo he conocido.

**Si se iban solteros a las Vascongadas, ¿se casaban con la gente del País Vasco, o se venían al pueblo para casarse con alguien del pueblo?**

No, yo tenía novia antes de irme d aquí. El tiempo que estuve allí, la venía a ver y esas cosas. Me casé con la novia que tuve aquí, de dieciséis años.

**Las mujeres ¿también se iban sin estar casadas al País Vasco, o solían ir los hombres y luego se llevaban a las mujeres?**

El que tenía novia de antes, como yo que tenía novia antes de irme, seguía así, y cuando venía la fecha de casarse, que había que casarse, pues se casaba y ya está. Si había que estaban solteros, se encontraban allí con alguna que les apetecía, se casaban.

**¿Se cambiaba muchas veces de novia, o con la primera que conocías te casabas?**

Se daban más casos de esos que de los otros. Si había sido novia novia. Ahora, si había sido una cualquiera, pues la dejabas y te ibas con otra.



## EPÍLOGO

**DE TRES GAVILLAS, BRAZADO...**  
**APUNTES Y REMEDOS DE UNA COTIDIANIDAD INASIBLE<sup>195</sup>**

Cuando nace nuestro castellanito —él aún no sabe que lo es— lo hace en una casa fría de base pétreo y alturas de adobe con entramado. Lo hace en la cocina, en la segunda planta, sobre el zaguán y las cuerdas. Es enero y el frío, más que apretar, muere; así que Tía Eufemia, la partera, ha buscado para la madre y el vástago el amor de la única lumbre de la vivienda. Allí, sobre un colchón de lana, paren en cuclillas a nuestro castellanito, usando la vieja de todas las artes que conoce para venir al mundo: saca su sobada estampa de San Ramón, invoca a los Domingos de Guzmán y Silos, palpa y presiona, empuja la barriga y tira con maña del crío que asoma. Es la tía quien corta el cordón y limpia mucosidades y coágulos; luego hace soplar a la madre una aceitera hasta caer rendida y así expulsar las excusas. El castellanito berrea para tranquilidad de todos y la vieja alcanza a la madre un vaso colmado de vino. No brindan, que bien podrían; la tía sabe que esto funciona con las hembras paridas. Ahora es el turno del calostro para el mamón; luego tomará la madre el agua panada y el caldo gallino.

El Padre, con el trance superado, parece tranquilo. Feliz... sería mucho decir. Al menos queda aquí la Tere. Ya es su quinto parto y si éste se logra serán tres bocas sucesorias que alimentar. Peor está su hermano, viudo con dos chiquillos, teniendo que buscar otra mujer que quiera cargar con lo ajeno...

A la tarde-noche se acercan las vecinas y preparan algo de caldo para la Tere. Sencio cena la gallina hervida. Al otro día, la Tere, con un pañuelo anudado fuerte al vientre, ya trastea por los dos dormitorios y la sala que junto a la cocina central componen el piso de vivienda. Nuestro castellanito mama con ganas y no parece importarle que se refieran a él como morito.

La vida en el pueblo no se detiene un instante; el suceso queda en mitad de tareas y esfuerzos... Acaso mereció alguna atención por acontecer en este inhábil enero, pero poco más. Para Sencio y Tere se jugó el frágil equilibrio de una vida matrimonial que, a estas alturas, entiende poco de afectos y descansa en que cada uno juegue su papel. La vida es trabajo y sortear sus sombras: una mala coza que manque, una caída

---

<sup>195</sup> Este texto se publicó por primera vez en la *Revista Biblioteca*, 27, (2013). Págs. 238-248.

que lisie, un corte que se infecte, pestes, parásitos, ahogamientos, enfermedades sin cura, cosechas perdidas, ganado maldecido... Todo lo cual, dicen algunos, está de Dios que ocurra.

A la noche, en el velador, esta vez en casa del Cachopa, las tejedoras hablan lo suyo, lo del parto y lo demás. Los hombres hablan de plagas, de la tos del toro o de las borregas del Zósimo, que no pasarán de abril... Unas coplillas viejas y algunos cuentos verdonchos ponen fin a la reunión: *¿Para qué quiere el cura / perro de caza, / si el conejo que busca / le tiene en casa?...*

El grueso de los trabajos queda detenido entre el cabo y este comienzo de año. La última tarea de cierto empaque ha sido la matanza del chon, y ésa enmascara sus exigencias en el aire de fiesta y la alegría de quien cobra por adelantado. Hasta febrero mediado, con sus podas y aireos de viñas, hay poco trabajo que hacer: astillas para la lumbre, enmangar algún apero, azolar unas cebillas, unas abarcas o unas cucharas de boj. Las que no andan preñadas tienen mucho que hilar, devanar y tejer, amén de todo lo demás de la casa, no poco de la cuadra y, cuando toque, lo mayor del huerto. Los chiquillos se reparten entre un tiempo de fiesta y de escuela, ésta tan breve como escasa. Y juegan con pequeños carros de bueyes, y tabas y bolos y moñas confeccionadas de tela o caprichos de una patata con aire de homúnculo.

A los seis días llevan a bautizar a nuestro castellanito-moro. Sencio pide al Tío Ulaña y a su mujer que sean los padrinos. Hace tiempo que les echa una mano en lo que le piden y se entienden bien en estos tratos. No tienen hijos y el cálculo de Sencio es oportuno: el castellanito recibirá algunas prendas y regalos, puede que el primer traje corto y quién sabe qué más si la voluntad viene trabajada por el afecto. El progenitor gana un compadre de respeto en el pueblo y aunque esto en nada cambie su vida, consolida y refuerza sus relaciones e intereses en la comunidad. Por la mañana, con la obligada capa, Sencio busca a los padrinos en su casa y los lleva a la propia donde la madrina viste al crío con el faldón de cristianar. De allí parte una comitiva encapada a la gélida iglesia portando la madrina al morito mientras la *impura* madre queda en casa a la espera de su misa de parida. El cura, ya que no hay preferencias, propone Sabas, Ulaña mira a Sencio que dice que vale, y así nombran al pequeño berreador. El preste recibe el pan y la vela de sus derechos y al salir al atrio ya vocifera la chiquillería con el *padrino roñoso*. Vuelan los confites del Tío para regocijo de infantes y vanse a casa de nuevo en comitiva.

Entrando en la habitación, la madrina entrega a Sabas a la madre, avisándole que lo devuelve cristiano. Pasan las mujeres con su enhorabuena y alguna le lleva a la Tere una gallina o chocolate que la entone y, tal vez, alguna cosilla para el infante.

Cristiano, implica empezar a ser... ¡Que no tiene alcances lo de morito! Con nombre y la cintura enmarcada con los dijes protectores —evangelios, gota de leche, pezuña de la bestia e higa de azabache—, a Sabas no le queda otra que luchar por vivir, mal que le pese al mal de ojo, al Coco, al sacramantecas o al hombre del saco, a la postre menos molestosos que tanta liendre, pulga o garrapata.

Los haberes son escasos: el pegujal de pan llevar recibido del difunto padre, las viñas, el trozo que llevó la Tere y la tierrona que le arrienda su compadre Ulaña. Carro más, carro menos, con eso han tirado de siempre las familias de la Vieja Castilla, y ya por medios lícitos, ya descaminados, las casas, según regla no escrita, andan en torno a las cuatro o cinco personas, ratio ajustada a la producción y supervivencia. Los sobrantes, a la emigración, la religión o la guerra, buenos engullidores de bocas hambrientas.

Pasa el tiempo y con las trojes del guardillón aún bien mediadas y la matanza curada, al nuestro Sabas le parece oír voces bajando por la calle. Parece una ronda, pero afinando desde la gamella que le sirve de cuna alcanza a oír una cantinela: que berrea con voz infantil *somos niños pedigüeños que pedimos sin cesar / nos den chorizo y tocino y huevos para merendar*. Llegan carnestolendas, Jueves de Todos... colaciones de los críos y los mozos, agitación en las calles, un bullicio distinto a tantos días de silencio y nieve. *Al gallo se le ha acabado el dormir con las gallinas*, cantarán las mozas montando el lío; y la vaca romera regocijará a la chiquillería gritona. El pueblo se sacude los ocios excesivos del invierno, la tensión de soportarse demasiado cerca, la acumulación de decires y callares, de envidias y enconamientos, de desconfianzas e inquina. El carnaval baña y purifica tanta retención maligna y libera los cuerpos desatando su desinhibición y furia. Mucho decir es esto, mas al final la subversión aparente del orden no es sino la renovación de su continuidad, exaltación del vivo ante tanta necesidad y muerte acechadora.

Todo eso no es más que un espejismo; la reconducción de todo llega con los rezos cuaresmales, el cada uno a lo suyo y en su sitio, las metáforas vegetales tan adecuadas en los albores primaverales del morir para vivir —y vivir para morir—.

Entre el pezón y el cunacho, a Sabas-castellanito se le escurre el calendario sin sentir. Allá se van las marzas, cantos oscuros de un tiempo en el que el año moría y nacía con la naturaleza, y con el que los mozos ejercen control sobre las doncellas del

pueblo, simbólicas receptoras de la potencia de aquel mes/dios dedicado a la fertilidad.

Casi inmediatamente llegan las procesiones y oficios con cristos, vírgenes, ángeles y santos tratando de hacer soportable las suertes; que den, si no sentido, al menos asideros frente a la desesperanza. Y se celebra la pasión y la muerte de un Cristo que no ve recompensa a su lucha y sufrimiento, el dolor de la madre que pierde al hijo —a *María las entrañas se la parten de dolor*, reza el canto—, el desconcierto de los crédulos, la fragilidad del mismo Dios. Muerte, dolor y culpa, esas son las alforjas. Con esta urdimbre ha tejido la Iglesia el tapiz de los sentidos, el beneficio constante — diezmos, primicias, ofrendas, bulas, simonías...—, y el control del tiempo mediante sacralización del calendario y sus labores. Quedan la caridad y apoyo al necesitado..., pero la compasión y humanidad en el mundo rural descansa más en la comunidad que en la institución.

En fin, rueda que rueda, hay que preparar los campos para lo porvenir. Se abre época de preparar barbechos, pero más de segundas siembras. A voleo caen las distintas simientes sobre las tierras aireadas... Y a mirar al cielo. O a recordarle qué se espera: y se moja la cruz, pasea la parroquia a Sanmarcos, Sanisidro, la Virgen o al Cristo implorando una exigencia vital *¡danos el agua, Señor! / Danos el agua, Señor, / aunque no lo merezcamos / que si por merecer fuera / ni la tierra que pisamos*.

Quienes llegan faltos de grano por mal año anterior acuden a la parroquia en demanda de unas fanegas del Arca de Misericordia que fundara aquel potente don Baldomero, y que reciben en préstamo sin usura.

El pueblo entero se despereza y encoge mirando al horizonte. Cada atardecer es oteado a la espera de un amanecer benigno; cada airecillo, cada nube, la cantidad de rocío... Nada escapa a la observación de quienes sólo tienen el auxilio de los santos ciruelos y se saben en manos de un destino, un *fatum*, que se impone desde la aplastante lógica de ser conocido sólo tras suceder. Toda acción preventiva, propiciatoria, rogatoria..., adquiere un aire de tremendo desvalimiento e impotencia.

Padre es rudo. No es que sea violento, más bien es callado y taciturno. Sabas irá aprendiendo su trato grave de la misma manera que lo hace con las tareas del campo: por nacer en ellas. En el hogar ya ha visto cómo su voz escasa resulta intimidatoria y algo bronca, pero también que la falda de madre es amplia en afectos. Su primera lección campera la toma siendo prácticamente un bulto: el castellanito acompaña a la Tere a la escarda, fajado y ceñido, junto a sus dos hermanitos, éstos ya duchos en la expurga, adormeciendo a Sabas con el vaivén y sonsonete del *todo lo cría la tierra*.

Brotan cruces y mayos mientras granan cebadas y amoríos, mes de cuerpos enviscados, de lino florido... Desde ahora hasta pasado San Juan es tiempo de cortejos, con sus rondas y enramadas nocturnas, de grescas de quintos machitos aún sin atemperar por su sargento. Es fácil que al salir al portal alguna moza encuentre el senderuelo —la empajada— de su puerta a la del pretendiente... Lo que se encaja —se hablan—, se avisa. Simbolismos y evidencias de los tanteos de una juventud en su camino hacia la plenitud vital. *Ayer te metí / la porra por la gatera; / castellanica del Duero, / porra adentro o porra afuera.*

Sencio da la segunda vuelta al barbecho y comienza a preparar las eras y aperos. Las casas se desperezan por entero, la actividad externa supera ya a las horas de portal que recogieron el invierno. Se acerca el Corpus balconero y el correr entre máscaras y botargas. Mientras, algunas muelas y más piedras trabajan para tener a punto los útiles de esquileo: hase de aligerar al ovino de sus lanas encrespadas y las manos duchas y endurecidas recorren con los tijerones el cuerpo del borrego tumbado. Hay mucho que hacer a partir de los vellones —carda, hilado...—, pero eso vendrá luego, y lo harán manos más pequeñas. Ahora se trata de preparar a los bichos para los calores, sin olvidarse de rociar con el moreno los pinchazos y cortes que las tijeras les dejan en sus carnes llegaderas.

El boyero empieza a pasar noches al raso y a recibir al amanecer las visitas de los adrereros —no han de pasar las bestias las márgenes de los sembrados en su marcha a los pastos—. El ganado ovino lleva sus propias rutinas y aireos, con su pastor de cuarenta duros al año, encargado de la vigilancia y movimiento del rebaño, al que suma algunas cabras. Además de lo que recibe, el rabadán tiene algunos derechos sobre crías segundas, estiércol y lana. En ocasiones le acompaña de zagal un sobrino, ducho en tirar piedras y en comerle las tajadas.

Del mercado de los miércoles, trae la Tere sardinas que a gritos piden brasa y humo. Una vez comidas y peleadas las raspas por los mininos, apura Sencio el último vaso de churrillo y desmenuza la Tere a los críos el cuento del lobo y la zorra:

*Iba una vez un sardinero vendiendo sardinas por un camino con su burro y sus canastas de sardinas. Y en el camino se encontró con una zorra que se había hecho la muerta. El sardinero la dio una patada y, creyendo que estaba muerta, la echó a la carga.*

*La zorra, cuando se vio entre las sardinas, empezó a tirarlas de las canastas. Y ya de que tiró las suficientes, pegó un salto del burro al suelo. Empezó a coger las*

*sardinas, coger las sardinas, hasta que las cogió todas. Y se subió a un alto a comérselas.*

*Cuando las estaba comiendo, llegó un lobo y la dijo:*

*-Zorrita, dame una sardinita.*

*-Vete tú a pescarlas como yo he ido— dijo la zorra.*

*-Enséñame e iremos a ver— dijo el lobo.*

*Entonces la zorra cogió una cesta, se la ató al rabo del lobo y se fueron los dos al río. Cuando llegaron allí, la zorra llenó la cesta de piedras y tiró al lobo al río.*

*Y la zorra le decía:*

*¡Apenca, apenca, que sale pesca!*

*Y el lobo tiraba que tiraba, hasta que se le partió el rabo. La zorra echó a correr para que no la pillara el lobo y, cuando corría, vio que venía en busca de ella el sardínero. Tuvo que correr al monte y esconderse para que no la buscaran.*

Asentados desde mayo los calores, las cañas del cereal han crecido poco más de dos cuartas y las espigas están ya a reventar. El aire se llena de olor a trigo maduro y no hay tiempo que perder. Se repasan hoces, horcas y garios, las tornaderas, apavaderas, biellos, sacos, lenzuelos, costales y cordeles. De la reparación de los trillos se encargan los de Cantalejo, puntuales todos los años. Sin olvidar el último corte a las eras o la revisión del carro. Bendecidos o no los campos, hay que cosechar a destajo, en esto no puede haber melindres. Quien puede coge agosteros en las ferias cercanas, lo más usual entre los del pueblo de otros años. Sencio determina por dónde empezar y en casa se preparan los pañuelos y güitos que les han de acompañar para el resto del verano. A las cuatro de la madrugada está la familia ya en la tierra, los hombres segando, el resto agavillando y haciendo morenas. Los niños traen agua, espantan los bichos del macho, y espigarán al final de todo. Contracturados, doloridos..., los cuerpos adultos hacen la penitencia del año entre calambres, fatigas y el polvo duro y querencioso del sudor. Más de un dedo ajeno a las zoquetas ha caído con las espigas, y los antebrazos contrarios muestran los toques de la hoz. El año entero depende de estos días frenéticos, que terminan con el acarreo: los carros convertidos en rodantes montañas vegetales camino de las eras de suave cantar. Cuántas veces, sentida la nube, encomendaron viñas y cereal a la Virgen mascullando entre dientes *si eres piedra vete allá...*

Aventadas las parvas —*aire, San Pantalión, que tengo trillao*—, el pueblo estalla de contento. Graneros y trojes llenos, pajares rebosantes, y el ganado aún afuera, engordando... La contemplación de un momento así en los largos atardeceres de la

caída del verano sólo pueden reconciliar a un hombre con el mundo y pensar calmadamente en las nieves por llegar.

Este es el tiempo de hacer la fiesta y agradecer a Dios o la Patrona los buenos frutos recibidos esta vez.

Se hacen las coladas en las casas, todo se airea y el pueblo se llena de ollas bien surtidas, galas rescatadas del fondo de los arcones, y el bullicio de las campanas enardeciendo a críos y a mozos. Ocho de septiembre, llega a la ermita la gaita, que aquí es pito o dulzaina, y marchan los pies tras los pasacalles y bailes mientras se trasiegan los porroncillos entre coplas picantes y chuscas. Novillos y mozos engolfados se enviscan embravecidos con finales sangrientos. Funciona una vez más el pacto de olvido de los maltratos del verano ya hecho, la vigilancia de la casa y mies ajena, el mascullar rencores resobados. Renace el pueblo en una función colectiva que articula en torno a la Patrona, rostro de rostros, renovación del pacto de comunidad.

El resto es un lento caer: meter la paja, derrota de las mieses, estercolar, secar la legumbre, sacar las patatas, recoger la fruta, la arada lenta de los bueyes y la sementera hecha a voleo. Cierra el tiempo de labores la vendimia, uvas de pisada familiar que alcanzan cántaras para varias villas y hasta alegrar a media ciudad de Burgos.

Esa noche aún tibia y grillera anuncia la Tere, rueca en mano: se casa la Juana. Sencio enarca levemente las cejas un instante y al momento asiente cuando su mujer acaba la frase: ...con el de la casona. La lógica se impone con rotundidad, no es sólo que muere octubre y entra noviembre, el mejor mes para bodas, dicen marzas, *que el vino vale barato y las machorras están gordas*, es que el ciclo económico familiar se ha cumplido un año más. Es el momento de atender las razones personales, de conjugar deseos y destinos.

La boda movilizará a los mozos porque el novio “es de fuera” —escasas tres leguas— y, desde luego, habrá de pagar el piso o rebollo. Anda el mocerío caliente después de que el viejo Leandro desposara a una moza, lo que trajo por dos días tremenda cencerrada con desfiles burlescos, chascarrillos y tonadas subidas en buenas algaradas nocturnas. La afrenta procedía de los posibles con los que el viejo hurón vencía tanta distancia. Competencia desleal que descabala el ya ajustado mercado matrimonial local. Esta vez, el mozo es bien conocido y no se lleva mal con los del pueblo, pero la costumbre es la costumbre, y al fin y al cabo a la Juana se la lleva: pagará sus buenas azumbres en riego de unas liebres oportunas. Aún así, le

cantan: *Ay galán que te la llevas / bien vestida y bien calzada, / trátala como mujer, / no la trates como esclava. / Sabiendo que la llevas / al otro lado del puente, / no la des agua de río, / que ella bebe de la fuente. / Sabiendo que te la llevas / al otro lado del río, / no la des pan de centeno, / que ella lo come de trigo.*

El enlace está bien visto por los padres de la chica. Andrés es un muchacho de bienes, y sus padres, además de una casa con huerto anexo en el pueblo de él, han puesto tierras labrantías, la pareja y las preceptivas galas de la novia. La Juana llevará la cama, piezas de ajuar, algunas cabezas de lanar y cabrío y una viña en concepto de dote.

Del zaguán de la novia parte la comitiva tras escuchar arrodillados la bendición del padre: *en este portal barrido / barrido sobre regado, / sos echan la bendición / los padres que te han criado.* Recibidos y casados en el atrio de Santa María, Sabas percibe en brazos de su madre el jolgorio contenido que le rodea. Luego, la misa, las monedas y panes que el cura cosecha y el ruido de los mozos acompañando a los novios a su primer desayuno marital. Más tarde desfilan cónyuges y mocerío hasta el almuerzo de buenas ovejas regadas con abundante churrillo, donde al acabar alguna entona *Qué bien parece esa mesa....* No se librarán de cenar con los más inmediatos, ni de las mil perrerías que les han preparado para su noche de casados.

Ser casado es cosa seria, que mucho es lo que se juega en torno a este rito tan personal como colectivo: estatus social, supervivencia y éxito económico para los dos tercios de vida siguientes; puede que hasta la felicidad. “Casado es como hay que estar”, sentencia don Paco, callando lo que está entendido: es el estado de plenitud social del sujeto. A las claras: sólo el casado es vecino con todos los derechos. De ahí que los viejos insistan en que lo importante no es ni la belleza ni la gracia y sí la firmeza en el trabajo, la seriedad en los tratos, la austeridad en el gasto. La conjunción matrimonial es un cálculo arriesgado por los imprevisibles que lo rodean, pero su sentido está bien ajustado en su suma de tareas, absoluta complementariedad económica y resolución afectiva.

Vivir va siendo esto, en lo que ha nacido Sabas, a lo que se ha de sumar y, se cree, continuar. Morir, sin voluntad o prisas para ello, también es parte de esta historia.

Llegado noviembre, el tiempo exige tener encendida la cocina lo más del día. Con la penumbra temprana de la tarde, la Tere, mientras acomoda los trastes, cuenta al castellanito que tiene dos angelitos en el cielo que rezan por él. Sabas agita sus bracitos regordetes de mamón pidiendo que le cambien los paños sucios. Mientras le muda, el castellanito oye por vez primera de sus dos hermanitos muertos. Santiago fue

el primer hijo de la pareja, gordo, bien moreno. Era el orgullo de Sencio. Tenía dos meses cuando una noche la Tere fue a darle el pecho y el crío no despertó. Así, sin un mal llanto se fue el bendito. Le enterraron en un cajón que preparó el tío Jesús, con las campanas repiqueteando el *bien vas*. Todo el pueblo estuvo en el funeral, algunos les dieron *la enhorabuena* por tener ya una silla en el cielo. Marcela, la segunda, murió de unas fiebres con dos añitos. Alguna vecina decía que la habían aojado... Echaron mano de todo lo que estuvo a su mano. Sencio fue con la mula a por la vieja partera, pero no se pudo hacer nada. La Marcelita murió después de tres días de mucha fiebre, sudores, y bisbiseos de viejas con sus rosarios. La enterraron con un faldoncito blanco y flores en el regazo. Esos son los angelitos de esta casa, dice La Tere, cerrando ahí el cuento y colocando de nuevo al infante en su cunacho. Ella sabe que en algunas miradas sordas de Sencio a los críos se cuelan las sombras de Santiago y Marcelita, nunca más mentados por su padre.

Aquella noche, los mozos hacen guardia con la campana activa hasta el amanecer recordando a los fieles difuntos. Por la mañana, el pueblo entero engalanado acude a la misa. Después, velas y paños adornarán las tumbas entre *kyries* y *pronobis*.

La muerte es y no es el final. Aun sepultado, no vale cualquier ubicación, menos su abandono. Los difuntos se avecinan, viven con el resto y forman la parte penumbrosa de una sociedad que se quiere suma de antiguos y nuevos. Muertos que velan y protegen arriba y en su purga —*Ánimas benditas que Dios las saque de penas y las lleve a descansar*—, y no olviden la gracia que pedimos—. Son tantas las sombras que acompañan el devenir de cada familia....

En las cuestiones funerarias, además de los deudos y de la amortajadora, intervienen los cofrades de la Vera Cruz o de la Misericordia, que saben un día serán también beneficiarios de luces durante el viático, del acompañamiento en la agonía, de la caja y las andas, de las cruces, las oraciones, las misas de difuntos y cabo de año, de los hachones en la parroquia. La cofradía recorre las calles del pueblo en solemne procesión las tardes de noviembre puesto ya el sol. Van en silencio, vistiendo sus capas pardas o negras, agitando campanillas y con el ritmo marcado por una grave tambora.

El invierno trae de nuevo el corro, las visitas nocturnas rotadas para, con unos porroncillos, pasar un rato juntos y hacer más llevadero el tiempo. Cantares, chanzas, romances y decires son los preferidos de toda reunión. Martín, el cojo, sátiro y zapatero, no se hace de rogar y se suelta:

*Cuentan que las brujas se reunían los sábados por la noche en el prado de las susodichas. Salían montadas en una escoba; se untaban los cuerpos con ungüentos. Y una noche, cuando estaban bailando las brujas alrededor del diablo, pasó por allí un zapatero, y se acercó a ver lo que hacían. Entonces las brujas le cogieron de la mano y lo obligaron a que bailara con ellas.*

*Pero como todas, de cuando en cuando, le daban al diablo un beso en el rabo, el zapatero no quería besarle, y se le ocurrió sacar una lezna que llevaba en el bolsillo, y, disimuladamente, en vez de besarle, le pinchó con la lezna en el culo.*

*Y entonces el diablo, al sentir la pinchada, le dijo:*

*-Oye tú, pasa y no beses, que tienes las barbas ásperas.*

Con el cambio estacional, ulule o no la lechuza, parece que más viejos parten con los primeros destemples. El tío Pedro, que murió hace una semana y tuvo dos días de larga agonía, recibió la visita de toda la comunidad. Será por devoción, morbo o afecto, pero a este morir no falta nadie y la casa se agolpa de gente que quiere presenciar los últimos momentos del moribundo y la comprobación definitiva con el espejito y la vela. Sabas no vio esto último, pero sí oyó los clamores de las campanas, llegándose con la Tere hasta la casa donde le asomaron a la habitación con el tío Pedro puesto en el suelo sobre una sábana, con su traje de paño oscuro y un crucifijo en las manos, rodeado de cuatro hachones. En la contigua, el aguardiente y anís corría entre comentarios que ha rato ya habían perdido su gravedad inicial. A la tarde marchó toda la comitiva tras las andas, con sus varias posas para rezos y recambio de porteadores hasta el atrio de la iglesia donde se ofició el responso, luego la misa, y, tras clavar la tapa, al hoyo. Después, unos a consolar a los deudos y el resto a hacer astillas o cebar al ganado.

## POSTFACIO Y LICENCIA.

Son tantas cosas... ¡Imposible llegar a la totalidad de estas vidas, hoy humo de viejos! Veceras, obligaciones concejiles, oficios, tareas y saberes, devociones, rezos, festejos, cantares, usos, decires... Un pequeño universo local trascendido por señores, administraciones, sequías, hambres, invasiones... Son muchos los que, con tanta autarquía y poca moneda, erróneamente lo entendieron aislado.

Pero el mundo en el que ha nacido Sabas va camino de su desarticulación y cambio. Pocos se han apercibido de ello. Las transformaciones que han ido sucediendo en este sistema han sido lentas y graduales durante siglos. Pero este cántaro ya ha hecho muchos viajes. Como carcoma constante, la Modernidad, tacaña y desperfiladora en sus apariciones y ocultamientos, ha traído nuevas condiciones: migraciones masivas, guerras que llegaban para quedarse, trabajos mejor pagados, comodidades desconocidas, consumismo... Y, con todo ello, el debilitamiento de la culpabilidad, el despegue de otras sensibilidades y lo que conllevará construir una nación...

Se vaciarán los campos para engordar las ciudades, y ¿hemos de considerar malo ese vivir? Más adelante, los descendientes de Sabas, a pocas cuentas que echen, marcharán a trabajar fuera. Llevarán siempre un duro en el bolso a diferencia de su padre y abuelos, y, también a diferencia de aquellos, descansará los fines de semana y otras fiestas de guardar. Tampoco tendrán que ocultar si piensan esto o aquello o a quién, finalmente, votarán. Descubrirá su castellanidad como paradoja y contraste, o más bien porque se la echaron en cara, llevándola encima con mayor resignación que orgullo. A estas alturas sabe el retataranieto de sobra quién es y de dónde se fue en busca de un mejor vivir como para caer en la trampa de inventadas nostalgias. La vinculación sentimental con el pueblo existirá siempre —uno no necesita que le enseñen a querer lo propio—, y durante un tiempo tratará de mantener las tierras de pan llevar hasta que las ceda a un primo que quedó en el pueblo y que con algo de maquinaria lleva casi la mitad del terrazgo del término. Volverá por la Patrona y otras fiestas; por verano, con los críos. Los tiempos pasados ya no han de volver. Y, si se me permite, no importa: siempre ha sido así. Importa vivir, mirar en torno y al frente... Y entenderlo en cada momento.

---

#### BIBLIOGRAFÍA:

Alonso Ponga, J. L. 1992. Tradiciones y costumbres de Castilla y León. Valladolid: Castilla Ediciones.

Alonso Ponga, J. L. 2006. "Cultura tradicional burgalesa: las fiestas". En Historia de Burgos IV. Edad contemporánea (3). Burgos: Caja de Burgos. Págs. 219-279.

Caro Baroja, J. 1984. Del viejo folklore castellano (páginas sueltas). Valladolid: Ámbito.

Caro Baroja, J. 1992. El carnaval. Análisis histórico cultural. Barcelona: Círculo de Lectores.

- Caro Baroja, J. 1992. *La estación de Amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Caro Baroja, J. 1992. *El Estío festivo. Fiestas populares del verano*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Del Val Valdivielso, M. I. 2009. "Río y vida urbana en la Castilla del siglo XV". En *Biblioteca 24 Estudio e investigación: El Duero oriental en la Edad Media: Historia, Arte y Patrimonio*. Aranda de Duero. Págs. 47-62
- Espinosa, A. M. 1991. *Cuentos populares de España*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Espinosa, A. M. (hijo). 1987. *Cuentos populares de Castilla y León (Tomo I)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Fernández de Mata, I. 1997. *De la vida, del amor y la muerte. Burgos y su provincia en la encuesta del Ateneo de Madrid (1901-1902)*. Burgos: Berceo.
- Fernández de Mata, I. (Coord.). 2009. *La cultura tradicional en la sociedad del siglo XXI*. Burgos: Instituto Municipal de Cultura/Ayuntamiento de Burgos.
- Fernández de Mata, I - Estébanez Gil, J. C. 2006. *Estampa de Burgos. Artículos de Eduardo de Ontañón en la revista Estampa. (1928-1936)*. Burgos: Instituto Municipal de Cultura/Ayuntamiento de Burgos – Diputación Provincial de Burgos.
- García Fernández, M. 2011. "Lujos y penurias populares: enseres cotidianos y cultura material en la Castilla del Quinientos". En *Biblioteca 26 Estudio e investigación: El siglo XVI en la Ribera del Duero oriental. Arte, historia y patrimonio*. Aranda de Duero. Págs.25-47.
- Hergueta y Martín, D. 1989. *Folklore Burgalés*. Burgos: Diputación Provincial de Burgos.
- Manzano Alonso, M. 2003. *Cancionero popular de Burgos. V Canciones del ciclo anual y ritual*. Salamanca: Diputación Provincial de Burgos.
- Martín Criado, A. 1999. "Antiguas creencias populares. Parte II". En *Revista de Folklore*, 217. Págs. 12-22.
- Martín Criado, A. 2008. "Lo erótico y lo obscuro en la tradición oral". En *Revista de Folklore*, 333. Págs. 75-85.
- Olmeda, F. 1976. *Folklore de Castilla. Cancionero popular de Burgos*. Burgos: Aldecoa.
- Sobaler Seco, M. A. 2004. "Aranda y los arandinos en la Castilla del Barroco". En *Biblioteca 19 Estudio e investigación: Dueros del Barroco*. Aranda de Duero. Págs. 7-36.